DIRECTOR:

JULIO PEREA QUESADA

EL OIA

ADMOR

Propietario:

JULIAN MELENDEZ

AÑO II — Quibdó (República de Colombia) Sábado 5 de Enero de 1935 — NUMERO 42

Regresa el presidente a la capital

Renuncia el Ministro de Industria

Bogotá, enero 4.—«El Día»—Quibdó.—Después de una corta temporada en la hacienda «Las Monjas», regresó ayer a la capital el presidente de la república, doctor López, acompañado de su familia.

Bogotà, enero 4.—Desde el 20 de diciembre próximo pasado, el doctor León Cruz Santos pretentó renuncia irrevocable del cargo de ministro de industrias, la que sólo fue considerada y aceptada ayer. La renuncia del señor Cruz Santos obedece a quebrantos de salud. Se guirá en breve a Paris en su condición de Cónsul de Colombia.

Para reemplazarlo en la cartera, fue nombrado el doctor Benito Hernández Bustos, ex-gobernador del Norte de Santander.

Bogotá, enero 4.—El doctor Jorge Gartner ha contestado al presidente de la república, que acepta el puesto de ministro de agricultura y comercio, pero solicita ocho dias de término para posesionarse.

Bogotá, enero 4.—Fué nombrado Director de Educación del departamento del Atlántico y en reemplazo del doctor Dic fante de la Peña quien re

Se nombra secretarios del M. de Agricultura

Sesiones extraordinarias del C. bogotano

Bogotá, enero 4.—Para reemplazar al doctor Guillermo Eliseo Suárez en su puesto de secretario de la cartera de agricultura y comercio, quien se retira por pocos días en uso de licencia, fue nombrado el doctor Jesús Antonio Guzman.

Bogotá, enero 4.—El 22 de este mes, sesionará extraordinariamente el cabildo de esta capital.

Carbonel y Ramirez Moreno renunciaron sus puestos en el Directorio conservador

Bogota, enero 4.—Los doctores Augusto Ramírez Moreno y Abel Carbonell, presentaron renuncia del cargo de miembros del directorio nacional conservador. Se le aceptó al doctor Carbonell por tener motivos poderosos pero rechazaron la de Leopardo Ramirez Moreno.

El Directorio Nacional conservador seguirá sesionando con los cuatro niembres restantes hasta tanto llega el general Pedro J. Berrio a quien de manera insistente le exigen su presencia en Bogota, para llenar la vacante que se produjo con el retiro de Carbonell.

El rapto del hijo de Lindbergh

Bogota, enero 4.—El Coronel Carlos A. Lindbergh acaba de haer un amplio y emocionate relato sobre el rapto y asesinato de su hijo Carlitos.

Bogota, enero 4.—En las horas de la madrugada de hoy, se firmó el pacto entre los obres carboneros de la empresa de San Vicente—quienes suspendieron trabajos en dias pasados—y los dueños de tal compañía, terminando con este acto el movimiento huelguístico.

nunció irrevocablemente, el señor Antonio Mackausland.

«Maravilla Curativa» en la «Farmacia Colombia».

Diego Luis Còrdoba y la representación al Congreso

Por FERNANDO MARTINEZ VELASQUEZ

De acuerdo con las normas de este periódico, damos curso a todas las opiniones que vayan exponiendo las distintas corrientes que se esbozan en torno de las candidaturas para el próximo congreso.

Que desaparezca la política chica, porque no hay oposición entre el izquierdismo y el liberalismo.

«Sera el liberalismo el sistema de los tiempos faciles o del nuestro henchido de problemas que ponen en peligro nuestra civilización y que transportan necesariamente la política de un plan de ideas a un plan de hechos?

Diego Luis Córdoba hizo en la cámara una labor artruista y revolucionaria al declararse socialista, porque su conciencia así se lo exigía. El no ha engañado al pueblo porque antes de hacerlo se sometió a la censura y el que se le diera el calificativo despectivo de bolchevique y defraudador de los intereses de una democracia

Cuando se trata de mantener con firmesa y nitidez el nivel intelectual y moral de nuestros hombres, no falta quien lance sin interès personal un concepto honrado a favor de su estructura intelectual, política y social; por lo tanto no es raro y sí perentorio, que con mi escasa manera de pensar, haga la apología deficiente del Representante Córdoba.

Diego Luis como representante de la democraca y del socialismo, ha marcado una nueva era en la historia colombiana. Ha comprendido que la plataforma social, política y económica del partido socialista, es la única capaz, sin ponerlo a duda, de levantar a un grado máximo de la evolución social, al obrerismo.

Escasa importancia tienen todos los problemas políticos que suelen ventilarse en los parlamentos; pero para nosotros si tiene tras endencia lanzar la candidatura de Diego Luis Córdoba en los próximos comicios.

Diego Luis Còrdoba, como izquierdista, es y será el representante claro y genuino de la democracia chocoana y el encarnador de los intereses del Chocó. Se le imputa a él de haberse declarado franca y categòricamente, y de una manera gallarda, socialista; delito este para los liberales estacionarios que todavía creen estar iluminados por las escuelas radicales de Manchester, pero no es delito para una juventud dinámica y revolucionaria, para una juventud como la nuestra que quiere reconstruir el ideal político, histórico y filosófico de Colombia.

Diego Luis Córdoba ha demolido los intereses feudales de una casta y ha construído con su habitual serenidad en exponer, la plataforma social y econòmica del Chocó. Decir que por haberse declarado socialista no puede representar los intereses del Chocó, es demostrar que no se tiene una visión clara acerca de la estructura científica e històrica de la formación de los partidos en el país y es valerse de la ignorancia e ingenuidad de las masas. Los liberales que se han dejado llevar de los ataques hechos por las extremas derechas a Diego Luis, están traicionando su credo político y no son sino agentes de la burguesía conservadora, que siempre aguarda las horas de tiniebla, para llevar a cabo el escalamiento ideológico de los nuevos partidos.

La ideología del partido que profesa Diego Luis es internacional, como es la ideología democrática. De la liberal para què decir, cuando liberalismo y socialismo son dos fuerzas que se aunan. Ya lo dijo Rafael Uribe Uribe, jefe único, que a las reformas liberales dentro el partido socialista, sólo se oponía el odio y el miedo.

Yo invito a esos que obstaculizan la candidatura de Diego Luis a la cámara, como socialista que soy, que depongan sus ideas en plaza pública y entremos a discutirla, porque yo también apoyo de una manera franca y rotunda la candidatura de nuestro representante, exponiendo como lo quieran y a donde quieran la plataforma socialista y el interés que trae para el Chocó un representante de esta naturaleza.

(CONTINUARA)

A la ciudadanía del Mupio de Quibdó

El Alcalde Provincial de Atrato hace saber a los ciudadanos del Municipio de Quibdó, que diariamente de 8 a 12, y de 1 a 6 de la tarde, se expiden en la Alcaldía las òrdenes para obtener gratuitamente la fotografías para la CEDULA ELECTORAL, y se toman los datos para llenar los prontuarios que sirven de base al Jurado para extender este documento indispensable para el ejercicio del sufragio para otras actividades de ciudadanía.

Igualmente se hace saber que, en los días feriados el Alcalde tendrá mucho gusto en expedir las órdes para fotografías, en su residencia particular.

Quibdó noviembre de 1934

Jorge E. Díaz

Se trmina euna huelga

Bogota, enero 4.—En la noche de ayer, se verificó en el senado la elección de dignatarios para el nuevo periodo. La alianza liberal romanista presentó como su candidato para la presidencia al doctor Absalón Fernandez de Soto y los conservadores al doctor Fabio Lozano Torrijos quien resultó electo por 29 votos incluso el del senador liberal doctor Peralta.

Para vicepresidente por la alianza liberal romanista, el doctor Mauro Giraldo y por los conservadores el doctor Francisco Angulo, quien resultó electo por 26 votos.

Para segundo vicepresidente, fué elegido el doctor Luis A. Múnera por 43 votos.

El Templo de Quibdó

El activo e inteligente Párroco Reverendo Padre Servelló, ha iniciado desde hace varios dias una colecta pública con el ánimo de allegar fondos para la construcción del Templo, pues se propone demoler el actual y hacer uno de cemento armado o de calicanto. Esta iniciativa ha sido acogida con verdadero entusiasmo por los feligreses de la parroquia.

Por nuestra parte estamos dispuestos a apoyar tan simpática idea y a contribuir con cinco barriles de cemento, los que pondremos a la disposición de la Junta qne se constituya para tal fin.

Excitamos a la ciudadanía del Municipio y de manera especial al comercio para que contribuya a la realización de tan importante cuan necesaria obra. En éstas pàginas nos será placentero registrar los nombres de las personas que que se apresten ha hacer sus donaciones.

El presidente López apropia las partidas para las carreteras Quibdó-Bolivar

«Bogotá, enero 2 de 1935.—Intendente—Quibdó—Decreto Legislativo presupuesto incluye partidas iguales carreteras Quibdó-Bolívar, Apía-Istmina.»—Servidor.

Abadía Arango

«Bogotá, enero de 1935.—Adán Arriaga, amigos.—Quibdó.—Presupuesto gobierno incluye Quibdó-Bolivar. Salúdolos.»

Diegluis

El Morbo reorganizador

¡¡Pobres los empleados públicos!!

JOAQUIN QUIJANO MANTILLA

Si yo escribiera una serie de artículos titulados «Las siete plagas», pondría en primer lugar la del reorganizador.

Antes decía la gente que todo alcalde nuevo «fregaba» en su año, y otros repetían el refrán viejo cuando había cambio de autoridades: «Alcalde nuevo, perros envenenados, calles limpias y casas blanqueadas.»

Pero de ahí no pasaba. Ahora, todo individuo que acepta un cargo público, lo primero que les dice a los cronistas de la prensa es lo siguiente:—Me dedicaré de preferencia a reorganizar mis dependencias.

Y principia a tumbar empleados, a barajarlos de una oficina para otra, y a cambiarles los nombres a las cosas.

Donde decía, por ejemplo, despacho del Ministro, pone: El Ministro despacha.

Donde se ponian las horas de entrada y de salida, se pone: horas de salida y de entrada.

A los empleados viejos los deja por puertas, y a los nuevos los nombra sin averiguar siquiera si son parientes.

Luégo se cambian los muebles por otros de aspecto menos pasado de moda; se compran tarjetas Cardex, archivadores americanos y se instala un teléfono enteramente del lado opuesto de donde estaba el ministro saliente, y se firman decretos llamando al orden a todos los empleados de la dependencia y advirtiéndoles mil cosas que éstos se apresuran a prometer cumplir fielmente.

Mientras tanto, el público aguarda en las puertas y salas de espera, diciéndose con paciencia de perico ligero:

—Es que están en reorganización.

La reorganización, como la idea de que estamos millonarios, ha matado a Colombia. Ayer no más, un caballero muy viajado que tuvo ocasión de estudiar en estos dias esta dolencia en una empresa ferroviaria me decía:

—Usted no puede imaginar el mal inmenso que le están causando al país los reorganizadores. El Congreso autoriza esos desbarajustes, y luego no sabe qué hacer para atajar el mal. Con un mico cualquiera, se trastorna todo un proceso de legislación, y un ministro reorganizador, un gerente de cualquier empresa, un simple jefe oficial, hacen más estragos con una reorganización que una guerra civil.

Y si se conservara lo que se hace, santo y bueno, pero después de una reorganización, viene otra y otra hasta, no dejar nada en pie.

En el Ministerio de Guerra, por ejemplo, no sabe nadie a qué atenerse.

Llega un ministro y reorganiza. Llega otro, y vuelve a reorganizar, y las gentes de armas viven peor que en tiempo de guerra, y el gasto de esta reorganización es pavoroso.

Todo, para quedar en lo mismo, porque no hay en ello más q' unos guardacostas inservibles, un pie de fuerza igual y los mismos caballos conchosos de siempre, apenas lo que se puede hacerles cambiarles el nombre a las unidades, trasladarlas de un lado a otro y cambiarles también el nombre de las bestias.

Si el caballo padre se llama «Mustafá», lo ponen por medio de un decreto el «Califa» y si las mulas de la artillería se llamaban «La Araña» o «La Bandola», se les pone por medio de otro decreto «La Corbata» y «La Tirana». Y ahi está una reorganización. En la instrucción y salubridad, a pesar del quietismo a que se ha forzado ese Ministerio, se hacen también cosas que dejan sin palabra a cualquiera que vea lo que allí pasa. ¿Qué me dice de la policía? Yo recuerdo que en un tiempo se trajeron técnicos para reorganizar la policía, y cada vez que llegaba una misión nueva, se cambiaba el personal, se barajaba a todo el mundo y a poco

(Pasa a la 7ª. página.)

BALBINO ROMANA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.
Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

"CLUB AMAZONAS"

PLATINERO -- (Condoto)

En este espléndido establecimiento encontrará Ud. un magnífico y espacioso Salón de Bailes con excelente servicio de Cantina. Surtido variadísimo y constantemente renovado de Ranchos, Licores y Víveres. Cervezas y Cigarrillos de todas clases. Juegos permitidos. Música selecta permanente &. &. En una palabra

UN VERDADERO CONFORT

Concurra a los famosos bailes que efectuamos todos los sábados, y tenga la seguridad de que le dejaremos satisfecho. Visítenos, que toda persona de buen gusto, se dá citas con sus amigos en el

"AMAZONAS"

NUESTRO LEMA: Atención, cultura y honradez

TEODOLINDO MOSQUERA M.--- (Propietario)

Espacio reservado

para

GANEM & C.o S. A.

Sucursal de Quibdó

EL DIA
Quibdó, Enero 5 de 1934 — NUMERO 42

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

El balance de una administración

«Os he cumplido». Así termina, a manera de estribillo, una célebre Alocución de año nuevo, de corte elefantino, plagada de insinceridad y de falsía.

Al través de un año este régimen que necesitaba ser tanto más fecundo en obras de progreso, cuanto agobiadoras y urgentes son las necesidades de la región, no arroja un saldo favorable, pero en cambio sí un fracaso rotundo como puede comprobarse con el mismo guarismo que aparece en caja al cerrarse el ejercicio de 1934, el cual no acusa otra cosa que la impreparación del doctor Adán Arriaga Andrade para regir los destinos del Chocó.

Trescientos sesenta y cinco dias han corrido desde que de uno de los balcones de la Intendencia, Arriaga Andrade perforaba el aire con su promesa al pueblo de rectificar errores, de imponer postulados de renovación, de mejoramiento colectivo. No obstante esta pública manifestación, muy otra fue su inquietud. Entregado a sus ambiciones personalistas, olvidado de sus deberes, ebrio por el agasajo y la lisonja viles, se concretó—como único programa—a hacer tablarasa del tesoro público para repartirlo entre sus parientes —y los de sus secretarios—cuya cauda va en aumento al discurrir de los dias. Y con un cinismo efusivo afirma en un documento público «que no hizo de los puestos públicos festín de familiares ni gaje de aduladores».

En otro pueblo más sensible, capaz de darse cuenta de cómo se invierten las contribuciones y los auxilios nacionales, de cómo se aplica el presupuesto que es el indicador de la ruta del gobierno, no se dejaria seducir por cantos de sirena, pues como claramente lo dijo en columnas editoriales la pluma eminente del doctor Alberto Lleras Camargo, liberal de recia raigambre, el pueblo ha llegado a adquirir el concepto ruin de que el buen administrador es el que no roba, y solamente el que no roba, porque gobernar en caja de cristal no debe ser sólo gobernar con los balances liquidados y limpios a la vista del público, sino hacer clara la administración de los intereses generales para toda la opinión.

Es un hecho protuberante, que lo han subrayado tanto los parlamentarios, como los particulares y con ellos también el presidente López, que en estas tierras donde el hombre se consume al influjo intenso del clima abrasador, no hay gobierno por la impreparación del actual mandatario que ocupó esta posición en los momentos en que, como ahora, el liberalismo fraccionado manifestaba su descontento por la implantación de sistemas que la mayor parte del pueblo calificó de nepóticos.

Fenece el año fiscal de la Intendencia del Chocó con un saldo efectivo—en caja—de cincuenta mil pesos; mas no con un superavit de cincuenta mil pesos, como de modo malicioso le afirma el joven mandatario queriendo que comulgue el pueblo con ruedas de molino. Este remanente es la prueba plena de la ineptitud oficial, el mejor argumento contra esto que aqui entienden algunos por administración pública. Ha estado el pueblo hambreado por largos meses? Sí. Hay obras qué ejecutar? Sí. Existen partidas presupuestales para ella? Sì. La respuesta es afirmativa. Y de ella surge entonces la penosa reflexión de la indiferencia gubernamental ante las necesidades generales que pudieron y debieron remediarse, poniendo los brazos en acción remunerada, mientras este pueblo cándido e ingenuo, presenciaba el fasto y la opulencia, de un régimen que por antifrasis se titula democrático.

El pueblo, su idea y su representación

Por JUAN R. CORDOBA

Hoy nos presentamos ante el pueblo del Chocó con una idea y con una bandera; nos presentamos como siempre, con el deseo puro y sincero de que mejore física, material y moralmente. Ese ha sido el anhelo de mi vida y la preocupación constante de mi mente.

Quiero que se forme para la lucha de sus intereses sagrados, que no siga a los hombres sino a las ideas que esos hombres puedan aportar con ventajas para su bienestar.

Mi desprendimiento y mi libertad absoluta como también mi cuna que se meció al lado de la más humilde cuna chocoana me autoriza para dirigirme a mi pueblo; me autoriza para decirle que en la sociedad los pueblos rebeldes, los que llevan una energía civilizadora han sido los dueños del mundo. Pero la sociedad no es estática' se mueve y evoluciona como sucede en los órganismos. La sociedad no es la suma aritmética de sumandos individualmente considerados, la sociedad es un producto químico de esos sumandos y asi el individuo no puede vivir aislado, no se puede concebir como un Robinson Crusoe en su isla solita

(Pasa a la 8ª. página)

Al margen de una letanía (vulgo alocución)

Hénos aqui, lector amable, sin saber por donde iniciamos este comentario Invaden las minúsculas dimenciones de nuestra mesa de trabajo, un ejemplar de «A B C», edicion del treinta de diciembre último, y la alocución del señor Intendente, leida el dia inicial de 1935, documento que ha de ser materia de esta revista; y—como los niños cuando se les presentan golosinas en profusión—no acertamos a elegir.

Pero fuerza es hacer algo, decir cualquier cosa, comenzar, ya que el cajista nos urge y optamos por ocuparnos de cada pieza en orden cronológico. Dicho sea de paso, no es poca la sorpresa que nos causa encontrar en discordia el decano de la prensa chocoana, con el jefe de la administración pública de la comarca. Estamos acostumbrados al celestinaje remunerado que ejerce el abuelo con el joven gobernante y sus segundones, y por ello nuestra admiración por el conflicto.

Que no es pequeño amable lector. Porque mientras el decano, en rapto de recato y devoción por la verdad, dice que aqui no ha habido sino tantas en 1934, el joven y seráfico gobernante afirma, bajo la repetición de «Os he cumplido», que aquí se ha hecho mucho. Estas abejas oficiales, según el señor intendente, han fabricado un panal de rica miel; mas el viejo «A B C» conviene (y con él estamos, por primera ocasión....) en que aqui, todo el año, se ha pasado en un entrenamiento feroz, algo asi como un descanso de cuatro trimestres, pasado el cual no habrá —eso si—quien detenga a este puñado de mucnachos empujadores. Oid, lector un párrafo del periódico, del viejo periòdico que, si en veces sabe callar como un muerto, especialmente cuando recibe remuneraciones, tiene en otras, rasgos de amnesia que nosotros aplaudimos y con nosotros, el público, que naturalmente espera de su prensa un reflejo fiel de la vida, el comento exacto del suceso, la crítica debida y oportuna.... «Al terminar este año há finalizado también (dice «A B C») lo que pudiéramos llamar período de preparación del gobierno intendencial, para el desarrollo de un vasto plan de medidas de fomento de la agricultura, del desarrollo de obras públicas, de colonización y de orden cultural».

No es flaca tu memoria, lector benevolente, y ella será tu fiel auxiliar que te traerá a la mente muchos pàrrafos, muchas planas de este semanario en las cuales hemos dicho, bien que bajo la mirada hosca de los asalariados y turiferarios del régimen, pero sin eufemismos, lo que el decano suelta al terminar el año, como suelta todos sus pecados y faltas el penitente en el lance de una general confesión. Y recordaréis, también, oh amable lector, las arremetidas de que hemos sido víctimas por el hecho de habernos anticipado a decir al público lo que estaba ocurriendo en esta pobre tierra, tan propicia al truchiman y al analfabeto endiosado....

El decano habia así:..... «Si el doctor Arriaga Andrade consigue en el transcurso d un año dejar abierto siquiera un camino para peatones entre la capital y la costa del Pacífico; si logra concluir las rutas en que se está trabajando este año y que vinculan a Nóvita con Valencia....; si realiza el anhelado sueño de los habitantes de Bagadó, de construirles....; si concluye la carretera a Tutunendo, dejando montado el puente metálico; si concluye la Penitenciaría y el Palacio intendencial, y auxilia el acueducto y monta los alambiques....; si avanza el edificio del colegio de Carrasquilla y obtiene que entre la nación y la intendencia arreglen su puerto al progresista municipio do Acandí....; fomenta la colonización del Pacífico y el Baudó; si hace todo eso, que no significa un desembolso.... habrá llenado un anhelo que nosotros sabemos que es suyo y también de sus compañeros de trabajo: realizar labor benéfica, provechosa y palpable, de esa labor material que es la que solicitan los pueblos que generalmente no se dan cuenta de que uno de los grandes trabajos es el de organizar las entradas y corregir deficiencias para poder entrar, con ánimo sereno, a la ejecución de programa de progreso que no es fantástico ni exagerado».

Lo que en idioma de Castilla dice, con buenas palabras, en medio del dulce que encubre el amargor de la droga, que el señor intendente y sus segundones han estado imbuidos en abstracta labor, de esas que no ven ni aprecian los pueblos que piden se realice «labor benéfica, provechosa y palpable....»

Y, a decir verdad, qué es lo que hemos visto y oido en estos doce cansados meses de 1934? Reportajes del intendente en los cuales daba por hecho lo que soñaba la noche anterior; aseveraciones reñidas con la realidad; carreteras imaginarias; caminos idem labor nula; ausencia de dirección; visitas anunciadas y no verificadas, inversiones exhorbitantes en paseos oficiales; erogaciones fortísimas en gastos suntuarios; mucho anis, muchísimo whisky, mucho champagne consumidos; juergas cuasi permanentes.. El rey se ha divertido: justo es que el rey trabaje. Que este año de 1934, pasado por los aires, sobre los mares, entre los vapores del espumoso licor y en bullicio de la fiesta, gobernando desde el altiplano, yendo y viniendo, siempre a costa del tesoro público, sea balanceado por otro de labor, pero de labor benéfica, provechosa y palpable».

Empero, el decano, en rapto de gratitud que también le anotamos, al hablar usa de formas verbales, de vocablos y términos que bien pueden servir para desviar la mente del lector poco avezado; y por ello no huelga dejar constancia de que por entre aquel enredijo de formas condicionales empleadas por el decano, puede contraerse el peligro de las falsas interpretaciones. Al efecto véase como don Reinaldo, después de expresar que si el doctor Arriaga Andrade consigue «si quiera» dejar abierto el camino del Pacífico; emplea el verbo concluir al referirse a rutas, que tal parece hubiera iniciado el seráfico doctor Andrade, cuando él apenas ha estado quitándoles las malezas acumuladas por la inercia y la inepcia oficiales en todo un cuatrenio; véase con la suavidad con que vuelve a usar el verbo concluir al referirse a la carretera de Tutunendo, a la Penitenciaría, al Palacio intendencial, obras de otros hombres, mientras desliza-mañoso el viejo verbo avanzar, al referirse a otra obra de tiempos idos: el edificio del colegio de Carrasquilla convertido por gracia de la incomprensión en techo de desheredados de la vida.

En resumen Con las aclaraciones expuestas, coincidimos con el viejo y achacoso decano. Aqui no ha pasado nada. No hubo gobierno. Hubo juergas. Paseos costosos—Fastuosas fiestas—Banquetes....Todo, menos gobierno en la acepción neta del vocablo. Oidlo otra vez: «....Si todo esto es así; si la mejor intención acompaña al gobierno de la intendencia, no vacilamos un momento, en estimar que si este año fue de preparación y de arreglos urgentes en determinadas obras, el de 1935 se caracterizará por una marcada actividad en..... obras significativas».

Orlada de negro, con casi ochenta centímetros de largo, por más de veinticinco de ancho, se nos muestra ahora la «alocución». Asi llaman por estas tierras una especie deproclama, de arenga, de breve discurso en la cual los gobernantes disculpan sus errores; meten gato por liebre al pueblo; enumeran actos no ejecutados; obras no construidas; reformas nunca vistas; reorganizaciones que encierran el desorden. La del señor intendente de ahora se salió del molde. Es algo nuevo: una cuasi —semi—letanía, endilgada a un público dispuesto a oir y luego subirse a tomar.....no precisamente cuentas al intendente, màs sí el tradicional whisky, el ron, el anisete, tan sabrosos. «Prometí y os he cumplido». Esto dice el señor intendente en un decálogo de enunciados, después de hablarnos de la ponderosa carga puesta sobre sus hombros «inexpertos» (! ! !) del «trágico estado del fisco intendencial» y de otras bellezas literarias, tales como «la voluntariosa parquedad de las promesas iniciales, cuya propia limitación (fueron diz, por lo visto) cerrò desde un principio el paso a desengaños y reproches.... y me han permitido dar cumplimiento al programa que hace un año formulé....»

Fijáos, oh lectores amados, en esto. El joven gobernante habla de un programa de diez promesas cumplidas; lo que no empece que el decano de la prensa, haya expresado todo lo contrario. Quién tiene aquí la razón? Quien menos ha estropeado la verdad ahora es el señor director de «A B C» sobre cuyos hombres «*expertos*» no gravitó el compromiso de decir la verdad al revés. Falta de un pacto a tiempo....

Vaya una alocución! Es una alocucionaza! Obra, al fin, de su autor! Y qué listo es el doctor para rendir cuentas. Como no sean alegres! Oid, lector.

Prometí....no echarme en brazos de círculos ni camarillas parroquiales....» Verdad de a folio. No teniendo brazos el círculo, ni la camarilla, cómo diablos podía el doctor «echarse» entre ellos? Otra cosa. otro gallo le cantaría si hubiera dicho: «Prometí no entrar en roscas. y lo he cumplido», porque entonces nosotros, los primeros, le hubiéramos dicho: «Alto ahí doptor, que más enros-

(Pasa a la 8ª. página

··· Justa peticiòn ···

El consejo municipal de Acandí, aprobò una resolusiòn, que a continuación publicamos, por la cual solicita a la intendencia una beca para que el joven Leoncio Valdelamar pueda terminar sus estudios de derecho y ciencias políticas en una de las Universidades de Medellín o Bogotá.

Con sumo p'acer prohijamos la solicitud del cabildo de Acandí por considerarla muy justa, y sobre todo, por tratarse de un hijo del Chocó, merecedor a toda clase de consideraciones por parte del gobierno seccional.

Personalmente conocimos a don Justino Valdelamar, padre de Leoncio, cuando en pleno vigor invertía ingentes sumas de dinero en empresas de agricultura, ganadería en el comercio, pues, gozaba de un amplio crédito en la plaza de Cartagena, siendo uno de sus mayores anhelos hacer de Acandí una ciudad importante, que fuera más tarde cabecera de la provincia de Urabá, que forjaba su fantasía. Por desgracia, sus negocios vinieron a menos con la baja de la tagua y el caucho, y como epílogo a tantos males, y cuando empezaba a descender la pendiente de la vida, cerráronsele los ojos víctima de una ceguera cruel. Mas hoy que este luchador se encuentra vencido por toda clase de reveses, fuerza es que la intendencia le conceda el auxilio que para su hijo reclama el Cabildo de Acandí, ya que por otra parte será la primera vez que se le otorga una gracia a este pueblo, en materia de educación pública.

RESOLUCION

(Diciembre 19 de 1934)

Por la cual se solicita a la intendencia, una beca para que el joven Leoncio Valdelamar, natural del Distrito de Acandí, pueda terminar sus estudios de derecho y ciencias políticas en la Universidades de Medellín o Bogotá.

El Consejo Municipal de Acandi, en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

I.—Que es deber de todo ciudadano contribuir en todo cuanto esté a su alcance levantar el nivel cultural de todo el conglomerado social donde habita

II.—Que Acandí, cuenta en su seno, nativo de este lugar, al estudiante de derecho joven Leoncio Valdelamar, quien se ha distinguido por sus pràcticas de buen ciudadano y estudiante ejemplar, por su aprovechamiento y buena conducta, como se observa en varios certificados expedidos por la Universidad de Cartagena, donde hizo sus estudios de Literatura y Filosofia y cursa en la actualidad estudios de derecho;

III—Que debido a su carencia de recursos pecuniarios y no tener amparo alguno que le faciliten los medios de continuar en su labor hasta culminar la carrera que se propone, necesariamente tendrá con dolor que suspender sus estudios tronchando asi las aspiraciones de un joven que puede ser útil al pais y dar brillo a esta población con sus luces;

IV:—Que no es el primer municipio, el de Acandí, que en forma de auxilio pida a la Intendencia le ceda una beca d derecho en una de las Universidades de Medellín o Bogotá, a uno de sus hijos quien desamparado por la suerte necesita coronar una carrera ya comenzada con grandes esfuerzos no obstante su pobreza;

V:—Que siendo la primera vez que este municipio tiende a hacer solicitud de tal índole a pesar de tener derecho perfecto para ello, supone no le sea negada, por tanto,

RESUELVE:

Unic:—Solicitar de la Intendencia, por conducto del señor Secretario de Educación Pública, una beca de derecho destinada al hijo de este distrito señor Leoncio Valdelamar O., para que pueda continuar y terminar sus estudios en las universidades de Medellin o Bogotá.

Dado en el salón de sesiones del Concejo Municipal de Acandi, etc.

La vida actual en la intendencia

Como elocuente corroboración de nuestro pensar en esta materia, le anotamos al honorable senado que en la ciudad de Quibdó se construyó un edificio para un hospital moderno con lujosa dotación operatoria, y a pesar de estar ya un poco carcomida su cerradura por la acción del tiempo y la humedad, sorprendeos, señores senadores, aún no se ha inaugurado y puesto al servicio público! No se trata de médicos de campanillas, preparación científica pulida, grandes sueldos y títulos académicos. No. Lo que se necesita son hombres de vocación apostólica, hábiles en aplicaciones contra las enfermedades de «carencia» y que se preocupen verdaderamente por visitar a los campesinos, los inyecten y hagan que empleen el dinero oficial en la construcción de la casa, en la adquisición de ropas y en la provisión de alimentos, y que les infundan las más triviales nociones, no digamos sobre higiene, sobre la vida medianamente racional. Pero ya véis cómo el sistema de hospitalización es inútil y fracasaria la acción oficial si siguiera los métodos empleados comunmente: el hospital debe ser el Chocó y la asistencia oficial, la canoa, la lancha, llevando de tambo en tambo la noción de la patria con una jeringuilla, con un bocado de carne, con una camisa

Nuestra «Dirección Nacional de Higiene» puede cumplir esta labor de beneficencia, con esa eficacia y sagú en actual organización? Permítasenos que digamos que no. Esa dirección tiene que organizarse para eso; depender del ministerio de gobierno, y en conjunto la acción del gobierno, proponerse, como un imperativo categórico de humanidad, salvar la raza de color en todo el litoral del Pacífico y en todo el Chocó. La tarea es grande, pero hay que emprenderla: no se trata de sueldos y notas, ni de disquisiciones científicas; se trata de una cosa conocida: curar unos enfermos de pian, alimentar y abrigar esas gentes infelices, desnutridas y harapientas.

CABE, AHORA SI, HACER UNA DOLOROSA OBSERVACION. NI EN LA C. MINERA, NI DESDE LA ADMINISTRACION PUBLICA, NI EN EL CONGRESO NACIONAL, LOS ACTUALES HOMBRES DE PRO DE ESA SECCION DEL PAIS, SE HAN INQUIETADO POR RESOLVER ESTE GRAVISIMO PROBLEMA, CAPITAL PARA SU PATRIA CHICA.

Las nociones sobre higiene no procedieron de la delegación chocoana,

(Pasa a la 8ª. página.)

BALBINO ROMAÑA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.
Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

José Ignacio Romaña B.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

TARIDO

SUCURSAL EN PAIMADO

Vende víveres, medicinas y telas.
Compra oro y platino a los mejores precios.

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX a.

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, davirilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.
De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados
Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL a alcanzado hasta la fecha: ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el dia 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

Curarina de

Juan Salas Nieto

El remedio más antiguo que se fabrica en Colombia y el único que se exporta a más de veinte paises extranjeros

Unicos fabricantes:

Laboratorios Roman, S. A.

CARTAGENA

:: BIOGRAFIAS ::

BENJAMIN DISRAELI

Político y literato in glés, nacido en Londres el 21 de diciembre de 1804 y muerto el 19 de abril de 1881. Oriundo de una fa milia de judíos españoles que había emigrado a Ve necia a fines del siglo XV, huyendo de los rigores de la inquisición, y trasladán dose a Inglaterra en 1743, fue bautizado junto con su padre Isaac, el 31 de julio de 1871. Recibió su primera educación pri vadamente y desde 1821 trabajó algunos años en Londres en el bufete de un abogado, abandonando definitivamente esta profesión en 1831, animado por el lisonjero éxito que alcanzó la publicación de su primera novela «Vivian Grey» en la que pinta ma gistralmente la vida de la alta sociedad inglesa, no vela que la convirtió des de luego en uno de los más notables escritores de su país. Después viajó por España, Italia y Oriente es cribiendo algunos otros li bros de muy palpitante in terés. Al regreso de su viaje se lanzó con calor a las luchas políticas, en la que apasionaba por enton ces los ánimos la cuestión de la reforma del parla mento. En un folleto titu lado «What is he?» expuso su profesión de fé, marca damente democrática. Pu blicó luego su «Revolutionary epic» en el que glori ficaba la revolución.

Sus pretensiones de ocu par un sitio en el parla mento fracasaron no obs tante por entonces, y esto dió ocasión a que se fuera aproximando poco a poco a los conservadores. Se cuenta que su primer dis curso provocó tan ruidosa hilaridad en la Cámara que se vió imposibilitado para continuarlo.

Disraeli, gracias a su gran talento y a su tenaci dad extraordinaria logrò colocarse en poco tiempo en una destacada posición política en Inglaterra. La constitución del grupo de nominado «Joven Inglate rra» le dió más fuerza y en poco tiempo se hizo un político temido. Como ora dor era más bien un pole mista hábil, intencionado y mordaz.

En 1847 Disraeli fue elegido diputado por el Condado de Buckingham, al cual representó desde entonces hasta su eleva ción a la cámara de los lo res. Muerto al año siguien te Lord Bentinck, en cuyo elogio escribió una biogra fía que es un verdadero monumento literario, el partido «tory» que hasta entonces había mirado con cierta prevención la jefatu ra de Disraeli por su pro cedencia judía, la acla mó sin reserva como jefe en la cámara popular.

ASCARIDOL

Vermífugo científico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias, o Solitarias, etc

De venta en la «FARMACIA COLOMBIA» de Julián Meléndez.—Quibdó.—Chocó.

Curarina de

Juan Salas Nieto

El remedio más antiguo que se fabrica en Colombia y el único que se exporta a más de veinte países extranjeros

Unicos fabricantes:

Laboratorios Roman, S. A.

CARTAGENA

Detalles sobre la llegada del presidente López a Acandì

Acandí, Dic 15 de 1934
Señor Director de EL DIA.—Quibdò.

La natural quietud de este pueblo fue turbada durante las primeras horas de la tarde del 24 del pasado mes de noviembre por el ruido de un monoplano de guerra colombiano que volaba a poca altura y que acuatizó felizmente en la playa. Acos

(Pasa a la 7a. página)

partir de este instante fué Adquiriendo mayor impor

Olimpiadas Nacionales

El entusiasmo que reina en todo el pais con motivo de la tercera Olimpiada Nacional que se celebrará en la ciudad de Barranquilla del 26 del próximo mes en adelante, hace augurar un éxito comercial, cultural y deportivo muy superior al alcanzado en las anteriores. Sin lugar a duda, Barranquilla es la antesala de la República; la liberalidad de sus habitantes, sus bellos y pintorescos barrios, sus servicios públicos y porque la hospitalidad que brinda a todos los que llegan a sus puertas, hacen de ella la ciudad galante que deja en todos una sensación de cultura y progreso que difícilmente se olvidan. Cosmopolita por excelencia, Barranquilla ocupa en el tapete Nal. un puesto prominente q' la obliga a desplegar toda clase d' actividades para hacer del viajero turista o comerciante. el lugar apropiado donde tendrá que volver, porque el recuerdo que hace grabar en la mente y corazòn de todos los que la visitan, es el mejor galardón de la ciudad epònima que marcha majestuosamente hacia un porvenir que es difícil de predecir.

ALERTA

Ciudadanos Alerta!!

No os dejeis engañar

Debido al gran prestigio y demanda que goza la Solusión Pectoral Cresotada de WALTER CARROLL M. por su insuperable eficacia en las afecciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legitima Solusiòn Pectoral Cresotada de Walter Carroll M., envasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

De venta donde *Julián Meléndez*.—Quibdó

Sonó el teléfono y habló su hijo después de muerto

Narraciones extraordinarias

Por LOUIS E. WEBER.

Nueva York.—Toda la prensa neoyorquina ha recogido en sus columnas recientemente un suceso fantástico cuya relación se hubiera considerado como una verdadera patraña de no haber intervenido en el mismo personas de suma seriedad y bien conocidas. El hecho se refiere a la misteriosa llamada que Mrs. Anne Gandy recibió de su hijo por teléfono, no obstante que éste habia muerto dos dias antes.

La afligida madre no sabe cómo explicárselo, pero el hecho es que su hijo Arne Gandy que salió del hogar paterno llevado de su amor al mar, yace en el fondo de la bahia de San Francisco de donde fue sacado por una draga, cuando ella sostuvo una conferencia telefónica con el desaparecido. La señora Gandy insiste en que exactamente el dia 10 de enero, a las 3 menos cuarto de la tarde oyó la voz de su hijo por teléfono y hasta tuvo la presencia de ánimo de anotar en una tarjeta blanca la extraña conversación que sostuvieron. El cuerpo desnudo de Arne no fue sacado de la bahia hasta el dia 11, después de llevar algún tiempo muerto.

He aquí cómo Mrs. Gandy ha relatado el misterioso incidente a los periodistas:—Sonó el teléfono tres veces y llevaba el audífono para escuchar. No oí a la operadora anunciar la llamada y solo la voz de un hombre que decia: «El muchacho se encuentra bien. Lo que le dije en mi carta acerca de él es cierto, es un buen muchacho.....» Yo le interrumpí preguntándole que quién estaba hablando Pero el que hablaba parecia no darse por entendido y continuó: «He dicho la verdad y él pronto volverá a la casa.» Entonces le dije que debian haber dado un número del teléfono equivocado que no habia recibido ninguna carta, que me dijera a qué número queria llamar y él me repitió el número que tenemos en nuestra lista del teléfono y que nadie sabe excepto nuestra propia familia y unos cuantos intimos amigos. Su voz era fuerte y vigorosa, como de un joven de unos 25 años.

Oyó la voz de su hijo

Entonces escuché en el teléfono la voz de mi propio hijo Al principio no podia comprender lo que decia. Parecia venir de otra parte del cuarto donde se hallaba. Sonaba como si fuera un cuarto eno me donde las voces se repitieran con eco. «Oh, dije, ¡Esa es la voz de mi hijo! Déjeme hablar con él» El hombre soltó una carcajada y contestó: «Está muy bien, ahora viene» Después y durante un minuto de angustioso silencio no volvió a hablar y sólo se oia un sordo ruido. Poco después el hombre volvió a hablar, pero acerca de cosas personales, pasas, cuando lo que yo deseaba era saber el paradero de mi

(Pasa a la 5ª pagina)

(Pasa a la 5ª. página

tancia politica y cuando en 20 de febrero de 1852, cayó el ministerio Russel, fué nombrado Disraeli ministro de hacienda en el gabinete formado p' Lord Derby. Sus primeros pasos en este importante puesto no fueron afortunados: por lo pronto, las nuevas elecciones no dieron al gobierno una fuerte mayoría y cuando presentó a las cámaras su proyecto de presupuesto, en el cual favorecía a la poblacion rural, fué com

:: BIOGRAFIAS ::

BENJAMIN DISRAELI

(Viene de la 5ª página)

batido este tan rudamente por Gladstone, que el ministerio dimitió (el 17 de diciembre) al ser rechazado el proyecto. Dos años màs tarde en enero de 1.855, el partido tory, con motivo de la guerra de Crimea, logró derribar el gabinete Aberdeen y en 1.857 obtuvo Disraeli un voto de censura contra el gobierno wigh con motivo de la política desarrollada en la cuestión de China, pero de nada sirvieron estas victorias, pues en 1855 el conde Derby no pudo llegar a formar un ministerio tory y en 1857 Palmerston disolvió el parlamento, obteniendo en las nuevas elecciones una mayoría compacta. El 14 de febrero de 1858 fue derribado Palmerston y otra vez volvió a ocupar Disraeli el ministerio de hacienda en el nuevo gabinete Derby. Uno de sus actos más trascendentales fuè la absorción por la corona de la administración de la India, antes en manos de la compañía de las Indias Orientales; también inclinó a Lord Derby a autorizar la admisión de los indios en el parlamento.

La actuación política de más importancia en aquella época fue la de la extensión del derecho electoral, acerca de cuyo punto presentó Disraeli un proyecto que fué rechazado, aceptàndose después un contra-proyecto presentado por Russell. Deseosa la reina de evitar un cambio de ministerio en medio de las complicaciones q' ofrecía por entonces la cuestión de Italia, disolvió el parlamento; pero como en las nuevas elecciones fué vencido el gobierno, acabó por retirarse. Desde entonces dirigió Disraeli sus mas rudos ataques a la política exterior de Palmerston, q' no quería mezclarse en las cuestiones del continente. En esto Disraeli no consiguió ningún éxito.

Cuando en 1874 Disraeli se encargó de la dirección de los asuntos públicos, q' había abandonado, introdujo una serie de reformas de carácter social y su gabinete se distinguió por una hábil y resuelta política exterior.

Disraeli, durante su vida política tuvo un formidable rival: Gladstone: Gladstone le infirió enormes derrotas, las cuales casi siempre fueron recibidas por Disraeli con gran imposibilidad.

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

QUIBDO
Julián Melèndez

Para el **dolores de**

Reumatismo **espalda**

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso COMPUESTO PICOT, medicina altamente eficáz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "àcido úrico"

Procùrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocô

JULIAN MELENDEZ

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00,5
nemitidos, columna	20,00
nserciones olumna	25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.— B'QUILLA

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

Un nuevo poeta chocoano

«Para juzgar a un poeta: saber sentir»

El Chocó, esa tierra divina cuyos paisajes rivalizan con la casi totalidad de los paises bellos, tiene también sus seducciones que brotan al conjuro de sus mágicos encantos.

Se han visto selvas magníficas, lagos azules y rios esmeraldinos que obstentan sus maravillas bajo la inmensidad de los cielos; pero puede afirmarse, sin temor de equivocarse, que la naturaleza chocoana, siempre majestuosa, siempre virgen, es más espléndida, más atractiva, más propicia para las emociones del Sentimiento.

Tiene amaneceres donde se retrata el rostro de un arcángel; atardeceres donde se proyecta la sonrisa de Dios, y paisajes donde diera sublimarse e inmortalizarse los pinceles renacentistas. en una gloriosa batalla digna del Correggio y del Perugino.

Dijérase que el cielo chocoano se vistiera con toda su espléndida azulidad para nimbar esa región de futuros resurgimientos intelectuales, y que el sol, siempre joven, siempre luminoso, derramara sus rayos más áureos que en las demás regiones, más sonrientes que en los demás países, cual si estuviera tocado de la primera pasión del dios Amor hacia la selva impúber de este bello rincòn de la patria colombiana.

Y hé aquí que los hijos de este país iluminado nacen como él, iluminados e inspirados, como si se contagiaran de la belleza interior de este cuadro al natural, que invita al culto del Sentimiento y del Pensamiento.

....

Miguel V. Garrido es uno de esos seres contagiados de esa belleza natural que arrastra a los seres superiores hacia el culto de lo estético. Hijo privilegiado de esa gran zona chocoana, que todo lo poetiza y lo diviniza, y sintiéndose soñador, enfermo de tristeza, sueña en «Ensoñación» y suspira en «Tristeza nocturna», dos recientes poemas que ha dado a la publicidad, y en los cuales se revela como tierno poeta de hondo sentimiento.

Este niño-poeta, que yo viera cruzar por las calles en 1930, con la tristeza de «las almas solas», ha dejado vibrar en los aires su voz inspirada con la sonoridad de nautilo que rueda en el tropel de la marea.

Miguel V. Garrido es un poeta. Nació poeta, vivirá poeta y morirá poeta. Y, movido por ese sentimiento natural, con el espíritu, con la Psíquis alada, can

(Pasa a la 8ª. página.)

Sonó el teléfono y habló.....

(Viene de la 5ª. página)

hijo. Y esto fue lo que dijo: «Me encuentro desamparado. Aquí estoy sobre un montón de almohadas sin ayuda de nadie, y no me puedo mover.» Después dió un suspiro y comenzó a quejarse desapareciendo su voz poco a poco mientras se escuchaban otras que decían: «¿Cuando operaremos, doctor?» Y otra voz respondió: «En seguida, en seguida». Después ya no se escuchó nada más.

Tan pronto como la voz se desvaneció me puse al habla con la operadora, pero todo lo que ésta pudo decirme fue que era una llamada de larga distancia a mi numero y que hacia poco tiempo que alguien habia solicitado nuestro número privado.

Por su parte Curtis Gandy, un hermano mellizo del desaparecido, ha dicho: «Yo también oì la voz de mi hermano. Fue la misma noche y en un sueño. Me hallaba en el vapor Scanstates, en dirección a Dinamarca, cuando desperté a media noche con escalofrio. Estaba soñando que habia hombres en un cuarto y de que se llevaban a mi hermano y oì que éste gritaba: «Padre, padre!» Y después se lo llevaron a otro cuarto. Parecía estar en la agonia. Fue exactamente la misma noche. Yo estaba tan agitado que me desperté y escribí todo lo que me acababa de suceder. Y más tarde se lo dije a mi madre.

El padre del desaparecido también oyò la voz de su hijo esa misma noche.—Mi esposo, —dijo la señora Gandy,—despertó de su terrible sueño cuando yo me encontraba al teléfono. Me dijo que sabia que a uno de los dos hermanos le sucedia algo terrible. Ambos se encontraban en aquellos dias en el mar.

Arne Gandy se habia embarcado en el trasatlántico «President Harrison» en diciembre, que hacia una travesia alrededor del mundo. El 5 de enero desembarcó en San Francisco y ya no se volvió a saber más de él hasta que una draga del puerto descubrió el dia 11 su cadáver. La investigación hasta ahora hecha no ha determinado la causa de su muerte, pero se sospecha que murió a manos de una banda de criminales.

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATOPIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. ATIS C—Sucesor

MARCO A. LOPEZ

Avisa a su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento de SASTRERIA a la casa de don Manuel Salge A., local que ocupaba la auditorìa seccional Carrera 3ª

Un gran aeropuerto en el Golfo de Urabá

BOGOTA, dic. 28.— Los terrenos baldios que existen en nna zona de doscientas hectáreas ubicadas sobre el Golfo de Urabá, han sido destinados por el gobierno nacional para la construcción de un aeropuerto, entre los siguientes límites: del extremo toroéste de la plaza de Turbo en línea recta en dirección de Este a Oeste, relacionada con el meridiano astronómico. Esta recta termina en el Golfo de Urabá y de aquí a la línea de la baja marea hasta la punta extrema de la playa de las vacas. De aquì por la bahia ee Turbo siguiendo la misma linea de la baja marea hasta encontrar el lindero norte marcado por la línea de Este a Oeste que de parte de la plaza de Turbo.

El morbo reorganizador.

(Viene de la 2a. página)

tiempo se quedaban las cosas peor de lo que estaban antes.

En cuanto a los ferrocarriles y líneas de vapores, la cosa ha sido peor que nunca.

A cada gerente nuevo, se varian itinerarios, se fijan nuevas horas de trabajo, y se ponen mas trabas para remesar. Como no tienen sino los mismos locomotoras, igual número de carros y uno que otro vagón pintado, hacen de todo esto nuevas numeraciones y concluyen por dejar el mismo servicio con diferentes horas de salida y de llegada de los trenes, manteniendo al público en el más lamentable caos de incertidumbre.

—A qué horas sale el tren de las 10 a. m.? A qué horas el de 5 y 15 p. m.?

Y listas por un lado; avisos por el otro, sin que el pobre público llegue jamás a saber cuál es en definitiva el itinerario preciso.

En los demás ramos de la administración pública, los reorganizadores han sido la plaga más pavorosa. Cuando se instalan, por ejemplo, dos o más cuadrillas de peones entra un nuevo mandatario y lo primero que hace es suspender los trabajos o pasarlo a otro lugar, con el objeto de la reorganización. Sin ir muy lejos, en Cambao se han emprendido ya como cinco obras distintas. Unas veces por cuenta del departamento y otras por cuenta de la nación. En el rio Magdalena, la misma cosa, y en la carretera del Norte, otro tanto.

Con los pantanos de Gacha, que no son sino obra de piedra, tierra, paciencia y dinero, ha sucedido también lo mismo.

Esta fiebre de reorganización está acabando con el pais y poniendo en todos los ánimos el más pavoroso desconsuelo.

Antes, un Ministro o cualquier individuo que ocupaba un puesto alto, estiraba las oficinas, cambiaba las mesas, los tinteros y los platones d lavarse las manos, con la naturalidad más grande.

Ahora, eso se llama reorganización, y debe figurar en la memoria anual de los ministros.

El ‘ Faro” y “La India”

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

Detalles sobre la llegada del presidente Lòpez a Acandí

(Viene de la 4ª página)

tumbrados al olvido de todos, ocurrimos muchos en numeroso grupo al lugar donde estaba el avión a inquirir el objeto de aquella visita rara. Aumentó nuestra extrañeza cuando supimos—según informaba el aviador—que venia precediendo al Excelentísimo señor Presidente de la República, quien con un séquito de personas distinguidas estaba para llegar a Acandi.

Tan fausto acontecimiento ha causado en nosotros impresión tal, ha halagado tánto nuestro espíritu de colombianos, que ocurro a la bondad de usted señor Director, a fin de que lo dè a conocer de los lectores de su acreditado periódico.

La visita del doctor Alfonso López tiene motivos diversos para sernos altamente grata: es el primer presidente de Colombia que posa su planta en este lejano rincón de la Patria; es el primer mandatario genuinamente liberal, que visita a Acandí esencialmente liberal; es la hora propicia para qne el gobierno nacional fije su atención en las màs imperiosas necesidades de este puerto abandonado.

Como el arribo del Presidente López fue una verdadera sorpresa, ya que fuimos notificados de ella media hora antes solamente, no hubo tiempo para preparar la recepción que merecia tan ilustre viajero. Sinembargo los habitantes de la población concurrieron en su mayor número y poseidos de verdadero entusiasmo, a dar la bienvenida al Jefe del Estado, cuyo trimotor pudo ser conducido sin dificultad hasta la desembocadura del rio Acandí.

En medio de los vítores de la multitud que aclamaba a Colombia y a su presidente, desembarcó el doctor Alfonso López contestando afablemente el saludo a todos. Rodeamos al inesperado e ilustre huésped, y en el mismo puerto oyó en el lenguaje rudo y sincero de la gente sencilla la expresión de gratitud por el honor grandísimo de la visita presidencial. El señor Emigdio Morales S. se hizo intérprete de la satisfacción general y dijo al Presidente que su llegada a este puerto seria motivo de imperecedero reconocimiento, ya que habian sido muy contados los Intendentes del Chocó que hubieran visitado esta región que es parte de la Sección encomendada a ellos; manifestó las necesidades más urgentes para acondicinar el puerto a fin de que preste un servicio eficiente en el embarque de bananos. la riqueza natural de la tierra, tal como el dragado de la desembocadura del rio Acandi que pondría a los barcos fuera del peligro constante que ofrece el mar; expresó el aislamiento en que vivimos a consecuencia de la falta de comunicaciones y l inexplicable abandono en que ha estado sumida siempre esta tierra digna de mejor suerte.

Como el señor Presidente se excusara de dar un paseo por las calles de la población, alegando la falta de tiempo, se tejieron después del regreso del doctor López diversos comentarios a su negativa, más o menos curiosos, y de los cuales yo tomo uno —el que más visos tiene de certidumbre—para callarlo en estas líneas. Se asegura que mientras el ilústre mandatario volaba a pocos metros sobre Acandí, pudo darse cuenta del estado de desaseo en que se encuentran el pueblo y sus hermosas playas. razón ésta que posiblemente obligò al Presidente a no aceptar la insinuaciòn de recorrer la población.

Haciendo caso nosotros a esta versión callejera, que tiene mucha razón, recordamos con agrado las administraciones pasadas del señor General Luis Padilla, de don Rafael Hoyos Gómez, de don Lisimaco Arenas, que sí supieron preocuparse porque este puerto—limítrofe de Colombia y Municipio importante del Chocó—presentara un buen aspecto ante la vista curiosa del visitante y fuera para sus mismos moradores un motivo de orgullo. En cambio, ahora, cómo impera la negligencia!!

Procurará la visita del Presidente liberal algún cambio en el triste estado de cosas de Acandí? Esperemos.....

Mostaza

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

Ra salvaciòn de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. **Garantizadas**

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas **Manuel J. Gutierrez M.**—Armenia (Caldas)

gente para el Chocó: *Julian Melèndez*—farmacia Colombia». – Quibdó.

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO VOS.
P[illegible] LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sàbado 5 de Enero de 1934. — NUMERO 42

Al margen de una letania.....

(Viene de la 3ª página)

cado que usted y su gobierno, ni encargándolo «Prometí cegar las fuentes de resquemores.... y os he cumplido.. hoy atrateños y sanjuaneños apenas si recuerdan la torpe beligerancia de otros días y ya no les preocupa si no la suerte de la totalid chocoana».—Qué opinas lector paciente?—Quizas recuerdes ciertos telegramas, ciertos reportajes, que denuncian la más perfecta armonía entre el doctor Arriaga Andrade y el ADr. badía Arango! Y, la muestra concluyente de preocupación por la «totalidad chocoana» la tiene el doctoa Arriaga en el calor de los discursos de la representación chocoana en la cámara, con motivo de la tentativa de **polonización** de la intendencia. Mucha cordialidad.....

Nada diremos contra aquello de «Prometí sujetarme en el manejo de los dineros públicos a las más rígidas normas de pulcritud y probidad y os he cumplido». Es tan cierto que el señor intendente, para no tener estorbos en las erogaciones inherentes al célebre congreso minero, prefirió tomar dinero a interés al módico cuatro por ciento mensual.... La caja de hierro manejada por don Gregorio García C., en la cual había (y hay buenos miles de pesos) mantuvo firmes sus combinaciones, lista a obedecer tan solo a los dictados de la ley.... Entre tanto, las chequeras del Banco de la República, giraban y giraban contra el dinero emprestado, sin estorbos, ni intepretaciones embarazosas. Quién será osado a contradecir al señor intendente en esto de la probidad y la pulcritud en el manejo de don Gregorio?

Dizque la **arbitrariedad** y el desafuero han estado irrevocablemente proscritos de los actos del gobierno! Quizas no rezan esas palabras con lo hecho con ciertos ciudadanos y contra sus derechos, su honra y su libertad. Díganlo sino ciertos sumarios que por allí prosperan...

«Prometí....instaurar sistemas.... de economía y equilibrio presupuestal y reformar.... los métodos de recaudación.... Os he cumplido **No solamente** (saubrayamos esta hermosa frase castiza) se ha logrado amortizar el déficit heredado y cancelar todas las deudas de 1933.... sino que el servicio público se ha mantenido.... al día y la liquidación del presupuesto arroja un superavit en todas las rentas ordinarias.... mayor de $ 96.381,73» No vaya el lector a tragar entero! El doctor Arriaga Andrade, emplea el verbo amortizar con exceso de libertad: podemos asegurar que la intendencia debe mas de cien mil pesos. Y, en cuanto al carcareado superavit no nos coge de nuevo. Remitimos al intendente y al lector a nuestras ediciones pasadas y en ella verán él y ellos cómo y por que se ha operado ese fenómeno. Rentas que conforme a leyes (fueron violadas) debieron calcularse por el promedio del presupuesto de los tres años anteriores fueron estimadas por debajo de lo que rezaban las simples entradas a las cajas! El tabaco, tiene por regla de micos, que haber subido, pues, para eso se elevó el impuesto en un cincuenta por ciento. Si a esto, que no queremos llamar obra de malicia, agregamos el hecho de que los renglones de obras públicas, estuvieron inactivos por nueve meses, no es de extrañar tampoco que duerman en caja los dineros que debieran ir a mano del obrero y del trabajador, a cambio de producciòn en obras. Antes que un título, eser manente es acusador para el gobierno del doctor Arriaga Andrade.

Interminable sería la labor de enderezar cada párrafo de los diez que componen la letanía de año nuevo. Mas no podemos dejar para mañana el rechazar de plano, en nombre de la verdad y sus fueros, lo que el señor intendente expresa en el siguenre párrafo: «Prometí no hacer de los puestos públicos festín de familiares, ni gaje de adulados.... Os he cumplido». Lector, amable, tú que conoces a Fausto Arriaga, Fausto Dominguez A., Jafet Paz Arriaga, Froilán Arriaga, Abigail Arriaga, Manuel Salge Arriaga, Belén Paz Arriaga, Balbino Arriaga Castro, Balbino Arriaga, padre, Matias Bustamante Mesa, Américo Paz Arriaga, César Arriaga, Emiro Paz Arriaga, Inmia Cañadas Arriaga, Ester Andrade de Baldrich, Domingo Salge Arriaga, Carmen Arriaga, José Maria Posada, Pompeyo, Paz G., y a Vicente Barrios Ferrer, Pròspero Ferrer, Federico Ferrer, F. León Orozco, Jorge E. Díaz, Raúl Ferrer D., Heraclio Diaz F., Vicente Ferrer G., Judith Ferrer, Julio Barrios Ferrer, Vicente Ferrer S., Zenaida Ferrer S, Victorino Garcia, Aristóbulo Sánchez y otros q' se nos escapan; tú, que sabes lector imparcial y justo, el grado de parentesco que existe entre estos servidores públicos y los señores Intendente y sus secretarios de hacienda y gobierno, reirás a carcajadas sin sorprenderte de la frescura del doctor Arriaga. Temible historiador seria el doctor, con ese respeto que se gasta por la verdad.

«Fatigante, como toda rendición de cuentas, ha sido ésta; pero un gobierno de opinión no puede apelar a otro tribunal que a vosotros, pueblo chocoano»!!! Bien se ve cómo fastidian al doctor las rendiciones de cuentas que pudo haber dejado para luego, y lo fatigado que estaba cuando dijo: «.....a vosotros, pueblo chocoano»!

Y como nosotros también somos humanos, ya estamos cansados de enderezar cosas torcidas, y aclarar palabras de sentido dudoso. También debe estarlo el complaciente lector a quien presentamos las gracias por su condescendencia.

«La vendimia se acerca.....

«Os invito a relajar los músculos, que obturan vuestro optimismo después de tantos desengaños pertinaces.....» y no obstante, agregamos: «Os hemos cumplido».

Un nuevo poeta chocoano

(Viene de la 6a. página)

ta en las noches de tristeza la ausencia de la Musa-beldad que lo inspira. Canta con el cor zòn y suspira con el alma, con esa tristeza que caracteriza a los poetas de nacimiento. Canta como Petrarca a Laura, como Dante a Beatriz, como Herrera (el àguila de Sevilla) a Leonor de Milán.

Miguel V. Garrido es un poeta para los que saben sentir. En sus versos se siente y se presiente uno como ritmo de rimas becquerinas, por la tristeza y los sentimientos de que están impregnados.

Léase si no el siguiente fragmento de «Tristeza nocturna», en donde este niño-poeta aduna la tristeza de la noche con la suya:

CHARLAS DE 'EL DIA'

Por AÑTON RUEDA

A última hora se ha sabido que las muchachas de Quibdó no saludan (por supuesto, no todas,) y que la mayoría son orgullosas y presumidas. Ignorancia y filipichinería de los maniquies de pacotilla. Antòn no mira esto con buenos ojos....

En el lenguaje que Antón Rueda parla
quiere contar en la presente charla
defectos muchos de los tipos varios
de gentes insensatas y pinchadas
y de usanza feísimas, llevadas
en su maltrecho y reducido anuario:

Vemos Tipitos engreídos tánto
con su «gallardo y altanero» porte,
con tan fácil y tan notorio corte,
que sólo inspiran gran terror y espanto;
y si queremos estrechar -sinceros-
sus «manitas»-sin pizca de amenaza-
tendremos que cogerlas con tenaza
o mandar el cuerpo de bomberos.
Lástima grande que en las variaciones
de sus fluxes venteados y manidos
se entrevean-qué horror-demostraciones
de dos o talvez más generaciones
ya pasadas y puestas en olvido.....

.... las mujeres.... qué tema más trabado:
no me gusta «charlar» de estas beldades,
pero es el caso de tocar verdades
con estilo más bien disimulado.....
Si cuando tú -lector-estés leyendo
aquestas charlas y tu voz estires
está alguna damita «medio-oyendo-»,
díle, con calma y tal, que se retire.

Automáticamente trasportadas,
en sus caras más tiesas y estiradas
cifran su orgullo, vanidez de espuma;
y analizando con conciencia sana
vemos romperse su apariencia vana
y aparecen no más que.... buche y pluma....
Más reconozco con notoria altura,
—para que a muchas no acarree males,—
que hay aquí en las esféricas sociales
muchas de grande y marginal cultura
y loables y sòlidos modales.

Como supongo que hay amigas muchas
que estarán algo màs que murmurando
dejo constancia,—buen lector—escucha—
de que estoy algo menos que «charlando».

El pueblo, su idea...

(Viene de la 3ª página)

ría, sino como el hombre que vive, vivió y **vivirá dentro** de la sociedad.

Hago estas consideraciones para decir que los hombres no se pertenecen, pertenecen a la sociedad en que viven y sus esfuerzos deben encaminarse hacia la consecución del bienestar a que tienen derecho los pueblos; deben ser gestores de las ideas para luego convertirlas en realidad; los hombres que permanecen distantes de esta realidad no pueden, no quieren servirle al pue

Hoy el recuerdo de su amor ardiente
me sigue eternamente
inundando mi alma de dolor;
pues al amor de sus caricias tiernas
creía siempre eternas
aquellas suaves noches de esplendor.....

Al recordar su «adiós» de despedida
lloré tan honda herida;
mucho, mucho lloré la noche aquella,
y al levantar los ojos hacia el cielo
tuve un triste consuelo:
....lloraban compasivas las estrellas .....

.....

Nótese la novedad del estilo, la verdad de los pensamientos y la viveza de las imàgenes. Y nótese también la fuerza del **sentimiento**, pues hasta las **mismas estrellas** se compadecen del poeta.

Y el último serventesio de «Ensoñación», que viene a ser como el último vuelo del poeta sobre las alas de la inspiración:

No supe más... ..Ya el sol se levantaba
sobre el Oriente, y al rayar el dia,
papé, mi Dios, lo que jamás temía:
la amarga realidad de que soñaba.....

(CONTINUARA)

Los que salen

—Para Pueblo Rico de donde seguiràn a la capital de la República, partieron por la vía aérea el miércoles de la presente semana, el Rvdo. Padre Nicolás Medrano y el Rvdo. Padre Martínez.

—Para Barranquilla, el señor Gonzalo Conde Galofre, quien vino por breves horas a visitar a su hermana doña Josefina v. de Zúñiga.

—Para Istmina, el señor Limbanio Palacio

—Para Lloró el señor Ramón García.

—Para Bagadó, el Sr. Manuel de J. García

Los despedimos atentamente

---

blo desde los puestos de confianza a donde fueron llevados por identidad de criterio en el momento de escogencia.

Los que quisieron trabajar por el pueblo y luego viraron en sentido opuesto a la ideología de ese pueblo traicionaron promesas y traicionaron esperanzas. Burlaron la confianza en ellos depositada. Traicionan con su raza por la imposibilidad en que se colocan para trabajar con prrvecho por su bien y traicionaron una tierra que posee sobre sí todos los grandes problemas.

Mientras se traiciona un ideal del pueblo chocoano sus problemas urgentes necesitan de voceros extraños en las corporaciones públicas. Yo hago desde estas columnas unas tantas preguntas para que me las contesten los que sin meditar en la gravedad del problema chocoano aun desde el punto de vista racial siguen a un hombre porque en un momento dado en aras á la suprema aspiración pero que hoy se retiran avergonzados de haber encarnado esa aspiración

Qué hizo la representación chocoana por la higienización del Chocó? Qué logró en el asunto de la departamentalización? Qué logró para la educación publica? Qué logró para la incorporación del Chocó a la República? Qué hizo por los mineros del Chocó--Pacífico?

Pongo estos interrogantes a la consideración del pueblo del Chocó para que los analice serenamente y sin prejuicios personalistas. Espero la respuesta de alguien y cuando reciba esa respuesta haré la relación detallada e histórica de lo que ocurrió.

Llamo si la atención sobre el tono en que se deslizan estas lineas y también sobre los argumentos que expongo para que en la misma forma sea replicado. Abro un debate de ideas no un debate de músculos. Trato de elevar una polémica no quiero ni me presto para apocarla. Quiero que el pueblo se dé cuenta de todos estos ajetreos de la política de sus verdaderos intereses para que así sepa valorar y discernir con conciencia.

De aquí saldrá la ideología liberal y lo que quiere realizar dentro de las clases oprimidas y el por qué se enfrenta a las corrientes contrarias.

Quibdó, Enero 4 de 1935.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO II — Quibdó (República de Colombia) Sábado de 19 Enero de 1935 — NUMERO 44

La Asamblea estudiantil, vista por uno de nuestros cronistas

Los atropellos de la Chocó Pacífico

Sin duda alguna en la sesión de clausura de la Asamblea de estudiantes, reunida en esta ciudad, para tratar asuntos de variados matices, descuella una resolución de trascendental interés, ya que se esta agitando con mucha intriga en la prensa de la capital y en la del Choco con asiento en Quibdó, los deslices de una sociedad minera.

Al rededor de la resolución que copiaremos a continuación, se oyeron algunos comentarios de defensa por el delegado Padilla, para opacar la buena labor a que se encaminaba la corporación, toda vez que el mòvil era emprender una investigación activa y severa que nos pusiera en conocimiento de los atropellos que según la ameritada resolnción cometen con todos los trabajadores chocoanos.

El texto es el siguiente:

«Resolación por la cual se tratan asuntos relacionados con la Compañía Chocó-Pacìfico.

La Asamblea de estudiantes del Choco,

CONSIDERANDO:

1°. Que en este suelo chocoano, la garra norteamericana, representada por una compañía minera titulada Chocó-Pacífico, viola los intereses de nuestros conterráneos, según la opinión general.

2°.—Que viola las leyes emanadas del ejecutivo central.

3°.—Que retiran a los obreros cuando tratan de presentar un frente único por las reivindicaciones de sus derechos e intereses.

4°.—Que la compañía Chocó-Pacífico de una manera arbitraria, paga lo que a bien tenga por el usufructo de los terrenos, para aumentar su capital.

5°.—Que varios conterráneos son cómplices de las injusticias que dicha compañía comete a diario con nuestros obreros, campesinos y empleados, solo porque reciben, como recompensa, una pequeña cantidad de dinero, la que no guarda equidad con los perjuicios que se le hace a la colectividad.

6°.—Que es un deber de esta Asamblea y de todo colombiano, apoyar en todo sentido a los oprimidos por la predicha compañía, y

7°.—Que por lo expuesto, la Chocó-Pacífico es una empresa no grata a los intereses chocoanos,

RESUELVE:

1°.—Protestar enérgicamente contra la compañia Chocó-Pacífico, por los atropellos que comete con nuestros conterráneos.

2°.—Manifestar de una manera rotunda que no dejaremos por un momento de hablar y batallar, hasta tanto nuestros conterráneos cuenten con las garantías que les otorgan las leyes de la república.

3°.—Pedirle al señor Intendente Nacional del Chocó, que ponga «cuanta influencia personal o medios de apoyo oficial estén a su alcance», como se lo prometió al sindicato de la Chocó Pacífico, en la nota que le envió, a fin de que la compañia no continúe violando los intereses de nuestros conterráneos y las leyes en que se apoya a estos.

4°.—Declarar no gratos a los individuos que se han hecho cómplices de la compañia Chocó Pacifico.

5°.—Pedirle al Sr. Intendente q' insista en solicitar al Ministerio de Industrias y Trabajo, el envio a esta región, de un Inspector de Trabajos.

Transcribase esta Resolución, al Ministro de Industrias, a la Oficina General del Trabajo, al señor Intendente Nacional del Chocó, al Gerente de la Compañia Chocó Pacífico, al Sindicato de la Chocó Pacífico y a la prensa.

Presentada a la consideración de la Honorable Asamblea, por vuestra comisión: Toribio Guerrero Velásquez, Nicolás E. Martinez, Esaú Becerra y C., Marco Tulio Ferrer S., Fernando Martínez, Francisco José Caicedo.»

En torno de lo anterior, argumentaron sólidamente algunos delegados entre los ouales mencionaremos a Juan R. Córdoba, Toribio Guerrerro Velásquez, Fernando Martinez, Demetrio Valdés y otros que sentimos no citarlos, por ausencia de nuestra cartera de anotaciones. Es con

(Pasa a la 8ª. pàgina)

Las embajadas deportivas en Barranquilla

Barranquilla, enero 18.—EL DIA Quibdó.

En la tarde de hoy, acaban de llegar los bravos muchachos que componen la Embajada Deportiva del progresista Departamento de Antioquia. En estos momentos el director de las olimpiadas señor Julio Gerlein Comelin, se encarga de buscarles alojamiento, pues no avisaron su llegada, presentándose de manera inesperada, Han sido magníficamente acogidos. El entusiasmo que reina en la ciudad por las olimpiadas es indescriptible. A cada momento llegan personas de todas partes con ánimo de presenciarlas.—Corresponsal

Olaya Herrera profesor de educaciòn Cívica

De nuestro servicio especial

Bogotá, enero 18.—«El Día». Quibdò—El expresidente de Colombia, doctor Enrique Olaya Herrera, ha sido nombrado profesor de educación cívica en el curso de bachillerato femenino, en el Colegio departamental de La Merced, establecido por la señora Alicia Block.

El Alcalde de Bogotá sigue a Lima

Bogotà, enero 18.—Mañana sale el alcalde de Bogotá, doctor Julio Pardo Dávila, con rumbo a Lima de donde fue invitado con motivo de la celabración del cuarto centenario de la fundación de esa ciudad. Se demorará dos semanas, en cuyo término lo reemplazará el secretario de gobierno, doctor Diego Montoya Cuellar.

Nuevos nombramientos del ministerio de hacienda

BOGOTA enero 18.—El ministro de hacienda, ha hecho en los últimos dias los siguientes nombramientos: para administrador de la aduana de Tumaco, en remplazo del señor Rito Antonio Medina, al señor Luis Castrillón; para capitán del resguardo de la adaana de Ipiales, en remplazo del señor Alfredo Alvarado, al señor Florentino Martinez; para secretario del tribunal superior de Aduanas, en remplazo de Antonio Posse, Gonzalo Paris Lozano; para inspector de las salinas de Mambita, Barital de San Miguel, en reemplazo de Aureliano Díaz, Ciro Medina; para recaudador de hacienda en el Circulo de Tuluá dependiente de la administración de hacienda nacional de Cali y por renuncia del señor Saulo Victoria Varona, al señor Jaime Cruz Roldán.

Todo ciudadano debe proveerse de su cédula

Al tenor de disposiciones legales, la cédula de ciudadanía, a partir del 1°. de febrero, es instrumento indispensable, no solo para el ejercicio del sufragio, sino PARA TODOS LOS ACTOS DE LA VIDA CIVIL.

Un ciudadano sin cédula, es un ciudadano a medias.

Acuda usted sin demora, al local de la Alcaldía Provincial, para que más tarde no se queje de que las autoridades no le atienden o para que no se quede sin sufragar.

Urdaneta Arbeláez refuta brillantemente las criticas al protocolo

El Gobernador de Caldas en Bogotá

BOGOTA, enero 18.—El senador, doctor Roberto Urdaneta Arbeláez, excanciller, refutó brillantemente las criticas hechas al protocolo de Río.

BOGOTA, Enero 18.—Por pocos días, vendrá a esta ciudad el doctor Luis Jaramillo Montoya, gobernador del departamento de Caldas, a conferenciar con el señor Presidente de la República, sobre asuntos transcedentales relacionados con la administración pública.

Renuncia irrevocablémente el Gobernador del Cauca

El Dr. Parmenio Cárdenas no acepta la secretaría de gobierno de Cundinamarca

BOGOTA, enero 18.—El gobernador del departamento del Cauca, doctor Hernando Arboleda Restrepo, presentó desde el 16 del presente mes, renuncia irrevocable del puesto mencionado.

BOGOTA, enero 18.—Para reemplazar en la secretaria de gobierno del departamento de Cundinamarca al doctor Juan Lozano y Lozano, fue nombrado el doctor Parmenio Cárdenas quien no aceptó la designaciòn. Por lo tanto la secretaria departamental encuèntrase vacante.

Nuevo Ministro de Correos y Telégrafos

BOGOTA. 18.—Continúan vacantes las gobernaciones del Cauca y del Valle. Han empezado ha barajarse varios nombres para reemplazar a los doctores Arboleda Restrepo y Ernesto Gonzàles Piedrahíta quien ha sido designado para ministro de correos y telégrafos, por renuncia aceptada al doctor Benjamín Silva Herrera.

400.000 cèdulas se expidieron el año pasado

Bogotá 18.—De acuerdo con los datos recibidos últimamente en el ministerio de gobierno, datos que no están todavía completos, hasta el treinta y uno de diciembre del año pasado se habían expedido en el pais cerca de cuatrocientas mil cédulas.

Según cálculos que estàn muy cerca de la realidad, para el mes de abril entrante se habrà expedido en el pais el setenta por ciento de las cédulas que se necesitan para copar la población electoral de hoy, es decir, que para las elecciones de mayo entrante. los partidos podrán presentarse por lo menos con un ochenta por ciento de sus electores provistos de la correspondiente cédula.

Cerca del lago de Constanza ocurrió un accidente aéreo

BERLIN, enero 18.—Por razenes desconocidas aún, se produjo esta tarde un grave accidente de aviación cerca de Constanza, en los alrededores del lago del mismo nombre. El avión correo rápido procedente de Sevilla y que llevaba correspondencia suramericana con destino a Alemania, sufrió la súbita caida causando la muerte a la tripulación, integrada por el piloto Stedel y el mecánico Stewer. La correspondencia ha podido ser rescatada.

CRONICA EUROPEA

En Rusia ya no se sabe reir

Según parece, el gobierno de los Soviets quieren que se rían los «tovarichs». Toda la gran Rusia se ha puesto muy grave de resultas de la escarlatina comunista. En la república en que todo es rojo, lo único que no brilla con este color son los labios de las camaradas, porque además de que no se los pintan, ya no se abren para reír. Rojos los signos, rojas las banderas; pálidas las amapolas de las bocas. Pero el Gobierno no quiere que la juventud renuncie a uno de sus fueros, que es la risa. Lo malo es que a esa juventud del sacrificio del Plan quinquenal se le ha olvido cómo se ríe. La risa, el madrigal, la metafísica y el humorismo estaban considerados como resabio del mundo burguès. No se podía estar contento, adornar con literatura el amor animal, ni leer la literatura de Tolstoi o de Chejov. Y, por lo visto, se había llegado a obtener bastante bien la deshumanización del aparato emotivo que es el hombre, substituyéndolo por un funcionamiento de rotativa, de motocicleta o de màquina de coser.

Para lograr la rehumanización de los camaradas se abrirán unos cursos con premios al final, para enseñar a reir al comunismo. El único animal que ríe es el hombre, y el burro y el ensaystas los que permanecen más serios. Nos parece una idea excelente que la juventud rusa vuelva a reir. Pero nos parece mejor que la juventud española abandone su trágica seriedad política y sociológica, aprendida en las traducciones eslavas. ¡Cuánta hórrida literatura ha caído sobre nuestra pobre muchachada y cómo les ha intoxicado el meollo! Juventud que ha cometido la torpeza de substituir el amor sentimental por el amor camarada. Que ha descubierto que es falso el amor romántico, descubrimiento que antes, antaño, le estaba reservado al matrimonio, a partir del segundo semestre. Seca juventud que prefiere las verdades feas a las bonitas mentiras, cuando el mejor fuero de la juventud es mirar las cosas en el espejo encantado de sus 20 años. ¡Pero, caramba, la sociología es por lo visto, un virus triste y pedante, más infeccioso que una colonia gonocócica!.

La juventud no ama: odia. No rie: amenaza. No dice versos, pero enhebra logomaquias marxistas o fascistas. Se ha puesto demasiado seria, demasiado dramática, al rojo de Leningrado al negro romano. En realidad, està tirando por la ventana el tesoro q' no volverá atener jamàs—la terrible palabra cuyo sentido se comprende demasiado tarde.—Van a agotar la gravedad antes de que les llegue la hora de la moral y del reuma.

Pero parece que van a tardar en reír. Han pescado una considerable borrachera combativa. Cuando quieran reir ya van a tener que hacerlo con dentadura postiza, por los años o por los porrazos. Tienen el juego político como nunca lo tuvieron las juventudes anteriores. Hay que reconocerles esa cualidad. Pueden llegar al crimen y al heroismo. Se dicen enemigos de la guerra y hacen estallar en cada calle y a cada hora guerra civil. En realidad, lo que ellos desean es realizar su impulso combativo cout a lo que sea. Confusión de golpes a obscuras, como en la venta de Don Quijote. Se ha creado una vida demasiado dura y violenta, muy lejos de la risa de la juventud.

También en españa se ha dejado de reir. Esto lo sabe muy bien Muñoz Seca, cuyas comedias duran menos en los carteles y que solo aprecian ya las personas mayores. El teatro, espejo de las costumbres, está fluctuando entre el melodrama y el auto sacramental. Roma o Moscú Pemân o Marcelino Domingo.

Ya no va quedando más risa que la risa de conejo, de los que entre las sombras mueven a las juventudes como piezas de un ajedrez dramático, y la risa tetánica, la risa horrible de los que creen muertos en medio de la calle.

Emilio CARRERE

Jabones de Rosa, de Canela y Heno del Campo donde JULIAN MELENDEZ

BALBINO ROMANA C.
COMERCIANTE
Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.
Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

"CLUBAMAZONAS"
PLATINERO -- (Condoto)

En este espléndido establecimiento encontrará Ud. un magnífico y espacioso Salón de Bailes con excelente servicio de Cantina. Surtido variadísimo y constantemente renovado de Ranchos, Licores y Víveres. Cervezas y Cigarrillos de todas clases. Juegos permitidos. Música selecta permanente &. &. En una palabra

UN VERDADERO CONFORT

Concurra a los famosos bailes que efectuamos todos los sàbados, y tenga la seguridad de que le dejaremos satisfecho. Visítenos, que toda persona de buen gusto, se dá citas con sus amigos en el

"AMAZONAS"

NUESTRO LEMA: Atención, cultura y honradez
TEODOLINDO MOSQUERA M.--- (Propietario)

Espacio reservado
para
GANEM & Co. S. A.
Sucursal de Quibdó

EL DIA
Quibdó, Enero 19 de 1934 — NUMERO 44

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

EL PRESUPUESTO INTEDENCIAL PARA 1935

Dentro de pocos días, el consejo administrativo de la Intendencia entrará a discutir el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal del presente año, que ha de someter a su estudio el ejecutivo seccional.

En anteriores ediciones hemos advertido que el presupuesto de 1934, fué aprobado con un criterio amistoso del «laissez-faire», convencidos de que el gobernante se habia ajustado—en su confección—a un todo a la ley. Suponiamos que las cifras consignadas respecto del renglón de rentas era si la expresión nítida de los cómputos a base de números. No obstante, otra fue la realidad, como de paso venimos a demostrarlo, tomando como ejemplo en prueba de nuestro aserto, la renta de licores. Pero antes de seguir adelante menester es traer a estas breves líneas la letra del articulo 6°. de la Ley 34 de 1932, sobre fuerza restrictiva del presupuesto: «El cómputo del producto de cada renta no podrà exceder al promedio del rendimiento efectivo de ella durante los tres años anteriores a la preparación del prepresupuesto.....Tampoco se hará disminución alguna en los cómputos que resulten de acuerdo con lo dispuesto en el inciso anterior, mientras no haya una causa justificativa de tal disminución».

Con esta base planteamos la cuestión, así:

Presupuesto de 1931	$ 143.271.00
» de 1932	100.000.00
» de 1933	97.609.38
Total:	$ 340.880 38
Promedio:	$ 113.626 79

Por qué, pues, esta renta fué aforada por el intendente doctor Arriaga Andrade en el presupuesto de 1934, en..... 86.047.64 con una diferencia de $ 27.579.15, o lo que es lo mismo $ 113.626.79 en que ha debido presupuestársee?

La alharaca formada al rededor de la renta de tabaco por un supuesto aumento, tampoco se justifica, si se tiene en cuenta que el kilo venía pagando $ 1.00 y que poco después se duplicó su gravamen.

En un pais de mentalidad asiàtica como Rusia, se hace inevitable que la personalidad del gobernante se envuelva en un aura de misterio y grandeza. Tal acontece entre nosotros: la posición oficial concede toda clase de soberanias, hasta el extremo de convertir al gobernante en Taumaturgo. Así, hay quien se admire de que el tabaco haya elevado sus productos, sin parar mientes en que el exceso se debe a que el impuesto se ha duplicado, y por ende dobles deben ser sus rendimientos. Y hay quien crea que la diferencia del producto de la de licores débese a perfección en los métodos, etc., cuando en realidad el fenómeno de su producido queda explicado sencillamente por el concurso de dos factores:

Primero. El auge de la industria minera lo que determina necesariamente una elevación en el índice de los consumos de aguardiente y tabaco;

Segundo. El càlculo ilegal, de la renta, con violación de disposiciones expresas, aforada en $ 27.542 49 menos de lo que debió calcularse para el presupuesto de 1934.

LUZ - CALOR - FUERZA

Uno de los proyectos que han agitado la mente de los intendentes, es el de la instalación en los lindes del distrito de Quibdó, de una planta hidro-eléctrica, capaz de prestar servicio constante, barato y eficiente.

En otros días se pensó en contratar con la Chocó-Pacífico la extensión de sus líneas hacia esta ciudad, pero fuera de inconvenientes de momento, se tropezó con el muy grave de la dependencia de una entidad extranjera que en veces se ha mostrado no solo exigente, sino intransigente con los distritos de Istmina y Tadó, a los que provee de energías desde 1928 o 1929. Contemplá base, además, la necesidad de entrar la entidad intendencial o la municipal, en el costo de la apertura de trochas, posturas de torres y colocación de líneas, lo que no era posible, ni conveniente.

Ingenieros venidos de otros climas por allà en 1920, dictaminaron que no se podìa establecer una hidro-eléctrica por falta de caídas, cercanas a la ciudad. Solo se admitió como factible la obra del Purré, capaz apenas para 40 o 50 kilowatios, que se desechó por razón de su pequeñez, siendo así que que obras de esta naturaleza deben hacerse con miras al presente, pero contemplando el futuro. Había hablado la técnica que por entonces se estaba haciendo sentir, y nadie pensó más en el adefesio de citar una empresa imposible de realizar, en sentir de los tècnicos, y por ello hubo de procederse—una vez más—a dotar la ciudad de un servicio de luz a base de motores de costoso sostenimiento y de funcionamiento irregular, que es el que actualmente existe.

Pero quiso la suerte que un buen día un técnico, o varios técnicos, admitieran la existencia de caìdas aprovechables para dotar a Quibdó de fuerza, luz y calor; y desde entonces el problema no desocupa la mente de los mandatarios. Solo que, ahogados en un mundo de proyectos, tal parece que fueran incapaces de echarlos todos a un lado, para abrazarse con todas sus fuerzas al por de más importante de ponernos en posesión del triple servicio, abriendo camino a actividades que hoy por hoy resultan imposibles o antieconómicas.

Surgirían multitud de pequeñas industrias; habríau modos de proporcionar a la ciudadanía elementos de comodidad, como abanicos, planchas, radios, refrigeradoras, y otros, a módico costo y los servicios domèsticos se facilitarian con la presencia del fluido milagroso a disposición del ama de casa, cuya capacidad se multiplicaría de modo asombroso.

Nosotros, que desde esta tribuna combatimos y censuramos al actual gobierno del Chocó por razones expuestas con claridad meridiana, registraríamos complacidos en esta mismas columnas la noticia

DESPEDIDA DE GRETA GARBO

De tierras de Suecia, brumosas, llegaste directamente a la pantalla. Tenías veinte años, veinticinco años, cuarenta años, tal vez. Eras irremediablemente, irremisiblemete fea. Habias pasado la vida rodeada de hielo y de silencio. Leyendo a Ibsen y patinando sobre las explanadas de los ríos. No tuviste ningun amor, porque el amor no era emoción propicia para tu contextura equívoca de mujer que sería capaz de odiar a todos los hombres por no haber podido ser hombre. Llegaste al celuloide con tu peinado liso, sin ondulado permanente: con el desdén en la ancha y fina boca con la mirada yerta, que llega como una pequeña daga al corazón y pone espanto en la sangre, como la mirada de una fiera.

Dió la coincidencia de que tu aparición se hizo en 1924. Tus primeras peliculas rebelaron un nuevo tipo de mujer. Se habian fugado del mundo las matronas de Rubens, lozanas y abundantes. Se habian fugado las féminas, verdaderamente femeninas. La época era para los hombres equivocos y para las mujeres que se aproximaban a los hombres. Como eras fea, se te admiró por interesante. Se dió así a la fealdad una categoria estética. Desde entonces todas las mujeres del cine han querido dejar de ser bellas, alisando su cabellera, usando una boina de «sport», caminando como un campeón de carreras y usando unas faldas que caen sin gracia sobre las enjutadas caderas.

Supiste aprovechar el misterio, la niebla, el enigma de tu raza, en otros pueblos menos misteriosos. Tus ojos se revelaron con largas pestañas artificiales, que caian sombrosas sobre tus imágenes y sopodido suplantarte. Tus biógrafos de tus pupilas en éxtasis y sobre la blancura de tu piel (optimismo de las máquinas filmadoras). Fuiste sin duda ninguna la mejor remunerada de las sombras, el fantasma con mejor sueldo que ha conocido el mundo. Tu voz viril dió a tu figura un nuevo atractivo. Voz de soldado o de marinero o de pescador. Artica voz que dibuja en sus contornos sin ritmo la historia de tu pueblo, que tuvo a Carlos XII en veinte años de guerra y que asistió a la vida de extrañas princesas que leian a Voltaire y quizá por eso mandaban guillotinar a sus amantes.

Has pasado en fama de mujer complicada, de ocultos vicios y de estériles actitudes. Veinte películas han recogido tu silueta. Nunca has podido ser inocente, amor con frescura instintiva, sin desvios y azares en la entrega y sin terciopelos y languideces mentirosas

(Pasa a la 8ª. página)

Carta abierta

Quibdó, Enero 18 de 1935.—Doctor Adán Arriaga Andrade, Intendente Nacional del Chocó. Presente.

Señor Intendente:

Respetuosamente me dirijo a usted para ponerle de presente como que es usded la primera autoridad en esta sección del pais, uno de los más importantes de los problemas chocoanos y el que pide a las autoridades la más urgente solución: se trata de los continuos y constantes conflictos entre la Compañía Minera Chocó—Pacifico S. A. y los poseedores de tierras en las márgenes del rio Andagueda en esta Intendencia.

El Andágueda era la fuente de la agricultura en el corregimiento de Lloró, pero bastó que en Septiembre de 1.932 empezara trabajos la Draga No. 4 de propiedad de la Chocó—Pacifico, para que hoy esos mismos agricultores, padres de

(Pasa a la 8ª. pàgina)

Se aprueba en la Càmara en primer debate un importante proyecto relacionado con el Chocò

PROYECTO DE LEY

Por la cual se fomenta la Caja Nacional Agraria, Industrial y Minera, y las inversiones de su capital en la Costa del Pacífico y la Intendencia del Chocó, se ordena a ejecutar las obras portuarias de Tumaco, y se dictan otras disposiciones.

El Congreso de Colombia decreta:

Art. 1°—La Caja de crédito Agrario, Industrial y Minero, que en adelante se llamará **Caja Nacional Agraria, Industrial y Minera**, tendrá un capital autorizado de quince millones de pesos ($ 15.000,000), divididos en ciento cincuenta mil (150,000) acciones de cien pesos ($ 100) cada una; y de él suscribirá y pagará el Gobierno acciones por valor de siete millones de pesos ($ 7.000,000) más, hasta en cuatro (4) contados anuales, debiendo para ello celebrar las negociaciones que estime convenientes y abrir los créditos adicionales que fueren del caso. Los contratos que el gobierno celebre en desarrollo de esta disposición, requieren únicamente la aprobación del Consejo de Ministros y del Consejo de Estado.

Igualmente la Federación Nacional de Cafeteros completará en la suscripción de acciones de esta Caja un millón de pesos ($ 1.000,000), a medida que lo consienta el aumento de capital de la Federación, por la elevación del impuesto al café, para que la Caja auxilie con préstamos a los cultivadores de este grano.

La Caja Nacional Agraria, Industrial y Minera abrirá una **Sección de Crédito Minero**, y a medida del aumento de su capital, destinará a ella tres millones de pesos ($ 3.000,000); establecerá en el país cuantas sucursales y agencias sean necesarias para fomentar con operaciones de crédito la agricultura, la ganadería, las industrias nacionales y la explotación de metales preciosos, en cuanto lo permitan su capital pagado y las disposiciones pertinentes; y adicionará su Junta Directiva con dos miembros, nombrados por el Gobierno, de candidatos que darán las asociaciones mineras organizadas en el país.

Quedan en esta forma reemplazados los art. 6°, 7° y 8° de la Ley 33 de 1933 y reformados el art. 21 d' la ley 57 de 1931 y los art. 1°, 2° y 5°, y 2°, los de Decretos legislativos N° 553 de 1932 yN ro. 849 de 1932, tivamente.

Art. 2°.—Una vez aumentado su capital, la Caja Nacional Agraria, Industrial y Minera procederá a establecer sendas sucursales provinciales en los puertos marítimos de Tumaco y Buenaventura, y fluviales de Barbacoas Guapi, Istmina y Quibdó, las cuales fomentarán con el crédito las industrias de las Provincias de su residencia, y preferentemente la explotación de las minas de oro, plata y platino, el cultivo y la exportación del banano, la pro

(Pasa a la 8a. página)

de estar hechos los estudios correspondientes, no de una planta de 50 kilowatios, que resultaría incapaz para las necesidades de la colectividad, más sí para una d' 200 kilowatios. por lo menos. Esos estudios permitirán al gobierno suscitar la saludable competencia entre las diversas entidades interesadas; y su contratación con la que ofrezca no mejores garantías, pues que es obvio pensar que contratos de esa naturaleza las requieren previas,-sino a las garantias q proceda a exigir, por una suma la menor posible, con sujeción a un pliego de cargos muy claro, muy detallado, que no contenga rendijas por las cuales se cuele la irresponsabilidad de los contratistas.

Persona fidedigna nos informa que el señor intendente manifestò que los estudios están demorados por el invierno que es muy fuerte, y porque, para la medición de las aguas, es preciso hacerlo en un tiempo de verano. Es tan de malas esta tierra que estamos seguros de que el invierno continuará impertérrito, e impedirá al doctor Arriaga llevar a cabo, en sus dias la dotación de tan indispensable servicio a la ciudad, que se lo abonaria al saldo débito que le aparece en su contabilidad.-

EL CORREGIMIETO DE LLORO ABANDONADO

La escuela para niñas no tiene local. El traslado del cementerio. El dragaje de la Chocó-Pacífico destruye la población

Lloró Enero 15 de 1934.—Señor Director de «El Día» Quibdó.

Muy atentamente me dirijo a usted, para pedirle cabida en su importante periódico para que por este medio la municipalidad de Quibdó y la opinión pública se dé cuenta de las necesidades más urgentes que tiene este pueblo.

Lloró ha venido callando sus necesidades y soportando el abandono en que se le ha mantenido por no aparecer como demasiado exigente, por ello ha permanecido silencioso para ver si así algún elemento de buena voluntad se conmovía y buscaba el medio de ayudarle a resolver sus problemas, pero hoy que ni adoptando ese sistema se ha conseguido nada hay necesidad, no ya de pedir sino de exigir.

Este pueblo por lo mismo que produce rentas como no lo hace ninguno de los otros de los Corregimientos de este municipio, tiene también derecho a pedir que se apoye a sus hijos que teniendo capacidades quieran estudiar; allí están Martín y Gilberto García y Simón Mosquera, muchachos inteligentes que mas tarde si se les manda a estudiar podràn ser unos grandes servidores de su patria. Por què de tantas becas que costea el Municipio, no se abjudican dos a Lloró?

Otras de las necesidades de nuestro pueblo es la terminación del edificio que para nuestras oficinas nos empezó a construir la grata administración del doctor Valencia Lozano, el que desde esa época está paralizado y arruinándose sin que las autoridades se preocupen por ello, pues, tanto las de allá como el Inspector de aquí viven con los brazos cruzados sin hacer nada bueno. La escuela para niñas no tiene local, ha venido fun

(Pasa a la página 7a.)

ASCARIDOL

Vermífugo científico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias, o Solitarias, etc.

De venta en la «FARMACIA COLOMBIA» de Julián Melèndez.—Quibdó.—Chocó.

Si viaja a climas malsanos

no olvide en su maleta un frasco de

Curarina de Juan Salas Nieto

No le pasará y siempre tendrá su vida protegida.

Cepillos para dientes, Crema para la barba, Comprimidos de Taxol, Crema Zonite, Zarza parrilla, Inyección Urosalina, Quina Labarraque, Cerevisine, Curaferina, Storarsol, Paraxil, Vecks--Vaporub, Gaduamine, en la «FARMACIA COLOMBIA».

Jabones de Ross, de Canela Heno del Campo donde JULIAN MELENDEZ

JARABE ANTI-TISICO FARMACIA COLOMBIA

Carta sin sobre

Quibdó, enero 14 de 1935.—Señor Dn. Reinaldo Valencia L.

L. C.

Estimado señor:

He seguido paso a paso los artículos que, con respecto a las elecciones para representantes, se vienen publicando desde las columnas de su priódico. Y tambièn he podido notar que usted, se separa del veredicto injusto que hacen los gratuitos enemigos del doctor Diego Luis Córdoba, cuando dicen èstos que no ha hecho este auténtico representante, una verdadera y laudable labor chocoanista y para propugnar mi dicho, si no me equivoco, usted lo manifestó así al universitario Toribio Guerrero Velasquez.

Y yo justifico ese dicho señor Valencia, porque usted sabe muy bien que los «juanes con los besos de Judas», abundan por pilas en esta tierra prolífica. Y no era posible, ni siquiera imaginario, de que usted que dirige un periódico fuera a callar como una Esfinge, esa obra que sólo no ven los q' quieren onnubilarse, para hacer labor utilitarista.

Y ahora, señor Valencia vieneme una pregunta sorpresiva: ¿Crée usted, que al parlamento debemos los chocoanos llevar figura decorativa o a un individuo que por sus ejecutorias y talentos se haya demostrado como paladín esforzado y defensor de los derechos que le corresponde al Chocó, como «despensa aurífera de Colombia? Ojalá que la repuesta viniera, para que aquellos que creen que dos o tres artículos literarios van a cambiar la opinión, se desilusionaran. Porque a decir verdad Diego Luis Córdoba ha hecho tanto por el Chocó, que la masa misma no desconoce.

Agradeciendole la repuesta que usted dará a esta pregunta, quedo como su obsecuente servidor.

Esaú Becerra y Córdoba

ALERTA

Ciudadanos Alerta!!

No os dejeis engañar

Debido al gran prestigio y demanda que goza la **Solusión Pectoral Cresotada de** WLTER CARROLL M. por su insuperable eficacia en las afecciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legitima **Solusiòn Pectoral Cresotada de Walter Carroll M.**, envasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

De venta donde *Julián Meléndez.*—Quibdó

Una idea muy americana para acabar con la pobreza

Los Angeles, diciembre de 1934.

El doctor californiano F. E. Townsend cree haber hallado la panecea para suprimir el desempleo, abolir la pobreza y salvar la civilización. Ha salido para Washington a urgir al presidente Roosevelt y al Congreso a adoptar su maravilloso descubrimiento: propone Townsend que el gobierno pague una pensión de doscientos pesos mensuales a toda persona mayor de sesenta años que esté empleado, q' no sea un criminal (el plan lo dice) y promete a dejar el empleo.

El único requisito que se le exigirá es el de que debe gastar hasta el último céntimo de los treinta días siguientes al recibo de la pensión.

De esta manera, dice Townsend, las transacciones se incrementarán en unos dos billones de dollars mensuales, ya que son diez millones los que merecerían la pensión; y poniendo un impuesto sobre esas transacciones, el dinero volveria al gobierno en esa forma; y como quiera que los puestos que dejarían los pensionados serian ocupados por los jóvenes desempleados, resultaria que no habria pobres, puesto que todos estarian o pensionados o trabajando, no habria desempleados por lo mismo y el gobierno recobraria su dinero.

Los legisladores han hallado absurdo el sistema y peor que el mal; pero no obstante, como este es el país en que todo absurdo basado en fe prospera, un millón de personas ha apoyado ya este plan y Townsend Plan Clubs se han fundado a millares en todos los cuarenta y ocho estados de la Unión Americana.

Fue arrendado el castillo donde estuvo el Conde de Montecristo

Paris, enero.—En el dia de hoy fue arrendado en subasta pública el famoso castillo D'IF, antigua prisión del gobierno francés en la cual estuvieron recluidos personajes históricos, como Mirabeau, y novelescos como el Conde de Montecristo.

En la subasta pública que fue muy animada, el gobierno de Francia concedió el castillo en arrendamiento, por ciento doce mil francos al año, al señor Jean Yaybaud, residente en Annecy.

Habla el Alcalde de Acandí

Quibdó, enero 15 de 1935.— Señor Director de «El Día» Presente.

Motiva la presente un artículo titulado «Detalles sobre la llegada del Presidente López a Acandí», en el que se me hacen cargos en mi caracter de alcalde del importante municipio de Acandì, llamado a ser en breve tiempo uno de los mejores factores de progreso y economía de la intendencia, por su situaciòn geográfica y estratégica, y por el afán de sus hijos de impulsar la noble industria agrícola que le ha permitido ocupar un puesto distinguido entre los distritos del Chocó.

Siempre he tratado, cuando se me ha dispensado la confianza y el honor de designarseme para gobernar un pueblo, de obtener el mejoramiento moral y material de la comunidad puesta a mi cuidado; y me he distinguido por la amplitud con que abro las puertas para que se criticuen mis actos, así los públicos como los privados, como que profeso la idea de que sin crìtica sin justacensura, tiene el hombre grave peligro de incidir en errores.

Pero, por desdicha, el municipio de Acandí està influido en veces por un regionalismo de la peor especie, que se palpa hasta en pequeños detalles. Unas veces, se prescinde de partidas presupuestales para sobresueldos del jefe de la administración municipal y su secretario otras se votan sumas exiguas para gastos de escritorio de la oficina matriz; y en veces el regionalismo se exhibe en remates pe judiciales a la comunidad, y de los cuales salen favorecidos todos menos el fisco, sin que deje de registrarse el caso gráfico de ausencia de partidas para obras locales que pide a gritos la población, obras que no se hacen por falta de dinero y partida y cuya falta causa el titulo de inactivo y negligente para el alcalde.

No obstante ese ambiente de inercia hostil, el suscrito, ha procurado y logrado que las cosas no anden por donde marchaban antes. De un presupuesto mi sèrrimo como que apenas montaba a 3.000,oo se pagó parte de la deuda que desde tiempo atrás pesaba sobre el crédito de la municipalidad y se pudo acometer una obra: un pequeño matadero público, obra que tuvo que tomar a su cargo e iniciativa la Junta de Hacienda a efecto de que no se perdieran los fondos que el afortunado rematador de la renta de «diversiones y juegos permitidos» había de entregar.

Hago caso omiso de lo relativo al arribo del doctor López; y solo anoto como síntoma consolador para esa región y para el Chocó, todo, el hecho de la visita presidencial. No obstante es preciso que deje constancia de que en cumplimiento de mis deberes oficiales y de ciudadano, crucè con el ilustre visitante no pocas frases y en ellas vertí un informe condensado de las muchas necesidades de la entidad y de los ciudadanos dedicados a la industria, sin olvidar la estación inalambrica, y cuya caseta està lista desde algùn tiempo y será entregada en debida oportunidad, ni la de canalización de las bocas del río Acandí a efecto de que las embarcaciones puedan entrar sin peligros a su puerto, ni el faro, ni los correos, ni la solicitud de vehículos. Mas hubiera oido el doctor López de mis labios; pero tuve que suspender mi conversación porque era enorme a impaciencia de quienes deseaban mostrar su impaciencia a todo trance, y producir en el excelentísimo presidente una impresión quizás poco agradable.

Tal el verídico relato de lo ocurrido. Se recuerda con fruición a otros alcaldes. Es que, señor director, como lo dijo el poeta: «todo tiempo pasado fué mejor» Me satisface saber que los alcaldes Hoyos Gómez, Arenas y Padilla dejaron buena impresión. No obstante esos gobernantes sufrieron la injusticia del reproche y la oposición sin fundamento. Respecto del señor Arenas, él tambien trajo de Acandí la impresión mas imborrable, sin que me atreva a calificarla. Una cicatriz que ostenta en su rostro, y otras caricias le fueron hechas en una noche en la que él quiso hacer sentir el peso d' la autoridad ante las tentativas licenciosas de cuatro agvenedizos, causa de ermanante-siempre o casi siempre- del malestar que se experimenta en esa región tan bella, tan rica y tan digna de mejor suerte.

No sé decir al señor director si el que se agaza pa valientemente tras del condimentoso nombre de «mostaza», fuera de los autores, cómplices, auxiliadores, etc del obsequio hecho al señor Arenas, ni creo tampoco que en calidad corresponda el escridor a la célebre salsa de la casa inglesa de Morton», q' no pocas veces nos sirve para dar a los alimentos un sabor que los haga pasables. Por lo visto en esta vez el uso del seudónimo no ha servido siquiera para significar buen gusto, ni cosa que lo parezca.

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00,5
nemitidos, columna	20,00
nserciones olumna	25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera Página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o 'remitidos', son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los articulos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

José Ignacio Romaña B.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

TARIDO

SUCURSAL EN PAIMADO

Vende víveres, medicinas y telas.

Compra oro y platino a los mejores precios.

Se aprueba en la Camara...

(Viene de la 3ª página)

ducción de cacao, frutas tropicales exportables, arroz, sarraja y demás productos de exportación de cada zona, así como la fundación de un ingenio de azúcar en Tumaco.

En el fomento de la agricultura, ganadería y minería por las sucursales, se comprende la introducción y reparto gratuito de semillas y abonos y de insecticidas y vacunas, así como la importación de implementos agrícolas, monitores hidráulicos y otros implementos para minas, bajo las inspiraciones técnicas del Ministerio de Industrias, para venderlos a precio de costo a los agricultores y mineros.

Art. 3º—El capital de cada una de las seis sucursales que se manda crear por el articulo segundo, se será formado permanentemente por un porcentaje del capital pagado de la Caja Nacional Agraria. Industrial y Minera, no menor del seis por ciento (6 x 100) para las sucursales de Tumaco, y de tres por ciento (3 x 100) para cada una de las sucursales de Barbacoas, Guapí Buenaventura, Istmina y Quibdó.

Formarán tambièn parte del capital permanente de las sucursales, los ingresos q' produzcan en las respectivas Provincias, para exclusivo fomento y beneficio de cada una de éstas, los impuestos de internación o exportación que se crean en seguida, los cuales figurarán en el Presupuesto Nacional de rentas y gastos en cantidades equivalentes de ingreso, por la recaudación, y de egreso, por la entrega que se hará a las sucursales a que correspondan los gravámenes, de suerte que los cálculos presupuestales de cada vigencia se completen exactamente en la siguiente; y para la administración de estos impuestos, el Gobierno celebrará oportunamente con la Caja Nacional Agraria, los contratos del caso, similares a los celebrados con la Federación Nacional de Cafeteros, en cuanto ellos conduzcan al cumplimiento de esta Ley.

1.—Dos centávos ($0,02), por cada kilogramo de cacao.

2.—Un centavo ($ 0,01), por cada kilogramo de arroz.

3.—Dos centavos ($ 0,02), por cada racimo de banano.

4.—Diez centavos ($ 0,10), por cada centenar de aguacates, y cinco centavos ($ 0,05) por cada centenar de caimitos.

5.—Un centavo ($ 0,01), por cada kilogramo de caucho.

6.—Un peso ($ 1,00), por cada onza de oro y platino, extraídos de las minas de las respectivas Provincias, con fines comerciales de internación, o exportación, cuando ésta sea permitida. Este impuesto no excluirá cualquieras otro que se establezcan con carácter general para fomentar la industria minera.

El Poder Ejecutivo podrà aumentar o disminuír estas tasas, y establecer y modificar nuevos gravàmenes de exportación sobre otros productos de la respectiva Provincia, cuando así lo solicite el Concejo de la capital de ella o la Cámara de Comercio local, aduciendo las conveniencias que lo justifiquen.

Art. 4—La recaudación de los referidos impuestos, se hara por las Aduanas de Tumaco y Buenaventura y las Recaudaciones de Hacienda de Guapi, Barbacoas, Istmina y Quibdó, según el caso, antes de salir el producto del puerto, sin lo cual no se extendera la guía de conducción franca, no sera admitido el producto en los buques o vehiculos conductores, ni se permitira el zarpe o salida de los buques o vehículos infractores de esta prohibición.

Las disposiciones sobre contrabandos a las rentas nacionales, serán aplicadas por los funcionarios

(Pasa a la 6ª página)

Confío en la generosa acogida que habrá de dispensarse a esta carta por el señor director, a quien doy gracias expresivas, repitiéndome su atento amigo y s. s.

Nicolas Castro A.

Cepillos para dientes, Crema para la barba, Comprimidos de Taxol, Crema Zonite, Zarza parrilla, Inyección Urosalina, Quina Labarraque, Cerevisine, Curaferina, Storarsol, Paraxil, Vecks-Vaporub, Gaduamine, en la «FARMACIA COLOMBIA».

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. aumenta las fuerzas, davirilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente. De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los

HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados

Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

a alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoría abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el dia 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

Se aprobò en la Cámara en primer debate un importante proyecto.....

(Viene de la 5a. página)

de instrucción, Jueces de Rentas Nacionales, Resguardos y Recaudadores de los impuestos establecidos por esta Ley, en todos los casos similares en que se trate de eludirlos o defraudarlos, o de extraer y conducir un artículo gravado sin la guia comprobatoria del pago del gravamen.

Artículo 5°. Además de los préstamos que deben otorgarse a los agricultores, mineros e industriales, con garantìa personal o hipotecaria, o con prenda agraria, o en último caso con la garantìa hipotecaria del terreno debidamente titulado que se desee cultivar, o de la mina titulada que se pretenda explotar, entran en la protección de los cultivos agrícolas de la costa del Pacifico y de la Intendencia del Chocó, las primas o recompensas, que se pagarán por la respectiva sucursal de las enumeradas en el artículo 2°, para estimular el rápido acometimiento, el esmero y el êxito de las plantaciones, que se establezcan en lo sucesivo, bajo la inspección y concepto favorable de los ingenieros ingenieros agrònomos que actúen en la región correspondiente, a saber.

1° Veinte pesos ($20), por cada mil árboles de cacao en estado de producción.

2° Seis pesos ($ 6), por cada hectárea de arroz en estado de cosecha.

3° Diez pesos ($ 10), por cada quinientas matas de banano en producción cuando se exporte su primera cosecha.

4° Diez pesos ($ 10), por cada cien àrboles de sarrapia en estado de primera recolección.

5°. Cuarenta centavos ($ 0-40), por cada árbol de aguacate y de caimito que se hallen bien cultivados y en estado de producción en la isla de Tumaco, cuando se inicie la exportación de estas frutas en buques frigoríficos; y veinte centavos ($ 0-20), por cada uno de los mismos árboles que produzcan cargamentos para la exportación de las demás provincias, a tiempo de exportarse su primera cosecha.

Tales primas se abonarán a los préstamos que se hubieren concedido a los cultivadores, y, la Caja Nacional Agraria, Industrial y Minera podrá autorizar a la sucursal correspondiente el aumento prudencial de ellas, cuando las circunstancias financieras indiquen la conveniencia de hacerlo.

Art. 6.—El gobierno cooperará a los propósitos de esta Ley, manteniendo con estabilidad dos ingenieros agrónomos y un veterinario al servicio de cada una de las Provincias de Núñez, Barbacoas Micay, Buenaventura, San Juan y Atrato, para que obren de acuerdo con las respectivas sucursales y funcionen bajo la dirección del Ministerio de Agricultura; y creará y nombrará, con la remuneración y duración que juzgue convenientes, sendos empleados para esas Provincias, como **Tituladores de tierras**, destinados a auxiliar gratuitamente a los campesinos con los trabajos de confección o perfección de sus títulos de terrenos, para que puedan pretender los préstamos de la Caja Agraria. El Gobierno proveerá a este gasto, abriendo los créditos adicionales respectivos en el Presupuesto.

También hará ejecutar el Gobierno el dragado de la boca principal y cauce del rio Guapi, eliminando la barra y demàs obstáculos para dejar accesible la entrada y navegación a buques de alto bordo, que recojan en el puerto de Guapi las exportaciones de productos agrícolas de la Previncia de Micay, luégo que la sucursal de la Caja en ese puerto indiquen la oportunidad de hacerlo. El Gobierno queda autorizado para arbitrar los recursos necesarios y apropiar los crèditos adicionales en el presupuesto por todo el tiempo que exija la realización de esta obra.

Art. 7°.—Las sucursales provinciales del Pacifico y Chocó donde se cultiven el banano y las frutas tropicales, desarrollarán una intensa actividad para la propaganda y colocación de esos productos, para conseguir mercados y atraer a esas costas los servicios necesarios de embarques y transportes marítimos para su exportación, y para asegurar las compras y exportaciones periódicas de las frutas. Los contratos que al efecto celebren las sucursales, como intermediarios o como mandatarios de los productores, no necesitarán sino la aprobación de la Junta Directiva de la Caja Nacional Agraria, Industrial y Minera, la cual procurará solidarizar en esta gestión a las sucursales del Pacífico.

Art. 8o.—Cada una de las sucursales de que trata el artículo 2°. que recoja impuestos de internación o exportación por màs de seiscientos pesos ($ 600) mensuales, costeará viáticos y cuatro (4) becas en las mejores Universidades del Exterior, a bachilleres pobres, capaces y nacidos en la respectiva Provincia, o descendientes de padre o madre originario de ella, hasta que obtengan sus títulos de idoneidad en ingeniería de minas, ingeniería hidráulica y eléctrica, geologia y química industrial, respectivamente. Las becas serán adjudicadas por la Gobernación del Departamento o la Intendencia del Chocó, según el caso, de acuerdo con la reglamentación que fije el Ministerio de Educación, quien escogerá las Universidades extranjeras donde deban especializarse los agraciados. A falta de bachilleres, se completarán las becas formándolos previamente en los colegios nacionales, previa selección entre alumnos de alta capacidad mental o vocacional que hayan terminado sobresalientemente sus cursos primarios, y cuyos padres aseguren sus obligaciones. Las gestiones sobre becas y becados, serán de cargo del Concejo de la capital de la respectiva Provincia.

Todo becado se obligará con fiador, por escritura pública, en la cual se insertará esta claúsula: a servir en su Provincia durante tres (3) años, según su especialidad, bajo la dependencia de una **Junta Provincial de Fomento**, nombrada y reglamentada por el Ministerio de Industrias, en la investigación, descubrimiento, divulgación científica, elaboración y aprovechamiento de las riquezas naturales e industriales, inclusive en su caso exploraciones de yacimientos minerales e hidrocarburos y enseñanza gratuita a los mineros, de los mejores métodos de descubrimiento y exploración de minas, manejo de maquinaria, etc., para abrir rumbos precisos de trabajo y enriquecimiento al país; o consagrando su técnica a los ramos de esta índole a que los llamen las entidades públicas, con asentimiento de la Junta Provincial; o sirviendo en último caso, con autorización de la Junta, a empresas o sindicatos particulares que promuevan el progreso de la región con la explotación de nuevas riquezas o industrias. La remuneración y los equipos de trabajo del ingeniero, serán de cargo de la sucursal, cuando lo determine la Junta y siempre que aquél no esté al servicio de otras entidades públicas o privadas. Cumplida su permanencia forzosa, el ingeniero servirá otro periodo igual, bajo condiciones de libre estipulación, en este orden de prelación: en su Provincia, en cualquiera otra Provincia de la costa o Chocó, o donde lo destine el Gobierno, cancelándose el compromiso a los seis (6) años.

Art 9o.—En los Presupuestos de gastos de la vigencia próxima y de las sucesivas, se incluirán indefectiblemente las partidas necesarias por un total no menor de trescientos mil pesos ($ 300,000) anuales, para los estudios, planos, presupuestos y ejecución de las obras nacionales indispensables al puerto de Tumaco, las cuales acometerá el gobierno sin demora para prepararlo al desarrollo y la explotación de la riqueza regional, en el orden siguiente: empalme del ferrocarril de Nariño entre el estero de Aguaclara y la isla de Tumaco, para la rápida y segura movilización del banano y demás frutos exportables; dragado de la bahia para buques de gran calado, y de las caletas, esteros y canales de penetración a los centros de producción agrícola, aprovechándose a la vez los materiales extraidos para el malecón y muralla del puerto, y construcción simultáneamente de un malecón para servicio de buques de alto bordo y de la muralla de defensa para la isla, por extracción y acarreo ferroviario de materiales de los bajos del rio Mira, hasta canalizarlo y hacerlo navegable en todo tiempo; y las mejoras portuarias que tomó a su cargo la Nación por la ley 12 de 1926: construcción del acueducto, alcantarillado y pavimentación de la ciudad de Tumaco y saneamiento de sus habitaciones. E la apropiación presupuestal fijada quedará también incluida en primera linea la terminación de la carretera nacional Barbacoas-Páramo para construir su último sector Chanul--Páramo, que debe unir a la ciudad de Barbacoas con la via troncal de Pasto y con el ferrocarril de Nariño.

Cuando por cualquier incidente no fueren incluidas en el Presupuesto de gastos las partidas indispensables, el Gobierno abrirá los créditos adicionales por un total no menor de trescientos mil pesos ($ 300,000) anuales, y hará para el servicio de esta suma las negociaciones que se necesitaren, con sólo la aprobación del Consejo de Ministros, de manera que se acometan y no se suspendan las obras ordenadas hasta su terminación.

Si la situación fiscal no permitiere llevar a efecto estas obras por administración, el Gobierno podrá celebrar los contratos que crea convenientes para la ejecución de ellas, con las compañías constructoras nacionales o extranjeras que se encarguen de financiarlas y llevarlas a cabo, total o parcialmente, mediante las garantias y términos de pago que tenga a bien el gobierno; y los contratos respectivos no requerirán sino la aprobación del Consejo de Ministros y del Consejo de Estado.

Art. 10.—El Gobierno podrá procurar el aumento de tráfico por el ferrocarril de Nariño, facilitando ampliamente el establecimiento en el puerto de Tumaco de los Almacenes Generales de Depósitos que permite la Ley 79 de 1931, sin la plenitud de requisitos prescritos para sus operaciones en la Sección VI del Código de Aduanas; pero en todo caso, se oirá previamente el concepto del Tribunal Supremo de Aduanas y se tomarán todas las medidas precautelativas del fraude.

Art. 11—La presente Ley, que será reglamentada por el Gobierno, regirá desde su sanción.

Dada, etc.

Presentado a la honorable Cámara de Representantes por los suscritos Representantes por Pasto e Ibagué en sesión del 3 de diciembre de 1931.

Heladio Polo R

Agusto Ramirez Moreno

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicìtela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. ATIS C—Sucesor

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.- B'QUILLA

Agente para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

QUIBDO

Julián Melèndez

MARCO A. LOPEZ

Avisa a su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento de SASTRERIA a la casa de don Manuel Salge A., local que ocupaba la auditorìa seccional

Carrera 3ª

PROBLEMAS REGIONALES

El problema del Chocó

Por C. GARTNER DE LA CUESTA

Para mí el problema fundamental del Chocó y que basta resolver para que los demás se resuelvan por añadidura, es el de levantar un poco el nivel de la vida de esas poblaciones mejorando su alimentación, en primer lugar, y fomentando las demás medidas de higiene privada y pùblica. Sin duda las enfermedades que los médicos llaman de carencia predominan en el Chocó a causa de la deficientísima alimentación de los habitantes. Es bien sabido que el clima, excesivamente lluvioso, hace en general las tierras del chocó inaprovechables para la agricultura y de allí resulta la necesidad de importar a la región la mayor parte de los víveres que consumen los habitantes.

Fijadas así las ideas, creo que el problema que se le presenta a la república en relación con el Chocó, es proveer los medios de que lleguen a esa región en abundancia y a precios abordables hasta por las gentes miserables, los víveres provenientes del interior del pais de aquellas regiones que los producen o pueden producir en condiciones tales que el costo de producción y los transportes no imposibiliten económicamente las actividades en ese sentido. Es preciso extender el significado del tèrmino «interior» a las costas marítimas, tanto aquellas donde es posible la industria de la sal como las privilegiadas en relación con la pesca, incluyendo el litoral mismo del Pacífico.

II. Las regiones aptas para suministrar víveres al Chocó

Para principiar por aquella región que podría utilizar el gobierno con

(Pasa a la 8a. página)

BIOGRAFIAS

ANTONIO JOSE RESTREPO

En 1899 publicó Antonio José Restrepo en Lausana con el título de Poesías Originales y Traducciones Poéticas, un libro de más de 400 páginas con Prefacio de M. Ed Harauourt y extenso prólogo de Juan de D. Uribe.

A éste pertenecen los siguientes párrafos biográficos:

«Nació Antonio José Restrepo el 22 de marzo de 1855, en el noroeste y Cauca, en el pueblo de Concordia, que queda sus pendido a los flancos de la montaña como la canastilla de un globo y que su abuelo paterno, D. Juan José Restrepo había fundado en propias tierras suyas. Su padre D. Indalecio, era un propietario muy considerado por sus empresas de al ento y sus condiciones de trabajador, agregadas a un cerebro vigoroso y a una ilustración no común, me-

Sin galas de ciencia, sin oro heredado a montones,
sin más que el trabajo unido a constante virtud,
colmada te viste de todos los inciltos dones
que dan a las madres honor en el mudo y quietud.

.....

Tu vida que avanza sin ruido al opuesto horizonte,
se puede con una sencilla palabra decir:
«Ser madre perfecta». Encina sagrada del monte
do el género humano renueva incesante al vivir.

.....

En plena naturaleza creció, alternando sus primeros estudios con ocupaciones rústicas, apasionado igualmente por los libros y por las labores del campo; de donde vino a tener, desde sus comienzos, un cerebro nutrido en un organismo fuerte.

.....

La familia de Antonio José se trasladó a Titiribí, en cuyo circuito está la famosa mina del Zancudo, a la cual fue el joven Restrepo a trabajar como jornalero, o poco más, cuando los malos negocios dieron al traste con la fortuna paterna, que don Indalecio trataua de rehacer en el foro, vencido ya en otras lides. En Antioquia el trabajo manual no es humilde, por alta que sea la prosapia del que se ve en la pobreza y tiene que apelar a sus muñecas.

Lo adquirido de aquel modo no fue canon para el novel minero quien pudo ayudarse a si mismo, para concurrir al Colegio dirigido en Titiribí por el señor Marco Escobar, de manera, que bregaba en la mina cinco o seis meses para acorrerse igual tiempo en los estudios.

En el año de 1874 trasladóse Antonio José a Medellin, a seguir estudios en la Universidad de Antioquia. Permanecióallí tres años. Recuérdasele como a uno de los mejores alumnos en todos los cursos.

.....

La Universidad Nacional, que dió héroes y màrtires a las ideas en los campos de batalla, se abría nuevamente, como pozo inagotable de aguas vivas para las generaciones. Los grandes maestros esperaban con el oráculo de la enseñanza en los labios. Sentíase la dicha de vivir, de amar, de aprender, en aquella suntuosidad del triunfo.

Antonio José partio para Bogotà. Tenia ventidós años.

Interno vivió Antonio José en Santa Inés (Escuela de Ciencias Naturales y Medicina) en la Candelaria (Escuela de Ingeniería) y en San Bartolomé Escuela de Literatura y Jurisprudencia); aprovechó la mayor parte de los cursos y adquirió su profesión de abogado.

Antonio José era en 1887, alto de cuerpo, inclinado de espaldas para caminar, de frente no muy explayada, más saliente y protuberante, cara enjuta y huesosa, dominada por larga nariz de inclinación suave, ojos oscuros de foco intenso, boca media y maliciosa de labios delgados, negrísimo pelo en el bozo, en la barba y en la cabeza; y por todo el busto un baño señorial de vieja estirpe, algo raro que iba pregonando la calidad del sujeto, aunque no se le supiera el nombre.

En 1880 fué nombrado Restrepo secretario de la Cámara de Representantes. Sirvió como procurador de la Nación, y le tocó conocer de la causa seguida ante la Corte Suprema Federal contra el general Tomás Rengifo por el fusilamiento de Guillermo Mac Ewen. En el Estado de Antioquia lo eligieron diputado a la Asamblea por dos circunscripciones electorales, y representantan tante al Congreso, en 1882-1883.

En la Administración Otálora, fué nombrado Cónsul de la República en el Havre, hacia donde se dirigió en ese año de 1884.

Antes de partir contrajo matrimonio con la señorita Inés Gonima.

Las comunicaciones con el exterior se interrumpieron con la guerra de 1885. El consulado del Havre no tuvo provento por falta de exportaciones, el poeta pasó penosos dias en Europa, por carencia de sus recursos normales, y tuvo que empeñar sus joyas para volver a la Patria. Llegó cuando ya todo se habia consumado.

En adelante la vida de Antonio José estuvo dedicada al trabajo, bien en las montañas del Tolima, donde al fin fundó una hacienda de consideración, o bien en su despacho de abogado, en Bogotá y Medellin; sin descuidar la politica, sirviendo en lo posible a su causa, y frecuentando la poesia para trasladar sus pensamientos originrles o para traducir ideas elevadas de otros poetas.

Antonio José Restrepo murió en Barcelona el primero de marzo de 1933.

LLEGO PRIMERO

El conde de Clermont después de haber sufrido una grave derrota en la batalla de Crefeld, en el año 1758, huyó a todo correr y llegó como una exhalación a Noyon. En el momento de entrar en la ciudad. preguntó al oficial que estaba de guardia en la puerta.

—¿Han llegado muchos fugitivos?

—No, monseñor—, contestó el otro—. Es usted el primero.

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

Ra salvaciòn de los niños. El más antiguo, el màs mofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras. hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. **Garantizadas**

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas **Manuel J. Gutierrez M.**—Armenia (Caldas)

gente para el Chocó: *Julian Melëndez*—farmacia Colombia».—Quibdó.

PARADOJA

En una oportunidad Maurice Donnay conversaba con una dama de su relación que parecía muy afligida. La dama, subyugada por la superioridad del espiritual académico, le confesó que tenía serios motivos para suponer que un ser a quien adoraba empezaba a quererla menos.

—Querida amiga—le respondiò Donnay con humana cordialidad—, ¿cree usted que sintiéndose menos amada es el momento de mostrarse menos amable?

Una sonrisa aclaró los bellos rasgos de la joven dama que, sin duda aprovechó la lección.

CANTARES

Si me quieren, se que-
[rer,
si me olvidan se olvidar,
si me desprecian, des
[precio
y ese es mi modo de
[amar.

CHISTES

Escena casera:

—Vaya unas horas de venir a casa un hombre casado!

—Hija mía no son mas que las diez y media!

—Las diez y media! A ver el reloj! La una de la madrugada!

—Va adelantado.

—Eres un infame!

—Francamente, me sorprende que dés más credito a un reloj que a tu marido.

El "Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

El Corregimiento de Lloró abandonado

(Viene de la 4ª página)

cionando en un edificio de propiedad de la Iglesia sin que jamás hayan pagado los arrendamientos. Se necesita también el traslado del Cementerio a otro lugar porque está en uno muy antihigiènico.

Se encuentra en peligro el edificio de los señores Tomás y Eduardo García. a consecuencia del dragado de la Compañía Minera Chocó-Pacífico, y las autoridades no han hecho caso de esto.

Soy del señor Director atento servidor,

Jorge Enrique Garcìa

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO VOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO I — Quibdó, (República de Colombia) Sàbado 19 de Enero de 1935 — NUMERO 35

Carta abierta...

(Viene de la 3a. página)

familias. no tengan ni siquiera para facilitarle a sus hijos el pan de cada dia para la subsistancia. Le hablo del Andágueda, de ese rio de quien que, da el nombre apenas, pues, todos los cañales, cacaotales-platanales etc. fueron y son todavía destruidos por ese monstruo que se llama «La Chocoana». Cabe aquì la primera pregunta al señor Intendente, seguirá esa Draga destruyendo las plantaciones de los naturales ribereños, la mayor parte de las veces violentamente y sin indemnizaciones?

Viene ahora mi segunda pregnnta, pues, ésta es una carta interrogatorio. Por qué si en la conservadora y burguesa Constitución del 86 se dice que las leyes colombianas serán cumplidas obligatoriamente por los colombianos y por los extranjeros que pisen nuestra patria, la Chocó—Pacifico no solamente no cumple esas leyes sino que desconoce la misma constitución? O es que esta carta fundamental después de la cláusula que le imprimió el fanatismo conservador, de que toda autoridad emana de Dios, tiene otra deeste tenor; lo aquì estipulado es para que lo cumplan los indefensos, pero no los poderosos? Pero me dirá usted que esa empresa cumple religiosamente las leyes, porque usted como gobernante no permitiria ni patrocinaria esa violación para ser fiel a los principios democraticos; empero sino es como el suscrito se lo imagina, estonces por qué la empresa susodicha paga--cuando asi lo hace-- los daños con lo que sus representantes ofrecen voluntariosamente a los propietarios? Por qué mientras se vé avaluar una mata de caña por la suma de cinco pesos para que un colombiano se los pague a su compatriota por daños de animales, la Chacó--Pacifico, paga por una de esas mismas matas de caña la intima cantidad de quince centavos? Por què casas como las de unos señores llamados Pastor Vivas y Basilio Rentería, teniendo la del primero dos piezas para arrendamiento y la del segundo tres, sólo merecieron que se pagara por cada una de ellas cuarenta pesos, apesar de sus dueños pedir mucho más? Que ordena el articulo tercero d' la Constitución Nacional?

La parte más floreciente del pueblo de Lloró, el barrio «Atrato» se está derrumbando a consecuencia del dragaje, sin que por ello rompan su silencio las autoridades.

Viene ahora lo màs grave y lo que ha ocasionado esta carta abierta. Actualmente están retenidos en la Cárcel Municipal de esta ciudad los señores Primitivo y Pedro Mosquera, por el delito de no haber querido vender sus terrenos a esa compañía extranjera: Cómo se castiga en Colombia el nacionalismo? Cabe advertir sí que ellos iban a ver si la empresa les hubiera pagado lo que pedian, o hubieran las autoridades mandado peritos honrados y conscientes, y no pagados para mejor decir, comprados con el dolar, a dar cumplimiento al artículo tercero de la Costitución aquì tantas veces nombrada. Y no solamente están presos, sino que se le suspendieron los trabajos de una casa que estaban construyendo en ese terreno que no han querido vender y que es de ellos por que tienen títulos legitimos y no han vendido a nadie. Cuál es la ley dada en Colombia que faculte que se le suspendan a uno sus trabajos en lo propios? La compañia, o las autoridades van a pagar a los señores Mosquera los perjuicioe recibidos por la suspensión ds trabajos y encarcelación?

Para encarcelarlos se les exigió a petición del Abogado colombiano de la sociedad extranjera, una fianza de buena conducta y como no la firmaron, a la cárcel. Se dirá que por desobedientes, pero dónde se ha visto que de dos partes en disputa se le exija buena conducta a la una no asi a la otra? Señor Intendente, será justo que si X y Z pelean o disputan, se llama a X y se le exija buen comportamiento y se deje en completa libertad a Z, siendo a la vez X el provocado y Z el provocador? No tendrá éste derecho a decir: firmo, pero si se le pide lo mismo a aquel? Esto es lo que piden Primitivo y Pedro Mosquera, que se le exija fianza también a la Chocó—Pacífico que es la que los está provocando y persiguiendo en sus derechos. Solucionar este problema dentro de la justician y el derecho sería gobernar, señor Intendente, y la patria a nombre de sus hijos andaguedeños se lo agradeceria.

Pero si basándose en la ma la Constitución que nos rige encuentran algunos mandatos que justifique en parte estos procederes, entonces las autoridades muy campantes giràn como el juez al Verdugo: es el Código quien te mata, no soy yo. Pero antes de terminar hago mi última interrogación: por qué si se violan las leyes y la Constitución para adaptarlas al momento actual y favorecer a los poderosos, no se hace lo mismo para proteger a los infelices?

En espera que el señor Intendente me haga honor contestándome esta carta o investigando lo que aquì denuncio, me suscribo como su compatriota.

Simón Mosquera R.

LLEGAN

—De Bogotá, el doctor Ricardo Echeverri F., quien le fue conferido el grado de abogado, después de haber sido sometido a un riguroso examen. Lo felicitamos.

—De Bi-ocio (C), don Leonardo Garrido V.

—De El Carmen, las señoritas Lucía Puerta, Efigenia y Margarita Cadavid, la señora Ana Zapata v. de Giraldo y los caballeros señores Guillermo y Pedro Luis Agudelo, quienes han llegado a la ciudad a tomar parte en el Liceo Pedagógico.

—De la misma localidad, el señor Guillermo Orrego G.

—De Riosucio, (A). La señorita Luisa Isabel Ariza.

Charlas de Luis Donoso

Servicio doméstico'—Con doña Rosario.—La disculpa de Flora.—Sistema de sonsacar sirvientas.

«Octubre 29.—Luis Donoso.—Ciudad. Ya que usted con tanto tino aborda ciertos temas de carácter doméstico, por qué no les dedica unos parrafitos a las señoras «sonsacadoras» de sirvientas? No todo ha de ser polìtica? Admiradora. Rosario».

Auncuando ese doméstico problema
es un poco menudo y ordinario,
voy a tratar aquí sobre ese tema
por complacerla a usted, doña Rosario.

—Cuànto placer en saludarla, Flora....
—Muchas gracias, misiá Rosa María....
—Dónde te encuentras trabajando ahora?
—Pues antual yo trabajo, mi señora,
onde misiá Colasa Rentería.

—Y te acomodas bien en esa casa?
—Yo sí. Dende que tengo la fortuna
de cocinar al à mi vida pasa
ya sin tener deficultá nenguna.
Cuando quiero, me asomo a la tribuna,
voy a cine y también voy a la plaza
de mercado. Además doña Colasa
es muy buena, y aimpàtica con una....

—Cuántas personas son?
—Pues antualmente,
juera del matrimonio,
son don Manuel, don Cleto. don Vicente,
don Rafael, don Paco, don Antonio.
siete niños de escuela,
don Ruperto, don Trino, don Hernando,
las señoritas Crispula y Adela,
y el chiquito que apenas está gateando....

—¡Virgen María santísima qué exceso!....
Y siquiera estás bien remunerada
por atender a un familión tan grueso?
—Sí, mi señora, toy muy bien pagada,
pues gano doce al mes, y juera de eso
me dan la ropa limpia y aplanchada.

—No sias boba, venite pa mi casa....
Serás mejor pagada y atendida,
pues verás que en mi casa la comida
no es, como en otras partes, tan escasa.
Y además, mi querida,
si vos seguís alió donde Colasa
vas a acabar muy pronto con tu vida....

—Y para yo dejar a esa señora
que disculpa le doy?

—Llamála aparte
y le decis con voz conmovedora
que porque estás enferma, desde ahora
tenés necesidad de retirarte.

Y así de esta manera
(y esto en mi tierra con frecuencia pasa)
doña Rosa María,—Iquién creyera!—
deja a doña Colasa
sin servicio de buenas a primera.

LUIS DONOSO.—(«La Patria»)

—De Condoto, el señor Carlos Cuesta Murillo.

—De El Carmen, el joven Pedro Osorio.

Los saludamos atentamente.

SALEN

—Para Medellìn, los estudiantes Ramón y Martín Vidal García.

—Para Juradó, el señor Luis Padilla M., nombrado Alcalde últimamente.

—Para Cupica, el señor José de la Cruz Gámez.

—Para el [illegible] doctor Alberto Nanglares, Agrónomo Nacional.

—Para Bagadó, los señores Luis García y Josè A. de Porras.

—Para Santa Rita, el doctor Alfredo Heras Pizarro, Jefe de la comisión sanitaria del bajo Atrato. Lo acompañan varios Inspectores

—Para Barranquilla, a donde fijará su residencia, doña Josefina v. de Zúñiga acompañada de sus pequeños hijos. Atenta despedida para todos.—

Despedida de Greta Garbo

(Viene de la 3ª página)

en los ojos de la promesa. Te han admirado los hombres porque ven en tí algo de la serpiente original, que se ciñe al árbol de la pasiòn en anilles y espirales. Todas las demás actrices que llegaron después de ti son tus imitadoras. Ninguna ha podido suplantarte. Tus biografos dicen que eres inteligente. En efecto posees la inteligencia en el manejo del gesto y del instinto. Queda para siempre, y para admiración nacia tí una escena. La escena en que hiciste el recorrido de la alcoba, en las penumbras de la «Reina Cristina». Voracidad de tus labios, exprimiendo uvas! Voracidad de tus dedos reptiles y de tus manos reptantes y de tus brazos serpentíneos acariciando los objetos, testigos tàcitos de lo que no se puede confesar. Voracidad de tu cuerpo hundiéndose entre los cojines, àvidamente, para no perder el recuerdo de las cosas que recordarán todavia siempre la presencia de tu forma.

Ahora quieres irte del cine, fugarte de la pantalla y retornar al teatro que te dió tus primeros triunfos. Bien haces en tomar esta determinación, porque el enemigo de Stalin, de Mussolini y de Hitler, enemigo de todas las figuras universales, envidioso de tu mundial celebridad, estaba documentándose ya en contra tuya y comenzaba a iniciar una terrible campaña antifeminista, fundando una sociedad llamada «Sociedad conservadora de enemigos de Greta Garbo».

Nosotros (fieles) nos encargaremos de defender tu sombra, de vigilar el influjo de tus pestañas, de recordarte cada treinta y cinco horas en oración a la esfinge maquillada que tú representastel Esfinge como todas las esfinges, sin complicaciòn y sin secreto.

A. Forero Benavides.

ENFERMOS

—Guarda cama desde hace varios, dias, la señora doña Manuela T. de Zuñiga. Tambien se halla enfermo don Juan Garcès. Que mejoren.

CUNA

—El hogar de don Manuel de la Torre y su Señora esposa, doña Rufina de la Torre, ha sido alegrado con la visita de una hermosa niña. Los felicitamos.

DEFUNCION

—Dejaron de existir en la semana pasada, las señoras Tiburcia Rivas y Tránsito Córdoba. Nuestro pésame a sus familiares.

La Asamblea estudiantil...

(Viene de la 1ª página)

solador, y aunque parezca una intromisión de la Asamblea de Estudiantes, que se lleven al público las irregularidades que puedan cometer compañías o sociedades que si es cierto que invierten dinero en nuestro mejoramiento, también lo es, que llenan los bancos con las riquezas de nuestro suelo, sin brindar a nuestros brazos mas alivio que las penalidades constantes a que están sometidas, para ganarse una vida de verdadera zozobra y estrechez.

Se presentaron y fueron aprobados en la sesión del diez y seis de los corrientes, las siguientes proposiciones: Por la cual se busca una reglamentaeión sobre el comercio, suscrita por Guerrero Velasquez Fernando Martínez y Benjamín Ferrer. Por la cual se insinùa al señor Director de Educación Pública del Chocó, la fundación de una escuela de Artes y Oficios para ambos sexos. y la última para agradecer a los señores intendente, director de educación, secretario de gobierno y de hacienda, por el apoyo prestado a la Asamblea para llevar a cabo sus aspiraciones.

Estos datos van sin comentarios, porque al cronista le dió sueño y tuvo que salir sin plumas y decareando.

Desde las páginas de este gallardo paladín, les envío a todos los estudiantes un fervoroso saludo de despedida, regándoles que regresen de los estudios con felicidad, e instalen otra Asamblea para tomar bien las medidas y cortarlos a la moda

JULIO ABRIL

Donativos para la construcciòn de la iglesia de Quibdò

—El señor Intendente ofreció a la junta, votar en el presupuesto intendencial de la presente vigencia, la suma de $ 5.000,00

—Don Marcial Vivas B. en su nombre y en el de su señora, ofrece a la Junta, por nuestro conducto la suma de $ 50,00.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL OIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO II * Quibdó (República de Colombia) Sábado 26 de Enero de 1935 * NUMERO 45

El Dr. Santos destruye los cargos del senador Gòmez

Olaya compra la empresa de 'El Diario Nal'.

De nuestro Servicio Especia

BOGOTA, 25.—«El Día» Quibdò. El doctor Eduardo Santos destruyó todos los cargos del Senador Laureano Gómez, demostrando su corrección absoluta en sus labores de Ginebra.

BOGOTA, enero 25.—El doctor Benjamín Silva Herrera, ex-ministro de correos y telégrafos y Director de «El Diario Nacional», partirá próximamente para Liverpool, después de haber vendido la empresa periodística donde se editaba el periódico mencionado, al ex-presidente doctor Enrique Olaya Herrera, quien la ha comprado en compañía de algunos personajes olayistas. Se asegura que el periódico se transformará completamente adquiriendo gran renombre y circulación.

Llegan los restos de los aviadores

BOGOTA, enero 25.—Hoy llegaron a Ibagué los restos de los aviadores que perecieron en el siniestro aéreo, encontrados por Jesús López en el punto denominado el Rumbón. Aun se ignora si los cadáveres de los aeronautas Durán y Miranda sean traidos a esta ciudad con el fin de sepultarlos o resuelvan sepultarlos en el cementerio de Ibagué.

Llga el Ministro español

BOGOTA, enero 25.—Mañana llegará a esta capital el señor Emilio Zapico y Serraluque, ministro de España ante este país.

Los senadores Miguel Abadía Méndez y Samper Madrid, fueron designados como delegados electorales.

Sin adquirir la cèdula no se puede esperar el triunfo liberal

Tenemos conocimiento de que hay dos fotógrafos en la ciuda de los que vinieron de Bogotá últimamente, sin ocupación ninguna, sin saber la causa de esto a que obedezca siendo así que se necesitan para llevar a cabo los retratos de todos los ciudadanos y sin esto no es posible obtener la cédula.

El municipio de Quibdó es muy extenso y tiene muchos lugares para recorrer donde hay que mandar a los fotógrafos si es q' trata de hacer una labor radical, lo mismo que mandar a los demás municipios de la intendencia, pero nada de esto se está haciendo y el tiempo sigue angustiando se para poder dar cumplimiento a esta ley liberal que estamos obligados a cumplir llevándola a cabo.

El consejo municipal dizque apropió una cantidad de dinero para cooperar a los gastos de esta labor, sería bueno insinuar a los señores ediles que de la suma aportada sacaran el valor de lo que cueste un fotógrafo y se contraten con él para que el municipio tenga por su cuenta este fotógrafo para mandarlo a todos los corregimientos a sacar retratos.

También puede el Directorio Liberal llevar a cabo la colecta de dinero para el asunto de la consecución de la cedulación, pues es de suponer que habiendo el fondo suficiente puede el mismo directorio costear al otro fotógrafo cooperando de esta manera a la intensificación de la cédulación, ya que sin retrato no hay nada.

Se hace necesario darse cuenta del momento actual en que vivimos y los deberes que hay para la causa, sin adquirir la cédula no se puede esperar buen número de sufragantes. La abulia es mucha y es muy necesario despertar, vamos a movernos. Estamos en tiempo de que todo concepto hay que oirlo cuando va encarrilado al bien de la causa, de la abulia viene el vencimiento y el arrepentimiento. Vamos a trabajar todos con fé y buena voluntad, la causa le exige así.

CAMILO MAYO C.
Quibdó, enero 18 de 1935

NOTA

Por haber llegado tarde la comunicación que nos dirge el señor Dionisio Echeverry Ferrer, relacionada con las publicaciones de este semanario no aparece en esta edición, pero con mucho gusto la haremos conocer de nuestros lectores en el número próximo.

El Pdente. Roosevelt dice al congreso que la primera preocupación debe ser ayudar a los necesitados

Proporcionar trabajo a los desocupados y crear diversos seguros sociales para que el pueblo no se sienta desemparado. Mensaje de Roosevelt al Congreso

Washington, enero—En su mensaje anual al congreso que se instaló ayer, el presidente Roosevelt dice que el principal objetivo de la nación ha de ser la consecución de la seguridad de su pueblo. Agrega que él no considera conveniente el sistema de dar auxilios en forma de subsidios a los desocupados, sino más bien invertir esos dineros en obras útiles, dando ocupación a los que no tienen trabajo.

Los auxilios a los desocupados.

Dice también el mensaje que el gobierno federal irà dejando gradualmente en manos de los gobiernos locales—estados, municipios,—la responsabilidad de auxiliar a los desocupados. Entre tanto presentarà un plan unificado de socorro para desarrollarlo en largo tiempo a fin de proporcionar trabajo a los que no lo tienen y crear seguros contra el desempleo, contra la vejez y auxilios a la maternidad.

Expresa además la esperanza el presidente Roosevelt de que por medio de una constructiva orientación internacional vendrán nuevas formas más prácticas, de gobiernos representativos, en todo el mundo.

El rumor de una guerra

Manifiesta que no hay para qué darle crédito al rumor de que es posible una guerra de los Estados Unidos con potencias extranjeras aunque deplora que haya quienes sostengan la falsa teoría de que los armamentos extravagantes no pueden ser reducidos y limitados mediante un acuerdo internacional.

Apreciaciones de Dn. Manuel Valdés, sobre candidaturas

No opina con la reelección del Dr. Còrdoba

En la noche del 24 de los corrientes, tropezamos de ocasión con el señor don Manuel Valdés, una de las personas más visibles en la política liberal de esta ciudad, y con el propósito de conocer sus impresiones sobre candidaturas, nos encaminamos hacia él para interrogarlo.

Fue nuestro ánimo hacer esta entrevista con alguna ampliación, pero el tiempo de que en la actualidad disponemos es limitado, siendo esta la razón por la cual no nos prolongamos demasiado.

¿Sus impresiones don Manuel sobre candidaturas a la representación nacional?

—En mi concepto como liberal bien definido, que para nacer la elección sobre el nuevo candidato que deba ir a la representaciòn del Congreso, en este año, debe buscarse a la persona que sea indefectiblemente liberal sin más añadiduras.

U-ted comprende que el gobierno de López es supremamente liberal, y atendiendo a eso, no debemos sufragar por individuos de filiación distinta que vayan a exhibirse entorpeciendo todos los actos de su administración.

—¿Según eso, usted no patrocina la candidatura de Diego Luis Córdoba?

—Soy amigo personal de Diego Luis Córdoba, y como que fuí yo uno de los más entusiastas propulsores de su candidatura, pero hoy no puedo respaldarlo, toda vez que sus ideas de socialista pregonadas con tanto fervor, lo colocan en un punto distanciado de las del presidente López. Recuerdo que cuando la proclamación de López, él fue uno de los que se negaron a firmarla, alegando que era prematura, y una vez electo presidente por no enviar el saludo cordial con los congresistas liberales, se unió a los conservadores para suscribir un saludo seco. Además él ha pregonado públicamente, que en Colombia no existen sino dos partidos que son el liberal y el socialista, y que él se inclina por el último. Este partido data desde tiempos inmemoriales, por q' las ideas de Jesucristo eran socialistas, siempre q' su misión estaba encaminada a poner lenitivo a todos los desamparados, velando por la igualdad de todos. Esto es en síntesis lo que se proponen los socialistas.

—¿Cómo se podría hacer la selección del candidato?

Para que haya una completa armonía e identificación, el medio más acon sejado para hacer la designación, de la persona que deba representarnos en el próximo congreso, sería adoptar la elección por medio de juntas populares con delegados de todos los municipios de la provincia respectiva, donde a la vez estuvieran presentes los candidatos aspirantes. De aquí, surgirían las discusiones y después de deliberar amplia

(Pasa a la 8ª pàgina.)

Todo ciudadano debe proveerse de su cédula

Al tenor de disposiciones legales, la cédula de ciudadanía, a partir del 1°. de febrero, es instrumento indispensable, no solo para el ejercicio del sufragio, sino PARA TODOS LOS ACTOS DE LA VIDA CIVIL.

Un ciudadano sin cédula, es un ciudadano a medias.

Acuda usted sin demora, al local de la Alcaldía Provincial, para que más tarde no se queje de que las autoridades no le atienden o para que no se quede sin sufragar.

Choque fatal

de dos embarcaciones junto a la Habana

Habana, enero 25.—En la jefatura de la policía del puerto se ha anunciado que un buque salido de la Habana hacia Nueva Orleans, chocó con la goleta cubana «Julián Vengoechea», cuya tripulación consta de doce hombres. El accidente sucedió a tres millas de la Habana. A consecuencia de la colisión, desaparecieron el capitán de la goleta, un español de nombre Jesús Pav, otros españoles y cuatro cubanos, marineros. Los otros cinco sobrevivientes fueron recogidos por un bote echado al agua por el buque, y traidos a la Habana.

CRONICA PARISIENSE

Dos grandes figuras militares en Europa: el mariscal Lyautey y el mariscal Hindenburg, han desaparecido.

De las dos, la figura del mariscal germántico es, sin duda, la que más llama la atención. Debe su gloria a dos importantes victorias: Tanneberg y los lagos Masurianos. La Alemania vencida, ha glorificado mas esas victorias que el jefe que las obtuvo. como finalmente la derrota. Pero debe advertirse que después de esta derrota final, su actitud fué tan digna que afirmó, si así puede decirse, la continuidad de la Alemania guerrera durante veinte años. Y justo en momentos en que él desaparece, la figura de esta Alemania se oscurece y pierde su equilibrio.

El mariscal francés Lyautey no ha obtenido ninguna victoria que marque la historia con un marco de fuego. Pero durante la Gran Guerra, con audacia y una extraordinaria seguridad, salvó a Marruecos que habia conquistado, pacificado y organizado. Cuando uno recuerda que durante esa lucha, en que Francia misma estaba en peligro, supo mantener el orden y la tranquilidad en la colonia que gobernaba, no sólo sin pedir refuerzos a la metrópoli, sino enviándole, uno comprende entonces qué organizador extraordinario fué ese hombre, semejante a los grandes procónsules del Imperio Romano.

Entre mis lectores, todos aquellos que han visido Marruecos han podido apreciar el verdadero milagro realizado en tan pocos años por ese prodigioso colonizador, constructor de ciudades, tales como Casablanca (que anteriormente a él no existía), y como Fez, donde no habia antes más que el palacio del sultán rodeado de casuchas.

Asi pueden compararse estas dos grandes vidas que la muerte ha arrebatado a un mismo tiempo: aquélla del vencedor de Tannenberg y la del creador de Marruecos.

Se puede filosofar a gusto para elegir entre las dos glorias: glorias de guerra, gloria de fundador. Bajo el punto de vista de duración, la de Lyautey es, ciertamente, la más envidiable, pues de los jefes guerreros sòlo quedan los recuerdos encerrados en los libros o inscriptos en los monumentos. Por lo contrario, los fundadores sobreviven en sus fundaciones. Y mientras haya un Marruecos, aun que Marruecos escape a Francia y sea un pais independiente, el nombre de Lyautey vivirá en toda la acepción de su significado tanto como el mismo Marruecos.

Y de esta perpetuidad de las glorias de los fundadores, ¿no tenemos acaso una brillante prueba en este momento en que el Canadà celebra su descubrimiento y también puede decirse su fundación, por otro francés, Santiago Cartier?.

Nunca conocì al mariscal Hindenburg, pero en la Academia Francesa fuí colega del mariscal Lyautey; naturalmente, voté por él cuando se presentó. Por otra parte lo conocia mucho antes de esta presentación; era muy mundano y muy apreciado en la sociedad parisiense.

En esta sociedad se pasaban sus cartas de mano en mano como antes lo hacían en la corte de Luis XIV con las cartas de Mme. de Sévigné; pues escribia muy bien.

Tenía a sus alrededor, como dentro del público, enemigos y amigos. Los amigos elogiaban el agrado de sus narraciones y la fidelidad de sus sentimientos. Los enemigos criticaban su humor caprichoso, su tono a veces cortante y la dificultad de sus relaciones con sus jefes.

No era partidario de la República y no disimulaba sus preferencias realistas; lo que no le impidió servir lealmente a la República, y lo que tampoco obstó para que la república colmara de honores a ese jefe militar monárquico. Esto es, a mi parecer, lo que a la vez hace honor a Lyautey y y a la República.

Y he aquí también un ejemplo de esa mesura y de ese equilibrio francès que me esfuerzo en demostrar en mi correspondencia y que es indispensable conocer si se quiere comprender a nuestro pais y a su destino.

La última manifestación del genio constructor de Lyautey fuè la reciente Exposición Colonial que organizó hace tres años en las puertas de Paris, en Vincennes.

Muchos de vosotros, ciertamente, habrèis concurrido y habréisapreciado el éxito. También para muchos franceses, esta exposición del inmenso imperio Colonial, constituído por la República desde hace menos de un siglo, fué una revelación. Y tenemos que admirar la energía creadora de este septuagenario que supo condensar, si asi puede decirse, este inmenso imperio en un espacio restringido y en forma tan artística, que el espiritu menos imaginativo concebia la inmensidad.

El èxito fuè contundente y además de la enorme propaganda que ofrecía semejante espectáculo es preciso hacer notar que dejó beneficios a la empresa lo que nadie habia imaginado.

Recuerdo que la Exposición Colonial se clausuró con un banquete que ofreció el mariscal a la prensa frances. Fui convidado en carácter de director de esta «Revue de France»

(Pasa a la página 7a.)

Cepillos para dientes, Crema para la barba, Comprimidos de Taxol, Crema Zonite, Zarzaparrilla, Inyección Urosalina, Quina Labarraque, Cerevisine, Curaferina, Storarsol, Paraxil, Vecks--Vaporub, Gaduamine, en la «FARMACIA COLOMBIA».

1 ó 2 tabletas con medio vaso de agua quitan rapidamente dolores de cabeza, muelas y oidos; irritaciones alcohólicas, neuralgias, cólicos menstruales y gripas.

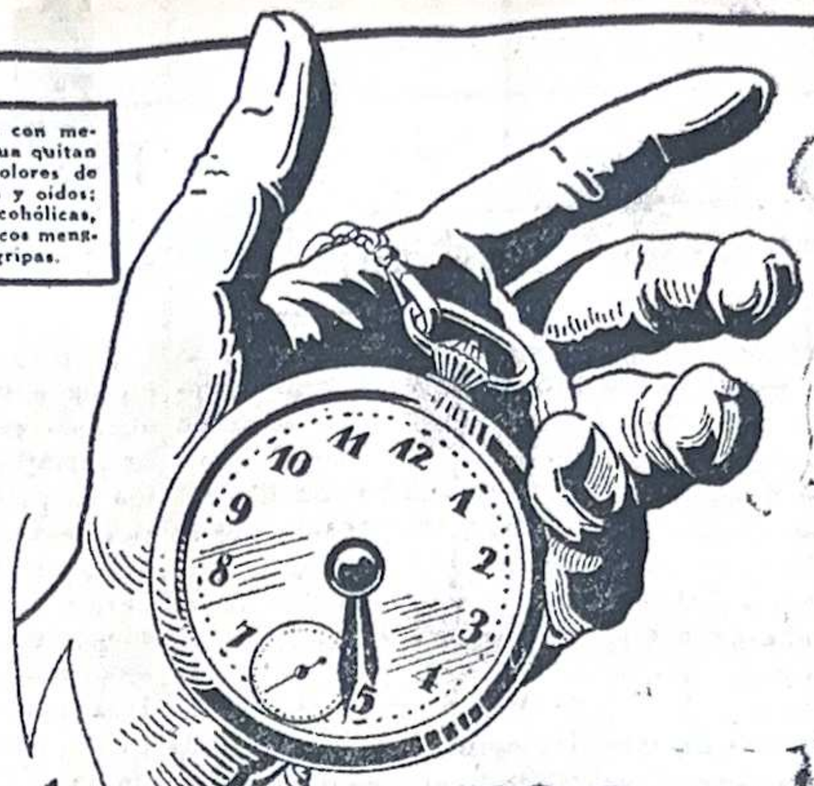

Reloj en mano

Compruébelo:

tómese dos tabletas de CABIROL

y cuente los segundos!

Es milagroso! Calma el dolor al instante y.....

Después ..... salud, bienestar, alegría!

Por eso triunfa el

CABIROL

PALISAZA

"CLUB AMAZONAS"

PLATINERO -- (Condoto)

En este espléndido establecimiento encontrará Ud. un magnífico y espacioso Salón de Bailes con excelente servicio de Cantina. Surtido variadísimo y constantemente renovado de Ranchos, Licores y Víveres. Cervezas y Cigarrillos de todas clases. Juegos permitidos. Música selecta permanente &. &. En una palabra

UN VERDADERO CONFORT

Concurra a los famosos bailes que efectuamos todos los sàbados, y tenga la seguridad de que le dejaremos satisfecho. Visítenos, que toda persona de buen gusto, se dá citas con sus amigos en el

"AMAZONAS"

NUESTRO LEMA: Atención, cultura y honradez

TEODOLINDO MOSQUERA M.--- (Propietario)

Espacio reservado

para

GANEM & Co. S. A.

Sucursal de Quibdó

EL DIA
Quibdó, Enero 26 de 1934 — NUMERO 45

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

El problema de la subsistencia

Hace algún tiempo que la ciudad y el Chocó todo vienen soportando el alza inmoderada, pero explicable de los precios de los artículos de primera necesidad, que tiende a hacerse más grave cada día.

El público alarmado no sabe darse cuenta del fenómeno que origina este estado de cosas que se contempla lo mismo en los artículos importados que en los de producción nacional y aun los que dá la propia tierra del Chocò, y se pregunta qué hacen las autoridades para impedir esta explotación inicua de todo un pueblo.

Hay visibles amagos de monopolios en ramos que interesan directamente a la comunidad. La vida aquí es carísima. El Chocó está pagando un 80 por ciento más sobre el costo de subsistencias en ciudades de vida cara. Semejante situación bien merece una ojeada del gobierno, que hasta la fecha no se mueve.

No obstante, es el caso de llamar la atención de la primera autoridad politica sobre la magnitud del problema en la esperanza de que el señor Alcalde habrà de asumir una actitud enérgica obligando a la junta de control a que funcione o dando los pasos para que sea reemplazado su personal, si es que el actual tuviere inconvenientes insalvables para servir a la comunidad

No hay que permitir que el tipo del acaparador, tan odioso, tienda a sentar sus reales entre nosotros amparado por la inercia de las entidades que por ley estàn llamadas a proteger al público.

Una actitud definida de la junta de control, del cabildo, del gobierno acabarian con tales apetitos desorbitados que afectan hondamente al consumidor.

EL SALARIO

Por HERMENEGILDO BONILLA GOMEZ

Concepto del Salario

a)—remuneración de todo trabajo.

b)—remuneración del que se hace por cuenta ajena.

c)—remuneración del trabajo del obrero en la producción fabril.

Clases de salario

1º.—Simple;

2º.—Mixto;

3º.—De escala móvil; sobresalario; primas; subvenciones;

4º.—Nominal y real; personal, familiar; en dinero, en especies, mixto; por tiempo, a destaje; directo, indirecto; máximo, mínimo; corriente, justo.

Desarrollo

Para seguir un orden lógico, conviene primeramente definir, en términos generales, lo que se entiende por salario. Y decimos: la cantidad de dinero que se dá como recompensa de un trabajo ejecutado en favor de una persona. Siendo así que por salario se entiende toda cantidad de dinero que se dá como recompensa del trabajo ejecutado en favor de otra persona, este régimen del salario tiene como consecuencia lógica, qué compaginar con el régimen social, o sea que el obrero sea pagado puntualmente para evitar de otra manera que reciba perjuicios que vengan en menoscabo de sus intereses particulares y en perjuicio de los intereses de su familia.

Según disposiciones legales que rigen en este país, obrero es aquel que trabaja por cuenta de un patrono, siempre que lo que recibe como salario no exceda de tres pesos diarios.

El obrero contribuye con su trabajo al desarrollo de las industrias, y por esta contribución recibe, como ya lo hemos anotado anteriormente, una remuneración que es o debe ser proporcionada al número de dias o al número de horas de trabajo; o puede ser también, la cantidad recibida, proporcionada a la cantidad de obra hecha. Así por ejemplo, puede recibir su remuneración de acuerdo con el número de metros de cuerda que para la fabricación de alpargates, en un tiempo determinado, haya tejido. Es, pues, precisamente esta remuneración la que recibe más propiamente el nombre de salario, aún cuando ya anteriormente dijimos que es toda cantidad de dinero que recibe el obrero, siempre que su valor no exceda de tres pesos diarios, según lo preceptúa nuestra legislación sobre la materia.

Mas, si analizamos concienzudamente este aserto llegamos a la conclusión, que no sólo la clase de trabajo anotada, recibe una recompensa que se llama salario, pues el concepto general es, que todo trabajo recibe en pago una cantidad en dinero que se llama salario.

Así lo han entendido algunos autores de la materia, cuando suponen y afirman que no sólo los trabajos manuales son asalariados, pues que esta acepción se extiende también a la mayor parte de las profesiones humanas, aún a las que son puramente intelectuales. De esta afirmación dan infinidad de ejemplos: un empleado es pagado semanal o quincenalmente, o cada mes de conformidad con la tarifa que se haya fijado de antemano. Otro ejemplo que también nos sirve, es el de los médicos, nosotros vemos por ejemplo que un médico cobra sus honorarios por el números de visitas que hace al enfermo; un amanuense por el número de páginas que escribe; un profesor por el número de horas que emplea dictando la clase. El salario es uno de los contratos más generalizados, en todas las partes del mundo. Pues el carácter de universalidad le es peculiar,

(Pasa a la 6ª pàgina.)

Pureza--probidad--pulcritud, pura metafora...

En otro ambiente, q nó en este ambiente nuestro, enrarecido e inficionado, bastaría la publicación de los actos oficiales originarios del intendente q damos a conocer en estas paginas para suscitar protestas, censuras y acusaciones. Pero en el medio en q nos agitamos, insensible ya a fuerza del constante certamen de actos reprochables, es menester echar mano del comentario que despierte al amodorrado ciudadano, víctima inconsciente de la impureza del aire que respira, le ponga en relieve las cosas que vienen ocurriendo es esta Babia tropical.

Sugestionada la generalidad p' la fórmula pasa sin examen el contenido o significado de esos actos Cree que bajo las frase sacramental de usanza en la confecciòn de decretos y resoluciones, se agita el espíritu de la ley, cuando lo que muchas veces acontece es que se la está violando con desenfado, porque olvida, o ignora esa generalidad, que con la mentable frecuencia se oculta en decretos y resoluciones algo anormal o ilícito.

Va para un semestre que venimos acotando en esta hoja actos oficiales emanados del gobierno seccional y comentándolo con entereza de carácter. Como periodistas, y periodistas independientes, tenemos plena conciencia de nuestros deberes para con el pueblo que nos honra y favorece con su confianza, y creerlamos abusar torpemente de ella si cerráramos nuestros labios cuando ellos deben abrirse para la crítica o la censura.

En nuestra obra de combatientes hemos usado armas limpias. Queremos avanzar la afirmación de que las hemos empuñado con noble propósito Relean nuestras ediciones quienes quieran convencerse de este aserto y tomen nota,—debida nota,—de que, no obstante la claridad de nuestras frases y la franqueza de la crítica, nadie—que sepamos ha saltado a la arena a confundirnos; pero ni siquiera a rectificar lo que hemos escrito.

Verdad que en el comentario ocasional de la calle, y esto de tarde en tarde, se ha intentado refutarnos ... Más con sorpresa os decimos, caro lector, que de esas pequeñas escaramuzas hemos salido fortificados, tonificados y convencidos de la razón de nuestras críticas. Y ello, lector benévolo, por la potisima de que nuestro interlocutor lejos de ensayar la defensa de los actos oficiales censurados o criticados, pretende cohonestarlos con la sinrazón de que administraciones anteriores, en las que nos honramos colaborando y que no sabemos por q' motivo tienen algunos entre ceja y ceja, diz que tambien han errado o faltado. Flaco argumento este, caro lector, que lejos de probar la inocencia del acusado, confirma su culpa. Empero, y refiriendonos a la administración que causa la vigilia de nuestro amigo, por que no se la imita en cuanto ella se distinguió en su interés por el pueblo trabajador y en un visible espíritu de progreso? Por qué no se entra en el exámen de sus actos? Por qué no decir de ella que es acreedora de la gratitud de los pueblos chocoanos, a todos los cuales supo servir cultivando el espíritu y dotándolos de obras d'progreso? Nosotros nos solidarizaríamos con sus hombres, en la hora del combate, porque fuimos testigos de su pulcritud, de su amor al trabajo, de su actividad, sentidos en todos los ámbitos. Si ahora se estila ofrecer mucho y no cumplir nada, en tonces no había ocasión para ofertas, porque era tiempo de acción

Y, pidiendo perdon al amable lector, queremos volver al objetivo de este comentario, que no es otro sino el de poner el grito en el cielo contra los actos oficiales citados al comenzar,—y al turismo a costa del tesoro público puesto en boga en esta administración intendencial.

Cómo es posible, lector benévolo, que silenciemos nuestras baterías, emplazadas sobre firmísimas bases, contra este mal gobierno seccional, y contra todo lo que honradamente debe combatirse. cuando los procedimientos oficiales dan ocasión para mantenerlas en actividad? Cómo cerrar la boca ante actos y disposiciones q' pregonan con franqueza la libertad onnímoda con q. en el Chocò se burlala ley, destinando los fondos públicos a gastos personalisimos del intendente y sus amigos? Cuàndo, dónde, se ha visto, antes de ahora, semejante independencia en el manejo del haber comun como la que se revela en las resolución que publicamos?

Cuál es, señor intendente, la disposición legal que consagra para usted el derecho de elevarse, por sí y ante sí, la suma votada en el presupuesto (que es un decreto presidencial por cuanto lo aprueba el ejecutivo nacional) para gastos de representación del jefe del gobierno, con auxilio de simples resoluciones administrativas firmadas por su secretario de gobierno y aprobadas por Ud. mismo, a quién interesan sus resultados? Cómo es posible, lector imparcial, que en tierra alguna donde no impere la voluntad de un autócrata, pueda un señor gobernante tomar de los fondos públicos sumas para aumentarse partidas de gastos suyos y que, sobre esto, que es ya intolerable, se tomen también por medio de sencillas resoluciones del mismo intendente, sumas para pagar cenas, serenatas, despedidas, paseos a Cabì, recepciones a particulares o a simples sulbalternos del divertido gobernante, que así reciben lecciones objetivas de la forma un poco libertina en que pueden malgastar el dinero público? Cómo, cuándo, dondo, ha contemplado el pueblo del Chocó, ni pueblo alguno gobernado democráticamente, honorablemente, libertad tan desorbitada para verificar erogaciones de las arcas pùblicas, para bailes y francachelas del aturdido gobernante del Chocó?

Ni se necesita esfuerzo para que el público sepa que en el corto lapso de diciembre a estos días de enero, han ido a Bogotá con pretexto de toda índole, pero a costa del tesoro intendencial, el señor alcalde provincial del Pacífico y ahora el señor intendente y a Medellín el secretario de minas y baldíos.

Cuánto costaron al tesoro público los viajes de 1934 del intendente y sus compañeros de expediciones? Recuèrdese que el solo jefe del gobierno tuvo que legalizar—por sencilla resolución—muchísimos pesos por este solo concepto. Podrá callar la prensa independiente? No es un sintoma doloroso este silencio sepulcral que aquí se guarda en torno a hechuras tales? Cuál de los empleados sigue ahora en el turno de viajar.....?

En permanente contradicción hemos exhibido al joven intendente con sus propias palabras. Es un caso curioso y lamentable, por cierto, este del doctor Arriaga Andrade, que se dice jefe de una mozada pura, con procedimientos como los criticados. Y, en presencia de las resoluciones que estamos glosando, cómo es de oportunidad acotar aquí una una frase tomada de la alocución dirigida al pueblo chocoano en el día de año nuevo: «....Prometí sujetarme en el manejo de los dineros públicos a las más rígidas normas de pulcritud y probidad y os he cumplido. Bien sabéis como la «caja de cristal» no ha sido en este gobierno una simple figura retórica, y estáis convencidos de q' vuestros gestores se hallan en permanente capacidad de daros razòn hasta del último centavo».—

Por caminos tales, claro es que el pùblico sabrá cómo se le gastan los pesos de su tesoro. Pero por fortuna para esta región se encuentra al frente de la Auditoria Fiscal

(Pasa a la 8ª página)

El Intendente botarate

RESOLUCION No. 161
DE 1934
(diciembre 28)

POR LA CUAL SE FIJAN GASTOS DE REPRESENTACION DEL INTENDENTE

El Secretario de Gobierno de la Intendencia,
en uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

1º.—Fíjanse en cuarenta pesos mensuales los gastos ordinarios de representación del Intendente en cada uno de los meses de junio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del corriente año, que se imputarán al artículo 4º. capitulo 2º. del Departamento de Gobierno del Presupuesto actual $ 200,00.

2º.—Con imputación a la misma apropiaciòn, gastos de representación del Intendente vótanse las siguientes cantidades para cuyo cobro se acompañarán los comprobantes respectivos.

Para pagar los gastos de la cena ofrecida por el Intendente en la noche del 17 de junio último en honor de la señorita Regina Chamat.« 35,00

Para pagar los servicios prestados como mandadero por el señor José Maria Hurtado (a. Chini Chiri), a los señores Director y Visitador del Departamedto de Intendencias y Comisarias del Ministerio de gobierno

(Pasa a la 8ª. página)

Cepillos para dientes. Crema para la barba, Comprimidos de Taxol, Crema Zonite, Zarzaparrilla, Inyección Urosalina, Quina Labarraque, Cerevisine, Curaferina, Storarsol, Paraxil, Vecks--Vaporub, Gaduamine, en la «FARMACIA COLOMBIA».

Jabones de Ross, de Canela y Heno del Campo donde JULIAN MELENDEZ

César Conto en las nupcias de Rubén Darìo

Siempre he amado la memoria de César Conto. Nosotros, los estudiantes de la Universidad de Leon, de Nicaragua, allà por los años del 98 a 1907, considerábamos a Couto maestro de la juventud centroamericana, por su espìritu fuerte y humanitario, por sus poesias, y por la grandeza con que sufrió las vicisitudes del destierro.

Los últimos dias de César Conto en Guatemala fueron tristes. Nada quedaba del formidable tribuno que electrizò las masas bogotanas. Voy a recordar uno de los ùltimos episodios de su vida, relacionado con Rubèn Darìo, tal como me lo contaron en Centro Amèrica.

Era el segundo matrimonio de Rubèn Darìo con una joven salvadoreña, Año 97 o 98, no recuerdo bien. Fueron invitados varios intelectuales residentes en Guatemala los cuales—por una interesante coincidencia—habian salido de sus patria por incidentes de la politica. César Conto estaba entre ellos.

Hacia tiempo el traductor celebrado de Longfellow habìa colgado la enorme lira; pero aquel dia se animó e improvisó versos como en los mejores días de su juventud.

Josè Joaquin Palma, el dulce poeta cubano, se levantó a la hora del Champaña del banquete y habló asi:

—Las musas de mi Cuba, tan triste como amada, enmudecen aquí, en homenaje a estos dos soles que alumbran nuestra Amèrica (Rubén y Conto) y nos queman con sus rayos. Y se sentó.

El ilustre doctor José Leonard, a quien conocì cuando era rector de la Universidad de León, viejo revolucionario polaco desterrado también, profundamente conmovido, se expresó de esta manera:

—Un corazón de Varsovia, transportado a la América por su amor a la libertad, y a la reconstrucción de su patria, descubre su cabeza cana ante estos príncipes del verbo y del talento y les envidia su inspiración grandiosa, para cantar con ella la gloria de Polonia y despertar a Kosciuska en su sepulcro, donde duerme y espera.

—Federico Proaño, el gran escritor salvadoreño, dando expansión a su espiritu festivo, alzó la voz para decir:

—Yo propongo, señoritas y caballeros, que para manifestar mejor nuestra admiración por Conto y Darìo, seamos egoistas y les demos muerte con nuestras propias manos, para que nadie pueda escuchar las bellezas imponderables que hemos oido.

Instantáneamente la más bella y distinguida muchacha que estaba en la fiesta, Pepita Pinagel (casada después con un rico yankee) interrumpió asi:

—Yo solicito la honra exclusiva de besar a este novio sublime, en presencia de ustedes y de su esposa (señalando a Darío) y a este viejo solterón enamorado de la gloria (indicando a Conto).

Sonaron dos besos dados por los frescos labios d' Pepita y los dos poetas se abrazaron entre los aplausos de los convidados.

Algunos meses después, César Conto moría en Guatemala.

Aires Nascimento

ASCARIDOL

Vermífugo científico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias, o Solitarias, etc.

De venta en la «FARMACIA COLOMBIA» de Julián Melèndez.—Quibdó.—Chocó.

Si viaja a climas malsanos

no olvide en su maleta un frasco de

Curarina de Juan Salas Nieto

No le pesará y siempre tendrá su vida protegida.

PROBLEMAS REGIONALES

El problema del Chocò

Por C. GARTNER DE LA CUESTA

Para mí el problema fundamental del Chocó, y que basta resolver para que los demàs se resuelvan por añadidura, es el de levantar un poco el nivel de la vida de esas poblaciones mejorando su alimentación, en primer lugar, y fomentando las demás medidas de higiene privada y pública. Sin duda las enfermedades que los médicos llaman de carencia predominan en el Chocó a causa de la deficientísima alimentación de los habitantes. Es bien sabido que el clima, excesivamente lluvioso, hace en general las tierras del Chocó inaprovechables para la agricultura y de allí resulta la necesidad de importar a la región la mayor parte de los víveres que consumen los habitantes.

Fijadas así las ideas, creo que el problema que se le presenta a la repúbli a en relación con el Chocò, es prover los medios de que lleguen a esa región en abundancia y a precios abordables hasta por las gentes miserables, los víveres provenientes del interior del pais, de aquellas regiones que los producen o pueden producir en condiciones tales que el costo de producción y los transportes no imposibiliten económicamente las actividades en ese sentido. Es preciso extender el significado del término «Interior» a las costas marítimas, tanto aquellas donde es posible la industria de la sal como las privilegiadas en relación con la pesca, incluyendo el litoral mismo del Pacífico.

II. Las regiones aptas para suministrar víveres al Chocò.

Para principiar por aquella región que podria utilizar el gobierno casi inmediatamente con los medios de que dispone y sin necesidad de ninguna ley que lo autorice para hacerlo es preciso mencionar el departamento de Bolívar, cuyas industrias agrícola, pecuaria, porcina y de explotación de salinas marítimas, agregando la de exportación de petróleo de Mamonal, son, aun en el estado actual,

(Pasa a la 7a. página)

Jabones de Rosa, de Canela Heno del Campo donde JULIAN MELENDEZ

ALERTA

Ciudadanos Alerta!!

No os dejeis engañar

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la Solución Pectoral Cresotada de WALTER CARROLL M. por su insuperable eficacia en las afecciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legìtima Solución Pectoral Cresotada de Walter Carroll M., envasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

De venta donde *Julián Meléndez*.—Quibdó

En mayo saldrà la expedición Inglesa al amazonas

El vapor 'Artabro' es el mas perfecto del mundo

Madrid. — El capitán Francisco Iglesias, gran aviador y expedicionario, personalidad científica, está ultimando los trabajos preparatorios de su expedición científica a la cuenca amazónica. El vapor «Artabro» está próximo a terminarse y sus factores tripulantes realizan una labor interesantísima.

El 'Artabro' se construye en los astilleros españoles de E Ferrol. Los constructores han señalado la entrega para el próximo mes de abril. Iglesia realiza frecuentes viajes para examinar los trabajos y está plenamente satisfecho. Este buque es, en su género, lo más perfecto que se ha hecho. Son muchas las revistas inglesas técnicas y de otros países las que se ocupan de él con el mayor detenimiento.

Un número consierable de señoritas de la buena sociedad ferrolana se han encargado de bordar la bandera española que enarbolara el buque. Esta bandera pasará a propiedad del Ayuntamiento que la entregará solemnemente en el acto de la botadura.

Quiénes serán los expedicionarios

Aparte del director, se constituye la expedición de un jefe de equipo, un equipo de aviación para fotografías aéreas compuesto de cuatro personas, dos equipos topográficos de tierra compuesta de seis personas, dos hidrógrafos, un médico, un meteorólogo, un naturalista y un encargado de campamento. Los anteriores cargos serán así: El jefe de equipo es don Luis de Zcarrago y Pérez Caballero, ingeniero aeronaútico muy competente y uno de los mejores colaboradores don Luis de Ubieta, teniente de navío, hidrógrafo; don Rafael Garcia Aguilo, teniente de navío, y aviador topógrafo; don Juan Roldán encargado de Fisica Química; don Luis de Laserna y Espina, médico; don Juan Ortega Bravo, topógrafo ayudante; don Manuel Casas Vierna del Instituto Geográfico

(Pasa a la 5a. página)

En mayo saldrà la expedición Iglesias al Amazonas

El vapor 'Artabro' es el más perfecto del mundo

(Viene de la 4ª página)

topógrafo ayudante; don Alejandro Ortegui, geólogo ayudante, «don Felipe Diaz Dizana, don José Alvarez Pardo, Eustaquio Ruiz de Alda y don Juan Reus, oficiales d' Aviación. Además van también don Luis Mercial Yubero, sargento de aviación y don Rafael Ortiz Landazuri, sargento de aviación y fotógrafos.

Los actuales trabajos.

Los expedicionarios se encuentran actualmente en las posesiones españolas del Golfo de Guinea. El territorio es de caracteristicas semejantes al que han de explorar en la cuenca amazónica y los trabajos que ahora realizan son al mismo tiempo un servicio a España y un entrenamiento eficaz Se necesitaba un plano de Guinea y de la isla de Fernando Póo. Los que hoy existen son productos ingleses y alemanes. Los que usan las autoridades españolas en las Colonias son una copia de aquellos. Por eso la Inspección General de Colonias solicitó la colaboración de la expedición al Amazonas, en vista de que poseen un material técnico de precisión incomparable y una preparación formidable.

Esta labor es amplia y lenta y como la expedición ha de salir en mayo, por ahora solo se hará el trabajo principal. Formarán el esqueleto de precisión a base de puntos obtenidos astronómicamente, unidos y no entre sí; se hará el reconocimiento general para el trazo del croquis y relleno. En resumen, la obra más importante. Mientras la expedición trabaja en Guinea. Francisco Iglesias atiende en la Península a los últimos detalles preparatorios. Entre enero y febrero irá a la Guinea para inspeccionar los trabajos realizados y darles fin. Luego la expedición Iglesias quiere recorrer zonas aún inexploradas por la civilización. Van a poner el pie estos hombres donde no los puso jamás el hombre civilizado, descubriendo al mundo parejas inéditos, en un pedazó de la tierra en que acechan todos los peligros. Y van a dejar en los mapas consteciàs para siempre, de un modo científico y con método riguroso.

Jabones de Rosa, de Canela y Heno del Campo donde

JULIAN MELENDEZ

De Acandí

Señor Director de A B C
Quibdó.

El Sr. M. A. Better. como corresponsal de su periódico en este lugar, publica en la edición del primer día de diciembre pasado unas informaciones sobre Acandí que terminan con una nota relativa al ejercicio de la medicina. Como soy el único médico graduado radicado en este municipio, claro está que las noticias que transmite el corresponsal van dirigidas a mi persona, y estando tales nòticias apartadas abiertamente de la realidad pido a usted atentamente el favor de publicar esta carta-rectificación de acuerdo con las disposiciones legales sobre prensa.

Hace el corresponsal alusión a las actuaciones inmorales de dos personas que se han «asociado a la sombra de las leyes» para la inmisericorde especulación de los enfermos de este pueblo, llevando las cosas hasta implantar un «monopolio» mèdico y negar los servicios a quienes no sean de la personal simpatía del profesional.

Como bien comprende usted señor Director, estas cosas dichas por la prensa pueden ser tomadas en cuenta por alguno que otro incauto, aunque muy fácilmente podrìa demostrar al público lo exagerado y absurdo de la especie valiéndome del testimonio de un número considerable de entermos tratados por mí que por sí solo bastaría para desmentir las inexactitudes que el corresponsal quiera poner en boca de un público imaginado por él.

Pero qué motivos puede tener el señor Better para escribir tales informaciones inciertas? Será el deseo de hacerle algún bien a la región? Nada de esto y en el fondo de la cuestión, como lo explicaré en seguida: Desde antes de mi llegada a esta población el mencionado corresponsal hacía en este lugar el oficio de **médico**, lo que le valió en meses pasados la amonestación d' algunas autoridades y hasta una multa por contravenciones a la ley que reglamenta la medicina, impuesta, según me han informado, por el señor Gral. Luis Padilla siendo alcalde de Acandí. Yo mismo, ante la libertad inexplicable que gozaban los «teguas» de la región, me ví obligado a pedir al señor alcalde últimamente que dictase las medidas conducentes a facabar definitivamente con la avalancha de curanderos, lo que ha desagradado considerablemente al señor Better, hasta el punto de valerse de su categoría de corresponsal de A B C para tronar contra una supuesta injusticia del médico «monopolizador». Pero si en vez de irritarse el corresponsal presentara a la alcaldía los documentos que puedan acreditar el rimbombante título que se dá de *médico - farmacólogo*, sus informaciones y mis rectificaciones estarían de màs.

Es cierto que aconsejo a mis enfermos el despacho de sus fórmulas en la Farmacia Urabá, única que en este distrito se ha abierto conforme lo dispone la Ley y que por lo mismo me dá las mayores seguridades, aún desde el punto de vista de una posible intervención de la dirección de Higiene Intendencial. El propietario de sta farmacia, donEmigdio Morales S., actual Presidente del Concejo, es tan honorable que ni el mismo Señor Better podría decir lo contrario. Será esto a lo que el corresponsal *farmacólogo* llama asociación? Sinembargo, bueno es decir que diversas recetas mias han ido a parar a la botica de Better sin que esto me produzca desazones, y todo paciente mio queda en completa libertad de adquirir sus medicinas donde lo tenga a bien.

Si su agente de noticias en Acandí, señor Director, hubiera preferido -usando de la franqueza de todo periodista serio- decir sin esguinces ni sutilezas y sin complicar al pùblico en protestas que ignora- los nombres de las personas que acusa o hace aparecer como acusados de inmoralidad, ya sería tiempo de que probara sus aseveraciones ante las autoridades competentes.

Anteriormente a la llegada del número deA B C a que me refiero, llegò a la alcaldía del municipio la lista de los médicos que pueden ejercer en el territorio chocoano, la cual una vez conocida del *médico*- corresponsal habrá de molestarlo tanto o quizás más que cierta decisión de la Junta de Títulos, causa de su actual desesperaciòn.

Yo no he abierto esta discusión, pero la acepto gustosamente como aceptaría desmentir todo lo que tendiera a menoscabar mi reputación de médico. De este modo tambièn cumplo el juramento hecho a la Patria y a la Universidad.

Anticipo al señor Director mis agradecimientos por la buena acogida que dispense a esta rectificación.

Atto. servidor,

Luis G. Portacio

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00.5
nemitidos, columna	20,00
nserciones columna	25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0.50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no blicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

José Ignacio Romaña B.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

TARIDO

SUCURSAL EN PAIMADO

Vende víveres, medicinas y telas.

Compra oro y platino a los mejores precios.

Algo que es preciso decir

Dos prestantes figuras del gremio estudiantil en sañón su labia literaria contra la ideología política del representante Córdoba. Sugestivas son al parecer las manifestaciones patrióticas de estos muchachos y nó menos sus declaraciones políticas para los que sólo ahora escasean la energia de su cerebro con la lectura de los periódicos. Pero para los que hemos seguido con afáu, incertidumbre y júbilo la trayectoria política del representante en mención; para los que hemos plasmado en nuestro espíritu las distintas manifestaciones del ciudadano Presidente y hemos comulgado en muchas de sus apreciaciones; para los que hemos captado, relativamente, el pensamiento formulado en otros días, nó por individuos que van al comunismo para después concluir con la parábola del hijo pródigo», sino por liberales que hoy forman el estado mayor de la gran colectivivad política, rechazamos de plano y categóricamente la destrucción que se adelanta contra la robusta personalidad del doctor Diego Luis Còrdoba.

Bien comprendemos que

(Pasa a la 6ª. página)

BALBINO ROMAÑA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.

Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. aumenta las fuerzas, davirilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados

Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

a alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoría abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el día 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

EL SALARIO

(Viene de la 3ª página)

y ningún otro contrato de esta especie tiene esa cualidad. (universalidad).

En todas las clases humanas, y esta es mi opinión, todos los hombres gozan de un salario.

Sobre este problema, existen diversas opiniones, unos creen que sólo gozan de salario, aquellos individuos que trabajan por cuenta ajena; otros que no sólo es salario la cantidad en dinero que se recibe por cuenta ajena, sino todo aquel beneficio que degenere en provecho propio, por eso opinan que todo trabajo debe ser remunerado.

Entremos ahora al estudio de los elementos del salario e investiguemos su origen y su naturaleza.

El salario es una especie de asociación aleatoria, por la sencilla circunstancia de que el salario es el interés del capital circulante.

Veamos lo dicho en el párrafo anterior con un ejemplo:

Supongamos a un empresario que para construir una máquina o para explotar una industria busca albañiles o tejedores; o un propietario de minas que cree haber encontrado los grandes yacimientos de metales, y para explotar dicha riqueza busca individuos que entiendan de minería; o supongamos a un propietario que cree que un lote de terreno es apto para producir grandes cantidades de trigo, y busca los convenientes trabajadores. Se pregunta cuál será el salario que corresponde a cada uno de estos trabajadores? En este caso el salario está determinado por la naturaleza de las cosas. La cuestión es de simple asociación. En muchos casos la asociación se hace imposible entre el empresario y el obrero sobre todo en los tres casos que nos hemos permitido indicar y que son los casos más comunes que pueden presentarse.

Entre el empresario y el obrero no puede subsistir la asociación pura y simple, por la sensilla razón de que el obrero por su calidad de hombre necesitado no puede esperarse, para que se le pague su trabajo, al resultado de la empresa. Pues en este caso tendría que esperar muchos meses para que fuera montada la máquina de que hablamos en un principio, para que produjera los beneficios esperados; tendría igualmente que esperarse que la mina de que hablamos también comenzara a producir, y que la siembra de trigo comenzara a dar producto para responder de los gastos en tal empresa invertidos, para lo cual se necesitarían muchos años, y el obrero no tiene por ninguna razón por qué estar sometido a esta clase de contingencias. Mientras estos años transcurran es natural que el obrero estaría sometido a pasar trabajos y sinsabores, por falta del reconocimiento de su salario. Y aún en el supuesto de que tales empresas estuvieran montadas, el obrero tendría también que esperarse unos cuantos meses hasta tanto se vendieran los productos, lo que tampoco es aceptable porque el obrero debe estar pagado de antemano, a él nada le importa que el empresario gane o pierda.

De lo dicho se deduce que el obrero no puede saber a ninguna hora si la industria montada tendrá buenos resultados o nó en cuanto a la venta de los productos; si la explotación de la mina se hará viable, es decir, si tiene minerales fáciles de extraer; si la siembra del trigo resistirá a los enemigos que tienen estas clases de plantaciones y si el precio del trigo recompensará los gastos hechos. Todo esto lo ignora el obrero y nada tienen qué ver con su salario, que el patrón tiene què reconocerle de antemano, pues, él no puede someterse a las eventualidades del tiempo y del medio ambiente en relación con la remuneración que debe recibir por el trabajo ejecutado.

Todo lo que el obrero facilita a la empresa es algo aprehensible, uniforme, medible y evaluable, es decir, determina la fuerza de trabajo en un tiempo determinado, o el resultado de esta fuerza; por ejemplo, tantos metros de tejidos, o tantas libras de metal extraidos. Por este concurso el obrero tiene derecho a una remuneración fija, conocida con anticipación, definitivamente adquirida, cualquiera que sean los resultados lejanos de la empresa.

Supongamos ahora, que el empresario había hecho muy buenos cálculos en relación con los gastos y la organización de la industria que va a explotar, y que por

(Pasa a la 8ª página)

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. ATIS C—Sucesor

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE. BARQUILLA

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

El Chocó, Diego Luis Córdoba y el partido socialista

Por FERNANDO MARTINEZ VELASQUEZ

I

Vamos derecho al hecho: la candidatura del doctor Córdoba la han hecho aparecer como un problema de gran trascendencia para la vida evolutiva del Chocó; pues no hay tal, ella se impondrá por que el pueblo así lo quiere. No importa el antagonismo de unos cuantos, contra el derecho de los demás.

El cambio político operado en Diego Luis Córdoba, es digno de comentarse. Y por qué cabe preguntar? Porque el doctor Córdoba no se sometió a una te burguesía clerical.

Diego Luis Còrdoba, siempre franco, soñador ferviente de un ideal de regeneración y de progreso, irá al parlamento, porque así lo quiere y exige la voluntad popular. El va a elaborar por el ideal del Chocó En el parlamento, no defendiò él a unos pocos, ni los intereses de éstos, sino a defender y a exponer los problemas de un pueblo altivo, que siempre se ha movido al impulso de su dignidad y de su deber y constantemente se ha hecho honor a

Algo que es preciso decir

(Viene de la 5ª página)

el busilis de la emoción y desasosiego de estos universitarios radica en el viraje político del Dr. Córdoba. José Mar en el escenario político se ha presentado como un individuo de mayor energía socialista. Recordemos su actuación en la Cámara del año 33; releamos su discurso del 6 de agosto pronunciado en Bogotá con motivo a la manifestación de aplauso al gobierno del doctor Olaya Herrera, y nó nos será difícil intuír que su estructura ideológica corre pareja con un marcado y verdadero socialismo. Al paso que la Dirección Nal. liberal lo consagra su Presidente, acá en el Chocó un grupo de universitarios izquierdistas trata de sembrar la malquerencia en el pueblo contra el representante Córdoba por profesar ideas que en José Marnó fue un osbtáculo para escalar la presidencia del liberalismo colombiano.

Presentado los defectos que, a decir del calidoscopio de los dos universitarios, tiene el doctor Córdoba resultan ilusorios, o de un alto grado risible. Los distinguidos paladines, exkamarada Juan R. Córdoba y Emilio Meluk. son víctimas de una pasión, justa por cierto: la de hacer representante, nó se sabe con que oculto compromiso, al ex--kamarada Lozano Garcès. De allí la frenopatia y la alteración nerviosa que se advierte en sus enjudiosos artículos. Lozano Garcés irá al congreso pero no todavia. Porque mientras el parlamento encierre para él un fracaso inminente los que aprecien su contextura intelectual deben evitar que el tal se consuma. Hasta por afecto a su persona.

El líder Juan R. Córdoba adolece de una emoción despótica y absorvente: la de probar su aserto de una forma inadecuada y frágil. No es una fuerza conceptuar que el Director de Educación Pública fracasò en sus gestiones ante el señor Ministro de Educación por las enemistades ideológicas que conserva con el doctor Córdoba? Conque el sociólogo López de Mesa es de los que peca contra trivlales conclusiones filosóficas? No es vargonzoso afirmar que el doctor Córdoba vetó los créditos que favorecía a la Intendencia del Chocó? Para ser buenos representantes es preciso desquiciar nuestra independencia moral y asumir un rasgo esclavisante ante el mandatario? Basta leer la Alocución del Señor Presidente para concluir con nitidez que ninguno ha sido el error y el extravìo del representante chocoano que tanto acusan los que reaccionan hoy contra la libertad preconizado por nuestro credo político y autorizada por hombres de la estirpe de Rafael Uribe Uribe.

Culto a la verdad sin temor a que nuestro propósito pueda resultar por ello infundado o mal inferido.

Tomás de A. Moreno.

Cértegui, enero 20 de 1935.

si mismo, poniendo al servicio de las buenas causas, la independencia de su criterio y la grandeza de miras, lo que caracteriza a un pueblo que piensa y que medita.

Aun con temor que se me tache de pedante e inmodesto, tendré que decir queriendo que se defina una vez por todas, mi manera de pensar y el modo de situarme frente a este debate. Socialista demócrata por temperamento y por convicción, y nada por tradición por no tener donde me venga. Como socialista y hombre de un criterio moderno, sustento la teoria de que la libertad, que a trueque de tantos sacrificios se ha conquistado, tanto en los campos ideológicos, como en los campos de batalla, no es patrimonio de unos pocos, sino prerrogativa de muchos, en fin, de todos y que la revolución debe tomarse como lo que realmente representa para nuestro país; esto es como un simbolo de progreso social y de lucha económica.

Convencido el doctor Córdoba de que uno de los factores principales del progreso efectivo de las naciones, radica en la cultura de las masas populares, se opuso sistemáticamente a que pasara el proyecto burgués del ministro López de Mesa. El como socialista busca el interés colectivo, defendiendo al obrerismo, porque de èstos es la mayoria colombiana. Así pues, con la esperanza de que el pueblo en masa y a semejanza de un pueblo que quiere la revolución votará en los próximos comicios por Diego Luis Córdoba. Esa decidida protecciòn que él ha tomado por el campesino y el obrero, que hasta la presente llevan una vida de dolor, de miseria y de completa ignorancia y por éste último mal, retribuido y generalmente explotado que por desgracia aún no encuentro de todo la orientación definitiva para la defensa de sus intereses le valió el famoso titulo de los señores clericales y de los caciques de «obstruccionista.»

El trabajo del campesino y del obrero, que deben considerarse como clases eminentemente productoras, no quedan equitativamente remunerado con un salario tan mínimo. De allí que nuestro representante no esté de acuerdo con el programa económico de impuesto al capital que hasta la presente ha venido desarrollando el presidente López y esto porque no ha buscado una solución al mejoramiento de las clases desposeídas que apenas si coincide con la satisfacción de las más imperiosas necesidades de la vida, no corresponde al desgate de la fuerza-trabajo.

Chocoanos: El voto electoral decidirá el triunfo y

(Pasa a la 8ª pàgina.)

Cepillos para dientes, Crema para la barba, Comprimidos de Taxol, Crema Zonite, Zarzaparrilla, Inyección Urosalina, Quina Labarraque, Cerevisine, Curaferina, Storarsol, Paraxil, Vecks--Vaporub, Gaduamine, en la «FARMACIA COLOMBIA».

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

QUIBDO
Julián Melèndez

MARCO A. LOPEZ

Avisa a su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento de SASTRERIA a la casa de don Manuel Sage A., local que ocupaba la auditoria seccional
Carrera 3ª

La patrulla de radio de la policia Neoyorquina

A CUALQUIER HORA Y A CUALQUIER DISTANCIA, LOS AUTOMOVILES DE LA POLICIA ESTAN LISTOS PARA DIRIGIRSE AL LUGAR DE LOS SUCESOS, MEDIANTE TRASMISION DE SEÑALES POR RADIO. FUSIL, AMETRALLADORA Y UN LANZA LOMBAS.

Para aquellos que lleva nos largos años de estan ia en esta ciudad, nada nos maravilla. Todo, has a las cosas más asombro as, las tomamos como na urales.

Existe en Nueva York, o Departamento en el Cuerpo de Policia, que es conocido con el nombre de «Radio Patrol». Está inte grada esta división por unos mil doscientos hom res, entre jefes, policías, detectives, radio-operado es, mecánicos, etc.

Por las calles de Nueva Yok, continuamente, du ante todas y cada una de as veinticuatro horas en que se divide el dia, circu an de un lado a otro dos cientos cincuenta pequeños automóviles Ford, provis tos de aparatos receptores de radio de onda corta, y tripulados estos carros por dos agentes de la auto ridad cada uno; bien de uniforme, o bien en traje de paisano.

Y, cómo opera esa divi sión maravillosa?

Por medio de un buen amigo en la jefatura de la Policía, obtenemos acceso al último piso del hermosí simo edificio que en la ca lle «Centro» ocupa el alto mando del Cuerpo. Una sala circular, en cuyo cen tro aparece una hermosa mesa en forma de «U». Dos policías atienden esta mesa, cuya parte superior es de grueso cristal. Deba jo, hay enormes planos de la ciudad y sus alrededo res. Sobre el cristal, apare cen diseminados doscien tos cincuenta pequeños dis cos metálicos, en cuya par te superior aparecen núme ros distintos. Qué represen ta ésto? Un oficial gentil mente nos explica:

«Cada uno de estos dis cos representa un automó vil de nuestra División Cuando por teléfono recibi mos la noticia o denuncia de algo anormal que ocu rre en cualquier parte de la ciudad, inmediatamente sabemos cuáles automóvi les son los que están más cercanos del lugar de los sucesos».

.....?

«Después» Estos oficia les llenan esta hoja, dando el número de los autos. Por ejemplo: Supongamos que en estos momentos recibimos la noticia de que un crimen se ha cometido en la Quinta Avenida es quina a la calle cincuenta. Estos oficiales ven en los planos los puntos que es tán más cercanos. Con tos números y los apun tan en la hoja de papel que ha visto, lo que pa san sin pérdida de tiem po al radio—operador».

.....?

«El operador comienza su llamada; «Llamando ca rros 678, 680, 681, cuya llamada la repite tres ve ces. Luego procede a dar les instrucciones. En este caso diría: «Quinta avenida cinco y calle cinco-cero.... Mujer elegante, vestida de gris, sombrero negro, alta, delgada, acaba de co meter crimen.... Cuidado que está armada... ....»

«Los carros 678, 680 y 681, que son los que como usted ve aquí en el plano solo distan tres o cuatro cuadras del lugar de los su cesos, hacen inmediata mente sonar sus sirenas, lo que automáticamente de tiene el tráfico, y a toda velocidad se dirigen al lu gar de los sucesos. Mien tras tanto, los otros carros que están también relativa mente cerca, vigilan cuan to automóvil circula en procedencia del lugar cita do, y, caso como esto, que hay estaciones de trenes subterráneos y trenes ele vados cercanos, vigilan las entradas a las estaciones».

.....

«Que si ha dado resultado el sistema? Veámos: (Y el oficial, orgulloso de mos trar los éxitos alcanzados, nos conduce a unos gabinetes o «filos», de los que extrae unas cartulinas en las que aparecen distintos «records»). El año pasado, — continúa — nuestra di visión llevò a cabo 3. 200 detenciones. Muchas fue ron por robos, y, al arres tarse a los ladrones, en to tal se recuperaron $1. 100. 000.00 entre joyas y dine ro efectivo».

.....?

«Sí, cada auto lleva dos hombres. Estos van arma dos con revolveres «Colt» o «Smith and Wesson ca libre 28 Además, llevan un rifle automático y un lan za bombas.

.....?

«También ha evitado nuestra división varios sui cidios. Por ejemplo, no ha ce mucho que una señorita llamó por teléfono para de cirnos que su padre, hombre de alta estatura, con barba blanca y vestido de negro, le acababa de lla mar por teléfono diciéndo le que se encontraba en la estación de los trenes sub terráneos de la calle 110 Oeste, y que lo hacía para despedirse de ella, ya que iba a cometer suicidio. La alarma fuè lanzada, y uno de nuestros carros en me nos de un minuto llegaba a aquel lugar. Nuestros hombres entraron en la es tación y, efectivamente allí estaba el hombre bus cado. En sus bolsillos en contramos cartas en que se despedia de sus ami gos».

No hace mucho, una mu jer llama por teléfono di ciendo que en el aparta mento contiguo al que ha bitaba, se estaba cometien do un robo a mano arma da. Medio minuto más tar de, un auto de nuestra Pa trulla llegaba al lugar de los sucesos, procediendo al arresto del ladrón que resultó ser un «pâjaro de cuentas» de fama interna cional, «muy solicitado en tres continentes» por los cuerpos de policía.

La ciudad de Nueva York puede considerarse orgullosa de ese magnífico cuerpo con que cuenta, el cual para ser aún más cas tizo, y para no variar la re gla es «el mejor Cuerpo de Policía del mundo, y el pri mero en implantar la Pa trulla del Radio».

Es un verdadero cuerpo volante de seguridad, que evita miles de crimenes al año.

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

Ra salvaciòn de los niños. El más antiguo, el más inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas
DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. Garantizadas

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENER L: Laboratorio Caldas Manuel J. Gutierrez M.—Armenia (Caldas)

gente para el Chocó: *Julian Melèndez*—farmacia Colombia». —Quibdó.

BALBINO ROMANA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PALMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.

Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

-: Crónica parisiense :-

(Viene de la 2ª página)

que a veces os he recomendado y que muchos lectores me has agradecido de habérsela indicado.

En dicho banquete estaba sentado en la mesa del mariscal. Hubo discursos, muchos discursos. El último, como es de costumbre, fué el de Lyautey. Se levantó lentamente y estas fueron más o menos sus palabra: «Señores, la clausura y la organización de la Exposición que está por terminarse me privan en este momento de todos mis placeres. Entonces pedí a uno de mis colaboradores q' preparara.... o bien, que escribiera mi discurso de esta noche. Lo tengo aquí, lo he leído....es admirable; nunca hubiera podido hacerlo yo también. Pero tendré que confesaros: en el momento de leeros ese «pensum» (dijo la palabra crudamente) me siento descorazonado.... Entonces voy a deciros sencillamente como si conversáramos, lo que deseaba deciros»....

Y después de esto habló con locuacidad y estuvo magnífico, tan brillante como natural; pues entre otros dones, Lyautey poseía también el de la palabra.

MARCEL PREVOST.

Problemas regionales...

(Viene de 4ª página)

capaces de contribuir en proporción considerable al alivio y salvaciòn de las poblaciones del Chocó.

Antioquia no puede contribuir con productos alimenticios a esa obra porque el pueblo antioqueño tiene todavia sin resolver el problema de su alimentaciòn barata que lo acabe de capacitar para exportar su trabajo en la forma de los productos de sus industrias fabriles, pero esas hallarán mercado de consumo en el Chocó cuando principien a palparse los resultados de las medidas propuestas aquí, siendo el principal el aumento de la producción de un pueblo alimentado adecuadamente. «Tripas llevan piernas, que no piernas tripas.» Entre los artículos manufacturados en Antioquia las telas se hallan en primer lugar, y es fácil ver que hay muchos otros artículos de primera necesidad que pueden ser objeto de intercambio comercial entre Antioquia y el Chocó para cuya fabricación éste podrá enviar a aquella las materias primas. Por ejemplo, en el Chocó se encuentran leguas y leguas donde abunda la palmera llamada «mil pesos», de cuyo fruto se extrae un aceite de alto valor comercial; los taguales son abundantes; los pitales del Salaquí y del Baudò son de producción ilimitada: los cocos y el cacao se producen sin necesidad de cultivarlos, etc.

En tercer lugar vienen los departamentos de Caldas y el Valle, cuyas posibilidades agrícolas y pecuarias no es preciso señalar.

El litoral del Pacífico, cuyos productos de la pesca marítima tienen una enorme importancia no solamente para las poblaciones del Chocó, sino para las de los departamentos limitrofes. Un hecho de pocos conocido es que al principiar la época de la vida moderna en Estados Unidos, el gobierno de ese pais trajo de Europa familias de pescadores para fundar la industria de la pesca en sus costas y mares. Al gobirno de la república le seria imposible traer por su cuenta, o mejor dicho, por la cuenta de la salvación del Chocó, algunas familias españolas de pescadores que fundaran su industria en nuestros litorales y dejaran en ellos sus generaciones **per secula seculorum?**

C. Gartner de la Cuesta

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO VOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO II — Quibdó, (República de Colombia) Sàbado 26 de Enero de 1935 — NUMERO 45

EL SALARIO

(Viene de la 6ª página)

esta circunstancia los resultados son maravillosos, pues este resultado es mejor para el obrero, porque entónces èl recibe su salario, y puede que el patrono o empresario le dè alguna otra gratificación en atención al os buenos resultado; más, si los resultados de la empresa no son satisfactorios, esto tampoco perjudica al obrero, por que él tiene que recibir su salario de todos modos, pues si este mal resultado de la empresa se debe a càlcu los pésimos hechos por el empresario, todo esto va en perjuicio de èl mismo, porque el obrero no tiene en absoluto por que someterse a esta clase de contingencias para recibir resulte lo quo resulte, una vez entregada la tarea pactada.

Si el empresario quiebra los obreros están sujetos a perder el salario que por día o semanas hayan ganado? Nunca, pues, es muy parecido êste caso al anterior, el obrero no está sometido a ninguna clase de contingencias de la empresa, al quebrar el empresario, los que están por fuerza obligados a sufrir perjuicios por ese concepto son los accionistas de la empresa, y en ningún caso el obrero.

El salario presenta para el obrero dos ventajas:

1º—Que los resultados futuros de la empresa nada tienen que ver con él.

2ª Satisfacen sus pròximas necesidades, sin atender en absoluto a los resultados en pro o en contra de la empresa.

El salario debe pagarse cada día, o cada semana; o a más tardar cada quince días.

Si el obrero recibe el pago de su trabajo al final de cada mes, sin haber recibido anticipo alguno, el concepto de salario se relaja totalmente.

El salario, hecho su análisis es un contrato de libertad recíproca, de acuerdo con la naturaleza de las cosas; si la empresa es aleatoria la remuneración que recibe por su trabajo el obrero es también aleatoria.

Los individuos que prestan su concurso previsto, subordinado, ilimitado y perfectamente medible, reciben igualmente éstos un salario previsto, limitado, subordinado al pacto previo con el empresario, irrevocable e independiente del resultado de la empresa.

Salario simple es la remuneración que recibe el obrero, limpio de polvo y paja, de acuerdo con lo pactado con anterioridad. Por esta razón decimos que el salario es flexible, a tal evento tenemos el salario por ahora, que es el tipo d' los salarios y el más permitido y más simple de todos, porque requiere completa conciencia del obrero o mucha vigilancia de la porsona que lo paga.

Salario puro y simple es aquel que se paga por la cantidad de obra hecha, pues en este caso solo se atiende a la tarea que ejecuta el obrero.

Salario mixto es aquel por el cual el obrero recibe, parte en dinero y parte en comestible o víveres durante el trabajo para atender a las necesidades de su familia.

El salario de escala móvil o progresivo, es aquel que se gradúa según los beneficios de la empresa: sube o baja con ellos.

El sobresalario, es casi lo mismo que hemos anotado anteriormente, pues es el exceso que recibe el obrero de acuerdo con el exceso de trabajo ejecutado.

El salario por tarea puede combinarse dandole al obrero una gratificación gradual de acuerdo con el precio de venta de los artículos. Por ejemplo, si una vez hechos todos los gastos de producción de un artículo resulta que se puede vender, sin recibir perjuicios el empresario y sus allegados, por la cantidad de dos pesos ($ 2,00) y se vende por tres pesos ($ 3,00) se le dará una prima al obrero del cinco por ciento (5 x 100) o del diez por ciento (10 x 100) a todo lo que exceda del precio que se le fijó, que es el precio real del artículo o producto.

Igualmente cabe decir aquí, aún cuando ya hablamos hablado del salario de e-cala mòvil, que este salario puede clasificarse igualmente, de una manera gradual teniendo en cuenta el precio del artículo porque en este caso ya no se trata de sólo una prima sobre el exceso del valor del producto sino de una relación intima entre el SALARIO y el PRECIO de los productos.

El salario nominal es guarismo o cantidad de dinero que se paga al obrero.

Salario r e a l es aquel que representa realmente para el obrero una cantidad de acuerdo con la capacidad adquisitiva de la moneda.

El salario nominal o real puede recibirlo directamente el obrero, y en este caso se llama personal; sino lo recibe el obrero sino que el empresario o patrono lo pasa a la familia, se denomina familiar; si el salario es pagado en efectivo, se dice que éste es pagado en dinero; si lo recibe en productos de la misma empresa donde trabaja, se dice que dicho salario es en especies, de este modo el salario va tomando diversas clasificaciones según como sea pagado; puede ser igualmente por tiempo, a destajo, directo e indirecto.

Salario máximo es el límite superior para la empresa, más allá del cual ésta sufre pérdida.

Salario mínimo es aquel por debajo del cual el obrero no podría vivir.

El salario está sometido a la ley de la oferta y la demanda, porque donde hay mucho capitales y un número reducido de obreros, allí el salario es mayor, y por el contrario, donde los capitales son escasos y los obreros muchos allí el salario es menor. Lo dicho se puede reducir a la fòrmula wage fund, o sea:

$$\frac{S=C}{O}$$

Esta fórmula se descompone así: A mayor capital y menor número de obreros, mayor salario; a mayor número de obreros y menor capital, menor salario.

De lo dicho se deduce, que el crecimiento de capitales es favorable para los obreros, y que el aumento excesivo de población les es perjudicial.

El salario varía de acuerdo con la diferencia de profesiones. Así por ejemplo, el salario del jornalero es distinto al que se le reconoce al grabador en mármol, etc. etc.

Ahora se pregunta: cuál la causa para que el salario del jornalero no sea igual al del grabador en marmol?

Muy sencillo: por la duración y el costo del aprendizaje necesario para el ejercicio de su oficio; por los talentos naturales y raros que se necesitan para ciertas profesiones delicadas, mientras que para otros oficios bastan las aptitudes más rudimentarias: cualquier individuo que no padezca de enfermedad alguna, y que por lo tanto tenga la fuerza física necesaria para ciertos oficios, puede ser obrero; no así para las industrias artísticas, estos individuos que podemos llamar burdos no sirven, pues para tal industria se necesita un gusto refinado que muchas veces no lo da la misma educación; lo agradable o desagradable del trabajo, todos estos son elementos que se tienen en cuenta para el reconocimiento del salario.

Mas como hablè en un principio de la ley de la oferta y la demanda diciendo que el salario depende también de estos dos factores, conviene decir algunas cosas de ellos.

El valor de un artículo depende de la oferta y la demanda.

OFERTA: el número de artículos que se sacan al mercado.

DEMANDA: el número de artículos que el público necesita para satisfacer sus necesidades.

El presente esquema nos representará las conclusiones de la oferta y la demanda.

Sea MM la cantidad de 10 sombreros; si solo hay en el mercado diez sombros el precio estará representado por las lineas MA, estos alcanzan un valor mayor; pero si en vez de ser 10 los sombreros que hay en el mercado son ciento, ya necesariamente un sombrero no vale lo mismo que cuando habia solo diez, el precio bajará, y se llega a un punto en que la oferta se toca con la demanda; y si se venden los sombreros a un precio ínfimo ya no se saca ni el costo de producción y para que suban de valor nuevamente, tiene que disminuir la oferta. Con todo puede haber equilibrio entre la oferta y la demanda. Así: produzco cinco (5) libras de pan y tengo cinco (5) clientes que compran cada uno una libra. No produzco más porque sé que no hay quien compre, y menos tampoco, porque quedaría sin satisfacer las necesidades de mis clientes (esto es el equilibrio entre la oferta y la demanda.)

Lo mismo, pues, puede decirse de los obreros con relación al capital circulante, y se obtiene el mismo resultado, como ya lo hemos anotado; luego no queda duda que el salario del obrero está determinado por la ley de la oferta y la demanda (con excepción del **trabajo** calificado o técnico: **hors concours.**)

Popayàn, enero de 1935.

«Vino de Carne y Hierro» en la FARMACIA COLOMBIA.

El intendente bo-tarate

Viene de la 3ª página

en marzo del corriente año. $ 5,00.

Para pagar los gastos ocasionados por la reunión de despedida al doctor Pablo de la Cruz, Inspector de Edificios Nacionales, el 15 de febrero último. $ 15,90

Para pagar los gastos ocasionados por el paseo a Cabí el domingo 16 del corriente ofrecido por el Intendente a los señores Salomón Salazar, Francisco León Orozco, Juan B. Malfitano y Félix Leòn Roa. $ 30.00.

Para pagar los gastos de la cena de despedida ofrecida a los mismos señores por el Intendente en la noche del 18 del mes en curso. $ 59,85.

Para pagar los gastos ocasionados por el baile ofrecido en la noche del 24 de diciembre en casa de don Manuel Aluma $ 56,40

Para pagar los gastos que ocasione la recepción que ofrezca el Intendente en la noche del 31 de diciembre, hasta $ 150,00

Suma: $ 552,15

Comuníquese y publíquese.

Dada en Quibdó, a veintiocho de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Secretario de Gobierno, *GERARDO GARCIA GOMEZ.*—El Subsecretario de Gobierno, *Rodolfo Ortiz.*

APROBADA.

El Intendente,

A. ARRIAGA ANDRADE

El Chocó,.....

(Viene de la 6a. página)

de nuestro representante saldrá el porvenir y la felicidad del Chocó; de él mismo dependerá las transacciones económicas y sociales que sufre este pueblo.

Con nuestros votos unjamos nuevamente a Diego Luis Córdoba y seguramente conquistaremos la libertad económica y la igualdad social. Esto por haber realizado con éxito una labor chocoanista, pése les a los universitarios Meluk Yates, Juan R. Córdoba y las secuaces de éstos.

Pureza....

(Viene de la 3ª. página)

del Chocó la persona de don Pedro Ferro, viejo empleado de la Contraloría de la República, en el desempeño de cargos muy importantes, capaz y honorable, alejado de nuestros odios lugareños, y de quien tenemos la seguridad que no refrendará con su firma los gastos ordenados por el señor Intendente del Chocó, en sus resoluciones número 161, y otras, que corren publicadas en la Gaceta de la intendencia, número 922, de catorce de enero en curso.

Llegan

—De Istmina. el doctor Ramón Mosquera.

De Istmina, la señorita Carmen Arriaga.

De Bagadó, los señores Lindor Lloreda, Narciso Córdoba y Julio Guevara.

De Pizarro, el señor Foción Rodríguez.

De Medellín, el doctor Jesús Sánchez Núñez.

Cápsulas O. K. Farmacia Colombia.

Para todos nuestros atento saludo.

Salen

—Para Bogotà, el doctor Adán Arriaga Andrade, Intendente Nacional del Chocó.

Para Cértegui, la señorita Ofelia Porras.

Para Barranquilla, el señor Bichyr Meluk.

Para Bogotá, el señor Sergio Vila Valencia.

Para el Carmen, los señores Guillermo y Pedro Luis Agudelo.

Para el mismo lugar, las señoritas Luisa Puerta, Efigenia y margarita Cadavid y la señora Ana v. de Giraldo.

Reumatides A B. Acababa de llegar a la Farmacia Colombia.

Defunción

Dejó de existir en la ciudad la señora Florentina Vásquez. Enviamos a sus deudos nuestra voz de pesar.

No más fiebres. Llegó a la Farmacia Colombia el gran antipalúdico del Dr, Poitier.

Se clausura el Liseo Pedagógico

En el curso de la presente semana se clausuró el Liceo Pedagógico después de haber laborado activamente.

Agua Mineaal, de Walter Carrol M. donde Julián Meléndez.

Un negocio 3 y 4 veces 'tirado'

No hemos podido captar todavía en su integridad las características de un acto lesivo de derechos ajenos que se dice ha sido llevado a efecto con la intervención de empleados del tren intendencial. El affaire es de naturaleza minera y es este quizás el primer signo de vida dado por la secretaría de minas y colonización creada por la intendencia.

Es tanto lo que se dice y comenta por lo bajo que renunciamos por esta vez al placer de comentar el *rico* incidente, pero del cual hablaremos en próxima edición. Se sabe, sí, que la Chocò-Pacífico anda metida en el lío, no precisamente como ganancioso . . . .

Es la hora de la pulcritud, de la probidad y de la pureza!

Avanzan algunos el concepto de que se ha quedado a la firma una resolución intendencial que decreta el abandono de unas minas que interesan a la Chocó--Pacífico, resolución fundada en ley. Qué irá a surgir de todo este *pandemonium.*

Apreciaciones

(Viene de la 1a. pagina)

mente analizando las aptitudes y cualidades de los elegidos, convendríamos mediante un pacto de honor suscrito por todos los asistentes, en respaldar con entusiasmo al candidato seleccionado.

En otra forma, es un verdadero maremágnum de imposiciones, que al final no sabe uno por quien decidirse. Vuelvo y le repito, que soy amigo personal de Diego Luis, pero nunca de su reelección.

En cuanto a la provincia del San Juan, creo que debieran adoptar el mismo sistema de reuniones. Por supuesto, que es opinión particular, porque yo no pertenezco a ella. Estos casos no eliminan en Antioquia un renglón de los representantes del Chocó.

El cronista que habla permanecido escuchando atentamente, para llevar al lector con la mayor imparcialidad y fidelidad el pensamiento de esta figura saliente del liberalismo atrateño, se despide agradecido y se retira a hilvanar estas líneas, cumpliendo así una misión encomendada.

JULIO ABRIL.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO II — Quibdó (República de Colombia) Sábado 2 de Febrero de 1935 — NUMERO 46

Enrique Olaya Herrera ministro de Relaciones Exteriores

BOGOTA. 1.—EL DIA. Quibdó.—El gobierno nombró Ministro de Relaciones exteriores al doctor Olaya Herrera, quien aceptó y tomará posesión de la Cancelería. esta tarde después de una corta conferencia con el presidente López.

La noticia ha causado gran sensación en todos los círculos sociales, y en algunas partes del pais donde ha sido muy bien recibida.

Homenaje al doctor Eduardo Santos

BOGOTA, 1.— En honor a los brillantes triunfos obtenidos en favor de la república, se ofrecerá hoy en el hotel Granada un banquete a Dr. Eduardo Santos.

Inician, especialmente, este banquete los doctores Luis E. Nieto Caballero, Luis Cano, Francisco Samper Madrid, Gabriel Gonzàlez, Miguel Gómez Fernández, Enrique Garcés, Alejo Villa Camacho y Francisco Umaña Bernal.

El doctor Laureano Gòmez sufre un sincope

BOGOTA. 1°—Anoche en los momentos en que el Dr. Eduardo Santos pronunciaba un discurso en el senado, el jefe conservador Dr. Laureano Gòmez sufrió un síncope. Razón por la cual hubo de suspenderse la sesión, y rodeado por todos sus colegas fue llevado a la Clínica de Peña, donde según boletín médico su estado no es demasiado grave.

Pureza? Probidad? o Fraude?

Podemos informar al público lector respecto de un hecho, o varios hechos, cumplidos en las oficinas de la intendencia nacional del Chocó, que por ser lesivos de impuestos fiscales vigentes, tienen necesariamente que producir efectos en contra del responsable o responsables de ellos.— Parece ser que un alto empleado de ca á ter fiscal que se encuentra entre nosotros, visitó en uso de sus atribuciones legales aquellas oficinas, y tuvo la sorpresa de tropezar con omisiones multiplicadas, que redundan en perjuicio del fisco, e implican la violación de la ley y decretos en vigencia. No os tenemos que conceptuar, sobre la base de antecedentes conocidos del público, de modo desfavorable a lo que ha ocurrido, con tanto mayor razón cuanto que en esas alturas oficiales residen verdaderos genios, gentes de ilustración enciclopédica, cuyos talentos y saber transcienden al público en forma por demás ostensible. No creemos que sorprendidos los señores de la intendencia o sus fiscales, puedan alegar ignorancia. Tampoco es presumible que se pretenda descargar la responsabilidad que la hay y pagadera en plata sobre el humilde portero u otro cualquiera de los empleados de intimo orden.— El Señor inspector de rentas—que es el empleado a quien hemos aludido, tiene muy buenos conocimientos respecto del asunto y obrará--- ya lo creemos--- con la severidad que requiere la infracción.--- Es por lo menos lastimoso, que en la vida de este régimen de enormes éxitos fiscales, se tropiece el primer fiscalizador con infracciones a porrillo, infracciones que equivalen a verdaderos fraudes a una renta nacional, que tienen obligación de proteger todos los ciudadanos y con mayor razón los agentes del poder ejecutivo de la republica.

Ayer nada mas, dijimos algo concreto al asunto de las minas denominadas «Tirado» No 3 y 4 que oculta en su intima un acto desdoroso por lo menos, ejecutado por personas que, por decoro y por razón del puesto que ocupan, pudieran haber procedido más en consonancia con los dictados de la delicadeza y de la ética. Y es alarmante, es verdad, que antes de cumplirse los ocho dias, podemos servir al público la noticia que estamos comentando y la cual ampliaremos después.

Entre tanto, sigan los señores del gobierno o intendencia bajo la sugestión bonachona de q' han inventado la pólvora, y que saben hacer hasta milagros.

«Vino de Carne y Hierro» en la FARMACIA COLOMBIA»

La epistola del Sr. Dionisio Echeverry F.

Quibdó, enero 22 de 1935.
Señor don Julio Perea Quesada, Director de EL DIA.

Ciudad.

Sin ánimo de entablar polémicas con usted, tanto porque ello pugna con mi temperamento, como porque carezco del tiempo necesario para esta clase de actividades, me permito hacer las explicaciones que siguen, porque creo un deber desvanecer las aseveraciones tendenciosas consignadas en el editorial del número 44 de su periódico, inexplicables por cierto, dado que como miembro del consejo administrativo, usted aprobó, sin discusión, el acuerdo número 3, que ahora se le ocurre censurar.

El articulo 6°. de la ley 34 de 1923 (no la ley de 1932!), dice: «El cómputo del producto de cada renta no podrá exceder al promedio del RENDIMIENTO EFECTIVO DE ELLA durante los tres años anteriores ala preparación del presupuesto etc.» y a pesar de esta cita, dice usted que el promedio debe ser de $ 113 626.79 que es el de lo presupuestado, en vez de $ 97.611. 1, que es el del producido efectivo, como se desprende del cuadro que en seguida expreso.

(Pasa a la 8a página)

El Cementerio de San José

He visto el deplorable estado de abandono en que se encuentra EL CEMENTERIO DE SAN «JOSE».-

El cual ha convertido en vivienda permanente el lugar más santo y sagrado que existe en la tierra —

Las coronas de flores que adornan cada una de las bovedas de las galerias, ruedan por el suelo derribadas por el ganado que allí vaga. El pavimento de baldosas completamente sucio.

Yó ví con mis propios ojos que casi fueron atropellados por los salvajes animales varias personas que llevaron flores.

Que espectaculo mas doloroso y triste me causó, ver convertido en potrero esa mansión sagrada. Allí, en ese lugar todos tenemos sembrado un recuerdo, una esperanza que vimos desaparecer y una ilusión que por muchos años fué tempo de amor y de dulzura.

No cree usted señor Director que esta falta de respeto y a este escandalo se proceder debiera protestar enérgicamente la ciudadania de Quibdó y pedir a quienes corresponda tengan un poco mas de cuidado y vigilancia?—

Observador

El Presidente López cumple 49 años de edad.

BOGOTA, 1.—Ayer cumplió el Presidente López cuarenta y nueve años de edad. Con tal motivo, celebróse una pequeña fiesta en su casa de la hacienda Las Monjas.

Corresponsal

Nota

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, una segunda epístola del Sr. Dionisio Echeverry.

Todo ciudadano debe proveerse de su cédula

Al tenor de disposiciones legales, la cédula de ciudadanía, a partir del 1°. de febrero, es instrumento indispensable, no solo para el ejercicio del sufragio, sino PARA TODOS LOS ACTOS DE LA VIDA CIVIL.

Un ciudadano sin cédula, es un ciudadano a medias.

Acuda usted sin demora, al local de la Alcaldia Provincial, para que más tarde no se queje de que las autoridades no le atienden o para que no se quede sin sufragar.

Noticias de Radio

BOGOTA, febrero 1. de 1935.

Un boletín que acaba de suministrar esta noche la casa de salud de Peña firmado por los doctores Manuel V Peña, Max Duque Gómez, y Juan N. Corpas, informan que la salud del Dr. Laureano Gómez, mejora, y que el estado celebral es más tranquilizador.

Hasta las cuatro de la tarde de hoy no había tomado posesión del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, el doctor Olaya Herrera.

A las 8 de esta noche se efectuará el banquete que en honor del Doctor Eduardo Santos se celebrará en los salones del «Hotel Granada», el cual es ofrecido por un grupo de sus amigos para felicitarlo por sus labores en Ginebra, en favor de Colombia.

Debido a que el Ministro de Gobierno le exigió la renuncia al Alcalde de Manizales, el Gobernador y Srio. de Gobierno del Departamento de Caldas han renunciado por solidarizarse con el Alcalde.

El Dr. Miguel Jiménez López, quien visitó al Dr. Laureano Gómez, en la casa de salud de Peña, ha declarado que su estado no ofrece mayores peligros y que mejora.

Formidable encuentro de Foot-Ball

BARRANQIULLA, 1. DIA.—Quibdó.

Mañana se celebrará una sensacional partida de Foot-Ball entre los aguerridos equipos de Santa Marta y Barranquilla. Con tal motivo reina espectativa y gran entusiasmo. Se ha acordado cerrar el comercio a fin de que todos los empleados puedan asistir. Se hacen muchas apuestas, pues se trata del equipo que tiene el campeonato nacional.

Se desploma un Teatro

MEDELLIN. 29 de enero de 1935.—Julio Perea DIA.—Quibdó.

Anoche hundióse Teatro Alcázar, muerto Barrera Parra, varios distinguidos elementos sociedad. Gravemente heridos Salazar del Camino, otros. Consternación.

Corresponsal especial

Don Manuel Valdes aclara algunos conceptos que el cronista Julio Abril, interpretó erroneamente.

Señor Director de «El Dia».

E. S. D.

Señor Director:

En el número 45 de su importante periódico aparecen publicados algunas apreciaciones mías sobre candidaturas. y como el cronista que las publica incurrió, tal vez involuntariamente, en algunas inexactitudes, me permito dirigirle estas líneas con carácter de rectificación, para que se sirva darle publicidad, a fin de evitar torcidas interpretaciones.

Ante todo, debo observar, que soy natural de la provincia del San Juan, y si como el Cronista me atribuye el hecho de haberle dicho que no pertenezco a ella, hago constar que su referencia a este respecto, es absolutamente falsa.

(Pasa a la 6ª. página)

LLEGAN

—De Cartagena, las señoritas Florentina Ferrer I, Belén Perea L y sus sobrinas, la señora Elisa de Arriaga y su señorita hija Pola, doña Aura de Medina y doña Carolina de Velez acompañada de sus pequeños hijos.

—Las personas enfermas del cerebro encontraran un gran alivio tomando Cerebronal.

FALLECIMIENTO

--En la ciudad de Barranquilla dejó de existir en la presente semana, don Teodoro González Rubio, miembro sobresaliente de la sociedad barranquillera y ejemplar padre de familia. Era Tolo, como familiarmente le llamabamos uno de los mas decididos impulsadores del pregreso de la ciudad porteña a la cual deja vinculado su nombre.

Lamentamos la desaparición y enviamos nuestra condolencia a su distinguida señora doña Julia Duncan, a sus hijos Elberto, Néstor, y Teodoro y a sus hijos políticos Carlos Gonzàlez Rubio y Ascanio Garcic.

El Chocó, Diego Luis Córdoba y el partido socialista

Por FERNANDO MARTINEZ VELASQUEZ

II

Diego Luis Córdoba en el congreso y Vicente Barrios en el Chocó, han dado principio a una vida de reconstrucción social en nuestra tierra. El último echó por tierra los viejos sistemas educacionistas y esto tenía que suceder porque Barrios Ferrer como socialista revolucionario y con su anticlericalismo como lo ha demostrado en distintas ocasiones, tenía que traer sus inquietudes a la nueva juventud dinámica y rebelde del Chocó.

«Debemos tener en cuenta que las luchas cívicas son contiendas de ideas donde se pone en contraste los diferentes puntos de vista que cada partido sostiene para resolver, con mayor número, los problemas nacionales, y no pugnas personales donde el único propósito es el beneficio propio y el de un reducido grupo de amigos del gobernante».

Con esto queda explicado el por qué Diego Luis no está de acuerdo con el presidente López.

En el debate que está en pie las tendencias son distintas, y un poco apasionadas de parte de nuestro Universitario Juan R. Córdoba, pero jamás descenderemos a las pugnas personalistas como lo ha creído nuestro articulista, y sobre todo, cuando la decisión final haya sido obtenida por los unos o por los otros, será sencillo deponer todo rencor en aras de la legalidad y de la unión. Si nuestro Universitario, triunfa en el debate, seré el primero en darle mis más fervientes felicitaciones.

Debemos ante todo, que esta campaña democrática en que se juega el progreso de un pueblo y las características ideológicas de un luchador incansable por el adelanto del Chocó, sea caballeresca y noble, a manera de un pueblo culto en que se sostengan, si se puede, firme, enérgica y dignamente nuestros puntos de mira; pero sin sustituir la discusión por el insulto, pues lo que a mí respecta, y haciendo honor al partido de nuestro representante, y al partido liberal que tuvo a bien el llevarlo al parlamento, digo: tendré el más profundo respeto para con mis contendores, y procuraré con mi especial manera de interpretar las cuestiones políticas, ganar adeptos de los de la oposición a la candidatura del doctor Córdoba por que ella se impone por la razón, por exposición de éstas mis ideas, y no por la denigración de mis opositores, pues mis deseos son, que esta campaña sea las más diáfana demostración de que si podemos enfrentarnos y continuar la lucha.

Ahora nosotros queremos plena justicia, una justicia para la gran mayoría, y sobre todo, que nadie estorbe los actos nobles destinados a darle bienestar al pueblo del Chocó, a fin de que pueda alcanzar el alto grado de civilización que merece, yo felicito al pueblo del Chocó, a este pueblo nuestro por el interés que está tomando por la candidatura del doctor Córdoba, éste pueblo sabe que él lucha, lucha y seguirá luchando, hasta obtener completamente la conquista de todas nuestras necesidades.

Pronto se acercarán las elecciones y será entonces, cuando se decide si el pueblo está perfectamente capacitado para la democracia.

Hasta hoy ha seguido el pueblo y hemos seguido nosotros a los hombres representativos aquellos que vienen cargados de laureles, pero hoy en adelante seguirán a los partidos que proclamen los principios que mejor convengan a sus intereses.

Yo vengo exhortando a la juventad izquierdista a la discusion pero elevando ésta discusión a un plano superior, y seamos dignos de un pueblo que quiere levantar su nivel cultural.

Acaso el doctor Córdoba no ha tenido tiempo y medios suficientes para cumplir sus promesas y desarrollar su programa de justicia, de igualdad social y de pureza democrática? No es el momento oportuno de dar repuesta a estas palpitantes preguntas, pero todos saben cuánto ha hecho el representante Córdoba en pro de esta tierra. cuánto por modelar en toda las clases sociales, una conciencia libre de los prejuicios del pasado. Diego Luis sabe lo que este pueblo necesita; é conoce íntimamente sus problemas màs salientes de la actualidad.

No analicemos nuestro representante desde el punto de vista político, analicemoslo desde el punto de vista chocoanista. Veamos, los beneficios que, para el Chocó trajo la presencia en el parlamento del representante Córdoba

El anhelo popular es el

(Pasa a la 7ª pàgina.)

"CLUB AMAZONAS"

PLATINERO -- (Condoto)

En este espléndido establecimiento encontrará Ud. un magnífico y espacioso Salón de Bailes con excelente servicio de Cantina. Surtido variadísimo y constantemente renovado de Ranchos, Licores y Viveres. Cervezas y Cigarrillos de todas clases. Juegos permitidos. Música selecta permanente &. &. En una palabra

UN VERDADERO CONFORT

Concurra a los famosos bailes que efectuamos todos los sábados, y tenga la seguridad de que le dejaremos satisfecho. Visítenos, que toda persona de buen gusto, se dá citas con sus amigos en el

"AMAZONAS"

NUESTRO LEMA: Atención, cultura y honradez

TEODOLINDO MOSQUERA M.--- (Propietario)

Espacio reservado

para

GANEM & Co. S. A.

Sucursal de Quibdó

EL DIA

Quibdó, Febrero 2 de 1935 — NUMERO 46

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

Jaime Barrera Parra

Con el alma empavorecida de angustia registramos conmovidos la espantosa tragedia de Medellín; de la noble ciudad que ahora viste crespones de dolor ante el derrumbamiento súbito de uno de sus más bellos teatros, causando numerosas víctimas, en momentos en que pasaba por la pantalla una alegre comedia cinematográfica.

Pero sobre todo, una muerte causa nuestro pesar, como habrá de producirlo a todos los elementos pensantes del país: la de Jaime Barrera Parra, el comentarista más agudo del periodismo nacional; el escritor más original de la nueva generación; y una de las figuras de mayor relieve mental dentro de la intelectualidad colombiana. Ninguno como él, supo captar de manera tan sutil la emoción oculta del suceso cuotidiano, ya acaeciera dentro de los lindes patrios, o en exóticas tierras. Dentro del kaleidoscopio de su espíritu, los hechos, las teorías, las ideas, adquirían un sentido nuevo, una nueva valoración, por la forma vistosa como sabía presentarlas ante el lector maravillado.

Agregábase a esto, la riqueza de su léxico que le comunicaba a su estilo tan sugestiva originalidad, infundiéndole una distinta modalidad a nuestro periodismo; facetando sus comentarios con audaces neologismos y afortunadas expresiones, que lo hacían inconfundible.

De una extensa cultura mental, le era fácil a Barrera Parra, internarse a través de las literaturas europeas; conservando su espíritu la sensibilidad cosmopolita de los años vividos gozosamente en países lejanos, y q' contribuyeron indudablemente a formarle el sabor embriagante de su estilo, vendimiado en las fuentes inexhaustas—como sus vides—de la cultura del viejo Continente, acendrada durante muchos siglos, pero remozada siempre por el fermento de nuestras inquietudes.

Por eso algún escritor lo llamó gráficamente un «*barman*» de la literatura, porque en efecto, tenía Barrera Parra cierta genial habilidad para mezclar sabiamente los *cocktails* intelectuales con que deleitaba a sus lectores. Producto de ello fueron sus deliciosas «Notas del Week-end» publicadas en las «Lecturas Dominicales» de «El Tiempo», que sus admiradores de Santander recogieron en un libro, hoy agotado.

Desaparece Barrera Parra del escenario humano, cuando se hallaba en plena madurez intelectual; cuando su cerebro vitaminizado por acendrados jugos espirituales, estaba en aptitud de producir la obra de recia vertebración literaria que correspondiera a la personalidad de quien, como él, poseía la genialidad ágil y medular del verdadero escritor. Pero la fatalidad le cegó la vida, sin que alcanzara a rendir ese anhelado tributo a las letras patrias, enriqueciendo nuestro acervo cultural y magnificando el nombre de Colombia dentro del panorama pensante de América.

Pero no sólo descolló Barrera Parra en las letras. Fuè también político de acerada envergadura, a quien el liberalismo le debe mucha parte de sus victorias, porque contribuyó con su pluma de periodista a socavar las carcomidas bases del viejo caserón de la Hegemonía conservadora, roído por todas las vesanias y todas las concupiscencias, y que ahora tratan los políticos de la derecha de hacer aparecer como modelo de pulcritud y de decoro, como si se pudiesen olvidar tan fácilmente cuarenta y cinco años de vergüenza en la historia de la república.

Sirvan estas ligeras notas escritas bajo la impresión dolorosa de la catástrofe medellinense, para testimoniar a la enlutada capital antioqueña nuestro sentimiento de pesar; y anotar al margen del nuevo año, la pérdida irreparable que representa para el país la desaparición de uno de sus mejores animadores mentales y la pluma de más áurea galanura que bordara finos arabescos ideológicos dentro del periodismo nacional, como lo fué Jaime Barrera Parra.

Alfonso Meluk

Quibdó-1935.

DA, PERO ESCUCHA

Habíamos perdido ya la esperanza de deleitarnos con las producciones mentales del señor Dionisio Echeverry Ferrer, que él nos había prometido en más de un palique tenido por esas calles de Dios, cuando nos sorprende de buenas a primeras con la primicia de su espíritu, dada a luz el día veintidós de enero corriente, y dedicada en su totalidad a nuestra flaca, a nuestra canija persona.

Se trata-lector amable--de una epístola la misma que podreis encontrar a los pies de este comentario con que, plenos de optimismo, rebozantes de deseo de reir, la damos a la estampa. Mal podríamos arrojarla por ahí en cualquier sitio de esta hoja, sin los honores debidos.

Tiene el género epistolar entre sus ventajas, la enorme de que por su mediación se conoce, se pone de cuerpo entero, la persona que escribe. Por algo será que alguien haya pensado, y con muchísimo juicio, que la epístola es peligrosa cuando quien la signa, no es persona q' estè a la altura de hacerse p' sí un buen retrato; y nosotros precisamente porque tememos quedar poco airosos, hurtamos el cuerpo al dicho gènero del que solamente usamos cuando nos entendemos con familiares o íntimos amigos, o cuando trajinamos asuntos mercantiles. Es que, lector amable, no queremos meternos en camisa de once varas para que vayamos a cometer la locura de contestar con una carta la inimitable epístola de don Dionisio

En la que campean el buen decir, la sencilla naturalidad, un tono de familiaridad encantadora en el lenguaje, al lado de una admirable suficiencia respecto del tema o asunto, y de una dignidad resplandeciente y acoquinadora, que no empece que—tímidos y sobre cogidos—anotemos que el estado moral y sentimental del autor, al regalarnos con sus primicias intelectuales, le hizo olvidar su augusta superioridad e incidir por ello en violaciones de preceptos que ordenan de modo imperativo huir la vulgaridad y la descortesía

«Lo cortés no quita lo valiente». En nuestra mesa de labor hemos escrito ese refrán a guisa de escudo protector que nos libre del trance de la vulgaridad; a esas seis palabras debemos estar gozando en estos momentos grata fruición, íntima satisfacción, un deseo de reir incontenible. Es que—nos decimos—nunca se asemeja tanto el ser humano al bruto como cuando se deja arrastrar por el impulso de la ira o de la rabia, y esa reflexión nos pone a salvo de entrar en los dominios del ridículo.

Airado, viene contra nosotros el señor Echeverry; empero sonreimos, porque debemos anotar el hecho escueto de que él ha entrado en combate dejando las armas en casa. Deliciosamente ingenuo se nos presenta nuestro atacante en su misiva, ya juzgada por gente sensata e imparcial, como documento de inocuidad desconcertante.

Se ha dicho que la razón y el derecho fortalecen a quien tiene la dicha de poseerlos. También está escrito que la ira es síntoma de debilidad, por más que en sus apariencias parezca lo contrario. Loado sea Dios que en este percance nos ha dado la fortaleza que solo imprimen las grandes convicciones, y la conciencia de no haber faltado a la verdad, elementos más que suficientes para optar una victoria, que por lo demás, se nos presenta fácil en esta emergencia. Y ello, amable lector porque la epístola del señor Echeverry se inspira en nuestras críticas de actos gubernamentales, en las cuales hemos estado distantes de las que hicieron famoso a Zoilo, en tiempos idos. A buen seguro caro lector, que de no haber dicho nosotros verdad, no estaría el señor Echeverry escribiéndonos cartitas; que sí nos tendría rindiendo indagatorias ante los jueces, ocupados ahora en indagar a personajes de altísima categoría oficial que—embriagados por el perfume de la adulación que los circunda—contrajeron la peligrosa enfermedad conocida bajo el nombre de «vértigo de las alturas», consecuencias siempre fatales.

Y, con lo expuesto a guisa de introducción, vamos a demostrarle, lector carísimo cómo y por qué encontramos al señor Echeverry deliciosamente inerme en esta su epístola. Cuando termines de leernos, cuando hayas examinado el pro y el contra, estamos inclinados a esperar tu fallo favorable, oh lector complaciente a quien hacemos juez de nuestra causa.

Lo primero que anotarás, ha de ser la presunción de nuestro corresponsal quien pretende que recibamos sus «explicaciones» sin argüir contra ellas. Tiene el señor Echeverry poco amor a la polémica, pero no se cuida de provocarla. A la inversa, nosotros la provocamos porque sabemos que de la discusión surge siempre la luz. Es preciso que los hombres dejemos de ser tenidos en estas parroquias atrasadas en más de lo que somos: precisa que nos estimemos, pues Quibdó, señor Echeverry, viene siendo víctima de notabilidades inéditas, de hombres que no han salido al sol, ni al comercio mundano, y—semejante a los ídolos—tienen no obstante gentes bonachonas que les danzan en derredor y mueven el incensario en su honor. Nosotros, por suerte, no estamos inéditos: lo que podemos, lo que sabemos, lo que alcanzamos, es ya conocido de todo ser viviente. Buena prueba de ello la calificación que merecemos en el altísimo tribunal de su excelsa competencia. Fuerza, es pues, que nos haga usted la honra de permitirnos esta refutación y las demàs que se impongan. No comulgamos con ruedas de molino

Es, don Dionisio, enemigo de la retórica. Una simple transposición lo desazona. Mira, sí no lector amable, como puso una pica en Flandes, porque nuestra máquina escribió 1932 por 1923 al copiar el famoso artículo 6º, causa, razón o motivo de la carta que nos entretiene. Buen ingeniero, este señor gusta de precisión matemática. Acostumbrado a trajinar con problemas algebráicos, con fórmulas, con senos y cosenos, con tangentes y secantes, a desayunar con enunciada de triple incógnita, a medir la velocidad del astro, o la capacidad de una modesta carretilla trasportadora de tierra, es intransigente y cruel, en la interpretación de la ley.

Leyó la expresión rendimiento efectivo de ellas que trae el artículo 6º de la Ley 34 de 1923, y—como aquel que se está ahogando, se agarra hasta de un tronco espinoso—ensilló su caballo de pelea sobre el significado de esas cuatro palabras No es que estamos disintiendo de la exactitud, lector amable; disentimos de la hermeneutica de nuestro corresponsal. Y entremos en materia en lo que ataña al párrafo segundo de la epístola, tan famosa como la de San Pablo.

Desde 1923, el legislador ordenó cómo debían calcularse los presupuestos de rentas Dijo: «El cómputo del producto de cada renta no podrà exceder al promedio del rendimiento efectivo de ella durante los tres años anteriores a la preparación del presupuesto....«Dijimos nosotros, y lo repetimos, que al dar nuestro voto al presupuesto de 1934 habíamos obrado con un criterio de confianza por que estabamos seguros de que el proyecto sometido a discusión no podría estar elaborado en contradicción a la ley. Supongamos, pues, que las cifras presentadas eran el promedio de las computadas en los tres presupuestos anteriores. Obramos mal lo confesamos—, por que ha llegado a ser oportuno el refrán vulgar de «toda confianza es perdida». El presupuesto de 1934, tenía que ser calculado, en cuanto a rentas, en sumas que no excedieran del promedio de los productos en los tres años anteriores Esto es claro como el agua llovida.

Sentado lo anterior, para calcular la de licores en el de 1924, debió el gobierno intendencial hacer los cómputos tomando el promedio respectivo de las sumas presupuestadas en 1923 1922-1921.

Para el año de 1925 tuvo que tomarlas de los presupuestos de 1924-1923 1922.

Para 1926, hubo de promediar los presupuestos de 1925-1924-1923.

Para 1927, el promedio se hizo con los presupuestos de 1926-1925-1924

El de 1928, con el promedio de 1927-1926-1925.

El de 1929 promediando lo presupuestado en 28-27-26

El de 1930, tomando el promedio de 1929-1928-1927.

El de 1931, con los datos de los presupuestos de 1930-1929 1928

El de 1932, con los datos presupuestales de 1931-1930-1929

El de 1933, con el promedio de los computos de 1932-1931-1930.

El de 1934, con los presupuestos de 1933 1932-1931, y el de 1935, con los de 1934-1933-1932.

Ya vemos a don Dionisio radiante de dicha por lo que dejamos expuesto. Ya tiene mentalmente formada la réplica de que los presupuestos no dicen «rendimientos efectivos» Y es aquí, lector, donde está su falta de hermenèutica.

Porque si la ley se ha cumplido al elaborar los presupuestos de la intendencia, (y sabemos que fue cumplida por varias administraciones) es de lógica elemental admitir que el aforo de la renta de licores en el presupuesto de 1924, debe representar—con exactitud—el promedio de los tres años anteriores; que el de 1925, debió haberse promediando 1924 1923 1922, y asi sucesivamente; por donde es preciso admitir también que cada guarismo adoptado en cada presupuesto rentístico es, tiene que ser, la promedición de los cómputos de tres años precedentes. De lo contrario, estaríamos en presencia de un caso de falsedad en las cifras adoptadas en el aforo de las rentas en los años de 1924, a esta parte. Síntesis: es forzoso admitir que en cuanto a rentas—todo guarismo adoptado en los presupuestos tiene que ser, la resultante del promedio ordenado por la ley, o no hay lógica. Y

(Pasa a la 8ª página.)

...Carta abierta...

Cértegui, enero 22 Jo 1935
Señor Pedro Manuel Mosquera, Presidente del Directorio Liberal.

Tadó.

Hojeando el archivo del Comité Liberal, cuya presidencia hónrame, he encontrado una verdadera joya política. La constituye una carta con fecha 4 de diciembre de 1933 y que usted dirigiò al Presidente del Comitè de esta localidad. No pude reprimir la emoción que me produjo su lectura, pues noté que sus alardes de honorabilidad y de **verdadero liberal** eran tristes e irrisorios.

Usted, que el 4 de diciembre de 1933 tildaba de traidor a don Rubén Ramirez, porque suponìa que éste adelantaba consigna con los conservadores para restarle el triunfo a su candidatura; usted, que repudiaba estas hipotéticas maniobras por creerlas absurdas e infamantes para la causa liberal; usted, que vaticinaba una pobreza y una quiebra al partido si la tal consigna prevalecía, fue el mismo, horrible contradicciòn, que rompió las vértebras de un liberalismo puro, ennegreciendo su trayectoria politica con la sucia combinación del seis de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. Qué haria si le recordara su carta y fuera suya la conclusión de que no existe en usted verdadero fuero liberal, de que su nexo politico tasidiado de tanto maquiavelismo demora escuálido y famélico? Su misma carta lo arruina y lo fulmida. En usted el desprestigio será fatal. No lo arrobará por causa de maledicencia de os hombres. Será la conclusion de sus actos extraviados.

Su carta es una ironia contra su sensibilidad de hombre honrado, contra su dignidad de dictador de un partido. Le copio pàrrafos para que los recuerde y sepa usted qué clase de situación se ha creado con sus actitudes antiliberales y que sólo encuentran justificación en su **buen criterio**: «Tadó, diciembre 4 de 1933.—Señor Presidente del Comité Liberal.—Cértegui.—Estimado amigo y copartidario: Con el propósito de informar a usted y demás miembros de ese Directorio, de los asuntos que se están presentando aqui con caracteres alarmantes que indudablemente acaba por completo con el Liberalismo del Municipio que tanto ha sabido luchar hasta conseguir su predominio. Consecuente con la solicitud de ustedes según memorial telegráfico de fecha 30 de noviembre pasado se procedió a hacer la elección de Tesorero Municipal, la que no obstante, la oposición sistemática del concejal Rubén Ramirez se logró sacar triunfante a Manuel Abadía Valencia» Más adelante dice usted» Anoche se permitió invitar (Mario Valencia Calderón) a una reunión conservadora para formar coalición en asocio de Rubén Ramirez, resultando la traicion más inaudita con nuestro partido. Pues después de triunfar en franca lid, venga este miserable a formar con los godos nuestros detractores. Les hago esta ligera información a fin de que estén al corriente de lo que se le vendrà encima al Liberalismo del Municipio de Tadó, actitud èsta que merecerá la condena de todo el liberalismo de la República.» Si usted se manifiesta, señor Presidente, de esa manera en contra de Rubén Ramirez y de Marino Valencia Calderón por una simple tentativa de coalición. qué se reserva usted que la llevo a cabo e hizo la entrega más inicua que jamás se halla visto? Recapacite y retráctese. Asi otran los hombres de honor cuando han faltado lexcuse estas punzantes remembranzas. Lo hago porque más punzantes fueron sus actuaciones para el electorado liberal.

Muy servidor suyo.

Tomás de A. Moreno

El Dr. Uribe Echeverri y el occidente colombiano

Para EL DIA, atentamente

Palmira, octubre 20 de 1934

señor Dr. Carlos Uribe Echeverri.-Río de Janeiro.

Mi querido Dr. y amigo:

La víspera de salir para Bogotá a la posesión de nuestro don Alfonso, recibí una amable suya por conducto de mi paisano y amigo Jorge Sarasti.

En el acto y en el auto, me trasladé a Cali a hablar con el doctor Mejía sobre los arbolitos que usted con tánta gentleza y patriotismo nos enviaba para nuestra granja.

Desgraciadamente, el viaje del doctor Mejía por ai e desde Barranquilla, hizo que él no pudiera traerlos conigo y encomendara a tercera persona que no tenía ni el interés de usted ni la comprensiòn de é, los menospreciera y los hiciera perecer, como perecieron casi todos esos frecus apetecidos y desgraciados.

(Pasa a la 7a. página)

ALERTA

Ciudadanos Alerta!!

No os dejeis engañar

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la Solución Pectoral Cresotada de WALTER CARROLL M. por su insuperable eficacia en las afecciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legìtima **Solución Pectoral Cresotada de Walter Carroll M.**, envasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

De venta donde *Julián Meléndez.*—Quibdó

ASCARIDOL

Vermifugo cientifico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias, o Solitarias, etc.

De venta en la «FARMACIA COLOMBIA» de Julián Melèndez.—Quibdó.—Chocó.

JARABE

Antitisico

FARMACIA

COLOMBIA

Curarina de

J U A N

Salas Nieto

Se vende en Mexico, Estados Unidos, Brasil Perú, Centro América, y muchos otros paises.

Su eficacia y bondad se impone de día en día

Cultura aldeana y general

Biblioteca Nacional

Bogotá, enero de 1935 -
Seño Director de «El Día». Quibdó.

El Ministerio de Educación Nacional, con el ànimo de extender su acción a todas las poblaciones de la República, proyecta distribuir en ellas un cierto número de bibliotecas, para poner las al alcance del campesino, las que se irán acrecentando luégo con las publicaciones del propio Ministerio y de la Biblioteca Nacional.

Los lugares que deseen recibir una de estas donaciones deberán expedir un acuerdo por medio del cual el respectivo Consejo se constituya en patrono y fiscal de la Biblioteca (de cuya dirección encargatan al maestro más importante de la localidad) y se apropie alguna suma anual para comprar libros.

Al mismo tiempo deberán hacer construir un estante cerrado, de cedro, comino u otra madera que dé garantías contra el gorgojo y el comején, y remitir a la Biblioteca Nacional una fotografia o un dibujo del mueble, junto con la copia del acuerdo de q' arriba se trata y la certificación del maestro de escuela de haberse encargado del puesto de bibliotecario.

En la reglamentación del acuerdo o en el acuerdo mismo ha de estipular se que la Biblioteca respectiva se obliga a permitir la circulación de los libros, es decir, a facilitarlos al lector para llevarlo a su casa, previa consignación de una suma que cubra su valor, para que puedan ser repuestos en caso de daño o de pérdida; y que también se obliga a enviar a la Biblioteca Nacional el dato de los libros que ingresen por donaciones de particulares o de otras entidades o por compra directa, con el objeto de que en la Biblioteca Nacional se lleve el índice de sus fondos y se evite de este modo el envio de ejemplares repetidos.

Los envios de libros se harán de preferencia a las bibliotecas ya establecidas y que cuenen en de servicio público más de un año, si el Consejo lo estima conveniente y lo solicita así la Biblioteca Nacional. Pero en este caso tales bibliotecas deben remitir a la Nacional, junto con la solicitud, el catálogo de las obras que tengan en servicio.

Los inspectores escolares de provincia serán de hecho inspectores de las bibliotecas pertenecientes a publicaciones de su jurisdiccion.

No se remitirán bibliotecas sino a los lugares que previamente se dirijan a la Biblioteca Nacional de conformidad con las presentes instrucciones.

De usted atento servidor

Daniel Samper Ortega

AVISO URGENTE

Obsequio a los Municipios (Cultura Aldeana y Rural)

El Ministerio de Educ-

(Pasa a la 5ª página.)

Necesidades urgentes de Lloró y Cértegui

Señor Director de EL DIA.—Presente.

Como una de las mayores preocupaciones que he visto en usted consisten en velar por el desarrollo y bienestar de los pueblos hermanos, he creido conveniente enviar a Ud. para q' se sirva darle publicidad en su muy leído periódico, una copia de Memorandum que con fecha catorce del presente mes, dirigí al Honorable Consejo Administrativo de la intendencia, relativo a las necesidades más urgentes de esos pueblos desamparados en cinco años de gobierno liberal.

Como usted comprende las sumas allí descritas son exiguas para atender a la realización de esas obras, y por consiguiente menester es que el Honorable Cuerpo deliberante de la intendencia, poniéndose a la altura que le corresponde en estos casos, proceda con un criterio amplio al asignarles las correspondientes partidas en el presupuesto que va a entrar a discutir. Así por ejemplo: Se sale de Lloró *por* la mañana hasta terminar el día en Angostura. De este punto al *Lano*; de éste a Truandó, luego a Atratico o Rio Grande y de aquí al Carmen. Es decir cuatro días con muy mal tiempo y por medio de una trocha inconclusa. Por lo cual creo que votándole a esta vía unos $ 300,00, se hará transitable.

En cuanto al auxilio del camino de Cértegui a Tadó, supongo que con mil pesos, que anoados al catastro que cederá para esta obra el municipio de Tadó, como lo ha prometido se podrá concluir dicha obra.

Para la casa de Mercado de Cértegui estimo muy reducida la suma de $ 200,00, pues con esta partida a lo sumo se obtendría el cemento.

Como la planta eléctrica de Riosucio le fuè tomada a Cértegui, es justo que se le devuelva a esta población servicio tan indispensable.

Finalmente, conviene darle al corregimiento de Cértegui una mejor organización administrativa, al estilo de los Corregimientos de Valencia, Sautatá etc.

Servidor muy atento.

LIBORIO COSSIO

Quibdó, enero 28 de 1935

Señor Presidente y HH. miembros del Consejo Administrativo de la Intendencia.—E. S. O.

Liborio Cossio M., en mi carácter de cindadano, Colombiano y como miembro del Consejo de este municipio, comedidamente me permito, informar a esa honorable corporación que tan dignamente preside usted acerca de las necesidades de los Corregimientos de Lloró y Cértegui, pertenecientes a este Municipio y Tadó respectivamente, para que se atiendan a su desarrollo y organización:

I.—Organización de esos corregimientos de Lloró y Cértegui para dotarlos de una administración de justicia mas eficiente y efectiva que corresponda a las aspiraciones de esos pueblos, dotandolos de dos plazas de Policía intendenciales a cada uno;

II.—Una partida de cien pesos ($ 100,00), por lo menos, para la limpieza y terminación del Camino «Magoma» que parte de Lloró y termina en el Carmen (A).

III.—Una partida de Quinientos pesos ($ 500,00) por lo menos, para la terminación del Camino «La Banca», que parte de Cértegui a Tadó.

IV.—Una partida d'dos cientos pesos ($ 200,00) por lo menos para la terminación de la Casa de Mercado de Cértegui; y

V.—Una partida de cien pesos ($ 100.00), por lo menos, para reparación de la casa donde funcionó la Planta Electrica de Cértegui y destinarla para Cárcel, dotandola de grillos y barras tan necesarios para asegurar presos sindicados.

Como conozco el alto espíritu pogresista y el constante desvelo para prestar a la sociedad y a los pueblos en general el concurso de sus aspiraciones, no he vacilado para dirigirme a usted es por conducto del señor presidente, con este memorial a guisa de memorandum, que explica las necesidades más urgentes de esos corregimientos mas importantes de esta sección de la intendencia, para que el Honorable Consejo Administrativo, le apropie esas partidas que con esto se haría un gran favor a esos pueblos tan faltos de trabajos.

Confío en que el señor presidente y honorables miembros se dignarán prestarle al presente memorial su mayor atención porque así lo pregonan el carácter democrático que los guía.

Del señor presidente y honorables miembros, atento servidor y compatriota,

LIBORIO COSSIO M.

Quibdó, enero 14 de 1935

Cultura.....

(Viene de la 4a. página)

ción Nacional invita a las poblaciones menores de cinco mil habitantes y a los Corregimientos que deseen obtener las bibliotecas aldeanas, los aparatos de radio-recepción y el servicio de cinematógrafo que el Gobierno les ha prometido, a enviar al mismo ministerio (o a la Biblioteca Nacional) la petición respectiva, acompañada de breves indicaciones sobre las condiciones de la localidad, como son el número de habitantes, el número de casas del poblado central, la existencia de energía eléctrica aprovechable, con alguna especificación de la clase de corriente que utilizan, y, además, una fotografía que dé, siquiera, una vaga información objetiva de la población.

Luis López de Mesa
Ministro de Educación

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00 5
Remitidos, columna.....	20,00
Inserciones columna.....	25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez.....	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0.50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma irresponsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

José Ignacio Romaña B.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

TARIDO

SUCURSAL EN PAIMADO

Vende víveres, medicinas y telas.

Compra oro y platino a los mejores precios.

No hay razones para que se obligue a un trabajador voluntario

Varios amigos de Piè de Pató, se han dirigido a nosotros para que manifestemos públicamente, la inconformidad que actualmente experimentan por las medidas adoptadas por una Junta de Obras designada por el Alcalde, para construir en forma forzosa varios edificios donde puedan albergar la trilladora, el Resguardo de Renta y la Inspección Intendencial que va a crearse en este año.

Nos hacen la sugestión que hoy patrocinamos, demostrando con razones incontrovertibles, que la edificación de obras de esta clase no es imposición obligada sino voluntaria.

Es una verdad que nadie discutirá, que la Intendencia al ceder una trilladora para esa sección, la más importante del municipio de Baudó, no lo hace para trillarles en forma enteramente gratis sus productos, sino para estimular a los cultivadores, facilitándole la trilladora por un precio más módico, que les permita descargarse el que en la actualidad existe, ya que por ser una empresa de particulares, cobran precios extravagantemente altos.

Creemos que para verificar una idea de estas, no hay necesidad de presionar la ignorancia de esos agricultores, con la fundación de juntas que se encarguen de gravarlos con sumas obligadas y también crecidas, las que apreciarán atendiendo a las facultades económicas de cada uno.

El municipio de Baudó debe poseer rentas suficientes dada la tan cacareada organización actual, que pudiera sacarlo del estado misericordioso en que lo colocan con esta medida ilógica, y construir por su cuenta todos los castillos que desea, pues si es cierto que tienen que hacer pagos de empleados, también lo es que muchos se quedan a la vera de los agraciados, porque no son del agrado de los rectores de la cosa pública. Por lo tanto, estas disposiciones absurdas, desviadas de las normas constitucionales, debieran hacerse buenamente, pero nunca de manera forzosa como lo pretenden, escudados en los temerosos castigos que imponen las autoridades cuando no son obedecidas.

En cuanto a la elección del lugar para construir tales edificios, eso lo dirimirá el ingeniero de la Intendencia quien se propone seguir a ese municipio en visita oficial, cuando las circunstancias se lo permitan, y entonces él conceptuará sobre el terreno que brinde mayores garantías. Siempre hemos sostenido la tesis de que se continuen las edificaciones en el lugar designado por el municipio, que ya cuenta con algunas casas, pero si por algún evento se elige el terreno que en forma gratuita dona también la casa de los señores Meluk de esta ciudad, en una extensión aproximada de treinta hectáreas, entonces, tendremos que resignarnos y respaldar la determinación, porque entre todo lo que se necesita es progresar.

De tal suerte, que a todos los amigos interesados en conocer nuestros conceptos, quedan orientados por este medio.

Julio Abril

Los privados de derechos políticos no pueden adquirir la C. Electoral

Circular N° 4. Quibdó. enero 28 de 1935.

Señor Director de EL DIA.—Presente.

Por estimarlo de importancia para el público, suplico a usted se sirva darle cabida en su leído periódico, al siguiente telegrama:

«Migobierno.— Bogotá, 5 de diciembre de 1935.—Intendente —Quibdó.

Como han llegado a este ministerio varias consultas sobre si pueden expedirse cédulas de ciudadanía a individuos privados derechos políticos, para que estos puedan ejercer los ac-

(Pasa a la 6a. página)

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. aumenta las fuerzas, da vitalidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados

Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

a alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el dia 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

Tranvia eléctrico para la nueva zona bananera de Acandí

En el chocó se desarrollan rápidamente y en grande escala los cultivos

En la región de Acandí, situada en la intendencia nacional del Chocó, sobre el golfo de Urabá, se han establecido cultivos de bananos en una extensión considerab'e, pues según concepto de técnicos agrónomos, esa tierra es una de las más apropiadas para esta industria, que puede adquirir en el curso de pocos años una importancia tan grande como para hacer competencia a las bananeras del departamento del Magdalena.

Las plantaciones de Acandí pertenecen a varios cultivadores colombianos y extranjeros, y se encuentran divididas en pequeñas parcelas, pero los propietarios han tropezado con el inconveniente de las falta de una vía de comunicación que facilite el transporte de la fruta desde las fincas del interior hasta la costa.

Durante la reciente visita del señor presidente de la República a la intendencia del Chocó, el doctor López pudo darse cuenta de la importancia enorme de esa industria, y las grandes posibilidades de ella en el futuro, así como de los problemas que han tenido que afrontar hasta ahora los cultivadores.

Ahora acaba de firmar el doctor López una resolución ejecutiva, procedente del ministerio de industrias y trabajo, por la cual se concede autorización a dos empresarios, canadiense el uno, y francés el otro ambos propietarios de plantaciones de bananos en la región de Acandí, para la construcción de un tranvía eléctrico que debe atravesar la región bananera.

La construcción del tranvía se iniciará dentro de poco tiempo, y se espera q' una vez terminada esta obra, adquirirá una importancia enorme la exportación de bananos de la región chocoana.

De «El Espectador» — Bogotá

Dn. Manuel Valdês...

(Viene de la 1a. página)

Al pedir mi concepto sobre la candidatura del doctor Diego Luis Córdoba, manifesté que este amigo había declarado, en la prensa de Bogotá, que no le preocupaban las descisiones de los liberales, por que en Colombia no habían más que dos partidos: el conservador y el socialista (no el libéral y el socialista como equivocadamente dice el Cronista); si esto es así, dije, el liberalismo no puede, claro está, darle su voto. Aquí no se deciden en forma definitiva estas cuestiones, y debemos confiar en que el Directorio Liberal de Medellín, formará sus planchas de candidatos con nombres de servidores decididos de la causa; y que, será suficientemente justo y comprensivo, para no poner en peligro las posiciones que el liberalismo ha conquistado después de una lucha de mas de cuarenta años.

Prescindiendo de la corriente política que haya adoptado el doctor Córdoba, debo manifestar que nunca he sido partidario de la reelección de representantes, porque esta práctica, contraria a los preceptos republicanos, convierte la representación en un monopolio a favor de muy pocos copartidarios, con perjuicios de otros que por su preparación y otras condiciones indispensables para el puesto, merecen el honor de ser elegidos; esas reelecciones solo se justifican, cuando se trata de hombres superiores, que por el hecho de serlo, no pueden prescindir los partidos de utilizar sus servicios en casi todas las circunstancias de su vida pública.

Realmente manifesté al Cronista que el socialismo es conocido desde tiempos muy remotos, de tal manera que muchos escritores han considerado a Nuestro Señor Jesucristo, como un Apostol del socialismo; pero no es creible, q' en estos tiempos hayan hombres q' por amor al prójimo, se metan a Redentores para levantar A LOS caídos, o aliviar de buena fé la mala situación de los desheredados de la fortuna, e Invocando sentimientos humanitarios, se ha sometido al pueblo ruso á la esclavitud más ignominiosa que registran los anales de la humanidad.

Manuel Valdes.

Quibdó, Enero 30 de 1935.

Admon. Olaya Herrera de 1930 1934

El libro del Dr. Oliverio Perry que ha causado sensaciòn

El libro que se acaba de publicar sobre la administracion del Dr. Enrique Olaya Herrera, permite formar cabal juicio sobre un periodo muy importante de la historia colombiana en que el pais tuvo que afrontar en todo campo una situación delicada y salió de ella en forma afortunada debido al pulso del eximio gobernante que presidió sus destinos.

Alguna vez dijimos que si a alguien convenía un análisis estricto de sus actos de gobierno, era al doctor Olaya Herrera. Lo deciamos porque fuimos testigos de sus esfuerzos, comprendimos el alcance de sus orientaciones, nos consta el patriotismo vigilante que inspiró sus actos. Ningún gobierno tan convencido de sus responsabilidades históricas y ninguna labor tan firme y tan afortunada.

Los criticos de última hora que no miden las cuestiones de politica sino con un criterio de arribistas, podrán poner especial cuidado en dar relieve a los errores inevitables. Pero la obra de conjunto está presente y seguirá viviendo porque de ella se derivó un cambio saludable en la vida nacional. La prueba de que apesar de los candentes debates de politica de partido la obra del doctor Olaya se ha impuesto a la conciencia colombiana, está en que el eminente estadista es hoy objeto de una reverencia y de un aprecio que pocos hombres de estado han conocido en el país.

El prestigio de Olaya Herrera es sólo comparable al de Uribe Uribe y Herrera en las horas más brillantes de su gloriosa actuación política.

Nos complace decir que la publicación del libro sobre la administración Olaya constituye una nueva ocasión para afirmar el concepto de que el gobierno que presidió el mencionado conductor vivirá con honor en las páginas de la historia nacional.

«Mundo al Dia»—Bogotá.

La Cèdula de ciudadanía será obligatoria para todos los actos civiles, desde el 1' de febrero presente.

República de Colombia. Intendencia Nacional del Chocó. —Oficina Telegráfica - Quibdó — Número 15. — enero 30 de 1935.

Señor Director de EL DIA.
L. C.

Para que usted se digne hacer conocer del público en su leido periódico, gustosamente me permito transcribirle la siguiente importantisima Circular: «Mintelégrafos.—Bogotá, enero 29 de 1935. Alcaldes Municipales, Telegrafistas, Administradores Correo, República.... Número 5.—Para que inmediatamente háganlo conocer del público, comunícole: Presidente López, Ministros Gobierno, Correos y Telégrafos acaban expedir Decreto Ejecutivo número ciento cincuenta (150) de hoy, dispone a partir primero febrero próximo, la cédula de ciudadanía sera obligatoria como único documento de identidad postal y telegáfico para ciudadanos en ejercicio. Personas distintas ciudadanos o sean varones mayores veintiún (21) años que hayan perdido derechos políticos, mujeres de toda edad, extranjeros y menores de veintiún (21) años, deben estar provistos su correspondiente tarjeta indentidad postal. Funcionarios postales deben decomisar tarjetas tenga vencida su caducidad, tres (3) años a contar dia siguiente su expedición. Con Decreto comunicoles, queda suficientemente aclarada situación tarjeta de identidad postal. Respecto uso cédula electoral, en nombre gobierno encarézcoles poner empeño especial cúmplase estrictamente decreto hoy. Para funcionarios postales comunicaránseles posteriormente otras intrucciones respecto expedición tarjeta identidad».

Servidor,

Efraín Gòmez L.

Jefe Servicio Indentidad.

Soy su obsecuente y s. s.,

S. A. Murillo

Jefe.

Los privados..

(Viene de la 6a. pagina)

tos a que refiérese artículo primero decreto 2122 este año, permítome manifestar e que en concepto de ese Despacho, tales individuos no tienen derecho a cédula ciudadanía mientras Senado no rehabilitelos. Para efectuar más actos, distintos derecho sufragio, refièrese artículo citado, dichos individuos deben comprobar previamente ante autoridades respectivas con documentos auténticos, que por estar privados derechos politicos no presentan cédula ciudadanía. Esto porque tanto ley 7a este año, decreto 2122, hacen alusiòn únicamente a ciudadanos en ejercicio. Ruégole comunicar este concepto al calde y Corporaciones Electorales esa Intendencia. - S.—

DARIO ECHANDIA

Soy de usted atento seguro servidor,

Jorge E. Díaz.

Alcalde Provincial.

No debe adherirse completamente el respaldo de la Cédula de Ciudadania a las cubiertas protectoras

República de Colombia Intendencia Nacional del Chocó. - Alcaldia Provincial de Atrato.— .—Circular Número 5. Quibdó, enero 29 de 1935.

Señor Director de EL DIA
Presente.

Para que desde las columnas de su periódico se sirva hacerlo conocer del público me permito transcribir a usted el siguiente telegrama:

«Ministerio de Gobierno Número 468.—Bogotá, 28 de enero de 1935. Gobernadores Intendentes, Comisarios. Como háse tenido conocimiento algunos ciudadanos hànse provisto de cubiertas protectoras sus cédula ciudadanía a las cuales les adhieren completamente el respaldo de la cédula, sirvanse comunicar Alcaldes Jurados y avisar a público por medio de a prensa que sólo muy pequeña faja de respaldo de tal documento puede pegarse, pues, en él debe colocar el Jurado de Votación cada vez que haya elecciones el sello que indique que el ciudadano ha consignado su voto.»

Jorge Restrepo Hoyos

Secretario.

Soy de usted atento seguro servidor,

Jorge E. Díaz

Alcalde Provincial.

Memorandum

El calbido de Cali invita al ilustre estadista Dr. Carlos Uribe Echeverri actual ministro de Colombia en el Brasil a que visite la ciudad a su regreso a la patria y dicte conferencias sobre los problemas económicos--sociales a los pueblos del Valle

El consejo municipal de Cali tuvo el acierto de aprobar, unánimamente en su última sesión, la siguiente ponencia propuesta por los ediles Valencia, de Luna y Guerrero, y que, sobra decirlo, traduce un alto pensamiento de justicia y de provecho público:

El Consejo Municipal de Cali, informado del próximo regreso al pais del doctor Carlos Uribe Echeverry, prestigioso hombre público colombiano que ha prestado a la república valiosas y patrióticos servicios al frente de la Legación de Colombia en el Brasil, se complace en invitar al ilustre compatriota a que realice su viaje

(Pasa a la 8a pàgina.)

Agua Mineral, de Walter Carrol M. donde Julián Meléndez

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

QUIBDO
Julián Melèndez

MARCO A. LOPEZ

Avisa a su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento de SASTRERIA a la casa de don Manuel Salge A., local que ocupaba la auditoría seccional
Carrera 3a

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. ATIS C.—Sucesor

Es Ud. anèmico, convaleciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.- BQUILLA

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

Labores del liberalismo de Cértegui

Cértegui, enero 25 de 1935.

Señor Director de EL DIA.—Quibdó.

Adjunto a la presente remito a usted el acta de la constitución del Comité Liberal de Cértegui, para que usted se sirva darla a la publicidad en su muy leído periódico.

Con reconocimiento de gratitud, me suscribo de usted atto. y ss.,

Luis Mario Lozano A.
Secretario.

En cèrtegui, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos treinta y cinco, se reunió el pueblo en el lote del señor Juan Manuel Mosquera, con el fin de constituir el nuevo Comité, porque el que ha venido funcionando se encuentra desorganizado. Las personas que concurrieron al llamamiento fueron las siguientes: Jacinto Palacios M., Gavino Figueroa, Bernabè Mosquera, Pablo María Ramírez, Manuel A. Palacios, Josè Alejo Leudo, Julián Moreno, Julio César Copete, Leopoldo González, José D. Córdoba, Eloy Moreno, José Miguel Murillo, Carlos Hinestroza, Manuel Antonio Palacio, Manuel Aguilar (hijo), Javier Palacios, Benicio Moreno, Pedro Pablo Palacios, Demetrio Palacios, Guillermo Murillo, Francisco Moreno, Tomás de A. Moreno, Aquileo Palacios, Francisco E. Palacios, Cornelio Palacios, Luis A. Moreno, Francisco M. Cuesta, Juan E. Placios, Eduardo Palacios, Manuel de J. Moreno Jorge Cossio, Eduardo Mosquera, Fermín Palacios, Dimedes Palacios, Uvaldino Palacios, Máximo Palacios, José Elías Mosquera, Reyes Valencia, José V. Sánchez, Florentino Moreno, Justiniano Paz, Arnobio González, Pedro Caver Murillo, Victor Samuel Palacio, Felipe Hinestroza, Pedro Pascual Mosquera, Tulio Moreno, Juan de la Cruz Palacios, Felipe Hinestroza Valderrama, Serapio Moreno, Serafín González, Ramiro Moreno, Benildo Cuesta, Pastor Rentería, Luciades Rentería, Daniel Moreno, Marcial Mosquera, Luis Ignacio Moreno, José V. Palacios, Catalino Mosquera, Laureano Palacio, Nicolás Mosquera, Carlos N. Moreno, Manuel Aguilar, Luis Palacios Valencia, José María Palacios, Pablo Palacios, Luis Valoyes y Angel Mosquera. Una vez en el salón designado para el efecto, el señor Carlos N. Moreno, presidente del extinto Comitè, explicó al pueblo el objeto de la reunión, en una corta pero expresiva improvisación, e invitó a las mas sana no dejar caer el fuego que hasta estos momentos, les había animado. Acto seguido habló el señor Tomás de A. Moreno quien explicó en una extensa improvisación lo que es la doctrina liberal desde José Hilario López, Murillo Toro y demás caudillos liberales, e hizo ver el gran interés que el primero de los nombrados desplegó para que el hombre de color no fuera esclavo. Moreno estuvo elocuente en su improvisación y dejó en el ánimo de los concurrentes una estela clara de comprensión. Acto seguido se procedió a hacer la elección del nuevo Comitè objeto de la reunión. Presidió este acto el señor Francisco M Cuesta por orden alfabético. Escrutadores fueron los señores Carlos N. Moreno y Tomás de A. Moreno. Se presentaron al debate dos planchas La primera estaba constituida por los señores Tomás de A Moreno, Carlos N. Moreno y Diógenes Arenas; suplentes José V. Palacios, Aquileo Palacios y Luis A. Moreno. La segunda estaba integrada por Luis Palacios Valencia, Jacinto Palacios M. y Fausto Abuchar, y suplentes Francisco Cuesta M, Carlos N. Moreno y Luis A. Moreno. Emitidos y contados los votos resultaron: por la plancha encabezada por el señor Luis Palacios Valencia 41 votos y por la que encabeza el señor Moreno 31 Verificados los cálculos correspondió dos renglones a la plancha encabezada por el señor Palacios V. y uno a la del señor Moreno. De suerte que el presidente consideró legalmente elegidos, previa venia del pueblo, a los señores Tomás de A. Moreno, Jacinto Palacios y Luis Palacios V., y Josè V. Palacios, Carlos N. Moreno y Francisco Cuesta como suplentes. No habiendo de otro asunto de qué tratar en el seno de la reunión, se dá por terminada y en constancia se firma la presente acta, habiendo constar que el Presidente señor Cuesta M nombró como su secretario al señor Luis Palacios V., quien como tal firma la presente acta. El Presidente (firmado) **Francisco Cuesta M** (firmado) **Luis Palacios Valencia**, Secretario.

Luis Mario Valencia
Secretario del Comité.

Cértegui, enero 25 de 1935
Señor Director de EL DIA
Quibdó.

Apreciable señor.

El Comitè Liberal de Cértegui, el cual me honra con la Presidencia, aprobó en el día de su constitución las siguientes proposiciones.

NUMERO 1.

«El Comité Liberal de Cértegui en su sesión inaugural presenta un caluroso saludo a las altas autoridades, a la prensa y a las Corporaciones Políticas Liberales de la Intendencia Nacional del Chocó y los exhorta para que laboren en beneficio de una mejor estabilidad social, y se empeñen en la consecución de fórmulas tendientes a levantar el nivel moral y material del campesinado y de las aldeas flageladas constantemente por la miseria y la indiferencia administrativa.»

NUMERO 2.

«El Comité Liberal de Cértegui protesta enérgicamente por los tercos e infaustos acontecimientos desarrollados en la población de Tadó y que finalizaron con la triste entrega al conservatismo de los dos más importantes puestos municipales, entrega secundada por el Presidente del Directorio Liberal. Este Comité desatenderá los mandatos del Presidente en mención; observará y acogerá las observaciones de los directorios municipales de Quibdó e Istmina, a quienes las sonceta visto que es imposible una verdadera orientación política en el seno del Comité atendiendo únicamente sus propios preceptos Copia de esta proposición será enviada a los directorios liberales de Quibdó e Istmina y a la prensa, para los fines consiguientes».

NUMERO 3.

«El Comité Liberal de Cértegui respaldado por los trescientos sufragantes se complace, en el dia de su constitución, en presentar atento, cordial y efusivo saludo al doctor Diego Luis Córdoba, alto exponente de la intelectualidad chocoana, y lo proclama candidato al Congreso Nacional de 1935 a 1937; única manera esta de justipreciar sus fecundos trabajos y su gran desvelo por los intereses, necesidades y soberanía de nuestra región. Lo felicita y admira por su gesto tan varonil frente al problema Imperialista y por la defensa que hizo a los mineros del Chocó tan cruelmente perseguidos por la Bota Yankee. Copia de la presente será enviada al doctor Diego Luis Córdoba y a la Prensa del Chocó.»

Al expresar a usted mis rendidos agradecimientos por la atención que preste al presente, me es altamente honroso reiterarle la sinceridad de mi amistad junto con mis votos, por su bienestar personal.

De usted Atto. y S. S.,
Tomás de A. Moreno
Presidente del Comité.

El Chocó.....

(Viene de la 2ª página)

que se lleva al doctor Córdoba en los próximos comicios, es un deseo noble y es necesario que busquemos la manera de satisfacerlo. Pero todo esto no corresponde a un solo hombre; es labor colectiva. Todos debemos poner nuestro esfuerzo para que cese la injusticia en donde quiera que reine, lo mismo debe hacer esta juventud revolucionaria, vigorosa y entusiasta; sólo así tendremos y llevaremos al parlamento un hombre que se interese por los problemas chocoanos porque el Chocó todo es problema, de allí que no se note el esfuerzo de un solo representante. Diego Luis Cordoba ha trazado su libertad política.

Leòn dijo: «tanto la libertad política como la liberad democrática, no se adquieren sin la liberación económica, y mientras el hombre no satisfaga sus necesidades biológicas, no podrá emitir libremente ni su opinión ni su voto» De hoy en adelante la obligación nuestra es la reconstrucción chocoana. Las diferencias políticas son necesarias en la democracia, porque con el choque de las ideas, surge el pensamiento luminoso. Qué sería de un pueblo que tuviera un mismo sentido y una misma idea? Axiomáticamente vendría su decadencia y su degeneración.

Agua Mineral, de Walter Carrol M. donde Julián Meléndez

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas
Ra salvaciòn de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante
Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas
DE GUTIERREZ
Garantizadas para curar paludismo, fiebre y fríos

Pildoras Caldas
Curan Riñones y Vejiga. **Garantizadas**
De venta en todas las farmacias del país
DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas Manuel J. Gutierrez M.—rmenia (Caldas)
gente para el Chocó: *Julian Meléndez*—farmacia Colombia». – Quibdó.

BALBINO ROMANA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TRIDO Y MANAGRU.
Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

El Dr. Uribe Echeverri...

(Viene de la 4ª. página)

Pero debe saber, mi querido doctor, que si su esfuerzo fué nugatorio, su inteligente iniciativa sí fué conocida y agradecida en esta ciudad y en Cali y en todo el Occidente, que anhela verlo por acá para darle pruebas de su cariño y de que ningún esfuerzo por el progreso universal se pierde.

Me he carteado con Eduardo Posada Arango, me he entendido con Jorge Zawadsky en Cali; me entrevisté en Bogotá con muchas personas influyentes de la política y todos a una hemos creído que usted puede ser nuestro candidato de Occidente y demás allá de Occidente para el próximo período presidencial.

No creo dejarme llevar por el cariño ni sentirme arrobado por el compañerismo ideológico y partidista, al decirle con toda sinceridad que no veo un *físico* mejor preparado, un carácter mejor templado ni una inteligencia más abierta a los vientos de la renovación y del progreso que que la del gallardo rionegrero que conocí y estimè desde el año 16 en el uribismo—que era la imagen del puro liberalismo—y a quien he venido conociendo y admirando en lo sucesivo con choques y estridencias algunas veces, pero con lealtad y sinceridad siempre.

Ya habrá recibido la nota que el Consejo de Cali le envía invitándolo a pasar por este Valle, a su regreso a Colombia. Otra igual recibirá muy pronto del Consejo de aquí y del Directorio que yo presido modestamente. Ya verá que la plantita que usted ha sembrado en el corazón de los agricultores con sus publicaciones dirigidas al mejoramiento de la agricultura y al aprovechamiento de todos nuestros agros, se está volviendo árbol. Y cuando usted pase por aquí y le eche un poquito de riego oratorio, se convertirá en ceiba de colosales ramos.

Amargados hemos estado los genuinos liberales con los esbozos de desavenencias entre el presidente actual y el pasado presidente. Por fortuna la sindèresis del pueblo se impuso y haciendo amistar a los caudillos se conjuró la tormenta que tan sonreidamente veían aproximarse los conservadores.

Por la prensa habrá visto que los debates en el senado al rededor de la paz de Rio de Janeiro no van bien para nadie; el único que va saliendo con el pellejo bueno es usted por su alteza de miras y por su patriotismo vigilante.

Por tener muy atrasada mi correspondencia con todos mis amigos, no puedo ser más largo en esta ocasión; pero lo haré próximamente, cuando haya recibido las suyas, largas y francas.

Le envío mi respetuoso saludo para su señora y mi abrazo para usted, decidido y cordial.

D. IRURITA.

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas. se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO VOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO II — Quibdó, (República de Colombia) Sàbado 2 de Febrero de 1935 — NUMERO 4

-- DA, PERO ESCUCHA --

(Viene de la 3a. página)

siendo ello así, el promedio de 1934, debe hacerse tomando como factores del cálculo los guarismos adoptados en los presupuestos de 1933 - 1932 - 1931, que fueron los que sirvieron al nuestro; y nunca los ingresos a las cajas, porque todos saben que hay diferencia entre las palabras *producto* y *recaudo*. Prueba al canto. Un ex-colector de X, rindió cuentas de su manejo. Estas lo hacían deudor del fisco por determinada suma, que apenas entregó en una tercera parte. Sería posible que al formular el presupuesto de tales rentas se adoptase lo que ha pagado el ex-colector, y no lo que dicho empleado declaró como producto o rendimiento efectivo? Aquí el rendimiento efectivo no puede estimarse por el ingreso a las cajas, si no por el total de las realizaciones hechas, impuestos pagados, etc.

Cante el señor Echeverry un superavit en la renta de licores. Repetimos lo que tantas veces hemos dicho: En esto no hay prodigio alguno. Es la resultante de un truco inferior a los reobados prodigios de Fortunatti—y con el cual apenas si lograrán sorprender a los mentecatos, a los imbéciles y a los tontos de capirote. Ya sabe el lector de donde provienen esos sobreproductos, y eso nos excusa de volver sobre un tema suficientemente tratado. Nosotros hemos dado al público lector la clave del milagro.

Resulta genial el autor de la carta famosa en los apartes antepenúltimo y último. No resistimos la tentación de comentarlos con especialidad y a ello vamos. Para nosotros constituye un espectáculo agr... d bi... imo el ... e un funcionario embravecido porque se dice la verdad, porque se analizan los actos del gobierno que él aprestigia, porque se ponen a ... illas intencionadas, porque se examinan los menores detalles de la administración. Tiene ese funcionario, dentro del liberalismo ultra que cacarea ribetes de dogmático. Es de los liberales que excomulgan a quien se dà el derecho de pensar, de hablar, de escribir, de opinar; de esos que constituyen falange en Colombia, que se apiñan por entrar y permanecer en los reductos despoblados de enemigos, por esfuerzo de quienes merecen apenas respectivos epítetos. Triste espectáculo este q' pende lamentar el observador, y el cual nos hace recordar lo q' ocurre cuando en plazas o en calles concurridas, tiene alguno la ocurrencia de lanzar sobre la abigarrada chiquillería un montón de monedas de centavo... Somos -vaga el concepto del eminente corresponsal- de «mentalidad tan reducida y tan desaplicados q' no hemos podido aprender nada de estas cosas presupuestales aunque hemos «costado bien caro al erario intendencial.... cuando colaboramos con los gobiernos conservadores y gravábamos cada diligenciade baldío con la sumita aproximada de $ 128,00».

No tenemos nada que replicarle al señor Echeverry respecto de la calificación que nos otorga su sabiduría. Grato le estamos. Puede un sencillo mortal pretender más? Sólo se lamenta uno que el orgullo comunicado por la posesión de un diploma de doctor, lleve al doctorado a tamaña falta de caridad y misericordia

Doctor en ciencias exactas ingeniero de la facultad de Medellín, el doctor Echeverry no tiene derecho a presentar guarismos agroximados. Para el o le son familiares los recursos de las matemáticas. . . . Tome e sus monomios, sus binomios, sus polimonios, despeje incógnitas, presente cifras exactas, pero con enunciados previos. Eso de un ingeniero, hablando de sumitas aproximadas invita a la compasión y puede ser la base de su desprestigio, Queremos entender que en un rato de inquietud matemática, en el cual nuestro corresponsal no sabía que hacer con números fórmulas y ecuaciones, optó por hacer una estadística y, tomando el libro de las resoluciones sobre minas y baldíos las sumó y las puso como divisor, y— seguramente—formó el dividendo con los sueldos que ganábamos, sin ayuda de vecinos, sin lazarillos ni mentores, sin sombras técnicas, laborando a nuestro leal saber y entender para sacar el desdichado cuociente con que se alboroza. Cabe advertir que esas resoluciones fueron, muchas de ellas al Ministerio por apelaciones interpuestas, y que tenemos la honra de que el superior las confirmó. Si el Sr. Echeverry formase un guarismo con los sueldos que él ha retirado de la caja de cristal, y formase el dividendo con sus realizaciones, estamos seguros de que se arrepentiría de haber gastado su tiempo en esta clase de estadísticas imposibles, por cuanto no se trata de anotar las carretadas de tierra que conduce un peón caminero, para promediar el costo, sino de actividades mentales, de actos intelectuales, que sólo podrían apreciar, si acaso, gentes de altísima cultura Sea más neto el señor Echeverry.

Y, no satisfecho con la normidad de su traspié, incurre en el yerro monstruoso de imputarno como falta, como culpa como delito como crimen, el que hubiéramos colaborado en un gobierno conservador.. A fé que si algún título tenemos es este, señor Echeverry Que hoy, bajo el dominio del liberalismo, al cual tenemos el honor de pertenecer, consiga puestos un cualquiera, es cosa por demás explicable, si se tiene el alma liberal, izquierdista, socialista o como quiera. . . , Ni era cosa difícil conseguir puestos aquí y bajo otros cielos, bajo el conservatismo, para gentes desteñidas políticamente para gentes que predicaban su odio a la política, para gentes que dejaban entrever al mandatario conservador una santa inclinación a los principios conservadores. Cuántos conocemos en estas cualidades, alentaron si, a más o menos insignificante en tiempos en que no dominaba nuestro partido liberal!!! Lo raro, lo difícil, lo honorífico, era aceptar esos puestos del adversario, llamados por éste, al día siguiente de la lucha brava, en que él y nosotros partimos el sol en los campos de lucha. De esos, nosotros señor Echeverry; y con nosotros, una multitud todo el liberalismo del Chocó, que se honró colaborando en la mejor de todas las administraciones conservadoras del Chocó, cuyas huellas perdurables, en lo escrito, y en lo que constituye el progreso material, perturban la digestión de quienes al comparar, tienen que establecer y admitir una inferioridad absoluta e irremediable.

Y, el señor secretario de hacienda, don Dionisio Echeverry, es quien nos enrostra como falta, como delito, nuestra colaboración en gobiernos conservadores? Henos aquí lector, amable, atacados de risa, como si un gas hilarante obrara sobre nuestra humanidad!!!! Si en algún sector de actividades oficiales se deja sentir la política conservadora, es en el ferrocarril de Antioquia. En esa institución prusiana, tan solo se admiten a los conservadores, o a los elementos notoriamente anodinos en política, o a los que dejan entrever las posibilidades de un cambio de flancos en su ideario. ...Esto es verdad de Perogrullo: no hacemos historia antigua: los hombres de tres generaciones distintas, son los testigos de excepción sobre esta verdad que hemos establecido. Ello no obstante, debes saber, amable lector, que seguramente por sus campanillas ingenieriles, por su enorme prestancia social y política, el señor Echeverry, actual secretario de hacienda del Chocó, y liberal de quilates inconmesurables, soportó el título de empleado subalterno de una institución del conservatismo, puro azul de Prusia. Y ello, no por breves días: años tras años, bajo la féruia de la hueste de Carlos Vásquez Lat... tres líderes del godismo, prestó el señor Echeverry sus servicios a una entidad rigurosamente política, de una política cuya intransigencia tenía, y tiene, mucho de la rigidez de las paralelas de la ferrovía. Cómo compadecemos a nuestro corresponsal en su cautiverio, hoy que en su epístola maravillosa, trata de exhibirnos como honrados por haber colaborado en la administración conservadora que presidió Jorge Valencia Lozano por cuatro años, y en la cual colaboraron mil ciudadanos que conjuntamente con su título de liberales, presentaban credenciales de integridad, de talento, de ilustración y de civismo! Verdad que luego, en el ir y venir de la vida, algunos de ellos se hicieron indignos, no sólo del título político que llevaron, sino que también de los puestos que obtuvieron. Ciertamente, no fuimos de esos señor Echeverry, como puede corroborarlo Valencia Lozano.

Y colaboró en gobiernos conservadores el kamarada Adán Arriaga Andrade. Este revolucionario de **pur sang**, recorrió la escala de las rebeldías desde el cargo de monaguillo de iglesia, que le abrió el camino a nuevos ascensos a puestos ínfimos bajo gobiernos conservadores. Disfrutó de dulces pensiones y como adehala de èstas, la administración conservadora de Vargas Vasquez y luego Vicente Martinez, tuvieron el honor de incluirlo en sus nóminas. Su actuación política y de empleado público se desarrolló en Antioquia donde le operaba un Carlos Vsáquez Latorre. Juzgad lector de estos izquierdistas para quienes resultan estrechos los moldes biológicos del liberalismo, y para quienes los prohombres de esta causa son «figuras de relumbròn». Y no os admiréis de las cosas de la vida! ni de la inconsecuencia de ciertos hombres que dejan perecer a a sus protectores de ayer.

Tremendo anatema este que nos lanza el autor de la celebérrima epístola, que nos ha hecho ma h yar os de nuestra incapacidad epistolar.

Con melancolía hemos atraído a nuestra mente la figura de aquel curita de aldea que en su caridad prestóse a escribirle una carta a una zagala que ardía de amor su zagal. Quizás él hubiera nos dado la mano ayudado a salir del impase, en el mismo género empleado por el señor Echeverry. Más el hombre debe inclinarse frente a los imposibles, y de allí que nos limitemos a suspirar y decir como la mozuela del cuento: «Ay, quien supiera escribir»!

Exótico, pero bien escrito y mejor pensado, es el párrafo final. Es dignísimo epílogo de una obra trascendente como la epístola que comentamos. Cierto que da la impresión de un parche pegado con alfileres al importante documento algo asi como un anexo del cual no podia prescindirse. Y, ello sencillamente porque lo que mal comienza, mal termina.

Dueño de sugestionarse así mismo el corresponsal se forja una era de éxitos, (1934), pero de éxitos fiscales.... Lector, tú ha leído mucho respecto de la pureza, de la pulcritud de la ei fanidad y otras cualidades del actual régimen intendencial, en todas las ediciones de EL DIA y tienes que convenir en que al hablar de éxito, nuestro corresponsal usa una paradoja. Y se cifra tal éxito en la exclusión nuestra y de nuestros compañeros de oposición (de la nómina intendencial, porque el público conoció y juzgó suficientemente la clase de labores a que acostumbramos a dedicarnos).... Si un impulso de caridad no detuviera nuestra pluma, podríamos demostrarle al señor Echeverry, cómo es axioma que en la administración Arriaga Andrade, siendo secretario el ingeniero civil Echeverry, en este régimen en que se ha dado efectividad y vida al manejo de los fondos en cajas de cristal, laboran los únicos individuos — liberales — que por sus indebidos manejos, se hicieron indignos de los puestos que ocupaban, pero se capacitaron para dar lustre a otros los más delicados, a la administración actual.

Y aquí terminamos, caro lector, compadeciendo a estos pobres de-honrados por su cooperación en gobiernos conservadores, que respondieron a los nombres de Benjamín Herrera, Rafael Uribe Uribe, a los que honran los de Enrique Olaya Herrera, Fabio Lozano Torrijos. Y a estos liberales ultra que denigraban de los civilistas, pero rompieron las puertas de las oficinas públicas, cuando el civilista Olaya Herrera vino al poder y las tienen repletas con su intransigencia ahora que gobierna López, el civilista máximo.

Hasta luego, lector.

La epístola del Sr. Dionisio Echeverry F.

(Viene de la primera página)

Años	Presupuestado Datos del Director de EL DIA	Rendimiento efectivo
1931	$ 143 271.00	$ 84.083.61
1932	» 100 000 00	» 86.681.40
1933	» 97.609.38	» 101.070.14
Totales:	$ 340.880.38	$ 271.835.15
Promedios	$ 113.626.79	$ 90 611.71

Como supongo que usted desconoce el producto efectivo de la renta de licores en el año de 1934, creo conveniente hacerle saber que dicha renta produjo $ 145.969.23, y si a este dato le deducimos $ 90.611.71, o sea en lo que se había aforado dicha renta, se obtiene un superavit de $ 55.357.52, pésele a la ignorancia y maledicencia del director de EL DIA.

Cabe observar estimado don Julio, que aquí no existe el país de mentalidad asiática que usted supone; lo que sucede es que su mentalidad es tan reducida y su afición al estudio tan poca que no alcanza a comprender estos achaques pres puestales, apesar de haberle costado bien caro al erario intendencial, por allá en los años 27 al 30 cuando usted colaboraba con los gobiernos conservadores y gravaba cada diligenciamiento de baldío con la sumita aproximada de $ 128 00.

A la observación que usted hace, de que el mayor producido de la renta de tabaco se debe a que se aumentó el impuesto al doble, cabe observar también que el mayor impuesto no entró a regir sino el 18 de octubre y que los efectos de esta medida no principiarán a sentirse sino en este año, pues es de pública notoriedad que los señores comerciantes aumentaron la introducción antes de que principiara a regir el nuevo impuesto, con el fin de burlarlo.

Una de las causas principales del éxito fiscal de la actual administración seccional es el de haberlo excluido a usted y a sus compañeros de oposición, de la nómina intendencial, pues, el público conoció y juzgó suficiente la clase de labores a que usted sus acostumbran dedicarse.

Soy de usted atento s. s.,

DIONISIO ECHEVERRY F.

JARABE
Antitisico
FARMACIA
COLOMBIA

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO II — Quibdó (República de Colombia) Sábado 9 de Febrero de 1935 — NUMERO 47

El Presidente Benavides concedió pròrroga para la aprobación del Protocolo de Río

De nuestro servicio especial
BOGOTA, 8.—EL DIA Quibdó.

El Presidente doctor Alfonso López, despues de una larga conferencia telefónica con el Presidente del Perú, General Benavides quien concedió prórroga para la aprobación del protocolo de Río de Janeiro, clausuró el parlamento.

Paz a los muertos

El Canciller, doctor Enrique Olaya Herrera, hizo una brillante defensa del régimen liberal y lanzó una violenta requisitoria contra las actuaciones del conservatismo, refutando los cargos hechos por el doctor Augusto Ramírez Moreno. PAZ A LOS MUERTOS, dijo, refiriendose al partido conservador, los jefes han cavado su propia fosa. Inmediatamente terminó su brillante discurso, que era interrumpido por las grandes ovaciones que le tributaban las barras, se clausuró la Cámara.

Un público numeroso reunióse en el Capitolio formándose una manifestación que aclamaba al Canciller, a todo lo largo de la vía.

Renuncia el alcalde de Bogotà

BGGOTA, 8.—El doctor Carlos Arango Vélez no aceptó el cargo de alcalde de la ciudad capital, que le fue hecho en virtud de la renuncia irrevocable que presentò el doctor Julio Pardo Dàvila.

El Gbno. clausura el Congreso

BOGGTA, 8.—El Senado de la república, en su sesión del 6 de los corrientes, *negó* por empate, reiterado la segunda parte del articulo segundo del *Protocolo* de Río, o sea donde dice: que el tratado Lozano-Salomón de 1922 «puede ser modificado o afectado por decisión de la Justicia internacional.»

Al someterse la aprobación esa parte del Pacto resultaron veintiocho votos afirmativos por veintiocho negativos. Votaron afirmativamente los liberales a excepción del Senador Lozano Torrijos, los tres conservadores romanistas y el ex-canciller Roberto Urdaneta Arbeláez, y negativamente los conservadores directoristas quienes fueron acompañados por el doctor Fabio Lozano Torrijos.

El senador Peralta que habia venido acompañando al senador Lozano Torrijos en la modificación del Protocolo, a la hora de votarlo se unió a los amigos del pacto tal como fue redactado en Río de Janeiro.

Inmediatamente después de negada la sugnda parte del articulo segundo del Pacto, el Gobierno declaró por medio de un decreto, clausurado el Congreso en sus sesiones extraordinarias.

Acuerdo Número 1 sobre becas pensiones y auxilios

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.— Dirección de Educación Pública. — N° 12.— Quibdó, 7 de febrero de 1935.

Señor Direcror de EL DIA.—Presente.

Para que usted tenga la amabilidad de publicarlo en su leido periódico, me permito enviarle copia auténtica del acuerdo número 1° del presente año, expedido por el H. Consejo de Educación de la Intendencia.

Como el acuerdo en cuestión se refiere a becas, pensiones y auxilios, lo considero de interés general.

Acompaño también los «Requisitos que deben llenar los aspirantes a becas» nacionales»

Del señor Director, atento servidor,

VICENTE BARRIOS F.

(Pasa a la 3ª página)

Agradecimientos del Dr. Eduardo Santos

BOGOTA, 8.— El doctor Eduardo Santos ha hecho público su agradecimiento a las manifestaciones de aprecio que le han enviado tanto de Bogotà, como de los departamentos con motivo de los triunfos obtenidos en recientes debates del Senado.

El alza del cambio

BOGOTA, 8.— El alza del cambio de ayer, se acentuó en la ciudad.

CUNA

En la semana pasada fue al grado el hogar de nuestro buen amigo don Alejandro Munévar y su señora doña Juanita Domínguez de Munévar con el advenimiento de un precioso niño. Los felicitamos.

ROBO

Hemos sido informados de que del Hospital se han extraviado algunas cajas de ampolletas y otros remedios, de lo que pare ce ya tiene conocimiento la autoridad. Ojalá se castigue severamente a los delincuentes y no se permita que medicinas que están destinadas a servir a los necesitados, sean mal gastadas por vagabundos.

También hemos sido informados que la familia de don Balbino Arriaga le han sido robadas varias prendas de vestir y una buena cantidad de joyas.

Esperamos q' la autoridad tome todo el interés en dar con el paradero de los rateros.

El Dr. H. Bonilla Gòmez lanza su programa como futuro Representante al Congreso Nacional

Plataforma parlamentaria para 1935--1938

Interpretando el sentir de una de las primeras mentalidades del liberalismo colombiano, el Dr Carlos Uribe Echeverri, lo mismo que el querer del actual Jefe del ejecutivo nacional que bien ha enfocado los problemas nacionales y delimitado el problema político que confronta la República, pues que indudablemente dentro de nuestra colectividad liberal, existen dos criterios «el que se fue formando durante la dominación conservadora, que se alimentó en sus escuelas y universidades, bajo lo rectoría intelectual de los hombres de la Regeneración, y el nuevo que representó en el gobierno, por la voluntad del pueblo voy a exponer a la crítica demis conciudadanos mi manera de pensar al rededor de la labor parlamentaria que debe desarrollarse en los cuatro años del gobierno liberal que se inició el 7 de agosto del año pasado, si se desea hacer obras perdurable y grande para las generaciones que nos deben suceder.

(Pasa a la 2ªpágina).

El caso de Barrera Parra

Por GUILLERMO MANRIQUE TERAN

Si en días turbios de su vida, cuando la conyugal pesadumbre asumía en él los caracteres de una derrota deliberada de sí mismo y en su anciedad de evasión espiritual parecía demandar de pequeños triunfos báquicos el sedante a la patética verdad de sus esperanzas truncas. Oscilante entre el torvo matismo—algo así como en plumbra petrificación cerebral—y un súbito flujo de locuacidad envolvente, en que pugnaba el cabrilleo imaginativo de su númen, Jaime Barrera Parra nos daba la impresión exquisita de tornarse en niño, con romantisismo de infancia rural y de precocidad dolorosa. Porque «cronista» por antonomasia, que pensaba y escribia en imágenes con una propiedad de estilo que no podrá ser parodiada en largos dias, parecia contrariar en ocasiones efusivas todo el caudal retorcido de sus ideas cardinales y dejábanos entrever toda la osatura romántica y elemental de su virgen naturaleza. «Yo no se nada, no he oido nada, no he estudiado nada» proclamaba entonces con ardor ingenuo, que nos hacía admirar aún más su capacidad de intuición adquisitiva de nociones fundamentales.

Habia un algo de sensualidad en la òptica punzante de Barrera en presencia del universo y de las cosas de los hombres y este sentido de percepción casi física que limitaba en veces con un explicable fenómeno de «daltonismo» intelectual (confusión crematícas del iris—contribuyó poderosamente a hacer de su obra una estampa desigual y prodigiosa de colores alternos, profunda y ligera a la par, como algunos croquis de los maestros antiguos. En realidad el escritor operaba sobre materiales sintáxicos y vocabulares de restringida equivalencia—pero su instinto de ordenación-desordenada» era tal —él mismo ha calificado su prosa «desabrochada» «sinsombrerista» — que el efecto mágico de algunas cláusulas quedaba en suspensión multicolor por la pericia sincopada de la metáfora viva. Cuando él afirma, verbigracia, en refiriéndo-se a un frondoso y notable politico de Antioquia: «el general X no tiene el sentido de la locomoción latera», la tangibilidad sintética de la imagen adquiere un valor de persuasión humana superior al del máminucioso análisis Este sistema, tan personal y sugerente, que llevaba su pensamiento por concatenaciones hiperbólicas a la reducción instantánea de los valores humanos, ofrece una categoria inprescriptible en la mecánica del razonar contemporáneo, hecho de argucias psicopáticas y de símbolos premurosos.

El criterio humoristico de Barrera Parra no participó jamás de amargura sarcástica ni destemplanza negativa: era, ante todo, un leve prisma retozón que irisaba de fuegos fátuos el contorno de su rica sensibilidad emotiva. En tal sentido su retina agitada sabia prehender el aspecto fugitivo de las actitudes humanas que con la misma ligereza sonriente percibia la pudibundez académica en trance de velar con hojas de viña las deleitosas temeridades de una inspiración femenil, como al envocar su solar nativo de Mogotes, donde los viejos Barreras, sus antepasados, «trabajaron la guayaba con intención artística», según consta en una de sus más bellas páginas de folklore santanderino. El énfasis declamatorio peculiar a su brava tierra no inhibió en él las facultades de su sutil comprensión por los modos y motivos de otros lugares de la patria, y así lo vimos cantar con igual fervor—llevado por inquietudes migratorias de su temperamento febril—las ciudades del litoral como a nuestro Bogotá, recogido en neblinas del altiplano, la que hoy se inclina, con tristeza maternal, al paso de la ráfaga sibilina.

Guillermo Manrique Terán

El Rey Alejandro de Yugoeslavia dejó una fortuna de cuarenta millones de pesos

El rey Alejandro de Yugoeslavia, asesinado en Marsella, ha dejado una fortuna de unos cuarenta millones de pesos, en depósitos en varios bancos franceses, suizos y británicos, y en propiedades en su propio país.

La lista civil y los gastos de representación del soberano asendían a unos cuatro millones de pesos, anuales, y economizaba sobre esa suma unos sesenta mil francos suizos por mes. Alejandro I ha dejado la mayor parte de su fortuna a la reina María y a su hijo Pedro II, y ha hecho, por testamento, algunas donaciones a su hermana, la princesa Elena, y a otros parientes cercanos.

La Urosalina, es el mejor remedio para combatir las novedades del hígado, los riñones, la acidez y trastornos de la digestión. no hay nada mejor para la bilis y para adelgazar

Gran saludo se hará al Dr. Carlos Uribe Echeverri

Los empleados de Bogotà, Medellín, Manizales, Palmira, Barranquilla, Popayán, Pasto y otras ciudades preparan estruendosas manifestaciones al distinguido estadista para su próximo regreso

En un despacho del corresponsal especial de «Relator», en los paises de sur américa, dice desde Montevideo: «Colombia es desconocida en estos paises, sólo en Rio de Janeiro se habla de mi República, porque la diligencia de Carlos Uribe Echeverri, ministro que trabaja, hacer resaltar la importancia de mi tierra»

Según comunicaciones de la prensa nuestro ministro, por varios años en Rio de Janeiro regresa al país. Y la clase media, los empleados pùblicos y privados de la república, vemos en el doctor Uribe Echeverry, en asocio de los doctores Mario Fernández de Soto, Silvic Villegas, Mario Ruiz, Manuel Serrano Blanco y otros, los verdaderos y genuines conductores del movimiento social que se avecina.

Los empleados, los obreros y todo el que trabaja en esta República, debemos celebrar alborozados el regreso de este conductor de multitudes y encausador del pensamiento democrático que encarna la reivindicación de los que trabajan y callan. Desde ahora damos la voz de alerta para preparar la grandiosa manifestación de simpatía y adhesión al doctor Carlos Uribe Echeverry.

De una carta dirigida desde Rio de Janeiro en el mes de octubre de 1932, extractamos los siguientes apartes, por consideraciones de actualidad:

«Es necesario insistir, en organizar a todos los empleados públicos o de empresas privadas, para que así los oigan. Pueden contar con mi concurso modesto, pero sincero y entusiasta. Si, como parece, ya este año no se hará nada (ni se ha hecho en 1933 ni seguramente en 1934), preparémonos para dar en el entrante una batalla campal, esto es, para realizar el máximo de esfuerzo pacifico y ordenado tendiente al logro de áquel objetivo.»

«Parece que es llegada la hora de no dar el voto ni para candidato a las cámaras, ni para candidato a la presidencia de la repùblica por quien no se halle obligado, por medio de declaraciones formales (o de actuaciones), a apoyar las bases previamente convenidas, de la legislación que se solicita. Ademas, es urgente activar la campaña por la prensa, en conferencias públicas, en «encuestas», en manifestaciones imponentes. Me permito repetirle que pueden contar con mi apoyo en todo sentido.»

Más urgente que ayer, que en 1932 es que la clase media, que los empleados nos demos cuenta exacta de la hora que vivimos, de las injusticias que con nuestra clase se cometen; de los abusos y atropellos que todos los días se llevan a cabo con los empleados públicos y particulares en todo el país por falta de leyes en que afianzar nuestros derechos.

El cuociente electoral, la cédula, dará al electorado consciente de Colombia el valor efectivo del derecho de su voto, y de esta suerte, el elegido por nuestra voluntad, sabrá adquirir la exacta norma del destino qde los votantes persiguen.

(Con gusto insertamos en nuestras columnas este escrito, tomado de «Relator».)

Plataforma.....

(Viene de la 1ª página

El criterio liberal, residió de los hombres de la Regeneración no puede tener cabida en el gobierno ampliamente liberal y democrático del doctor Alfonso López; pues, si se acepta ese criterio seriamos extremadamente inconsecuentes, ya que nosotros, desde las trincheras de la oposición, criticamos con acercerbia las actuaciones de esos hombres por erradas, faltas de honradez y de carácter.

Es necesario, pues, que se continúe, dentro de las filas liberales, la lucha ruda y valerosa, para que se realice el pensamiento del doctor López, pensamiento que no es otro que el cambio de hombres, sistemas e ideas. No es justo, y menos aceptable por nuestros pueblos, que a la idea nueva se le oponga la vieja; a los hombres nuevos los gastados; y, a los sistemas nuevos, los procedimientos condenados por la opinión. Así habla quien conduce hoy la nave de la república.

Por esta razón, y apareciendo en un todo identificado con el modo de pensar del ciudadano presidente, puntualizaré aquí los principales problemas que deben solucionarse por el Congreso Nacional, y de esta manera darle un mejor y amplio campo de acción al Ejecutivo Nacional par

(Pasa a la 4ª página)

"CLUB AMAZONAS"

PLATINERO -- (Condoto)

En este espléndido establecimiento encontrará Ud. un magnífico y espacioso Salón de Bailes con excelente servicio de Cantina. Surtido variadísimo y constantemente renovado de Ranchos, Licores y Víveres. Cervezas y Cigarrillos de todas clases. Juegos permitidos. Música selecta permanente &. &. En una palabra

UN VERDADERO CONFORT

Concurra a los famosos bailes que efectuamos todos los sábados, y tenga la seguridad de que le dejaremos satisfecho. Visítenos, que toda persona de buen gusto, se dá citas con sus amigos en el

"AMAZONAS"

NUESTRO LEMA: Atención, cultura y honradez

TEODOLINDO MOSQUERA M.--- (Propietario)

Espacio reservado

para

GANEM & Co. S. A.

Sucursal de Quibdó

EL DIA
Quibdó, Febrero 9 de 1935 — NUMERO 47

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

EL PACTO DE RIO

Tras muchos días de candente debate en él Senado de la República, ha sido negada la cláusula segunda del Protocolo de Río Janeiro. Una disposición reglamentaria que contempla el caso que se presentó en la discusión, en la sesión del día 6 marginó la declaratoria de la negativa, y cuya consecuencia inmediata fue la de la clausura del Parlamento que, como se sabe, sesionaba extraordinariamente para considerar, en primer término, aquel acto diplomático.

Dividido el Senado en dos corrientes, se encontraron equilibradas en número. Esta que sostenía que el artículo 2° del Protocolo abría márgenes para que el Perú intentara una revisión del Tratado Lozano-Salomón, al recurrir en demanda a la Haya. Aquella baja y del Presidente López, sostiene lo infundado que en concordancia con el concepto de la Cámara de esos temores, porque la cancillería de Tore Tagle no entablaría tal demanda y sobre todo, porque en nuestra línea fronteriza con el Perú no hay punto alguno litigioso.

Por lo pronto, nosotros avanzamos la idea de q' el cierre del congreso constituye un acto de loable previsión de parte del gobierno. Como el protocolo no ha sido negado ni aceptado, en presencia de la obstinación de los combatientes en el hemiciclo del Senado, la táctica del gobierno no puede haber sido mejor. Otro congreso vendrá en el cual quizás entren factores que no obraron en el pasado y cuyos puntos de vista sean diametralmente opuestos a los de la legislatura que se extingue.

El telégrafo nos trae ya la noticia del alza del cambio. Volveremos al estado de incertidumbre, al estado de anormalidad que predominó desde el primero de septiembre de 1932? No vemos la razón, toda vez que el Perú acaba de prorrogar la aprobación del protocolo de Río de Janeiro, después de una larga conferencia telefónica con el presidente López.

Acuerdo Número 1°.....

(Viene de la 1ª página)

ACUEDO NRO. 1°
(Enero 30 de 1935.)
(sobre becas pensiones y auxilios)

El Consejo de Educación Pública, de conformidad con las funciones señaladas en el artículo cuarto del acuerdo número 1° de 1928 (enero 12), especialmente las indicadas en el inciso «i»,

A C U E R D A:

Art. 1°—Declárase edad hábil para la gracia de becas en los Colegios Intendenciales de señoritas o en el Carrasquilla la comprendida entre los doce y veinte años.

Art. 2°—Deberá acompañarse para obtar la gracia de una pensión, beca o auxilio: el certificado médico, la fé de bautismo y el certificado del último profesor del estudiante, en el que conste que el aspirante cursó todos los años de enseñanza primaria, demostrando capacidades suficientes para continuar estudios secundarios. El aspirante será sometido, además, a pruebas de inteligencia y conocimientos.

Art. 3°—Fuera de las causales de inmoralidad, indisciplina, inepti tud u otra que den derecho a la cancelación de una beca o pensión, serán tenidas como motivos para la pérdida de tal gracia el que el estudiante sea reprobado en dos o más materias o aplazado en dos, si al comenzar el año lectivo siguiente no hubiere presentado los examenes reglamentarios para ganar todos los cursos.

Art. 4°—Todo estudiante becado, pensionado o auxiliado por la intendencia tiene obligación de enviar, por lo menos cada dos meses, un certificado sobre su aprovechamiento, los que cursan en establecimientos en donde no se califique cada mes, enviarán certificados en los que conste que siguen con atención y puntualidad los cursos.

Art. 5°—Los estudiantes becados por la intendencia en los colegios intendenciales o en el de Carrasquilla sólo podran pedir el traslado de su beca o pensión para continuar estudios fuera del Chocó, cuande demuestren que han cursado todos los años existentes en los establecimientos oficiales de la intendencia y cuando éstos no estén en condiciones de proporcionarles nuevos conocimientos. El peticionario, demostrara, ademas, que durante todos los años que disfrutó de beca o pensión se distinguió como un magnífico estudiante.

Art. 6—Para bachillera
(Pasa a la 5ª página)

COMENTARIOS DE QUISICOSAS!!!

En nuestra edición del sábado último habíamos anunciado al público el recibo de la segunda epístola a nosotros dirigida por don Dionisio Echerry la que — como lo efrecimos— corre publicada en este semanario.

Bajo el rubro de «pureza — probidad— pulcritud: pura metáfora» hicimos algunas críticas de actos del señor intendente que hemos calificado de indebidos o algo más, entre ellos el que apareció publicado en la gaceta de la intendencia con fecha 28 de diciembre de 1934, número 161. La actividad oficial que se inspiró el comentario vió la luz en la referida gaceta del 14 de enero, pasado, y allí podrà releer el público la célebre pieza, única en los anales de la intendencia, con ser que ella tiene 27 años de vida.

El señor Echeverry acota las partidas de gastos de representación y viáticos del intendente en los años de 1927-1928-1929-1930, las suma y luego promedia para comparar el resultado con lo que actualmente gasta por igual concepto el señor Adán Arriaga Andrade, intendente del Chocó. La tendencia matemática de Echeverry no le deja campo a otras actividades, y de allí que todo quiera el resolverlo con promedios y comparaciones, perdiendo de vista otros factores indispensables, que nosotros tenemos siempre en cuenta. No hemos criticado el que don Adán se gaste los $1.800 que le fija el presupuesto para gastos de representación y viáticos: hemos sensurados, y sensuraremos, que el señor Arriaga Andrade, se extralimite de lo fijado y lleve su desprecio por las cosas del erario hasta autenticar o autorizar con su ilustre firma actos de discutida licitud, como la resolución comentada antes.

Pero no reuhimos el combate. Lo aceptamos, y vamos a decirle al autor de la segunda epístola que, está en un error al creer que nuestra crítica fué dirigida a la partida presupuestal de 1934, para gastos de representación y viáticos, que no hemos citado sino para demostrar que Arriaga la agotó y que, luego, de modo indebido, se decretó por sí y antes sí, con la ayuda de una simple resolución firmada por un subalterno suyo. casi seiscientos pesos màs para legalizar así sus gastos personales en juergas, y agasajos. Dicho lo anterior es facil comprender que el señor Echeverry F. pretende desviar la atención del público con sofismas, para que se pierda de vista el objetivo de la contienda, que es un acto reñido con la ética, y nada acorde con la pureza, la pulcritud y la probidad.

Casi podriamos calificar de necia la traída a cuento de los guarismos gastados por el señor intendente en 1927-28-29 y 30; pero como el señor Echeverry nos hace algunas preguntas respecto de ellas vamos a decir «sí o nò, como Cristo nos enseña.

No protestamos entonces contra esos gastos porque ellos aparecen reconocidos en los acuerdos respectivos, y llevan la firma del presidente de la república, lo que indica su legalidad. Por el mismo motivo no hemos protestado contra los de 1934, ni contra los de año alguno. Ni los hemos calificado «de delito», como dice el señor Echeverry quien— por lo visto —no nos ha leído bien. A riesgo de aparecer necios repetimos que nuestra protesta ha ido contra actos indebidos, que hemos comentado públicamente, y estaríamos dispuestos a censurarlos ante la justicia si alguien nos llamara a ese campo.

Saca el señor Echeverry el promedio de $ 2.940.21 de gastos hechos por la administración Valenciu Lozanoo, y dice que los de 1934, son de $ 2.070 79. Esta bien. Pero tonemos que manifestar que según el acuerdo número 3 de 1934, que tomó luego de ser aprobado por el Ejecutivo nacional, la forma de decreto número 485, del año citado, la suma apropiada «para gastos de representación y gaticos del señor intendente (art° 4° del capítulo 1°) fue de $ 1.800.00. De dónde sacó don Dionisio esos $ 2;070,00 que tan sigilosamente nos presenta sino es de la edición de $ 1.800 00 con doscientos y pico, dejando olvidados otros gastic s imputados en el mismo año al mismo capitulo por medio de sencillisimas resoluciones?. Conste, pues que el señor Echeverry no es exacto en la acotación de ciertos guarismos. En cambio lo citamos para que estudie los presupuestos de 1927 a 1939 y podrá convencerse de que se gastó en representación y viáticos, exactamente lo indicado en cada uno; Pero barruntamos que la promediación se hizo con el fin de constatar que lo administración Valencia Lozano, gastò más que la actual. Si tuviéramos presentes las cuantias de los presupuestos de esos años, y las compararamos con las modestisimas de los de 1933 y 193 , tendriamos que admitir que el actual régimen, de pulcritud, de probidad y de pureza, erogò proporcionalmente mucho más de lo que erogó la administración aquella,

Si el amable lector concurrio a la **segunda** inauguraciòn del hospital de San Erancisco, de esta ciudad, seguramente oiria de labio sdel señor García Gómez, secretario de gobierno de la intendencia, frases honradas, que constituyen un aporte a la historia del Chocó, y referentes a lo que fue la administración intendencial de 1927 - 1930, en la que colaboramos. Esas frases son argumentos de autoridad y nos relevarían de todo esfuerzo para quitarle base a las quisicosas de Echeverry.

Disgusta al señor Echeverry el pregón que hemos hecho de nuestra independencia económica. Disgústale, sobre manera, a punto que cualquiera podrà creer que él nos envidia. Allá él con esas pequeñeces, que le atormentan. Si poseemos algún centavo, es producto del trabajo honrado y la economia. Laboramos sobre nuestra mesa de oficina, bajo la más rigida higieno del cuerpo y del espíritu, y esa convicción nos dá fuerza para enfrentarnos con lo leviatanes, con los malogobernantes, y con los secretarios mediocres, cuyas iras nos dejan sin cuidado.

Quiso afrentarnos, haciéndonos aparecer colaboradores en gobiernos conservadores. Le hemos probado, cómo él anduvo sumiso a las rigidas prescripciones de Carlos Vásquez Latorre. Quiere ahora que le digamos de donde proviene nuestra independencia económica, y yá lo sabe. Lo retamos a que nos confunda, si no hemes estampado la verdad.

Frisamos en los cuarenta y ocho, edad de marudez humana, en la que el hombre ha leido mucho en las tojas del libro de la vida, y sacado provechosas lecciones. En la que el hombre es capaz de penetrar muy hodo y descubrir pequeñeces; en la que se ha adquirido el don de apreciar en lo que valen las personas y las cosas. De allí nuestra aptitud frente a este mal gobierno, que es la mejor recomendación de quienes inciden en la etupidez de apreciar a los hombres por su edad y no por sus capacidades mentales. el señor Echeverry está frente a un hombre maduro, viejo, o lo que se le antoje; pero seria triste que de esta lucha de intelectos en que nos encontramos resultara mal ferida su juvenil persona. Es que, incide él en un error máximo al pretender decir estas justas de la inteligencia, estableciendo la altura, el peso y demás caracteristicas que son de usanza entre boxeadores.

O también, si quiere prestituir esta discusión intelectual con actos de feria en los que se miran y examinan los ejemplares por su capacidad para es mentales, por sus condiciones de vigor, por la belleza de sus formas. Estamos, don Dionisio, en una justa en la que bien podria Ud. dejar su voluminosa humanidad en casa y nosotros la nuestra, canina y débil, a condición de aprestarnos con las armas de la inteligencia y del saber, única que —dentro del modesto campo de las proporciones que nos competen a uno y otro— han de sernos útiles.

No sabemos si el paciente lector de la epístola segunda habrá comprendido ese guirigay que es el último párrafo de ella. Empero, algo entendemos y significamos al autor de la ejemplar misiva, que lamentariamos mucho que don Jairo Vila hubiese viajado por tierras del Aburrá a su costa, porque eso seria una odiosa excepeión con un altísimo empleado intendencial, encargado del ramo importantisimo de minas y colonización, que en este gobierno ha tomado rumbo y actividades jamás conocidas entre nosotros. Al señor Vila, como al señor Echeverry y a quien quiera, hemos de significar que no nos detenemos ante amenazas. Nuestra posición no admite términos medios y —repetimos — estamos prestos a comparécer donde seamos citados.

Quibdó, 31 de enero de 1935

Sr. Dn Julio Perea, Quesada
director de EL DIA.-Presente

Gastos de representación y viáticos pagados por la intendencia en los siguientes años:

927	$	1986.94
1928	»	2.875.00
1929	»	3 300.00
1930	»	3.598 93
Suma		11.760.87
Promedio		2 940.21
1934	$	2.070 79

Como usted en su articulo titulado: «PUREZA —probidad pulcritud, pura metáfora» de un modo desfavorable, calumnioso y ofensivo, los gastos de representacion hechos por el doctor Arriaga Andrade en 1934. me permito observarle: Que los **gastoo de representación** los apropian las corporaciones legislativas para que el gobernante pueda darle realce posible al puesto que ocupa, y que, los gastos del doctor Arriaga Andrade, como queda demostrado por el cuadro que encabeza estas lineas, fueron menores que el promedio de los hechos en los años de 1927 - 1928 - 1929 - 1930 en quo usted ocupó una posición destacada en el gobierno. En lo unico que pudo haber faltado el doctor Arrriaga es en la publicación del detalle comprobado de sus gastos, requisito omitido por todos los gobiernos anteriores, sin duda porque no lo creyeron conveniente o necesario.

¿Porquè usted, q; como subsecretario de hacieda, tenia que estar informado de los gastos que se hacian, no protestò entonces ni ha protestado después? Es que entonces era un acto plausible lo que ahora califica usted de delito? Era que estaba usted ocupado en preparar su independencia económica y considerába oportuno guardar silencio (porque el silencio es oro)? O es que su «PUREZA—probidad—y pulcritud» y demás sentimientos con que se adorna, sólo se le despertaron a las puertas de la senetud?

Respecto a su afirmación de que el Dr. Jairo Villa V. hiciera su viaje a Medellin a costa del tesoro intendencial, lo invito a que intente siquiera demostrar esta nueva mentira, cosa que le convendria muchisimo. si quiere evitarse el castigo que impone la ley a los calumniadores; en el caso de que, como lo espero el doctor Villa vuelva por los fueros de su honor, cuando regrese a esta ciudad.

De usted atto. s. s.,

Dionisio Echeverry F.

Constipados!!

Acabo de recibir comprimidos de Taxol, de Paxamile, Aceite de Nujol, y Leche de Magnesia. Si quieren saborear chontaduros y el pescado, provéanse de esos medicamentos.

Agua Mineaal de Walter Carrol M.

La Urosalina, es el mejor remedio para combatir las novedades del higado, los riñones, la acidez y trastornos de la digestión, no hay nada mejor para la diarrea y para adelgazar.

Reumatides A y B; para combatir el reumatismo.

Al pie de una encina

Era en un día de bochorno veraniego. Mi hombre se salió al campo, pero con un libro, y fué a tumbarse a la sombra de un árbol, de una encina a descabezar una siesta, alternada con la lectura. Para hacer el papel de que se hace un libro hay que abatir un árbol y que no dé sombra? Qué vale más, el libro, su lectura, o el árbol, la siesta a su sombra? ¿Libro y árbol? Problemas de máximos y mínimos.

Empezó mi hombre me dio distraído, a leer—en el libro de papel, no en el de la naturaleza, no en el árbol,—cuando un violero, un mosquito empezó a molestarle con su zumbido chillón, junto al oído. Se lo sacudió, pero el violero seguía volándole la atención de la lectura. Hasta que no tuvo otro remedio que apachurrarlo de un manotazo. Hecho lo cual volvió al libro. Mas al volver la hoja se encontró con que entre las dos que le seguían quedaba el cadáver. la momia mejor, de otro violero, de otro mosquito ¿De cuándo? ¿De cuántos años hacía? Por que el libro era de una edición antigua, más que secular. Cómo fué a regarse allí, a las páginas de aquel viejo libro, aquel mosquito cuya momia se conservaba de tal modo? Qué había ido a buscar allí en ellas? Acaso a devorar? ¿O se metió en otra página y página después de haber devorado? ¿sería un violero erudito?

«Y quién sabe—se dijo mi hombre—y este violero que acabo de apachurrar no era un descendiente en vigésima o centésima generación, tataranieto de aquel otro cuya momia aquí se conserva? ¿Y quién sabe si este violero que acabo de apachurrar no me traía al oído la misma sonatina, la misma cantinela, la misma violinada de aquel otro, de éste o ya momia aquí calla?» Y empezó a reconcomerle en el oído en el retintín de la violinada del violero que apachurró. Y cerró el libro, dejando dentro de él la momia del antiguo violero. ¿Para qué leer más? Era mejor oír lo que le dirían el campo y sus criaturas.

Y ya no osó atentar contra ninguna de éstas. A una hormiga que empezó a mordisquearle se la quitó de encima y la puso en el suelo, a que siguiera su ruta. «Pobrecita! Que viva!» —Se dijo.—Y se puso a pensar en el oro de la hormiga y la cigarra. Y en que si ésta cantara mejor guitarrea, no lo hace en ocasidad sino que guitarrea con los élitros, con las alas, mientras chupa la savia del olivo con su trompa clavada en él. «¡Admirable trovador!—se dijo—que toca y chupa a la vez. Soplar y sorber no puede ser, pero con cierta habilidad cabe mamar y rascar la guitarra a un tiempo mismo.»

Luego le dió en la cara un vilano, una de esas semillas volantes del cardo corredor. La sobre flor presa de la planta, y ésta presa por las raíces en el suelo, no puede sino dejar caer la semilla, pero he aquí que ha sabido darle alas que la lleven, al hilo del viento, a desparramarse a lo lejos. La planta es sedentaria; la semilla, no. El vilano la lleva a extenderse por el suelo. Y olvidado mi hombre de los dos violeros y de la hormiga y de la cigarra se puso a leer en el libro de la naturaleza—el otro cerrado—cosas que había a leído en libros de papel. Porque son éstos los que nos enseñan a deletrear en el otro. Y también el arte es naturaleza, que dijo Schiller.

Y empezaba a ganarse la madera cuando el dió en la cara uno de esos filamentos—hilachas—volantes a que en francés se le llama fils de la Vierge—hilos de la Virgen, ¡precioso nombre!—y en tierras castellanas «babas de buey.» Que también es nombre poético, aunque a primera oída no lo parezca. Y que son hilos de araña—como las hebras de la seda—que el animalito, hilándolos de sus entrañas, se lanza al aire en busca de nuevo asiento. [En mi obra «La agonía del cristianismo» he tratado, metafóricamente de ello.]

Y mi hombre, aleccionado previamente por los libros, se puso a meditar—a fondo ser mejor—sobre la araña sobre su hilo de la Virgen, sobre su baba de buey. No había tejido tela por esperar en ella a que cayese presa alguna pobre mosca, sino que no veginte aéreo aero-nauta errante se había lanzado a caza en hilo de sus entrañas. Y creyó sentir mi hombre la palpitación de las entrañas de la araña en sus propias entrañas. ¿Y no habría temblor de entrañas en las páginas del libro? Y recordó se precoso a las mujeres del pueblo campesino cuando dice alguna de su marido: «el mío es tan bueno que se lleva con una baba de buey....» Y aunque a las veces piense al decirlo, en la baba salival del buey de arado y no en la otra, dice, aun sin saberlo, que el hombre bueno se le lleva con hilo de las entrañas.

Se acordó entonces de que una especie de romadizo que había padecido en un tiempo, una comezón en las fosas nasales, le dijeron—hombres de libros, ¡claros!— que provenían del polen de las flores de unos árboles. El temblor nupcial de aquellas flores le dió a él aquella molesta comezón. Y todo, violero, hormiga, cigarra, araña, flor, todo le enseñaba lo mismo Arriba, en la encina, la candela, su rectilínea flor, empezaba a hacer el bel otro. Y se acordó de como con el corazón de la encina, con el bojizo rollo íntimo de su leño, casi como si dijéramos los charros duraznos en que se canta el corazón de la muerta encina.

Y con todo ello sintió mi hombre un profundo asco de aquella otra vida—la política—en que se había visto enredado, como una mosca en telaraña, y de las hormigas, y las cigarras que cantan y comen a la vez—y de las babas de buey y de los viveros políticos. Recogió el libro cerrado, más al recogerlo se cayó de él, entre sus páginas? la momia del violero? no sino un recorte de periódico que le servía de señal, y en que venía estampado un manifiesto electoral de partido. Cogió el recorte, hizo un hoyo en la tierra, al pie de la encina y lo enterró allí. «¡Bah!—se dijo—si un día se hace una dulzaina del corazón de esta encina no cantará en ella ese manifiesto político electoral». Y se fué puesta la mira en otros tiempos y otros lugares que los de hoy y de aquí.

Miguel de Unamuno

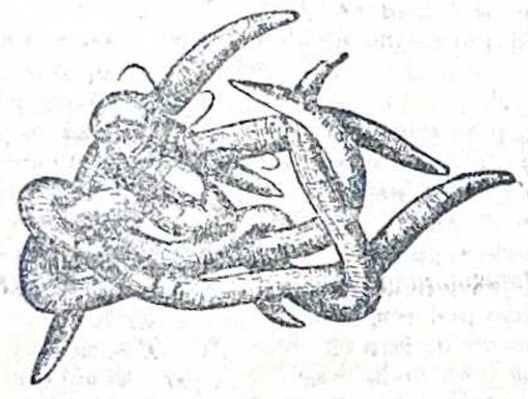

ASCARIDOL

Vermífugo científico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias, o Solitarias, etc.

De venta en la «FARMACIA COLOMBIA» de Julián Meléndez.—Quibdó.—Chocó.

Curarina de

J. U. A. N.

Salas Nieto

Se vende en Mexico Estados Unidos Brasil. Perú Centro América, y muchos otros paises.

Su eficacia y bondad se impone de día en día

Plataforma....

(Viene de la 2ª página)

que desarrolle todas sus iniciativas.

Los principales problemas que debe solucionar el liberalismo, y que por tanto deben cristalizar en leyes realizables, son:

1º.—Organización de la educación pública primaria dentro de los moldes del actual movimiento instruccionista, ya que al liberalismo le toca en suerte disminuir el alto coeficiente del analfabetismo colombiano;

2º.—Estudiar y concretar las medidas convenientes para acabar con el alcoholismo que degenera la raza, ya que si se desea obtener buenos resultados en la instrucción pública, es indispensable destruir los vicios, pues que es imposible ode educar a quienes nacen tarados y enfermos por culpa del alcohol que ingirieron sus padres;

3º.—Reemplazar el alcohol por otras bebidas que pueden producirse al mismo costo y que en lugar de destruir el organismo lo tonifiquen, tales como el vino de uva madura, de naranja, cidra y otras frutas que tienen propiedades alimenticias;

4º.—Fomentar la agricultura nacional, creando escuelas especiales y regentadas por técnicos en la materia, a fin de que el país salga del estado de pobreza en que se encuentra;

5º.—Reformar minuciosamente la tarifa de Aduanas sobre el marco de la protección a las industrias nacionales;

6º.—Vincular estre hamente, por medio de vías de fácil comunicación, todas las regiones fronterizas, con el centro del país, para evitar de este

(Pasa a la 5ª pàgina)

ALERTA

Ciudadanos Alerta!!

No os dejeis engañar

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la Solución Pectoral Cresotada de WALTER CARROLL M. por su insuperable eficacia en las afecciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes

No expongáis vuestra vida usando productos barato y pedid siempre a legítima Solución Pectoral Cresotada de Walter Carroll M., envasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

De venta donde *Julián Meléndez*—Quibdó

La personalidad de Carlos Uribe Echeverri

Carlos Uribe Echeverri es en Rio de Janeiro un ministro que honra a Colombia.

Su personalidad no es una incógnita por despejar. Tiene talla para presidente de la república, pues es un verdadero hombre de estado por su maciza preparación, por su vasta cultura política e internacional y por las vivas actitudes que le adornan para conductor de un pueblo.

Sabe de lo ejecutivo que es el carácter de representante de un país ante los ojos de las otras naciones. En Río de Janeiro, la visibilidad de Colombia no es por obra y gracia de los mapas, sino de los ministros eficaces. Y entre los eficaces, Carlos Uribe Echeverri tiene el grado supertativo, ultraeficaz, eficacísimo, modelo del ministro que se empeña en servir de verdad a su patria grande.

Yo no quiero hacer apología vacua. La justicia del mérito se analiza en la excelencia de la obra que lo pregona. Nuestro ministro en Río ha hecho labor intensa, inteligente, de inquietud por cooperar a hacer todos los bienes posibles a Colombia. No se vela su ojo vigilante. Todos los días enrumba la mirada en busca de todo lo que pueda honor dundar en honor del país.

En los círculos diplomáticos de Río, Uribe Echeverri goza de una amplia estimación. Desde la legación ha radiado simpatías colombianas. Ha logrado interesar la opinión fluminense en favor de nuestros problemas. La bandera tricolor flota con orgullo en el más alto de la legación: no hablo sólo de la materialidad, hablo de la erección espiritual de Carlos Uribe Echeverri que hace así de gonfalonero de la obra que necesita hacer Colombia en su estructuración internacional. No se limita su vida laboriosa a la mera ceremonia de protocolo. Habla su acción cotidiana, su rara inquietud, su deseo vehemente de llevar a la conciencia colombiana algo que se necesita para efectuar saludables peregrinas en nuestra vida nacional, ya en la faz política, ora en los campos anchos de la agricultura racionalizada y técnica o también en el mundo de otras varias actividades que deben concurrir a la realización viva de los conceptos eternos de patria.

Horas gratas me ha hecho vivir este amigo caballero. No se le ha pasado detalle de todo lo que pueda interesar a la mirada del viajero, que no lo ponga ante la mirada y retina del observador. Uribe Echeverry es laborioso en extremo. Hace, como verdadero diplomático, vida social para Colombia y por Colombia, sin enclaustrarse en el egoismo estéril de ciertos cónsules que ni siquiera tienen en la oficina el mapa de la REPUBLICA. Lee y hace leer la prensa colombiana. Vive al día de todo lo que es el movimiento de la nación. Honra a la legación. En el caso de Uribe Echeverry puede decirse que no son los pueblos los que hacen a las personas, sino las personas a los puestos.

Ojalá la opinión colombiana llegue pronto a valorar lo que es la conciencia colombiana de Carlos Uribe Echeverri. Ya se le conoce por sus brillantes actuaciones parlamentarias. Muchos y muy grandes servicios ha prestado a la república. Si mañana se debatieran nombres para elevar el más señalado por calidad al solio de la presidencia, yo no vacilaría en pronunciar con vocalización perfecta el nombre de CARLOS URIBE ECHEVERRI como candidato a la presidencia de COLOMBIA. No es un improvisado. No ha sido inflado por la prensa de circunstancias. Es una densidad colombiana, un carácter, un servidor y una conciencia pulcra que rinde culto a la verdadera democracia.

Habla el doctor Alfonso Zawadzky con motivo de su última visita a Rio de Janeiro.

Plataforma.....

(Viene de la 4ª página)

modo los futuros conflictos internacionales, y poder llevar fácilmente hasta esas regiones el sentimiento de la nacionalidad; colonizar esos territorios y canalizar sus ríos para facilitar la navegación;

7º.—Autonomía municipal, a fin de que los Consejos Municipales elijan libremente los alcaldes y demás empleados del municipio; y, que sus Acuerdos nada tengan que ver con el jefe del ejecutivo seccional;

8º.—Distribución proporcional y equitativa de los baldíos entre los trabajadores de la tierra, ya que este sistema es uno de los que proporcionarán la tranquilidad nacional y fortificarán las instituciones republicanas;

9º.—Hacer una legislación práctica para el obrero nacional, a fin de salvaguardiar sus intereses y prepararles un medio de vida mejor;

10. Propender al mantenimiento de la paz interna y al cumplimiento de las leyes que rigen todas nuestras instituciones;

11.—Exigir a la Comisión penal que presente el proyecto de código reformatorio del actual y que éste sea calcado sobre el actual avance penitenciario; es decir, que la reforma penal mire más que al castigo del delincuente a su mejoramiento o reforma;

12.—Creación de la carrera administrativa para dar, de esta manera, garantías a los empleados públicos, y exenerarlos de los abusos y atropellos de algunos gamonales-jefe;

13.—Creación de la carrera diplomática para preparar los ciudadanos que deban representar al país en el exterior, y evitar de este modo el desprestigio de la república;

14. Independencia absoluta de los tres poderes, a fin de que ninguno se ingiera en los asuntos que sean de la exclusiva competencia de cada uno;

15.—Introducción en todas nuestras instituciones del espíritu democrático, para que de esta manera todos los servidores públicos y privados tengan asegurada la libertad civil;

16—Derogación de todas las leyes de carácter individual, y especialmente de aquella que tienda a amortizar en el pensamiento ya sea escrito o de palabra, como sucede con la ley que cristalizó en el año de 1928 con el nombre de ley heroica, cuando debió llamarse la ley de los atropellos contra las libertades públicas;

17—Trabajar por la mejor distribución de los puestos, ya sean nacionales, departamentales o municipales;

18—Pulir y repulir las leyes electorales para evitar el fraude, y obtener de esta manera que el sufragio sea la expresión clara y sincera de la voluntad popular; y

19 Resolver los problemas de carácter social, políticos y económicos de manera que sus soluciones estén acordes con la libertad y la justicia.

Plataforma parlamentaria para el Chocó

1º—Hacer efectivo, si pasa en esta legislatura, el Acto Legislativo que ordena la creación del Departamento del Chocó;

2º—En caso de que no pase el Acto Legislativo q' ordena l' creación del depto de Chocó, volver a presentar el proyecto, referente a este tópico, hasta conseguir que los señores legisladores se dén cuenta de la necesidad que existe de darle autonomía a la región chocoana, y pueda de esta manera desarrollar libremente todas sus iniciativas;

3º—Proponder a que se efectúe la construcción de la gran carretera del Chocó, que partiendo de la ciudad de Cartago, en el departamento del Valle, y atravesando todas las poblaciones de la intendencia, va a terminar en la población de Bolívar, en el departamento de Antioquia, de manera que la región venga hacer un eslabón que une dos departamentos florecientes y se pueda verificar facilmente el intercambio de productos entre la región chocoana y los departamentos enzafros;

4º Saneamiento de la bahía de Solano, ya que ella reune las condiciones exigidas por la técnica militar para hacer allí un admirable puerto de guerra;

5º—Aumento de la indmenización anual que da la Nación a la intendencia, ya que no guarda proporción la indemnización que recibe con el beneficio que reportan sus riquezas a la Nación;

6º—Dictar medidas que sean suficientes para aniquilar y destruir el pián, la tuberculosis, etc etc., sanificando la región.

7º—Canalización de los ríos Atrato y San Juan de manera de hacerlos adaptables a la navegación de barcos de gran calado, hasta sus principales poblaciones: Quibdó e Ismina;

8º—Colonizar la región de Sautatá, y para tal efecto, fundar allí una colonia penal agrícola;

9º—Extender la red telegráfica a todas las capitales de los municipios de la región.

10.—Propender a que la explotación de los minerales preciosos de la región se haga por empresarios nacionales y no extranjeros, consiguiendo de este modo la nacionalización de la industria minera chocoana;

11.—Obtener los auxilios suficientes y efectivos para la construcción de los acueductos de Quibdó a Istmina.

12—Apropiación en el presupuesto Nacional de la partida suficiente para la construcción del hospital de Istmina;

13º—Construcción en Ismina de un establecimiento para carcel que reuna las condiciones exigidas por la técnica penitenciaria; y

14.—Derogatoria de la Ley 31 de 1912 por la cual se ordenó la segregación del territorio chocoano, del municipio de Pueblo Rico para agregarselo al Departamento de Caldas, a fin de que este importante municipio vuelva a quedar intergrando la Intendencia.

Hermenegildo Bonilla Gómez

Popayán, enero 24 de 1935.

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar $ 0.05
Remitidos, columna 20,00
Inserciones columna 5,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 2 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

José Ignacio Romaña B.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

TARIDO

SUCURSAL EN PAIMADO

Vende víveres, medicinas y telas.

Compra oro y platino a los mejores precios.

La biblioteca de Barthou

Se esperaba con interés la publicación de las disposiciones testamentarias del señor Barthou, respecto a su biblioteca, aunque se suponía que la legaría a la Academia Francesa. Así ha sido, en efecto. Esta maravillosa colección que ocupará un lugar preeminente en la Biblioteca Mazarine, se salvará, pues de la dispersión. Algunos de sus ejemplares se venderán, sin embargo, en pública subasta, por disposición expresa del señor

(Pasa a la 7ª página)

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dara a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que Guayacerol, aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados

Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

a alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoria abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el día 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

Al oído del Sr. Intendente

Si el Baudõ no da los votos que puede dar, cùlpese al gobiernn intendencial

Se hace indispensable para la región del Baudó un fotógrafo y los elemen tos necesarios p ra hacer la cédu'a electoral. Y yo hago esta pregunta: Porqué Señor Intendente ese abandono tan absoluto de esa región del Baudó por parte de las autoridades encargadas de velar por el sostenimiento de esa región que es el baluarte decisivo en los comicios eleccionarios? Pues es bien sabido que dicho Municipio produce dos mil quinientos votos y siempre ha ido a la cab za porque dicha región es netamente liberal, y no es posible que por desidia, vayamos al fracaso, teniendo aun tiempo de remediarlo todo. Se encuentra como jefe de ese municipio, el señor Alcalde Leopoldino Machado, elemento preparado para estos comisios, pero sin elementos tampoco podía hacer nada y una cosa es decir, y otra cosa es ver q' en ese municipio hasta la presente no se han dado los primeros pasos para ese fin. Y qué sucederà? Que si el Baudò no dá los votos que siempre ha dado, recaerà la culpa sobre el gobierno intendencial porque nadie más que esa entidad es la responsable porque sus hijos siempre estàn de pie en los momentos eleccionarios y en cada una de sus luchas, siempre ha dado muestras de su grueso volumen elecetoral.

Por otra parte:—el gobierno nacional dotó a ese municipio de una comisión sanitaria compuesta por un médico y tres inspectores con asiento en Pizarro, pero ¡oh desilusión tan grandel cuando en Pi los preparativos necesarios para recibir dicha comisión preparándoles locales etc. etc. La intendencia resuelve distribuirlos en la siguiente forma: al médico con asiento en Nuquí, un inspector para el Valle, otro para el Pié de Pató, y el otro para Pizarro, sin tener en cuenta que el contrato fué único y exclusivamente para el municipio de Baudó sin haber hecho mención de Nuquí para nada. Ya que están nombrados para el Baudó es preciso que se cumpla el contrato en todas partes, porque así le tuercen las aspiraciones a ese municipio; o es que esa región no merece la atención de la intendencia sino a medias? Por eso vamos estamos cansados de tantas ofertas que no conducen a nada, y el pueblo y sus dirigentes se desalientan en el sentido de ver tantas injusticias como las que se estan palpando.

Pero si la comisión sanitaria no se establece en el Baudó con todo su personal nombrado al efecto, habrá necesidad de dirigirse a la D. Nacional de Higiene para que ponga coto a todas estas irregularidades que pugnan contra la ciudadanía baudoseña, y el que estas líneas escribe, excita a todos los dirigentes de esa región para protestar conjuntamente para que nuestras aspiraciones se vean realizadas de una manera eficiente capaz de remediar esa región olvidada por las altas esferas oficiales.

Foción Rodríguez Oortìz

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATOPIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. ATIS C—Sucesor

Es Ud. anèmico, convaleciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE. B'QUILLA

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

Se da al servicio el hospital de San Francisco bajo la competente dirección

Médico Alfonso Borda Mendoza

El domingo pasado, tres de los corrientes pudo lograrse al fin la inauguración del Hospital de San Francisco de Asís.

El Rvendo Padre Prefecto Apostólico del Chocó, ofició y bendijo la nueva institución, que dará alivio a tantos seres que agonizan antes de tiempo porque no han dispuesto de medios, ni de amigos q, les ayuden a prolongar los días de una vida fatigosa. Después de esta ceremonia, que fué muy concurrida, el doctor Gerardo García Gómez, secretario de gobierno encargado del Despacho, dirige a los asistentes una optimista oración, para elogiar a los gobernantes seccionales pasados, entre los cuales resaltan, don Vicente Martí nez Ferrer, a quien le correspondiò el mérito de colocar la primera piedra de ese fastuoso edificio. Los mayores encomios fueron para el doctor Jorge Valencia Lozano, bajo cuya administración, una de las más eficientes, se llevó hasta poner... casi al estado en que hoy se encuentra. Dijo al referirse al doctor Valencia, que la historia de los pueblos es la historia de sus hombres.

Que en los servicios de tal hospital, no habría exclusivismo sistemático, pues prestarían igual esmero y atención a todos los que fueran a buscar esos servici

Que debido a circunstancias ajenas a la voluntad del gobernante Valencia, no fue posible inaugurar antes ese servicio siempre que las partidas en los presupuestos se habían reducido de manera considerable, pero, que la actual administración, se preocupó por refaccionarlo dotándolo de algunos elementos que hacían falta hasta ponerlo en perfecto estado de funcionamiento como hoy se contempla.

Finalmente declaró inaugurado el servicio permanente del Hospital.

El Cronista se interna por todos los cuchitriles del famoso hospital y observa, que se encuentra dotado de salones con camillas bien arregladas con gusto y estética; sala de operaciones, cuartos con baños modernos, departamento especial para medicinas, lavamanos, cocinas, inodoros, etc., todo ajustado a la exigencias del modernismo.

En estas reuniones, tampoco han de faltar los detalles tìpicos

Una célebre hermanita que desempeña las funciones de norsa, era objeto de admiración, por su saliente hermosura, y las personas indiscretas le daban en su presencia los calificativos de ¡ay que hermosa! ¡Què encantadora! ¡Qué lindos ojos!

Efectivamente, la norsita en pago de las apreciaciones invadía los rostros de sus admiradores, con una sugestiva sonrisa, y con la cariñosa mirada de sus ojos verde claros.

JULIO ABRIL

$ 500.000 por tener once hijos

Toronto, (Canadá), enero de 1935. El señor Charles Vance Millar un canadiense sobradamente rico, dejó en su testamento, al morir en 1926 $ 500.000 dollares, para que en 1934 se le diese a la primera mujer que lograse completar once hijos tenidos todos durante sus 8 años. Las señoras Matthew Kenny y Grace Bagnato (con el asentimiento de sus respectivos maridos, naturalmente) se propusieron ganarse el premio y acometieron con amorosa actividad la tarea de echar al mundo muchacho tras muchacho, cosa que la señora Kenny alcanzó gozosamente dos semanas hace dando a luz sus once hijos, y dejándo muy atras con dos de margen, a su tenaz competidora, que apenas en esta semana espera el noveno.

Naturalmente, el albacea de Millar que iba llevando la cuenta cuidadosamente a ésta y otras muchas competidoras, inmediatamente supo que la señor Kenny había alcanzado la meta, acudió puntualmente a su casa y la condecoró con los $ 500.000 que la afortunada ha recibido feliz, diciendo que con ellos se va a dar algún descanso....

Agua Mineral de Walter Carrol

donde Julian Meléudez

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y pe patente de producción nacional y extranjera. *A*mpolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

QUIBDO
Juliáп Melèndez

MARCO A. LOPEZ

Avisa a su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento de SASTRERIA a la casa de don Manuel Salge A., local que ocupaba la auditoría seccional
Carrera 3ª

'Para los argentinos Roosevelt es una figura de cualidades místicas', dice el embajador Weddel

Nueva York, enero de 1935.

A su arribo a bordo del vapor «Western Price», Alexander W. Wedde, embajador norteamericano en Argentina, ha anunciado que probablemente se en tratado recìproco», el motivo de su conferencia que ha tenido con Roosevelt. Comentó con amplitud y optímismo la ... memoría del intencambio comercial en Sur América en los últimos meses. Antes de dedicarse a hacer uso de su licencia diplomática entrevistarà al Presidente de nuevo.

La cosecha de este año en Argentina, dijo él, ha sido «una de las más prósperas que había conocido el país, y calificó de magnificas las perspectivas de la cosecha. Dijo que la tremenda producción de trigo de la Argentina no indicaba necesariamente que Amèrica fuera a competir con los Estados Unidos en los mercados trigueros.

«Este año principalmente—dijo—, la gran cosecha de trigo argentino puede beneficiar a los Estados Unidos. Nuestra reciente sequía hará necesario, probablemente, la importación del trigo argentino. Estoy informado de que grandes cargamentos de avena vienen en camino de puertos sudamericanos a los Estados Unidos.

Como razón adicional para la vuelta de la prosperidad en Argentina, él citó la mejora en las condiciones del cambio extranjero, la cual permite ahora la compra de cambio en mercado ...

Con respecto a las perspectivas para un tratado comercial el embajador manifestó que Argentina estaba «muy deseosa de establecer relaciones comerciales mutuamente provechosas y que veía con gran simpatía la idea».

«La paz de Sur América —dijo—, es un asunto que est y seguro arreglará la Liga. Parece que precisamente en esta fecha se están dando algunos pasos en Ginebra sobre este asunto».

Dijo que la política del «buen vecino», del presidente Roosevelt, empezaba a tener un efecto poderoso en Argentina.

«Es un hecho notable —dijo Mr. Weddel— que la conferencia de Montevideo que se reunió con tanto pesimismo, terminara con tan enormes demostraciones de buena voluntad. El presidente Roosevelt, para el término medio de los argentinos «es una figura de cualidades místicas».

«Los argentinos creen—refiere —que el presidente Roosevelt ha traído a los Estados Unidos no solo ventajas materiales, sino que también valor y beneficios espirituales.»

Guayacerol

«FARMACIA COLOMBIA» de *Julian Meléndez*

El desconcierto

El nombramiento del doctor Enrique Olaya Herrera para ministro de relaciones exteriores ha tenido el doble efecto de entusiasmar espontánea, franca y alegremente a todo el liberalismo y a los sectores de la derecha que se han mostrado siempre partidarios de la política internacional, y de sumergir en una especie de mudo desconcierto a mínimo sector de la oposición que venía desarrollando sus operaciones políticas sobre la creencia falsa e ingenua de una supuesta contradicción entre el criterio internacional del gobierno del doctor Olaya Herrera y el criterio del Gobierno, que preside el doctor Alfonso López.

Esa sensación honda, subitánea y sorpresiva de desconcierto se hace tímidamente notoria en el diario de las horas, en cuya edición de hoy no se escribe ningún juicio ni apreciación sobre un nombramiento que no estaba propiamente comprendido en los cálculos oposicionistas.

Hace apenas tres días, el senador que dirige las operaciones de la derecha en contra del protocolo sostenía con toda su énfasis y con todo el poder contundente de que son capaces sus pulmones infatigables, que el silencio del señor ministro de gobierno encargado de la cartera de relaciones debía interpretarse como la expresión de desacuerdo en que el ejecutivo actual se hallaba respecto del procedimiento, de la línea política y del espíritu que informaban la solución dada al conflicto con el Perú. Sobre esta apreciación errónea se basaba y apoyaba hasta hoy la actividad conservadora. Se suponía una escisión liberal, una divergencia de conceptos entre los grandes conductores de la colectividad. El haber negado y declamado la uniformidad de acción y de pensamiento en los cuadros del adversario, hace explicablemente más extendido el desconcierto natural ante un acto de gobierno, que muestra exacta y evidentemente esa unidad, uniformando a todos los partidos que intervinieron diplomáticamente en el pasado gobierno y que siguen interviniendo solidariamente en el presente.

El deseo de ver cavada la diferencia entre los más insignes y autorizados directores de la república y del liberalismo llegó a ser tan conmovedor, que logrò ilusionar a los mismos creadores y mantenedores de tan absurda suposición e ilusión.

Repentinamente se ha roto el delicado sueño acariciado, y en la realidad evidente tan sólo encuentra el grupo conservador amigo de la guerra un solo bloque de adversarios, respaldados también por las inteligencias y por los valores morales del conservatismo que siguen considerando el pacto de Río como un instrumento civilizado que garantiza la paz estable, sin mengua de la dignidad colombiana. Contra ese pacto se hallan tan sólo quienes reservan todas las potencias de su espíritu, de su inteligencia y de su garganta para odiar las obras realizadas en provecho de la patria, que no llevan sus sellos personales y que no redunden en favor exclusivo de determinados grupos o esperanzas políticas, sino en favor de toda la nacionalidad en su esencia integra, en su ennoblecida historia y en su vigorosa marcha hacia la meta de su porvenir.

EL ESPECTADOR

UN PRESIDENTE SABIO

Ultimamente celebró Polonia y con ella varias Universidades extranjeras, el XXX aniversario del trabajo científico del presidente de Polonia, profesor doctor Ignacio Moscicki. El punto más destacado de las ceremonias fué la inauguración de los nuevos edificios de Tecnología Química y de Electrotécnica, pertenecientes a la Escuela de Ingenieros de Varsovia. La actividad científica del profesor Moscicki, muy abundante y eficaz en el dominio de la ciencia y de la técnica, está caracterizada por la variedad de los temas y por ser en su mayoría ligada con las exigencias prácticas de la vida. El interés y el trabajo creador del presidente se refieren a la química inorgánica, electroquímica, electrotécnica, electrofísica, así como a la transformación del petróleo y de los gases naturales de tierra. En el ramo de la industria no gánica se destaca, ante todo la disolución del problema de la substitución de uno de los más importantes abonos nitrogenicos, o sea del salitre de Chile, por un producto fabricado por medio de la invención del método de que permitió conseguir el ácido de nitrógeno de este el aire. Además, el mencionado ácido como tal, constituye un factor muy importante en varios ramos de la industria. Las instalaciones de absorción que fueron construídas en conexión con el problema mencionado, no perdieron hasta la fecha nada de su actualidad de lo que da prueba su adaptación en tales fábricas como la de Chorzov y de Moscici.

El método inventado por el presidente para la producción de hidrógeno cianúrico y de otras composiciones de cianuro, se adapta también en varias fábricas. Además, el presidente trabajó sobre una serie de otros problemas como el de concentración del ácido nitrogénico, fabricación de sulfato de amonio, respectivamente de azufre del yeso y otras más. En todos estos trabajos se destaca la tendencia de aprovechar las materias primas del país y, en consecuencia, al desarrollo de la industria nacional. En el dominio de la industria petrolera inventó el presidente el método de separar las emulsiones del petróleo, antes tiradas sin provecho; un nuevo método de la conservación de los destilados de petróleo; un método de asorción en la producción de gasolina de los gases naturales; la clorización del metano y otros más.

En el dominio de la electrotécnica, el presidente lleva a cabo investigaciones sobre los dieléctricos, así como crea un nuevo tipo de condensador eléctrico para altas tensiones.

(Pasa a la 8ª página)

La biblioteca de Barthou

(Viene de la 5ª página

Barthou, para crear con el producto que se obtenga un premio literario, destinado a los escritores de menos de 25 años.

Resaltan, entre las joyas de este legado, verdaderamente principescos: las cuatro primeras ediciones de los «Ensayos», de Montaigne; la edición original de Rabelais; un Villon que perteneció a Clemet Marot; un Régnier de 1608; un ejemplar de «Athalie» con notas marginales de Racine, una primera edición de los «Discursos sobre historia universal», de Bossuet, en la que se ha encartado un trabajo escolar del gran Delfín, corregido por el Aguila de Meaux; el diario íntimo de Victor Hugo, en el que anotaba sus impresiones amorosas; los cuadernos de viaje y los cuadernos de cuentas del autor de «Los miserables», en los que al lado de los gastos caseros, figuran estrofas inéditas

Contienen, tambien, documentos de incalculable valor para la historia del romanticismo; la mayoria de los manuscritos de Anatole France, la correspondencia de Sainte Beuve y numerosos manuscritos de André Chènier, Lamartine Alfred de Vigni, Pierre Loti, Verlaine, etc.

Pero para conocer todas las riquezas que atesora la biblioteca del señor Barthou, habrá que aguardar a que se haga el inventario cuando, dentro de unas semanas, sea trasladada al Quai de Conti.

Edicto emplazatorio

El Juez 2º. del Circuito de Quibdó cita a todos los que se crean con derecho a intervenir en el Juicio de sucesion del señor Emilio Yurgaqui, abierto en este Juzgado por auto de dos de los cursantes, así como en la facción de inventarios y avalúos de los bienes relictos.

Para los fines indicados, de acuerdo con el artículo 937 del Código judicial, se fija este edicto en un lugar público de la secretaría, por el término legal de un mes, hoy cuatro de febrero de mil novecientos treinta y cinco.

El Juez,

Miguel Dueñas Tello

El Secretario,

Mariano Hormaza N

Es fiel copia,

M. Hormaza N.

Srio.

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar $ 00 5
remitidos, columna..... 20,00
inserciones columna..... 5.00
Efectos por tres veces o una, palabra cada vez... 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0.50
Pulgada lineal de Columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de Columna en octava página cada vez 0.50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 2 por ciento.

Las rectificaciones o cambios de aviso son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

Ra salvación de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y frios

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejiga **Garantizadas**

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas Manuel J Gutierrez M. Armenia (Caldas)

gente para el Chocó: *Julian Melèndez*—farmacia Colombia Quibdó.

BALBINO ROMANA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PALMADO—Sucursales en TRIDO Y MANAGRU.

Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer sino un medio de conservar la salud

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO VOS.
POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO II — Quibdó, (República de Colombia) Sábado 9 de Febrero de 1935 — NUMERO 47

El oro en el Chocó

Cual fue la producción total en el curso del pasado año

Medellín.

De acuerdo con los datos estadisticos suministrados por la casa de moneda de esta ciudad se sabe que la producción de oro en la intendencia del Chocó durante los doce meses del año que acaba de pasar, alcanza un total de 1.879.839, 8 gramos y el otal de plata pura producido en la misma región es de 306.471 gramos lo que representa un valor en moneda colombiana de $3 208 994, 68. La misma casa de moneda viene formando los cuadros estadísticos de la producción de metales preciosos en cada una de las regiones del país durante el año pasado.

Un presidente...

(Viene de la 7ª página)

Los condensadores de este tipo encontraron su adaptación a la construcción de la estación radio-telegráfica instalada en la Torre Eiffel, en Paris. En el puesto de profesor de la Escuela de Ingenieros de Lwow. no solamente imparte sus conocimientos y su ciencia a los alumnos, sino que se atrae sus corazones, despertando en ellos el amor al trabajo. Con el objeto de crear condiciones apropiadas para las investigaciones, el presidente fundó en Lwow el Instituto de Investigaciones Científicas y técnicas, el cual, fué después transformado en el Instituto Químico de Investigaciones, cuyo órgano «Industria Química», constituye hasta hoy el periódico más importante en este ramo. En el mismo periodo, el actual presidente elaboró los planos de la fábrica «Azot» para la producción de ácido nitrògeno y de las composiciones de cianuro. Sin embargo, la carta más célebre de las actividades del presidente constituye la reinstalaciòn de las fábrica de composiciones de nitrógeno en Chorzov y la introducción en ella de las mejorias de los aparatos y de la fabricación, debido a lo cual una empresa deficitaria en cuanto pertenecía a Alemania, se vuelve pronto costeable. Después de haber asumido la presidencia el señor Moscicki no deja de interesarse en los asuntos de su profesión y de este período emanan los proyectos de la fábrica nacional de composiciones de nitrógeno en Moscice, el método y los aparatos «para el aire de la montaña» y otros más. El reconocimiento para el trabajo científico y creador del presidente, se tradujo otorgándole títulos de doctor «honoris causa» a varias Universidades del país y del extranjero.

El Dr. Alfonso López y el liberalismo de Colombia

El nombramiento de Ministro de Relaciones Exteriores, hecho por el Excelentísimo señor Presidente Dr. Alfonso López en la persona del ex-presidente Dr. Olaya Herrera y aceptado por éste, ha causado la más grata impresión en el liberalismo. Se justifica porque el Dr. Olaya Herrera en ese puesto es símbolo de patriotismo y porque además, es un timbre de orgullo para el gobierno del Dr. Alfonso López contar con tan valiosa e importante cooperación. Con la figura del doctor Olaya Herrera en uno de los ministerios podemos gritar muy duro que el presidente López está respaldado ahora sí en su gobierno, y que se venga por donde quiera y a como quiera la oposición sistemàtica.

El Dr. Olaya Herrera no ha muerto, él vive aùn en la conciencia de cada ciudadano que se sienta liberal ahora más que nunca. El Dr. López supo dar en el clavo de la opinión liberal, con este nombramiento porque ha vuelto a poner en piè a la ciudadanía liberal de Colombia que hoy lo rodea con fervor, como jefe del partido y como presidente de la nación. De pie liberales que el liberalismo del país está despierto y listo a ir al combate en las próximas elecciones con ànimo y fe de triunfar en las urnas. Los hombres son accidentes en la vida, las ideas son perdurables.

Camilo Mayo C.

Quibdó, febrero de 1935.

Acuerdo Número 1 sobre becas pensiones y auxilios

(Viene de la 3ª página

to sólo concederá becas de la Intendencia en el C. de Carrasquilla. El 70 x 100 de las becas o pensionaes destinadas a señoritas serán adjudicadas en los Colegios Intendenciales. El 30% restante lo podrá ser en establecimientos particulares que funcionen dentro o fuera de la Intendencia pero sólo cuando adopten el plan oficial y demuestren que se someten a la supervigilancia del gobierno, de conformidad con los artículos 13 y 14 del decreto Nro. 382 del 27 de noviembre de 1931.

Artº 7— La intendencia adjudicará preferentemente becas en las normales, escuelas de artes y oficios. de bellas artes, facultades de agronomía y en seminarios.

Art. 8—Los pensionados por la intendencia tienen derecho a disfrutar de sus pensiones por todo el tiempo que el Ministerio de Educación haya indicado para el estudio de las diferentes profesiones.

Parágrafo: Todos los pensionados por la intendencia que terminen estudios, excepto los estudiantes de bachillerato y comercio, gozarán de seis meses más de pensión, pagaderos en los términos que señala el Artículo del Acuerdo Nro del H. Consejo Administrativo.

Artículo 9—Un mismo individuo no podrá disfrutar de beca o pensión en la intendencia y en el Municipio.

Artículo 10—Los padres de los pensionados, o acudientes, otorgarán ante el Sr. Director de Educación fianzas, las que se harán efectivas si por expulsión o causas propias de la voluntad del pensionado no terminaren los estudios del compromiso.

Art. 11—Los becados o pensionados para estudiar bellas artes, y oficios o sacerdocio no necesitan comprobar que han cursado todos los años de los Colegios oficiales de la intendencia.

Art. 12 Quedan sustituídas todas las disposiciones de acuerdos anteriores sobre la materia, que estén en pugna con las consignadas en el presente.

Dado en Quibdó, en el salón de sesiones del Consejo de Educación Pública, a treinta de enero de mil novecientos treinta y cinco,

El Presidente del Consejo.

VICENTE BARRIOS F.
Director de Educación.
El Secretario,
German Arango G.

Certifico que el anterior acuerdo recibiò los dos debates reglamentarios y fue aprobado anánimente en dos sesiones distintas, de conformidad con el paragrafo del artículo 12 de la resolución del veintiocho de diciembre de mil novecientos veintiocho q' reglamenta las sesiones del Consejo de Educación.

German Arango G.
Secretario

ALERTA

Ciudadanos Alerta!!

No os dejeis engañar

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la Solución Pectoral Cresotada de WALTER CARROLL M. por sus inmejorable eficacia en las afecciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No expongáis vuestra vida usando productos barato y pedid siempre la legìtima Solución Pectoral Cresotada de Walter Carroll M., envasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta

LABORATORIOS
WALTER CARROLL M.
Barranquilla--Colombia

De venta donde *Julián Meléndez*.—Quibdó

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00 5
remitidos, columna	20,00
Inserciones columna	15,00
Edictos por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes en clichés suministrado en los anunciantes, tienen un descuento del 2 por ciento.

Las rectificaciones o «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable. salvó que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

LLEGAN

—De Condoto, la señorita María Dualiby.

—De Bebará, el capitán F. A. Charbeg.

De Neguá, el señor F. A. Mesguer. Jr.

—De la costa del Pacífico, don Vicente Arango,

—De Medellín, el señor Rubio Ceballos.

—De Bagadó, don Luis García.

—De Lloró, la señorita Felicia Amalia Figueroa V.

—De Bogotá, el señor Emilio Meluk.

Atento saludo.

SALEN

—Para la costa del Pacífico, el señor Guillermo Ricard.

—Para Istmina, a encargarse de la escuela de niñas, la señorita Luisa Isabel Ariza.

—Para Lloró, con el mismo fin. la señoriia Rosa Emilia Figueroa.

—Para Tutunendo, la señorita Delia Rosa Ferro, nombrada directora de aquel lugar.

—Para Pizarro, el doctor Jasus Sànchez Núñez, inteligente médico chocoano quien ha sido nombrado jefe de la comisión sanitaria del Baudó. Lo acompañan algunos inspectores.

—Para Medellín el jóven estudiante Esaú Becerra Córdoba.

—Para Bogotá, el joven Heraclio Díaz F.

—Para Medellín, los jóvenes estudiantes, Miguel Díaz. Antonio E. Bechara Jr. y el niño Oscar Díaz M.

—Para Bogotá, el joven Guillermo Valencia Rey.

Para Barraquilla, el señor Epifanio Alvarez.

—Para Bebedó, el señor Victorino Mena, acompañado de su señorita hermana Ana de Jesús.

Atenta despedida.

ENFERMOS

—En la presente semana, fué sometido a una operación el señor don Juan Garcés, de la cual se halla mejor.

—Guarda cama desde hace varios días, la apreciable señora doña Ulda Arango de Uribe, la que se halla muy delicada de salud en el «Hospital de San Francisco». Se hacen esfuerzos por su salud.

DIRECTOR:
JULIO PEREA QUESADA

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO II — Quibdó (República de Colombia) Sábado 16 de Feorero de 1935 — NUMERO 48

Se crea la comisión de estudios sobre la Carretera Quibdò Bolívar

Nuevo Ministro en Lima

Del corresponsal especial

Bogotá, 15.— El gobierno Nacional acaba de constituir la comisión de estudios y proyecto de la carretera Quibdó—Bolivar, de la siguiente manera:

Ingeniero jefe, Ricardo de la Cuesta, con $ 250.00 mensuales Primer ayudante, José Pareja, con $ 200.00. Segundo ayudante, Daniel Montoya, con $ 190.00 Tercero, Carlos Tinoco, con $ 180.00. Habilitado pagador, José Antonio Abad, con $ 120.00.

Bogotá, 15.— Por decreto Ejecutivo, ha sido nombrado Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia ante el gobierno del Perú el doctor Roberto Urdaneta Arbeláez, Senador de la República y ex Ministro de Relaciones exteriores, aceptó el cargo, y partirá próximamente a la ciudad de Lima.

Dn. Juan Garcès entrevistado por Julio Abril

No cree en la reelección del Dr. Diego Luis Córdoba.- El electorado liberal del Chocò tiene qué llevar a la cámara un genuino representante del liberalismo.

Deseosos de dar a conocer las opiniones de los elementos más destacados del liberalismo chocoano, relacionado con el problema de las candidaturas al congreso nacional, resolvimos «testacearnos», con don Juan Garcés, elemento prestante dentro de la colectividad liberal.

Mi querido don Juan, que irá usted decirnos cuál es la persona que en su sentir deba ir al parlamento en este año por el Chocó?.

—Pues, amigo mío, yo le voy á decir con franqueza, respetando —por supuesto— las opiniones ajenas que en este año el congreso tendrá asuntos qué resolver de mucha importancia para la vida liberal. Y es mi concepto, que atendiendo a la obra que se propone llevar a cabo el jefe del ejecutivo nacional doctor Alfonso López, el electorado de esta sección del país tiene que llevar a la cámara baja un genuino representante del liberalismo para que así pueda el gobierno convertir en leyes muchos proyectos indispensables para la vida de la república liberal. Obrando así, el Chocó habrá dado su voto de confianza al Ejecutivo, por cuyo motivo es menester buscar entre sus hombres los más salientes y de ideas completamente definidas dentro del idearium liberal, y que sepan de nuestros problemas vitales que siguen sin ninguna solución.

Don Juan, esta respuesta aparta a Diego Luis Córdoba de una posible reelección.....

Sí. El doctor Diego Luis Córdoba, persona de todas mis simpatias y a quien se le pueden reconocer sus buenas labores desarrolladas en la cámara, sería el indicado para que continuara representándonos en la nueva legislatura; pero como él se apartó rotundamente de la familia liberal, haciendo constar que en Colombia no hay más que dos partidos, el conservador y el socialista, mal harla el liberalismo del Chocó respaldarlo con sus sufragios, pues, usted comprende que esta región es netamente liberal y por consiguiente no caben ideas distintas que puedan tener la suficiente corriente hasta ungirlo nuevamente como su vocero.

—Sí patrocina usted la candidatura de Ricardo Echeverry y Ramón Loza no Garcés?

—Me abstengo de dar e respuesta a su pregunta porque para emitir concepto al respecto, tendría primero que estudiar concienzudamente los candidatos. para no caer en el lamentable caso de las rectificaciones.

La última preguntita. Cómo juzga la administración intendencial de Adán Arriaga Andrade?

Pues, caro amigo, le digo con franqueza que Ud. me ha sorprendido con esta pregunta a quemarropa porque no estoy preparado lo suficiente para resolvérsela. de plano.

Excuse, don Juan; y después de un apretón de manos nos despedimos satisfechos de poder dar algo bueno al público al reedor del tan llevado y traído asunto de las candidaturas, confiados en que para la edición pròxima podremos darle a nuestros lectores, otra, también muy importante, que nos proponemos hacerle a don Delfino Díaz R, importante personalidad liberal.

JULIO ABRIL.

El Sr. Inspector de Rentas Nales. rectifica al Sr. Dionisio Echeverry Ferrer

Ministerio de Hacienda y Crédito Público.—Inspección Seccional de Rentas.—Número 88.

Quibdó, febrero 15 de 1935 —Sr Dn. Reinaldo Valencia. Director de A B C.—Presente.

Apelo a su gentileza de caballero, ya que esta última condición me hace considerar innecesario amararme bajo la ley de prensa, para solicitar muy atentamente de usted se sirva darme cabida en la próxima edición de su importante periódico en el mismo lugar en que apareció la publicaciòn a que paso a referirme.

Si el doctor Dionisio Echeverry Ferrer no hubiera hecho alusión pública y casi oficial a mi persona, en el número 2954 fechado ayer de A B C, indudablemente hubiera permanecido como hasta hoy al margen de la polémica existente entre él y el señor Director de EL DIA, porque mi caracter oficial exige una estricta neutralidad en esta clase de debates públicos

Pero he creído de mi deber no permitir con mi silencio que flote en la atmósfera algunas afirmaciones, nó por lo veladas menos inexactas, hechas por quien ejerce actualmente el cargo de Secretario de Hacienda In enden cial, pues si hubieran sido consignadas por un particular no me interesarían.

(Pasa a la 8ª página)

El Presidente López iniciará el jueves el ciclo de conferencias en la casa liberal

Bogotá 15.—El doctor Alfonso López, presidente de la república, dictará el jueves una conferencia en la Casa Liberal Nacional para dar principio al ciclo que ésta institución ha organizado.

La segunda conferencia corresponde al canciller Olaya Herrera, las qne serán trasmitidas por radio

Prorróganse las disposiciones sobre deudas

Bogotá, 15.—Han sido prorrogadas las disposiciones sobre deudas, por dos años. De esta manera los Bancos y los deudores particulares, disfrutarán por mas tiempo de la moratoria decretada durante el gobierno del Dr. Enrique Olaya Herrera.

El nuevo intendente del Meta

Bogotá, 15.— Fueron nombrados para intendente del Meta, el señor Celso Román, y para Comisario del Vichada, el señor Enrique Ramírez Calle.

Un telegrama político

Bogota, 14.— Roque Peñate, DIA.—Quibdó,

Corresponsal comunica TIEMPO causado desagrado constitución directorios provinciales, agregando Dirección atúvose informes unilaterales. Acuerdo Directorio tuvimos intervención Arriaga, Córdoba, suscrito. Camparto con Intendente, Córdoba cargos censuras hace corresponsal Valencia. Pueden publicar.

ABADIA ARANGO

Constipados!!

Acabo de recibir comprimidos de Taxol, de Paxamile, ceite de Nujol, y Leche de Magnesia. Si quieren saborear chontaduros y el pescado, provéanse de esos medicamentos.

Uribe a quien le fueron prodigados todos los esfuerzos de la ciencia médica los cuales resultaron inútiles.

A su atribulado esposo e hijo, a su señora madre y demás deudos nuestra voz de condolencia.

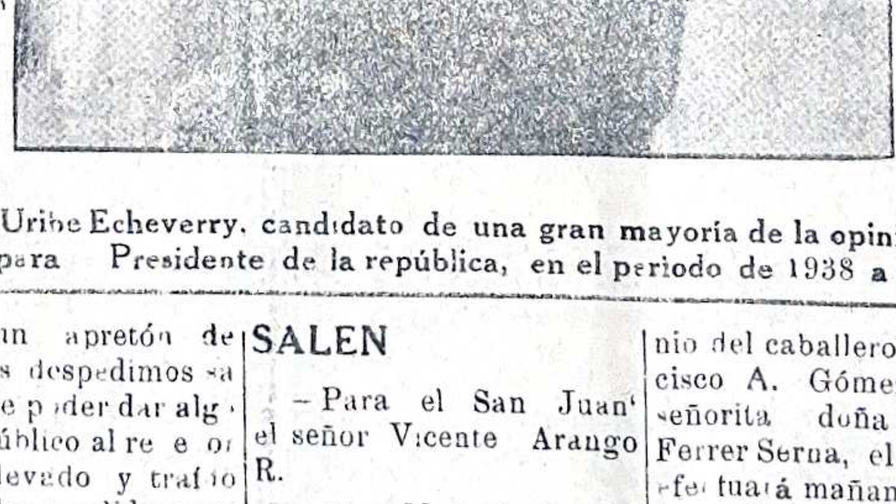

Dr Carlos Uribe Echeverry, candidato de una gran mayoría de la opiniõn colombiana para Presidente de la república, en el periodo de 1938 a 1942

SALEN

—Para el San Juan el señor Vicente Arango R.

—Para Medellín, los estudiantes Nicolàs Rojas, Tomás de A. Moreno, Agustín Rengifo, Miguel A Rengifo, y Nereo Aspilla.

Los despedimos.

MATRIMONIO

—Circulan las invitaciones para el matrimonio del caballero Sr. Francisco A. Gómez con la señorita doña Zenaida Ferrer Serna, el que se efectuará mañana en las horas de la tarde.

Nos anticipamos a desearles una eterna luna de miel.

DEFUNCION

—El martes en la noche dejó de existir en el Hospital de ésta ciudad la señora doña Ulia A. de

ENFERMOS

—Se halla delicado de salud el señor Gonzalo García C.

—También se encuentran con la salud quebrantada, el doctor Alfonso Borda Mendoza, médico del hospital, y el señor Benigno García C.

La agricultura en el Chocò

Por J. A. CORDOBA VALENCIA

Los pueblos que no evolucionan están condenados a perecer. Los que sí lo hacen, pero mediocremente, se mantienen; mas no se forman, no se edifican sobre bases sólidas. Sólo aquellos que trabajan con constancia, alejando el pesimismo mal entendido y luchando contra los vientos adversos podràn transformarse en sentido positivo.

En cuál de estos estados colocar al Chocó? Desde luego le doy el segundo puesto y con mucha preferencia, porque en realidad de verdad somos un pueblo de miras muy elevadas, pero que aún no ha dado los verdaderos pasos para la consecución de lo que desea. Cierto es que no somos amigos del quietismo, y según dice alguien, «hay definida una espiritualidad robusta en los hijos del Chocò», pero no la hemos secundado con los efectos reales.

No sé si el lector dictamine de esta manera; pero en caso que sea en sentido contrario a mis apreciaciones, lo invito a navegar en este mar de inquietudes.

Cuál es el punto culminante que decidirá el porvenir del Chocó?.

Para unos todo depende de la minería, dizque «en el Chocó hay mucho oro, platino, y hasta el mismo radio....» Otros no dejarán de colocar en ese lugar **la pesca** porque en los ríos que surcan el territorio chocoano «hay excelentes bagres, dentones, etc, etc». Y entre otras muchas opiniones al respecto algunos pocos colocarán la agricultura en primera línea.

Ciertamente que en el Chocó los metales han ocupado más brazos que el cultivo de la tierra. Sobre esto ya que se trata de esa tierra, no dejaré de hacer algunas observaciones:

En realidad la minería es fuente de riqueza, esto no se puede negar; pero al mismo tiempo tenemos que reconocer que para el Chocó es poco remunerativa, si es que se tiene en cuenta que la principal explotación platinífera la realiza el brazo acaparador del norteamericano.

El Chocó ha de comprender ya que la minería sólo debe ser una industria secundaria. Con esto no es que yo sea demasiado pesimista, pero considerando ques esta explotaciòn data desde tiempos antiquísimos, es para inferir que apenas si nos ha restituído los egresos, aunque no creo llegue hasta este punto.

Y así han pasado siglos y poco a poco va llegando el tiempo del colapso platinífero y con ello la gran decadencia económica y el mayor número de **brazos desocupados**. Individuos del campo que abandonan la modesta, pero honrosa morada para venirse a ciudades y poblaciones a **medir las calles**, no sabiendo que a ella misma pueden encontrar mejor vida haciendo de la tierra su mejor haber.

Por esa el Chocó ha de estar más que preparado, na de tener otro campo de acción: ha de ser agricultor. Si no procuramos esto, si no comenzamos a industrializar esta importante sección del país en el ramo aludido, qué porvenir está reservado a las generaciones sucesivas? Qué ocupación dar al pueblo que ha vivido de los metales?

Hasta el presente no contamos con una definida industria capaz de levantar en el futuro el grandioso edificio que nos proponemos.

En parte pudieramos decir que hay hambre porque no hemos ido al campo, porque no se ha removido con el arado, la pica, el azadón etc. las entrañas de la tierra, que guarda los tesoros que en ciudades y poblaciones a día y noche pretendemos encontrar.

Vivimos tan sólo del ideal, pero en casi manera alguna de lo efectivo.

Somos amantes del progreso, del movimiento, pero es el caso que queremos tener todo haciendo caso omiso de la base principal de nuestras empresas, cual es la sistemática producción agrícola. No le damos la debida importancia a la agricultura, llegando en ocasiones a formarnos el descabezado concepto de que ésta es ocupación del campesino.

Pero en verdad si miramos las páginas de progreso de cada una de las naciones que marchan a la vanguardia en todo campo industrial, bien nos convencerìamos qne todo lo que en èllas ha accionado dicho progreso es el fomento razonado de la agricultura. Argentina, Brasil, Estados Unidos, ymuchas otras naciones así lo constatan. Aquí mismo en Colombia respaldan nuestro dicho departamentos como Antioquia, Caldas, Tolima,

(Pasa a la 4ª página)

Constipados!!
acabo de recibir comprimidos de Taxol, de Paxamile, Aceite de Nujol, y Leche de Magnesia. Si quieren saborear chontaduros y el pescado, prováanse de esos medicamentos.
agua Mineaal, de Walter Carrol M.

1 o 2 tabletas con medio vaso de agua quitan rapidamente dolores de cabeza, muelas y oidos; irritaciones alcoholicas, neuralgias, cólicos menstruales y gripas.

Relojero en mano

Compruébelo:
tómese dos tabletas de
CABIROL
y cuente los segundos!

Es milagroso! Calma el dolor al instante y.....

Después ..... salud, bienestar, alegría!

Por eso triunfa el

CABIROL

PALISAZA

"CLUB AMAZONAS"

PLATINERO -- (Condoto)

En este espléndido establecimiento encontrará Ud. un magnífico y espacioso Salón de Bailes con excelente servicio de Cantina. Surtido variadísimo y constantemente renovado de Ranchos, Licores y Víveres. Cervezas y Cigarrillos de todas clases. Juegos permitidos. Música selecta permanente &. &. En una palabra

UN VERDADERO CONFORT

Concurra a los famosos bailes que efectuamos todos los sàbados, y tenga la seguridad de que le dejaremos satisfecho. Visítenos, que toda persona de buen gusto, se dá citas con sus amigos en el

"AMAZONAS"

NUESTRO LEMA: Atención, cultura y honradez

TEODOLINDO MOSQUERA M.--- (Propietario)

Espacio reservado

para

GANEM & Co. S. A.

Sucursal de Quibdó

EL DIA
Quibdó, Febrero 16 de 1935 — NUMERO 48

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

AUTOCANDIDATIZACION

(Especial para EL DIA, de Quibdó.)

Rafael Quintana, corresponsal de RELATOR, en Istmina, en despacho de 7 de febrero, entre otras cosas, dice:

«*Conviene hacer saber a las directivas nacional y departamental de Antioquia, que la plancha que cuenta con mayores simpatias para la futura representación por esta provincia, la integran..... Don Rafael Quintana*»

Dice además el acucioso corresponsal, que los propietarios de la regiòn: «*carecen del apoyo y garantìas de las autoridades para verificar la defensa de sus intereses adquiridos honradamente y mediante in gentes sacrificios*»

No creo necesario hacer, en el presente caso, argumentación distinta a la que hice en mi artículo intitulado «POR EL DECORO LIBERAL», q' publicó el diario RELATOR de Cali, en su número 5392 de 31 de diciembre del año próximo pasado, y q' transcribimos con todo gusto, para que el pueblo lo tenga en cuenta llegado el momento de las eliminatorias electorales. Dice así:

Llega a nuestros oidos, con la impertinencia de un disco ortofónico, el dicho callejero, de que algunos ciudadanos han empezado ya a autocandidatizarse para la próxima lucha eleccionaria que debe elegir diputados a las asambl as y representantes al congreso

Y si se tiene en cuenta que las elecciones que debían verificarse en febrero entrante, han sido aplazadas para el mes de mayo venidero, resulta poco graciosa y nada aceptable la autocandidatización de elementos sin ninguna preparación, instrumentos de fácil manejo, y que sólo a golpes torpes de audacia quieren tomarse posiciones que nuestras democracias reservan para sus mejores servidores; para los hombres íntegros y capaces de lanzar la sección territorial que representan por caminos de florecimiento y bienestar. Los hombres genuflexos están fuera del reino liberal.

No sin razón ha dicho algún compañero nuestro: «La obra de la depuración del electorado liberal podrá sufrir menoscabo si el desaliento llegara a las masas por el atrevido afàn de AUTOCANDIDATIZARSE CIERTOS SUJETOS QUE EN LA HORA DE AHORA SE HAN DADO A LA TAREA DE MERODEAR FIRMAS, PARA ASALTAR LA BUENA FE DEL PARTIDO. LA CALIDAD DE LOS CANDIDATOS, COMO EN POCAS OCASIONES, REQUIERE EN ESTA UNA ESCRUPULOSA SELECCION DE NOMBRES Y DE REDENCIALES BIEN ANALIZADAS Y DISCUTIDAS».

Toca, pues, en suerte al liberalismo, como partido de gobierno y no «partido con el gobierno», la realización de su programa de amplias garantías, a fin de conseguir la formación de ciudadanos netamente constructivos que les preocupe el mejoramiento de la colectividad. Para esto es necesario que persigamos sin cesar el perfeccionamiento de nuestra raza y que enseñemos a cada clase social la importancia de la otra. Para esto es necesario empeñar la lucha sin cuartel contra ciertas taras y defectos que apocan y simplifican nuestra ciudadanía. El gobierno liberal no puede seguir instruyendo a sus hombres a base de alcohol, porque ese sistema es un contrasentido que dá como resultado el más alto coeficiente en la esfera del analfabetismo intelectual. Es de urgencia inaplazable, para el porvenir de Colombia, que se creen otras fuentes de riquezas que proclamen para el futuro de nuestros hijos: **Dignidad, bienestar y tranquilidad.**

El liberalismo debe abordar todos los problemas que aquejan a la patria con capacidad y buena fé; contrarrestar los peligros de la miseria económica haciendo que nuestros capitalistas abran sus arcas al trabajo del obrero y del pequeño industrial que necesita alimento para sus familias. Es preciso que el obrerismo se organice para d fender su apostolado, y que no se deje engañar por los literatos extraños al pueblo, ni de la chusma impertinente y hueca que ha vivido y desea continuar viviendo a costa del trabajo del pueblo que hasta hoy ha sido el explotado.

El liberalismo no puede, pues, aceptar por un instante más, la chusma de los chanchulleros empedernidos que roban a la masa pobre y empobrecida y aniquilan el Estado.

Todo lo dicho anteriormense, son verdades axiomáticas. Quién puede dudarlo? Nadie que guste de la escrupulosa selección para estos casos y casos semejantes. Algunos liberales han creído que el partido puede echar a perder en un segundo lo que ganó después de una lucha titánica de cuarenta y cinco años.

Por estas razones, suponemos que las directivas departamentales abrirán esta vez lo más que puedan, el compás cívico, para que las elecciones venideras resulten intérpretes de un movimiento libre y espontáneo de la opinión pública que es a quien toca la designación de sus voceros a los cuerpos colegiados. Las elecciones en Colombia, he creído siempre, deben ser lecciones práticas, para nuestros conciudadanos, de cultura, honradez y civilización. De esta manera se obtendrà en los cuerpos colegiados que deben reunirse próximamente, bloques de opiniòn que trabajaràn sin descanso por los intereses de sus reprentados, y consecuencialmente, por los intereses de la Patria.

La suerte de la república liberal depende del próximo debate elecionario.

Y para terminar, téngase entendido, que el vocablo liberalismo no significa **guachafita**, incultura, ignorancia, etc., etc., sino: **reconstrucción económica y social, equidad y justicia, probidad y honorabilidad.**

Popayán,

Hermenegildo Bonilla Gómez.

La labor parlamentaria del Dr. Carlos Uribe Echeverry

LEY 9ª DE 1930
(Octubre 8)
Sobre la asistencia social y escuelas de trabajo.
EL CGSO DE COLOMBIA
D E C R E T A:

Art. 1°—Los varones o mujeres menores de diez y ocho años estarán al cuidado de la asistencia pública en los siguientes casos:

a) Cuando no se hallen bajo la patria potestad, bajo la guarda, o bajo el cuidado de su padre o madre legítimos, y cuando por su o por otras personas no puedan atender a su subsistencia y educación.

b) En los casos 1° 2° y 3° del artículo 315 del código Civil, aunque no se haya declarado la emancipación judicial respecto de los padres.

c) Los vagos y los mendigos, cuyos padres no puedan sostenerlos y educarlos.

d) Cuando el Juez de Menores lo crea conveniente para la salvación del niño o de la niña cuyos padres estén en imposibilidad, por cualquier causa, física o moral, para el cuidado y educación de sus hijos.

e) Cuando hallándose en cualquiera de los casos anteriormente enumerados, no estén bajo la protección de un establecimiento particular de acción social dedicada especialmente a la asistencia de menores.

Parágrafo. - El Juez fallará brevemente, de oficio o a petición si un menor se encuentra en cualquiera de los casos enumerados en este art. En los casos de los dinales b), c) y d) se suspende la patria potestad por el tiempo que indique el Juez de Menores.

Art. 2°—A los padres de niños que habitualmente se dediquen a la mendicidad, se les impondrá una multa hasta de veinte pesos ($ 20,00), p' presumirse que aquellos no han cumplido con la obligación de mantener, educar y cuidar a tales niños. La multa será doble si hubiere prueba de que los mismos padres han obligado o inducido a sus hijos a la mendicidad. Es entendido que estas sanciones no se aplicarán en el caso en q' los padres se hubieren visto forzados, por necesidad invencible, permitir u ordenar la mendicidad a sus hijos a juicio del respectivo funcionario.

Art. 3°—El juez de menores puede intervir, de oficio, en toda ocasión en que se crea que puede hallarse en menor de los comprendidos bajo la protección de esta Ley.

Instituto Tutelar

Art 4°—Para los efectos previstos en esta ley, créase el Instituto Tutelar que dependerá de la Dirección Nacional de Higiene y Asistencia pública. El Instituto tendra capacidad suficiente para albergar a los menores desamparados que las circunstancias indiquen.

Se autoriza al gobierno para contratar los servicios del establecimiento denominado San Antonio, que funciona en Bogotá bajo la dirección suprema del Ilustrísimo Señor Arzobispo Primado, o de otro cualquiera de indole semejante, propia para ampliarlo y adaptarlos a los fines de la presente ley.

Art. 5°—El instituto Tutelar o el establecimiento que los sustituya de acuerdo con lo expresados en el artículo anterior, tendra una sección independiente que se denominara Escuela de Trabajo, a donde serán conducidos los menores varones que hayan sido sindicados o hayan sido objeto de un fallo judicial o de policía. En la escuela de Trabajo habra un pabellón especial para los menores simplemente sindidados. Quedan terminantemente prohibida la conducción pública de menores al Instituto Tutelar, a la Escuela de Trabajo o al establecimiento que los sustituya.

Art. 6°— El Instituto Tutelar, no comprendida la Escuela de trabajo, estara destinado a la guarda y educación de los menores que se hallen en cualquiera de los casos enumerados en el artículo 1°. El fin del instituto es amparar a los menores hasta que se hallen en posibilidad de conducirse solos y de ganarse la vida honradamente

Art. 7° —El instituto Tutelar, oficial o particular, contratado para el efecto, tendrá secciones o pabellones para vagos, para abandonados, y los demas pabellones indicados por la moderna legislación infantil para las clasificaciones necesarias o convenientes.

Art. 8°—El Instituto tutelar o el que lo sustituya dispondrá de una extensión de tierras adyacentes de conveniente amplitud para los deportes infantiles y la enseñanza experimental de agricultura.

Art. 9°—Facultase al poder Ejecutivo para contratar los servicios profesionales de expertos en estas materias para la dirección y administración del Instituto, prefiriendo el personal colombiano o el extranjero residente en el país, que dé plenas garantías no sólo por su competencia profesional sino también por el conocimiento que tenga de las necesidades sociales e indole del pueblo colombiano. El Poder Ejecutivo queda autorizado para nombrar todos los empleados y señalarles los sueldos necesarios o para contratar los servicios permanentes del Instituto.

Art. 10°—La Dirección de Higiene y Asistencia Pública dictará el reglamento necesario para someter a un plan general la acción de las diversas entidades públicas y privadas dedicadas a la protección de niños dentro de los límites de la autonomìa de cada cual. Este reglamento que sólo tenderá a la unidad y eficacia de la acción, hoy dispersa, será obligatorio y se sujetará a la aprobación del gobierno.

Art. 11.—Créase un Consejo de Asistencia Pública encargada de asesorar a la Dirección Nacional de Higiene y asistencia pública, compuesta de cinco miembros designados en la siguiente forma: uno por el Poder Ejecutivo; uno por el Ilustrísimo señor Arzobispo Primado; uno por la Oficina del trabajo; uno por el Comité Nacional de la Cruz roja, y el quinto por el Juez de Menores.

Los miembros nombrados por el Poder Ejecutivo y por el Comité Nacional de la Cruz Roja deben ser médicos especialistas en asuntos infantiles. Adscríbense a este Concejo las funciones de la junta nacional de protección a la infancia, creada por el artículo 7° de la ley 48 de 1924.

Art. 16.—La administración interna del Instituto en lo relativo al suministro de alimentación, vestuario y manejo de dependencias de la misma, puede ser contratada por el gobierno con una persona o entidad, o encargada a un sindicato especial, cuyo sueldo podrá señalar el mismo gobierno.

Art. 17.—Se autoriza también al Poder Ejecutivo para la fundación de una casa de mujeres menores, que será organizada en forma semejante a la que por la presente ley se trata de organizar.

Art. 18.—Queda prohibido ocupar menores de diez y ocho años en industrias o tareas peligrosas e insalubres. La reglamentación determinará las industrias que comprende ésta prohibición.

Art. 19.—La Oficina Nacional del Trabajo proveerá gratuitamente de una libreta a todos los menores a que se refieren los artículos que reglamenta el trabajo, en la que constará su nombre y apellido, edad, ocupación, horario

(Pasa a la 8ª página)

Aquí cayó por tercera vez!!

(Del Via-crucis)

Dormíamos sobre nuestros laureles, pensando q' don Dionisio había cesado en sus actividades episcopales, cuando recibimos una tercera y a la que referimos este comentario ligero, por cuanto el autor de la arremetida, manifiesta que «con la presente carta cierro, en consecuencia, la actual discusión.....»

En realidal, no hay para qué dedicar tiempo y atención a un asunto vanagloriado por la opinión sensata, por la opinión de personas independientes a quienes no ofusca el vil temor, ni les importa un ardite el acido caracter del señor Echeverry, quien

(Pasa a la 8ª página)

Programa del "Comité Occidentalista Universitario"

Primero:

Vinculación de los departamentos del occidente colombiano a la Universidad del Cauca, considerada ésta como uno de los centros desde donde debe extenderse e intensificarse la cultura en el Occidente,

Segundo:

Conexión de todas las Universidades y centros culturales existentes en Occidente. Bajo esta denominación se comprende a los departamentos de Antioquia, Caldas, Valle del Cauca, Cauca, Nariño y la Intendencia del Chocó.

Tercero:

Estudio de todos los problemas sociales, económicos y educativos e incremento de los núcleos industriales y agrícolas de la región accidental.

Cuarto:

Encauce de todas las fuerzas políticas, científicas, económicas y sociales hacia la formación de un espíritu occidentalista y hacia la defensa de los intereses del occidente colombiano

Para la realización de los fines del Comité, será necesario el intercambio intelectual de los departamentos del occidente, la colaboración de todas las entidades oficiales y privadas, de todos los órganos de publiciad, de los centros políticos, literarios, científicos etc. etc.

Por medio de conferencias culturales y científicas, se llevará a conocimiento de los pueblos del Occidente la finalidad que persigue este Comité.

MARIO F. PRADO E.
Presidente

ABRAHAM FERNANDEZ DE SOTO,
Vicepresidente.

LUCIANO RIVERA B.
Secretario.

NOTA— El Comité se instaló solemnemente en el Salón Rectoral de la Universidad del Cauca, el 27 de noviembre de 1934. Quedó integrado por universitarios de los últimos años de las Facultades de Ingeniería y Derecho, en una proporción de cuatro por cada uno de los departamentos de Nariño, Cauca. Valle, Caldas y cuatro de la Intendencia del Chocó. Los 20 universitarios de los departamentos nombrados, con los miembros activos del Comité, los cuales tienen atribuciones especiales, entre otras, la de asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias. Además de los miembros activos, integran el Comité miembros afiliados, honorarios y colaboradores, son afiliados, todos los universitarios matriculados en las universidades de Antioquia, Cauca y Nariño en el presente año de 1935 y los que se matriculen en los años siguientes; honorarios, todas aquellas personas de prestancia social, política o económica de cada región; y colaboradores, las personas o entidades que en alguna forma presten apoyo al Comité.

Popayán, enero de 1935

La agricultura

(Viene de la 2ª página)

Cundinamarca. Valle del Cauca y Bolívar, en cuyos territorios la agricultura o la ganadería forman la rueda motriz de las industrias, del movimiento, de la vida....

En días pasados tuve ocasión de referirme a las posibilidades que tiene el Chocó para producir satisfactoriamente los artículos de primera necesidad. Vasto campo se nos presenta. A pesar de que hace algunos años me vine al interior no se me han borrado de la mente los hermosos plátanos, el delicioso chocolate producto del cacao chocoano, los bananos, las piñas, los aguacates, que según otro, en los Estados Unidos envolverían en papel de seda a manera de mantequilla súper. Estos productos y otros muchos los produce ciertamente el Chocó, pero si bien esta producción satisface algo en lo concerniente a calidad, no así mismo en cuanto a cantidad. Sufriendo los chocoanos de esta irregularidad, qué resta por hacer. Sólo un camino se nos presenta: SEMBRAR Y COSECHAR.

Es este el problema que al parecer hemos creído hasta cierto punto irrealizable en el Chocó, pero que yo creo presenta otro aspecto mirándolo desde el punto de vista industrial.

Nuestra tardanza en materia de agricultura la atribuyo, como ya he dicho en otras ocasiones, a la especie de pesimismo que se ha tenido al decir de esta industria (entre nosotros) y no menos a la falta de un buen número de individuos entendidos en la materia, que difundan portodas partes la manera razonada y positiva de cultivar la tierra, pero tales individuos no han de ser solamente paladines del arte desde las columnas de revistas y folletos, sino que a ello han de agregar el colocarse al nivel de las circunstancias naturales del medio, que enseñen también personalmente el modo de preparar la tierra y demás operaciones culturales. A este respecto dice alguien: «Es necesario que el hombre del campo se familiarice con el agrónomo. Muchos de los fracasos en los servicios de extensión agrícola en nuestro país se debe a que el agrónomo cuando va al campo asume cierta actitud de superioridad que el pobre agricultor apenas si se atreve a hablarle. El agrónomo debe ser en el campo otro agricultor y no de otra manera debe considerarse. Por naturaleza el campesino es un hombre sencillo; en ocasiones poco comunicativo con los extraños, muy apegado a los sistemas que heredó de sus antepasados y los cuales no cambia de la noche a la mañana. Es preciso hacerse un amigo de la familia toda». Cuando procedamos en esta forma habremos dado el primer paso hacia la obtención de nuestro ideal.

La agricultura en el Chocó es embrionaria, pero hasta el presente las condiciones del ambiente no le han sido propicias a ese embrión para desarrollarse. Verdad es que la naturaleza en sí nos ofrece magníficos campos, pero aún no hemos sabido aprovecharlos. Hemos cultivado en cambio el indiferentismo por esta industria y como consecuencia de ello hoy sentimos ya el efecto reflejado en el estado económico; nos faltan rentas y la poca producción autóctona (el oro y el platino) no asegura la realización de nuestros ideales de una manera efi az.

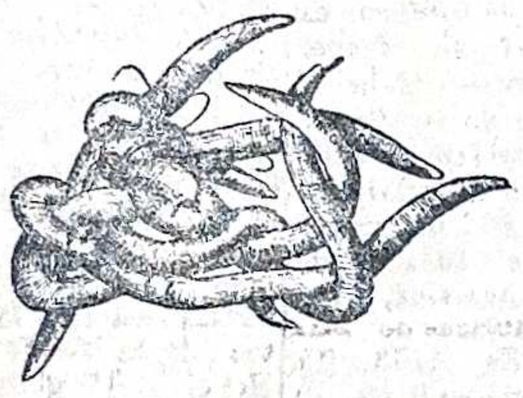

ASCARIDOL

Vermífugo científico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias, o Solitarias, etc.

De venta en la «FARMACIA COLOMBIA» de Julián Meléndez.—Quibdó.—Chocó.

Curarina de

JUAN

Salas Nieto

Se vende en Mexico. Estados Unidos, Brasil, Perú, Centro América, y muchos otros paises.

Su eficacia y bondad se impone de día en día

ALERTA

Ciudadanos Alerta!!

No os dejeis engañar

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la Solución Pector Cresotada de WALTER CARROLL M. por sus imperable eficacia en las afecciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes

No expongáis vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legítima Solución Pectoral Cresotada de Walter Carroll M., envasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

De venta donde *Julián Meléndez*—Quibdó

Síntesis biográfica de la vida de Alfredo Bernardo Nobel

Químico sueco, nació en Estocolmo el 21 de octubre de 1833 y murió en San Remo el 10 de diciembre de 1896; hijo tercero de Manuel Nobel (1801-1872). Siendo muy joven aún, pasó con su familia a San Petesburgo, donde su padre fundó una fábrica de torpedos y luego un astillero, que en 1959 quedó bajo la dirección del hijo segundo de Luis Nobel (V). Desde 1850 hasta 1854 pasó su vida en América; después Es.

(Pasa a la 5ª página)

Memorandum sobre la exportación de café

Por ALEJANDRO LOPEZ I. C.

De un interesantisimo memorándum que sobre la exportación del café colombiano ha elaborado para el gobierno de Colombia el ingeniero Alejandro López tomamos:

Memorandum sobre exportación de café

Analiticamente se infiere:

Que en Colombia debe haber un crecimiento vegetativo de las plantaciones de café y otro que podria llamarse de prosperidad El primero ocurre por contagio de hombre a hombre, de campesino a campesino, de padre a hijo; el segundo del espiritu de empresa, estimulado por los buenos precios del grano.

La cantidad de café que se consume es desconocida, pero debe ser muy grande. Y el consumo debe variar en razón inversa del precio, porque ante el precio bajo disminuye el incentivo del campesino para vender el grano.

Otros fenómenos que deben influir mucho en la producción de café es el de las lluvias caídas anualmente y su repartición. No debe confiarse la medida de la influencia de este fenómeno al juicio del cafetero productor; màs bien debe apelarse al cafetero estadistico. quien combinará los diversos factores.

La representación gráfica de los factores anunciados, o sea la combinación en un solo *gráfico* de la exportación (por años y meses), precios y lluvias precipitadas, debe ser el caso de este estudio.

La cantidad de café exportado debe variar:

En progresión ligeramente ascendente, para el aumento vegetativo, corregida la influencia de los otros factores.

En progresión mayormente ascendente si cuatro años antes hubo buenos precios.

En los años de buen precio, la exportación tenderá a ser máxima, porque mucho café que antes se consumia saldrá al mercado.

Naturalmente, la lluvia como fenómeno atmosférico que influye en toda la zona cafetera, debe tener alguna influencia.

Del estudio de los gráficos se deduce:

Que el mes mínimo anual ocurre casi indefectiblemente en septiembre.

Que el mes máximo anual ocurre en meses extremadamente variables.

Que el segundo mínimo también es extremamente variable.

Que después de un año en que la exportación disminuye respecto al año anterior, vienen casi siempre dos años mejores; ocasionalmente no es sino un año el mejor antes de volver a caer y pocas veces ocurre que sean tres los años buenos antes de que vuelva a caer la exportación anual

Que hasta 1911 el crecimiento era completamente vegetativo, por los malos precios que rigieron hasta 1908, más o menos (valorización brasileña.)

Que el vuelo considerable que de 1911 a 1921 dio la exportación se debió al mayor precio.

Que en 1919 la excelente exportación de café se debió indudablemente al alto precio, y entonces se exportó café que antes se consumia.

Que en 1924 coinciden: grande exportación, excelente precio y lluvia máxima

Que en 1930 hubo excelente exportación, poca lluvia y precio en baja, pero jornales postrados.

Que el excelente precio que rigió de de 1923 a 1930 explica la alta gradiente de la línea general de exportación, desde 1927 a hoy. muy superior a la gradiente de 1911 a 1923.

La influencia de la lluvia es evidente. En general, la exportación sube con las lluvias y decae con las sequias.

Suben las lluvias, y las exportaciones en 1909, 1913, 1916, 1921, 1924, 1933.

Bajan las lluvias, y las exportaciones en 1911, 1925.

Son inversas en 1914, 1919, 1923, 1926, 1927, 1930.

Pero estas anomalías tienen alguna explicación:

De 1910 a 1916 es el único período en que ocurren seis exportaciones continuamente crecientes. La de 1914 fue apenas ligeramente superior a la de 1913 y en realidad debería estimarse como una declinación.

En 1919 obrò el alto precio como estimulante a exportar lo que antes se consumía.

Otro tanto ocurrió en 1933, y hay que agregar al buen precio el bajo jornal.

En 1927, el pluvìometro marcó mucha lluvia en Colombia, pero algún fenómeno atmosférico debió ocurrir, porque a todos nos consta que es el año de un verano más desastroso (comisión de expertos, ley de emergencia, cierre total del Magdalena).

En 1926 hubo un minimum de lluvias, pero el precio más alto que se ha registrado.

En 1930 fue el año del jornal mínimo, con precio nominal del café muy aceptable.

Si se permite eliminar estas perturbaciones, que a en pie esta hipótesis de trabajo:

Los dos grandes fenómenos, que rigen la exportación del café son: el precio y las lluvias. Otro fenómeno interesante es que regularmente tras de una exportación baja siguen dos superiores y luégo vuelve a caer la exportación un año.

Paris, 24 de Nbre. de 1934.

Alejandro López I. C.

Constipados!!

acabo de recibir comprimidos de Taxol, de Paxamile, Aceite de Nujol, y Leche de Magnesia. Si quieren saborear chontaduros y el pescado, provéanse de esos medicamentos.

agua Mineaal de Walter Carrol M.

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar $ 00,5
remitidos, columna 20,00
Inserciones columna 25,00
Edictos por tres veces o más, palabra cada vez... 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes en clichés suministrado en los anunciantes, tienen un descuento del 2 por ciento.

Las rectificaciones o 'remitidos', son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

La Urosalin, es el mejor remedio para combatir las novedades del hígado, los riñones, la acidez y trastornos de la digestión no hay nada mejor para la bilis y para adelgazar

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados

Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

ha alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoría abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el día 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

José Ignacio Romaña B.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

TARIDO

SUCURSAL EN PAIMADO

Vende víveres, medicinas y telas.

Compra oro y platino a los mejores precios.

Síntesis biográfica..

Viene de la 4ª página

tocolmo; de 1850 a 1861 trabajó con su padre en los explosivos, habiendo montado en 1862 una fábrica de nitroglicerina. En 1865 montó otra fábrica en Krummel del Elba. que vino a ser, andando el tiempo, la más importante manufactura de explosivos del continente, y otra en Winterviken. En 1886 inventó la dinamita, y por el hecho de hacerla detonante por medio de otros cuerpos explosivos fue el creador de la industria de la nitroglicerina de la pirotecnia moderna. Desde 1867 hasta 1873 introdujo la dinamita en la mayor parte de los Estados de Europa y Amèrica, fundando 15 fábricas de éste explosivo. En 1873 fijó su residencia en París, en donde inventó la gelatina explosiva. De 1878 a 1889 sacó patente de un freno automàtico y de una caldera inexplosible y perfeccionó la concentración del ácido sulfúrico, los aparatos vaporizadores y congeladores y la refinación del hierro de fundición. En 1884 patentó un método para la destilación continua del petróleo, que fue la base del éxito de la industria petrolera de Rusia. En 1888 obtuvo patente para la pólvora sin humo, llamada balistita. Esta pólvora venía a ser un precursor de la cordita, y pretendiendo Nobel que su patente le daba derecho sobre aquélla, entabló enérgicos pleitos contra el Gbno. inglès en 1894 y 1895 mas sin otro resultado q' la decisión de los tribunales en contra suya. Con la fabricación de la dinamita y otros explosivos y con la explotación de los yacimientos petrolíferos de Bakú, en la cual le ayudaron sus hermanos Luis y Roberto (1829 - 1896), reunió inmensa fortuna. En 1891 trasladóse con su laboratorio a San Remo.

FUNDACION Y PREMIOS NOBEL.— En 1895 Nobel hizo testamento, disponiendo que las rentas de su fortuna, la cual ascendia a 30.000.000 de coronas, se distribuyeran en cinco premios anuales a otros tantos individuos que hicieran algún descubrimiento trascendental en las ciencias físicas, ciencias químicas y fisiología o medicina, o escribiese la obra literaria de miras más ideales, o trabajase con más eficacia en la obra de la paz entre las naciones. Los premios de física, de química los había de adjudicar la Academia de Ciencias Naturales de Estocolmo, el de fisiología o medicina el Instituto Médico-quirúrgico de la misma ciudad; el de literatura, La Academia de Estocolmo, y el de la paz, una comisión de cinco individuos del Parlamento de Noruega. El arreglo de este legado, la organización de la administración del mismo, requirieron un largo plazo de manera que los Estatutos de la fundación de Nobel y el reglamento especial para las cuatro corporaciones encargadas de adjudicar los premios no se publicaron hasta el 29 de junio de 1900. Cada año, en una sesión que se ha de celebrar el 10 de diciembre, las corporaciones adjudicadoras de los premios anuncian los nombres de los candidatos que han de ser favorecidos. Dispuso Nobel que para la concesión de los premios no se tuviese en cuenta la nacionalidad, de manera que los obtuviesen los más dignos, fuesen o no escandinavos. Cada premio es de unas 140,000 coronas, y es divisible, a lo más, entre tres candidatos, y ha de concederse, por lo menos, cada cinco años. Además del premio, recibe cada agraciado un diploma y una medalla de oro, y queda obligado, seis meses después de haber recibido el premio, a publicar un trabajo acerca del asunto en virtud del cual se le otorgó el premio. Para ayudar a los comités Nobel en la tarea de examinar las proposiciones de los candidatos, determinaron las corporaciones encargadas de adjudicar los premios, fundar institutos especiales científicos, con salas para sesiones, laboratorios, bibliotecas, archivos, etc., en Estocolmo y en Cristianía.

En 1901 se concedieron, por primera vez, los pe

(Pasa a la 7ª página)

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dar a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. aumenta las fuerzas, davirilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

SECCION INFANTIL

a cargo de G. Cruz Romero

LA MASCBRA DE HIERRO

(C NTINUACION)

Sinopsis de los capitulos anteriores.

El 5 de septiembre de 1638, Luis XIII tuvo un sucesor Mientras alegre lo mostraba al pueblo, la reina tuvo un segundo hijo. Sólo lo supieron cinco personas y por estar entre ellas la costurera de palacio real. Constancia Bonacieux, novia del espadachin D' Artagnan, fue desterrada al convento de Nantes, donde al descubrir un tatuaje en el brazo de su compañera, fue asesinada por esta. D' Artagnan tuvo noticias de que era llevada a Nantes y en compañia de sus tres amigos Aramis, Athos y Porthos! corrió a salvarla, mas cuando llegó ya era tarde: Habia muerto. El Cardenal Richelieu envió al niño a España con madame Peronne. Luego salió en persecución del valiente mosquetero y entabló descomunal batalla. La carroza del cardenal se desbocó y D' Artagnan pudo alcanzarla y detenerla. Puso la espada sobre el pecho de Richelieu y lo obligó a prometerle salvar a sus tres amigos que iban a ser fusilados en aquel momento. El cardenal los salvó, pero los separó para siempre. Richelieu murió poco después y dejó al rey media medalla y a D' Artagnan la otra media encargándoles siempre estuvieran unidos. Sus últimas palabras fueron: «el otro . . .el otro. . .» y expiró. LuisXIII murió quedando como rey su hjio, que tenia 20 años, pero el gemelo regresó de España y en una conspiración, ayudado por De Rochefort, entraron a media noche a palacio, aprisionaron al rey, a quien mandarían al castillo de Santa Margarita y para que no fuera reconocido su hermano le hizo poner «La máscara de hierro».

De Rochefort se plantóse hacia el rey, y tomando un yelmo de acero que transportaba uno de los conspiradores, lo ajustó a la cabeza del rey. De esta manea, el monarca quedó convertido en la triste máscara de hierro que habria de devorar las horas sombrías de su cautiverio en el castillo de la isla de Santa Margarita.

A la mañana siguiente la reina madre, como de costumbre penetró en las habitaciones de su hijo, al reconocer al suplantador, quedó estupefacta. Mi otro hijo, exclamó.

Dónde está el Rey! Quién se atreve a decir que no soy yo el rey? - protestó con voz imperiosa el gemelo.

La augusta madre, abatió la cabeza, comprendió lo que habia sucedido y exclamó en tono de súplica

—Toda mi vida he rogado a Dios que me fueses devuelto, hijo mio, pero no de ese modo. . . . Por bien de la nación debes entregar de nuevo el trono a tu hermano.

—Nadie volverá a ver a mi hermano. . . Yo soy el rey!!!

En aquel momento apareció en la cámara De Rochefort.

El gemelo, volviéndose hacia este, ordenó: Mi madre debe volver inmediatamente a sus habitaciones particulares y cuidad de que no salga de ella hasta que yo lo ordene.

Aislado al propio tiempo, D' Artagnan de la presencia del rey, el aventurero, aunque sumamente sorprendido, no acertaba a penetrar en el secreto de aquellos extraños acontecimientos.

Pero una mañana en que el bravo capitàn de los mosqueteros haciase las más extrañas conjeturas respecto del repentino desfavor del Rey, llegó hasta su presencia un anciano pescador que puso en sus manos la media medalla del rey cautivo y un escrito que decia: «Llevad esto a D' Artagnan, capitán de los mosqueteros del rey, y recibiréis una recompensa».

Sorprendido D' Artagnan interrogó escrupulosamente a aquel hombre anciano, El pescador le refirió entonces que hallándose pescando en las cercanias del castillo de Santa Margarita, le había sido arrojado aquel papel y aquella medalla desde una de las ventanas de la fortaleza. Leido el escrito se habia apresurado a conducirlo a su destino D' Artagnan, oida la narración del pescador, partió con este, velozmente hacia la isla de Santa Margarita.

Pero antes de salir de palacio ordenó a uno de sus mosqueteros: Sólo hay tres hombres en le mundo capaces de arriesgar la vida por mí; Athos, Porthos y Aramis, vad a buscarlos. . . . a escape . . . y llevadlos al castillo de la isla de Santa Margarita.

A bordo de la misma barquichuela del mismo pescador emisario, D' Artagnan llegó hasta el pié de la fortaleza.

Este pasadizo —informó el guía soñalando una puerta cegada del castillo— fue cerrado hace muchos años. Conducia al polvorin del castillo.

D' Artagnan con el pomo de su tizona se puso a franquear aquel a entrada obstruida.

Vigilad bien—ordenó el pescador— y cuando vengan mis amigos mandadlos aquí.

Cuando tenia media labor, apareció Athos al pie de la fortaleza conducido en la barquichuela del marino.

Los dos antiguos camaradas se abrazaron emocionados y cuando D' Artagnan le informó de su propósito de escalar el castillo, ambos se pusieron a la obra.

Desplazaban las últimas piedras del boquete abierto en el muro, cuando llegaron Porthos y Aramis.

Los cuatro camaradas reunidos otra vez en aquella hora de prueba irrumpieron en el interior de la fortaleza.

Un sirviente del Rey prisionero bajaba las escaleras de una torre, cuando D' Artagnan y sus amigos la subían precipitadamente. El intrépido capitán de los mosqueteros lo atenazó por la garganta.

—Donde está el cautivo? —Demandó con imperativo acento— Es el rey de Francia quién está en está fortaleza? —Habla o te mato!!!

El fámulo acobardado le señaló la torre de donde descendia. D' Artagnan subió hacia ella con rapidez. Al remontar la escalera desembocó en una vasta sala cuadrada, y un hombre, con una máscara de hierro cubriéndole el rostro, salió a su encuentro,

D' Artagnan no pudo reconocer a Luis XIV, bajo aquel horrible disfraz y quedó atónito cuando oyó que el Rey le dirigia la palabra. Rápidamente el monarca le explicó la tragedia de las galerias.

D' Artagnan, impulsivo, nervioso, asió por un brazo al monarca conduciéndolo hasta la escalera. «No hay tiempo que perder» —exclamó— abajo hay una salida. Es preciso utilizarla antes que pueda ser cerrada.

Con Luis XIV descendia las escaleras cuando oyó un tropel de gente que avanzaba hacia la torre. Casi al mismo tiempo un pelotón de hombres armados, desembocó en el rellano de la escalera. Eran forajidos de las huestes de Rochefort que llegaban a impedir la evasión del Rey. D' Artagnan habia sido traicionado el palacio por sus propias palabras al dar la orden de buscar a sus amigos para que se incorporasen a él en el castillo de Santa Margarita. . . . entablose una lucha descomunal, entre los cuatro espadachines y las huestes de Rochefort. Los asaltantes en número de más de treinta atacaban furiosamente a los cuatro mosqueteros. Cayó herido Porthos, después Aramis y murieron atropellados por el tumulto.

D' Artagnan y Athos en una defensa desesperada pudieron llegar con el rey hasta la galeria del polvorin, por donde habian entrado. Al ver los barriles de pólvora Athos a la desesperada tomó una antorcha que ardia a la entrada del subterráneo y la arrojó sobre ellos. El polvorin hizo explosión casi instantáneamente, y las murallas del castillo, se derrumbaron estrepitosamente sobre las fuerzas de Rochefort.

Cuando D' Artagnan y el rey, ilesos milagrosamente, desembarcaron sobre las rocas que servian de cimientos al castillo, descubrieron medio sepultado entre los escombros el cadáver de Athos, que pagaba también su rescate por la patria . .

Cuando el capitàn de los mosqueteros y Luis XIV llegaron a Palacio, seguidos por los soldados de D' Artagnan que habian salido a su encuentro, el gemelo almorzaba a solas con su madre.

Al ver irrumpir en la cámara a su hermano, a D' Artagnan y al séquito que se habia sumado al rey, el suplantador se levantó de la silla y retrocedió despavorido.

No huyas! Tu propio invento será tu castigo, exclamó Luis XIV. Y quitándose la máscara de hierro la entregó al séquito para que fuera puesta a su hermano. Este, en un arranque de ira, desembarazándose de los brazos que le sujetaban, logró apoderarse de un cuchillo de mesa y trató de acometer al monarca. D' Artagnan se interpuso y el arma fue a clavarse en la espalda del mosquetero.

Nadie advirtió pue D' Artagnan habia sido herido. En medio de la confusión producida el bravo aventurero alejose con paso vacilante de la sala. . .

El rey, emocionado ante los gestos heroicos de su fiel soldado, pronunció, refiriéndose a su valeroso aliado

Amigo mío: Grande honor se te debe y grande honor se te hará.

Traedme el bastón de mariscal de Francia. D' Artagnan debe ostentar esta divisa.

Cuando los palatinos se apresuraban a cumplir la orden del rey, poniendo en sus manos la elevada insignia, D' Artagnan, herido mortalmente por el cuchillo del gemelo, cal de bruces sobre los jardines de palacio, hacia donde se había arrastrado moribundo.

Y expiró, evocando a sus tres compañeros de hazañas y soñando con sus gloria todavia.

¡Vamos!. . . . Vamos!. . .Aún nos esperan hermosas aventuras. . . . . MAS ALLA!!!

F I N

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energias, sangre nueva y carnes en abundancia.

LARBOATORIOS TLANTE. B'QUILLA

Agente para el Chocò
JULIAN MELENDEZ

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATOPIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. ATIS C.—Sucesor

Los biógrafos de Napoleón

Cuando se sabe que la bibliografia de Napoleón Bonaparte ha llegado a extremos dificiles de calcular, no puede menos de sorprender q' todavia que de algo nuevo por decir sobre esa extraordinaria personalidad histórica. Ello sólo se explica por los múltiples aspectos de esa vida siempre nueva, cambiante y seductora; vida que se concreta en actos y en obras de singular trascendencia social, politica, jurídica, administrativa. Es seguro que todo ha sido dicho con respecto al hombre privado y público; pero hay siempre un deseo irresistible que mueve a mojar las plumas para desarrollar el tema fascinante. Lo dicho torna a repetirse con la emoción que inspiran los asuntos vir y el lector vuelve a leer el deslumbrante relato de las proezas napoleónicas con palpitante y apasionada curiosidad. Muchos años tendràn que rodar todavía antes de que el interés decaiga. Pero aun así, no es

(Pasa a la 7ª página)

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y pe patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros

Esmerado despacho de fòrmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

QUIBDO
Julián Melèndez

MARCO A LOPEZ

visa a su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento de SASTRERIA a la casa de don Manuel Salgel A., local que ocupaba la auditoria seccional
Carrera 3ª

EL VERSO

La última copa

Brandy-mozo-grité-De mi existencia
tan solo el brandy calmará el hastío;
ingrata, mujer, cruel, tu indiferencia
ha hospedado la noche en mi conciencia:
En tan obscuro el pensamiento mio!

II

Mas cuando alcé la copa, sentí un ruido
como el de un ave que prepara el vuelo:
Temblé todo, y dejéla conmovido:
era que una oración, como un gemido
iba del labio de mi madre, al cielo.

III

Desde entonces el brandy me da espanto.
e impávido, con alma enardecida
soporto el acicate del quebranto,
por no comprar con mi placer el llanto,
de aquella viejecita tan querida!

IV

Y aunque a la ingrata mi actitud no cuadre,
lucho contra las brumas del hastío:
Que importa que la pena me taladre?
Solo quiero llevar viva a mi madre.
En la hostia Santa del recuerdo mío.

CAMILO ARTURO ESCOBAR.

AVISO!

El concurso infantil de navidad, fue un completo fracaso, pues ni siquiera se recibió una respuesta.

Constipados!!

acabo de recibir comprimidos de Taxol, de Paxamile, Aceite de Nujol, y Leche de Magnesia. Si quieren saborear chontaduros y el pescado, proveánse de esos medicamentos.

Agua Mineaal, de Walter Carrol M.

FARMACIA COLOMBIA

de Julián Melendez

··· Vidas heroícas ···

Como se muere

SOCRATES

Sócrates estuvo, el día en que debia beber la cicuta, discutiendo con sus amigos en la cárcel. Por orden suya, habían llevado a su casa a su esposa y su hijo. Cuando el carcelero, conmovido, le trajo la copa de veneno, Sócrates le preguntó qué debía de hacer; la respuesta fuê que debía caminar hasta que sintiera las piernas pesadas y que en seguida debía acostarse. Se llevó la copa a los labios con gran sencillez y bebió. Cuando sus amigos vieron que había bebido todo el contenido, no pudieron contener las lágrimas. Unicamente Sócrates conservó la calma. «¿A qué vienen esos gritos:»—dijo.—he oído decir que un hombre debe morir en paz. Callaos y tened paciencia». Caminó hasta que las piernas comenzaron a flaquearle. Se acostó. El veneno se extendiò por su cuerpo hasta que estuvo rígido y frío, pero antes de perder el uso de la palabra dijo: «Crito, debo un gallo a Aesculapius; ¿te acordarás de pagar la deuda?»

SIR WaLTER RALEIGH

La figura heróica de Sir Walter Raleigh nunca se mostró tan bizarra como el día de su muerte. Se vistió para ir al patíbulo con la misma elegancia que acostumbraba a diario.

Los sheriffs le invitaron a calentarse en el fuego que había cerca al patíbulo, pero él rehusó; temió que le viniera un escalofrío y que los circunstantes supieran que temblaba de miedo. En seguida, hablando a la multitud con voz firme y calmada, negó los cargos de traición que se le habían hecho y pidió que rezaran por él. Después, avanzando en mangas de camisa hacia el bloque, «como si fuese un espectador en vez del ajusticiado»—dijo un testigo presencial,—pidió el hacha. Y mientras palpaba su filo con los dedos, dijo a los sheriffs: «Esta es una medicina aguda, pero cura todas las enfermedades».

El verdugo arrojó al suelo una capa para q' él pisara y cayó al suelo implorando su perdón. El se lo concedió y le puso una mano en el hombro. No quiso que lo vendaran, diciendo: «Creéis que me asusta la sombra del hacha cuando no temo a su filo». Dió instrucciones al verdugo para que golpeara cuando él le hiciera una seña con la mano. Pero en el instante en que la hizo, el verdugo titubeó.—«Por qué te asustas»—gritó Raleigh—«Pega, hombre, pega....!!»

Síntesis.....

(Viene de la 5ª página)

mios Nobel, y en algunas ocasiones se han dividido entre dos o más individuos.

Los premios de la Literatura, hasta 1932 inclusive, son los siguientes:

1901 Sully Prudhomme, poeta francés.
1902 Bjornson, poeta noruego.
1904 José Echegaray, español, y Federico Mistral, poeta provenzal.
1905 Sienkiewioz, polaco.
1906 Carducci, italiano.
1907 Rudyard Kipling, inglés.
1908 Eucken, de Jena.
1909 Selma Lagerloef, sueca.
1910 Pablo Heyse, poeta alemán.
1911 Mauricio Maeterlinck, belga,
1912 Gerhart Haptmann, alemân.
1913 Rabindranath Tagore, poeta de la India inglesa.
1914 No fue concedido.
1915 Romain Rolland.
1916 V. von Heidenstam, sueco.
1917 Enrique Pontoppidan, danés.
1918 No fue concedido.
1919 Carlos Spitteler, suizo.
1920 Canuto Hamsun, noruego.
1921 Anatolio France francés.
1922 Jacinto Benavente, español.
1923 W. B. Yeats, irlandés.
1924 W. Reymont, polaco.
1925 G. Bernard Shaw inglés.
1926 Gracia Deledda, italiana.
1927 Enrique Bergson, francés.
1928 Sigrid Undset, noruego;
1929 Tomàs Mann, alemán.
1930 Sinclair Lewis, americano.
1931 Erik Axel Karlfeldt sueco, (fallecido al otorgarse el premio).
1932 John Galsworthy, inglés.

DE TODO UN POCO

La sal y la cera de abejas, mezcladas, son excelentes para limpiar las planchas que se han oxidado.

———

Cuando al guardar estampillas de cartas, èstas se pegan, póngase encima una plancha caliente. El calor ablandará la goma de las estampillas se despegarán con facilidad.

———

El hule viejo recobrará nueva vida si se frota con un trapo humedecido en una mezcla de trementina y leche.

———

Un poquito de azúcar, en el agua en que se cuecen las papas que hará que éstas queden blancas y harinosas.

El petróleo

El petróleo fue descubierto en Ohio por Hilcketh en 1815 pero no se vino a usar para el alumbrado hasta el año de 1853.

La palabra **petróleo** viene del latin **petrus** que significa piedra, y **óleo** aceite, lo que quiere decir: aceite de piedra.

Hay dos teorías acerca de la formación del petróleo:

1a. Que como al principio de los siglos los àrboles eran muy corpulentos, los terremotos derrumbaron y sepultaron éstos y que después el agua se depositò con estos árboles y formaron asi un aceite negro que se encuentra en grandes cantidades y a grandes profundidades.

2a. Que es una especie de aceite por medio de una presión de gases se convierte en el aceite negro,

Este se extrae de la tierra por medio de una máquina que lleva en el extremo un redondel de diamante negro lo que perfora o rompe cualquier roca. Cuando esto llega a donde está el petróleo lo brota en graddes cantidades las que son recogidas en barriles y purificadas en el petróleo; el que se lleva a grandes distancias por medio de oleoductos.

Del petróleo se extraen muchas substancias entre las cuales principales son: La Vaselina, la Gasolina, la Bencina, el Flit y otras más. Se extrae un aceite lubricante para los automóviles y locomotoras.

Las principales petroleras de Colombia son: las de Barrancabermeja y el Catatumbo en ésta última y en los límites con Venezuela hay otras, las cuales están en poder de los ingleses y se cree que estos estén extrayendo petróleo por debajo de la tierra.

Este constituye una gran riqueza como también un mal a la humanidad porque las compañías petroleras amenazan a la nación por medio de sus negociaciones y de las ideas politicas. Mister Harding, expresidente de los Estados Unidos, dijo que «el petróleo mancha todo lo que toca», como para dar a entender que las petroleras eran ladronas; pero se afirma que su muerte dependió de ello.

MANFREDO FONNEGRA S.

Sabe usted que ?

La luz del sol tarda 8 minutos en llegar a la tierra?

El sol dista unos 38.000000 de leguas de la tierra?

El sol es 1.300.000 veces más grueso que la tierra?

La luna es 50 veces más chica que la tierra y dista 62.000 leguas de ella?

La vida humana es imposible en la luna porque en ella no hay ni agua ni aire?

En condiciones atmosféricas favorables, un areoplano puede verse a una altitud de 15.900 pies?

La corteza de la tierra es más delgada bajo el Océano Pacífico que en ninguna parte de la tierra?

El algodón proporciona empleo a más personas que ninguna otra materia de la industria?

Un sabio de la Universidad de Harvard calcula q' 150.000 personas nacen y 100.090 mueren diariamente?

El correo de los Estados Unidos reparte un promedio anual de 28.100.000.000 de piezas de correspondencia?

La gran Bretaña fue el primer pais q' usó en 1840, los sellos de correos?

En la guerra mundial murieron 8.641.595 hombres y 21.099.935 resultaron heridos y que la misma guerra consumió el tesoro de los beligerantes a razón de $ 107.000.000 al dia?

Los biógrafos

Viene de la 6ª página

ésta una de esas existencias destinadas al olvido. El tiempo, juez supremo e higienista consumado, llevará a término su obra saludable de selección, y de la impresionante bojarasca que en la edad contemporánea abunda, quedarán las páginas tersas de un Plutarco o de un Suetonio futuros.

M. Luis Madelin no carece de títulos habilitantes para escribir sobre Napoleón. Es historiador de alta enjundia según lo demuestra su producción tan vasta como calificada. «La Rome de Napoleón», «La France du Directoire», «La France de l'Empire», «Les hommes de la revolution», para citar las más significativas, han dado, antes de la ahora, la medida de su capacidad y de su conocimiento de esa época trabajada por acontecientos de singular trascendencia histórica. Con un bagaje tan considerable, no era de extrañar q' M. Madelin evocara, como lo hace hoy, con vigor de trazo y riqueza de colorido, el triple aspecto de Napoleón como organizador, ordenador y constructor. Antes que M. Madein, según él mismo lo recuerda. Taine dijo que Napoleón era el arquitecto del «Régimen moderno», que aún perdura en Francia. M. Madelín se sitúa en ese plano para estudiar a Napoleón no ya como militar, sino como «conquistador y administrador». Como ejemplar humano el corso genial tiene pocos ejemplos que se le puedan oponer. No es un destructor vulgar, de los que tanto abundan en la historia, porque destruye para cónstruir. Napoleón tenía conciencia de esa antimonia espiritual cuando decía, dándole libre expansión a su orgullo: «Soy de la mejor raza de los Césares: de las que fundan» Fundador de un imperio, de una sociedad, de un concordato, de un código, su ambición máxima habría sido la de fundar una Europa nueva y una nueva civilización. Empeño desmesurado, porque el Imperio Romano, con el que de contínuo magnificaba sus sueños, no fue obra de un hombre. Que dan, sin embargo, los cimientos del gran edificio que no pudo levantar totalmente y el destello de una gloria que se disputan dos naciones: Francia e Italia. Los historiadores franceses han sido los primeros en señalar la ascendencia romana del corso. Napoleón se recononocía en Diocleciano, y Taine, buen maestro de M. Madelin, suscribía un juicio que para los italianos modernos no suena a ditirambo:....el Diocecliano de Ajaccio, el Constantino del Concordato, el Justiniano del Código Civil, el Teodosio de las Tullerías y de Saint Cloud, reconstruye la Francia».

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

Ra salvación de los niños. El más antiguo, el màs inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas
DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejiga. **Garantizadas**

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas **Manuel J. Gutierrez M.**—rmenia (Caldas)

gente para el Chocó: *Julian Melèndez*—farmacia Colombia».—Quibdó.

BALBINO ROMANA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TRIDO Y MANAGRU.

Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

PARA CURAR; RIÑONES MAREO, AGRIERAS, E INDIGESTION &.&.
EL "UROL"

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO VOCES POR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO II — Quibdó (República de Colombia) Sábado 16 de Febrero de 1935 — NUMERO 4

El Sr. Inspector de Rentas..

Viene de la 1ª página

En el décimo párrafo de la publicaciòn aludida, el doctor Echeverry aparenta creer que el suscrito es el responsable de ciertos comentarios callejeros, sobre mi actuación oficial, recogidos por el señor Director de EL DIA. Ninguna afirmación, como ésta, mas alejada de la verdad.

El Inspector de Rentas no puede controlar, porque no está en sus manos hacerlo, la natural curiosidad de los habitantes de un pueblo ávido de distracciones. Como no hay aquí otra manera de divertirse, el público vive con las antenas de la curiosidad en permanente estado de excitación, y, en el caso que ocupa al Dr. Echeverry, logró conseguir fàcilmente su objetivo porque fueron las mismas personas afectadas con mi actuación oficial quienes se encargaron de servir «al monstruo de las mil cabezas» el delicioso plato de la murmuración formulando en corrillos y cafès airadas y encendidas protestas contra las providencias tomadas por el inspector de rentas nacionales.

En el parrafo undécimo de la mismé publicación también aparenta creer el doctor Echeverry que de parte del inspector de rentas ha habido falta decultura y que existen «injustificadas prevenciones» en el ejercicio de sus funciones oficiales. Nada, también, mas alejado de la verdad.

Sería curioso, y sobre todo importante, que el doctor Echeverry pudiera localizar, en alguna de las actuaciones del inspector de rentas, ésa falta de «cultur » y esas «prevenciones injustificadas», que un mal momento de desvío de la verdad quiso, talvez sin conscientemente, anotar en su publicación.

Sería también peligroso, inconveniente y nada correcto que, por cualquier ciudadano o autoridad, se confundiera lamentablemente lo que no es sino apenas el «inexorable cumplimiento del deber» con aquellas presuntas «prevenciones injustificadas».

Y moralmente, no puede el inspector de rentas abrigar «prevenciones injustificadas» contra nadie, no solamente, porque su temperamento, civilización y «cultura» se lo impiden, sino también por la sencilla razón de que afortunadamente, para sus actuaciones oficiales, es en absoluto persona extraña a esta región y en general a todo el Chocó. No hay en su ánimo sentimentalismos de ninguna clase, odiosidades ningunas, y por consiguiente se halla en condiciones de hacer cumplir las leyes por igual y sin excepciones vergonzosas, irritantes e inmorales de ninguna clase.

Desde la llegada del suscrito a esta región consideró, y considera toda vía, que el mejor aliado para el èxito de sus funciones oficiales sería, y es en la actualidad, la mas extricta reserva al rededor de sus actuaciones. A tal extremo ha llevado ésta consigna que, muy al contrario de otros muy ilustres, eficaces y tal vez más afortunados visitadores fiscales nacionales, se ha recluído voluntariamente en el mas perfecto retraimiento mundano a fin de no dejar torcer maliciósamente su equilibrado criterio con sugestiones extrañas y perjudiciales al objeto de la misión fiscal que le fue encomendada. Y conste que todavía el suscrito no ha acabado de entablar relaciones oficiales con todas aquellas autoridades que crea puedan serle útiles al cumplimiento de la confianza que le otorgó el gobierno nacional.

Anticipàndole mis agradecimientos por la acogida que me dispense, me reitero gustoso del señor Director, muy atto. s. s. y amigo,

A. GOMEZ DIAZ
Inspector de Rentas Nales

Aquí cayó por tercera vez!!

(Viene de la 3ª página)

aprovecha la oportunidad que hacemos nuestra, para informar al público de un superavit de 98.400,18 cs. en 1934. Lo verdadero, lo protuberante es que las rentas que fueron calculadas ilegalmente en sumas reducidas, denuncian su potencialidad por sobre todas las argucias o descuidos oficiales. Ojalá que esos $ 98.400,18 no se inviertan en paseos, en banquetes, en champagne..... ni en elevar con honorables resoluciones los gastos de reprentación y viáticos del dueño de la ínsula.

Quiere don Dionisio que admitamos la exactitud de sus cuadros, lo que no nos cuadra. Y así, pasamos por la pena de mantenernos en nuestros quince, como dicen los jóvenes. Esos cuadros demuestran a nuestro juicio y a juicio de personas que saben donde les aprieta el zapato, que por las alturas oficiales no se respeta la ley, y que impera el mas solemne desprecio por ciertas normas; y, no obstante el mal efecto que a don Dionisio le produce nuestro buen humor, no podemos prescindir de esa característica nuestra que nos da superioridad sobre quienes se enojan, bufan, saltan, se encrespan y agigantan.... Ni sofistas, ni irónicos: exponemos verdades de tomo y lomo; miramos la vida y la pasamos, burla burlando. No entendemos. lector. ni tú tampoco, eso de «sofismas sin respaldo....»

Dice don Dionisio que no colaboró en gobiernos conservadores y expone una tesis, buena para dársela como argucia eficientísima a Maurtua o a cualquier peruano para que nos convierta la noche en día. Está bien, don Dionisio, empero, quizás no estén muy acordes con su tesis muchísimas personas que no aciertan a comprenderla. En fin, que nosotros seguimos creyendo en que usted fue un paciente colaborador de la obra pública mas conservadora de Colombia, lo q' en verdad no le causa desdoro, ni a Ud. ni a nadie, señor Doctor Echeverry, No quiera Ud. distinguir entre sus actividades como servidor de una empresa conservadora y las nuestras de un gobierno intendencial que tenía el 90 por ciento de sus empleados liberales. No creemos que pueda sacar avante su tesis, porque usted fue uno de los ingenieros de la obra del ferrocarril de don Carlos Vásquez Latorre de quien eran deseosos servidores destacados ciudadanos algunos de los los cuales —picarones!!— hiciéronle creer en un conservatismo que apenas duró hasta 1930 o 1931.

Quiere don Dionisio que anotemos su corpulencia y sus fuerzas físicas. Están de bulto. Buen provecho le hagan a sus servidores y súbditos, únicos ante quienes él se encuentra constituido en alta dignidad, y le deben sumisiòn, respeto y reverencia, respetamos cuando se nos respeta. Es necia pretensión la de contar a estas horas con el miedo reverencial de usanza en tiempos idos.

Entre tanto, allà el autor de la epístola, con sus «sofismas sin respaldo y «.....*mascando a dos carrillos*.....» Sí habrá, quien masque con los cachetes?

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.—Secretaria de Hacienda y Obras Públicas.

Quibdó, febrero 10 de 1935
Sr Dn. Julio Perea Quesada
Director de EL DIA.—Pte.

Al iniciar las rectificaciones que le he hecho al enorme cúmulo de falsedades consignadas en varios números de su periódico, sobre todo lo relacionado con la elaboración del presupuesto y el superávit fiscal, correspondiente al año de 1934, que tanto lo ha mortificado, lo hice más que todo para ilustrar al público y porque supuse que usted, a la edad que confiesa tuviera criterio para discernir sobre estos tópicos, pero otra cosa me demuestra el sesgo que ha querido darle a esta controversia. Aprovecho la oportunidad de esta carta para informar al público que el superávit fiscal, correspondiente al año de 1934, fue de $ 98 400,18.

Los cuadros que ha publicado y cuya exactitud puede comprabar quien lo dese, en la secretaria de hacienda, demuestran la corrección con que procede el actual gobierno y la falsedad de las afirmaciones de usted, basadas en sofismas sin respaldos y en ironías de malisimo gusto. Con la presente carta cierro, en consecuencia, la actual discusión, para iniciarla de nuevo, cuando las circunstancias lo exijan.

Aprovecho, sinembargo, esta última rectificación para comentar algunos puntos tratados por usted en sus dos últimos escritos.

Dice usted que colaboré con gobiernos conservadores e insinúa que me plegaba ánte las exigéncias partidaristas del señor Vásquez Latorre. Se equivoca usted señor Perea: un profesional como yo, cuando trabaja en obras municipales, departamentales o nacionales no hace parte del gobierno dueño de dichas obras. Puede uno trabajar en obras de esas mismas entidades en Venezuela, México, Estados Unidos, etc., sin que a nadies se le ocurra decir que colaboró en los gobiernos de esos paises. Si usted estuviera un poco mejor informado podria constatar el hecho de que cuando usted suponia que me plegaba a la corriente «azul de Prusia», en Antioquia, mi nombre fue postulado, en el municipio de Cisneros en las listas para consejeros municipales, lanzadas por el liberalismo.

Usted sí colaboró en un gobierno conservador, como que hizo parte como subsecretario de hacienda, del personal directivo, ¡y cómo se manifiesta orgulloso de esto!; no me explico ni sus humos de gran servidor liberal ni la molestia que le causó mi aseveración.

En lo tocante al señor Vásquez Latorre, he oido decir que conservatizó por empleos a algunos chocoanos, pero puedo manifestar, con orgullo, que no tengo la desgracia de contarme entre ellos: El doctor Juan J. Angel, actual gobernador de Antioquia, tan perseguido por los conservadores en esta hora, puede informar a usted sobre la firmeza y altivez de mis principios y si desempeñé varios años mi empleo por razones que me honran y que no creo del caso mencionar.

Le aconsejo no insistir mucho sobre las labores conservatizadoras del señor Vásquez Latorre, no vaya a resultar que usted sin darse cuenta de ello esto dándóse con una piedra en los dientes.

Lo que dije sobre su edad proyecta, no tuvo por objeto mortificarlo porque creí que sus incomensurables conocimientos, no eran posibles sino a una edad muy avanzada; si usted no tiene más que 48 abriles, ello quiere decir que me equivoqué lastimosamente y que en vez de un anciano sapientisimo, tiene el Chocó un sabio precoz, que es cosa muy meritoria.

Mi corpulencia y fuerzas físicas, que tanto lo preocupan, apesar de los chascarrillos de mala ley con que pretende disimularlo, deben tenerlo sin cuidado, pues, yo sólo castigo a los individuos que me faltan al respeto y creo que usted no será uno de los que se atrevan a tanto.

Si el señor inspector de rentas nacionales ha encontrado que en algunas de las diligencias de posesión, que corren a cargo del oficial de gobierno, en la secretaria del mismo nombre, faltan las estampillas suficientes por algunas docenas de pesos, lo honrado es que divulgue el hecho claro y llanamente, en la seguridad de que ningún daño hace con ello al señor intendente ni a sus secretarios, quienes no pueden vigilarlo todo, máxime cuando hay empleados nacionales encargados de esa fiscalización. Usar las frases sibilinas y tendenciosas para hacer suponer fraudes inauditos, no es tarea de periodistas, sino de personas avezadas al chisme que no contentas con celebridad adquirida en los corrillos a costa de la honra ajena, quieren rebajar el prestigio, de la prensa, haciéndola instrumento de bajas pasiones.

Los actos de la Intendencia están hoy, para bien del público y de los gobernantes, sujetos a la continua vigilancia del gobierno nacional y nosotros favorecemos esa vigilancia siempre q' ella se lleve a cabo con la rigidez necesaria, pero con cultura y sin prevenciones injustificadas; lástima que siempre no haya sucedido lo mismo!, muy distinta seria hoy la situación del Chocó, y muy distinta la de algunos Catones que ayer no más devengaban nóminas de importancia, explotaban las de sus subalternos y cerraban los ojos ante todo **porque estaban mascando a dos carrillos**....

Soy de usted atento y s. s.

DIONISIO ECHEVERRY P.

La labor parlamentaria...

(Viene de la 3ª página)

de trabajo, así como el nombre y apellido, profesión y domicilio de sus padres o encargados.

Art. 25.—Los encargados del cumplimiento de esta ley podrán penetrar a los establecimientos a que ella se refiere, observando las formalidades fijadas en la constitución, las leyes y las ordenanzas.

Art. 21.—El Poder Ejecutivo al reglamentar la ley, podrá fijar penas para los infractores de ella, de cinco pesos a quinientos pesos ($ 5 a $ 500) de multa, que se podrán duplicar en caso de reincidencia, y que se podrán convertir en arresto, a razòn de un dìa de arresto por cada cuatro pesos ($ 4,00) de multa. Asimismo determinarà las autoridades a quienes corresponda imponer las penas y el procedimiento que deba seguirse.

Art. 2.—El Poder Ejecutivo se entenderá con los Departamentos y Municipios ofreciendole los servicios del Instituto Tutelar con todos sus anexos y dependencias, y determinarà la contribución que aquellas entidas correspondan en el goce de dichos servicios. El gobierno procurarà igualmente el concurso social y particular en apoyo de la misma institución.

Art. 23.—Destínase cien mil pesos ($ 100.000) anuales para el cumplimiento de esta ley. De esta suma cuarenta y cinco mil pesos ($ 45,000) se distribuirán entre las instituciones particulares protectoras del ramo y cinco mil pesos ($ 5.000) para la Federación Nacional de Empleados. Estas cantidades podrán ser incluidas total o parcialmente en los presupuestos de cada vigencia, a contar de la próxima!

Poder Ejecutivo.—Bogotá, octubre 8 de 1930.

Publíquese y ejecútese.

Enrique Olaya Herrera

El Ministro de Educación Nacional,

Abel Carbonell

LLEGAN

—De Cartagena, Armando Lovisi.

—De Cali, el señor Emiliano Rey B.

—De Cértegui, la señorita Ana Julia Cossio.

Atento saludo.

DIRECTOR:
Encargado
SIMON MOSQUERA R.

EL DIA

ADMOR
Propietario:
JULIAN MELENDEZ

AÑO II — Quibdó. (República de Colombia) Sábado 23 de Marzo de 1935 — NUMERO 53

Los alemanes pueden bombardear a Londres en unas "cuantas horas"

Las opiniones de las naciones aliadas

PARIS, 19.— (UP) El premier Mac Donald dijo en la Cámara de los comunes: «Somos el quinto país en lo que se refiere a defensas aèreas, aunque tenemos un número mayor de pilotos hàbiles y listos para entrar al servicio que Italia o que los Estados Unidos.

Churchill, después d' hacer graves cargos al Ministro d' defensa dijo textualmente: «Prácticamente todas las fuerzas aéreas de Alemania pueden llegar a Londres en unas cuantas horas con un cargamento efectivo de bombas explosivas, suficientes para destruir la capital, en cambio muy pocos, si no es que ninguno de nuestros areoplanos podrían llegar a Berlín y bombardear la capital alemana.

BOGOTA, 21.— Según las noticias que han venido publicando los diarios de esta ciudad, todas las naciones aliadas en europa han recido la noticia de desconocimiento del tratado de Versalles como una bomba. Todas se preparan militarmente, habiendo desplegado grandes actividades en sus flotas aéreas y navales.

BERLIN, 17.— Toda Alemania parece haber resurgido de pronto al esplendor militar y belicoso de antes de la gran guerra. como una mariposa que al fin lograra librarse del capullo que para el país ha contituido durante tantos años el tratado de paz de Versalles Para la celebración del «Día de los héroes» se organizó un grandioso desfile militar.

LONDRES, 18 (UP).— Después de largas deliberaciones se levantó la sesión del consejo de ministros durante la cual, según se entiende, fue aprobado el texto de la nota de Inglaterra a Alemania.

Se sabe que el texto de dicha nota ha sido enviado ya al embajador británico, Phipps, para que la trasmita inmediatamente al presidente—canciller y al ministro de relaciones Von Neurath. Se considera además que esta nota es una protesta por la ley de servicio militar de Alemania, aunque sin recriminaciones para el gobierno de Hitler.

BOGOTA Marzo 21.— La vida internacional de las naciones europeas ha hecho conmover la opinión colombiana. Desde el 17 que se tuvo noticia de la ley dictada por Hitler decretando el servicio militar obligatorio y mandando a poner quinientos mil hombres sobre las armas, no se comenta otro atra asunto internacional, pues, se tiene como seguro que esta actitud de Alemania provocarà la nueva y tan anunciada guerra mundial.

Hitler en su proclama al Fuebrer declara los planes de Alemania al firmar el Tratado de Versalles diciendo: «Alemania se vió entonces obligada a tomar medidas para su propia protección, y publica ahora en qué consisten esas medidas parte de las cuales ya han sido desarrolladas.

BOGOTA, 21.— El pueblo Alemán recibió alborozado la providencia de su presidente-canciller y la agencia de publicación del gobierno al dar la noticia dice entre otras cosas: «La proclama y la nueva ley constituyen un paso decisivo de la historia de Alemania y son la iniciación de un movimiento para la «liquidación» del Tratado de Versalles». Por medio de esta disposición, gran parte de la vergüenza de ese tratado ha quedado definitivamente borrada.»

La normal Rural del Valle inicia la revolución educacionista

Deseosos de informar a los padres de las señoritas chocoanas que irán a hacer estudios normalísticos en la ciudad de Cali, reproducimos a continuación las declaraciones que la Directora de la Normal de señoritas del Valle, ha hecho para «Relator» y donde podrá el público darse cuenta del espíritu reformista que animará a ese plantel de educación femenina.

Tuvimos ayer el gusto y más que el gusto la sorpresa, de recibir en nuestras oficinas la visita de la señorita Ester Aranda, institutora bumanguesa, designada por el ministerio de educación, pública para dirrectora de la Escuela Normal de Rurales que próximamente se inaugura en esta ciudad, como el primor centro de tal naturaleza en el país. Las declaraciones que a continuación extractamos, dan mejor idea de la capacidad mental, del enerme sentido pedagógico, de la preparación sólida y de la basta cultura que distinguen a la señorita Aranda como el más indicado elemento para iniciar dentro del plan instruccionista del doctor López de Mesa, un nuevo ramo, a base del cual se quiere hacer convergir la educación colombiana hacia la masa y la vereda, que cualquier elogio que ensayàramos sobre su persodalidad y sus cualidades apartes de institutora:

(Pasa a la 8ª. página)

El General. Dn. Luis Padilla

En el curso de la presente semana dejó de existir este distinguido hijo del pueblo quibdoseño. Al entierro invitaron numerosísimas entidades públicas, y privadas, y varios comités políticos fuera de la especial invitación que hizo el Directorio Liberal municipal. El acto resultó muy concurrido.

Alguien escribió: Muere si quieres vivir; y con ninguna persona se cumplió tan estrictamente esta sentencia como con el general don Luis Padilla. El vivió en el mundo muerto como anotara el poeta, no por su culpa ni porque no prestara servicios, sino por la falta de reconocimiento de parte de sus conciudadanos.

El general don Luis Padilla, nació demócrata, luchó por la democracia y vivió incomprendido por la democracia. El, genuino liberal —sin formar en la pléyade de los «nuevos genuinos»— fue a los campos de batalla a defender las ideas libres perseguidas; oyó el retumbar de los cañones en Bellavista, Tutunendo, El Tambo, Tadò y la Costa del Pacífico, y al volver después de la fraticida tempestad a una aparente tranquilidad halló como único vino para embriagarse y mitigar sus penas, el fruto de las ingratitudes humanas, el olvido; lo que demuestra a la luz diamantina que fue un grande hombre, pues, son estos los que son echados al olvido, después de sus victorias.

General Padilla, Ud. fue un ciudadano, un copartidario, un soldado en la lucha y en la derrota, y un desconocido después, conocido en la guerra, pero desconocido en la paz, pero no importa general, la historia, ese imparcial tribunal, le hará justicia y la juventud rebelde de Colombia seguirá batallando por los mismos ideales suyos hasta hacer revivir la democracia y la justicia muertas.

Nosotros que no hemos pretendido en ningún caso escribir una pàgina sobre la vida de este ciudadano dechado d' virtudes, sinoregistrar su desaparición, nos descubrimos reberentes ante su fosa todavía ofendida por los honores de última hora, y enviamos nuestra voz de pesar a su familia.

El Concejo Mupal. de Istmina proclama como representante por esta provincia al Dr. Diego Luis Cõrdoba por encerrar en su programa las verdaderas ideas d' libertad y democracia

Istmina 20 de marzo de 1935.—EL DIA.

Quibdó.

Oído como fué ayer noche programa democrático ilustre parlamentario chocoano doctor Diego Luis Córdoba y explicada suficientemente su actuación legislatura pasada, ante auditorio rara vez presenciado esta ciudad, Corporación Municipal tengo honra presidir, se adhiere, secunda y apoya irrestrictamente consabida candidatura dilecto hijo del Chocò, por la Provincia hermana, porque su programa netamente liberal encaja en las aspiraciones del pueblo y por lo mismo en los ideales del partido de gobierno

F. ALFREDO ARANGO
Presidente.

Comienzan los estudios de la Carreta Quibdò-Bolívar

Bolívar, (A), marzo 21 de 1935.

Adán Arriaga.—Quibdó.

Compláz·ome comunicarle acabamos iniciar trabajos carretera Quibdó-Bolívar. Esperamos activará campaña para llevar feliz término vinculación pueblo chocoano. Cordial saludo.

Ricuesta
Ingeniero Jefe.

Intendencia Nacional del Chocó.—Quibdó marzo 21 de 1935.

RICUESTA, Ingeniero Jefe Carretera Quibdó-Bolívar.

Bolivar (A).

Número 185.—Pueblo chocoano recibe alborozado fausta noticia. Continuaré poniendo todo mi empeño al servicio rápida realización obra redentora que, afortunadamente, háse encomendado ingenieros de su competencia y dinamismo. Retorno cordial saludo.

Servidor,

Adán Arriaga Andrade

Los propietarios del Tolima hallan justos los nuevos impuestos

El gobernador del Tolima en Bogotà

BOGOTA, 21.—Los capitalistas y propietarios del departamento del Tolima no han visto bien la actitud asumida por la A. P. E. N. al apartarse de la política liberal y del presidente López para lanzar sus planchas propiasb en las elecciones que se avecinan. Además los propietarios y capitalistas de aquel depar amento se declaran amigos de los nuevos impuestos.

BGGOTA, 21.—Antier llegó en uno de los trenes de la tarde el doctor Rafael Parga, gobernador del departemento del Tolima.

El doctor Parga que ha venido a tratar con el presidente ciertos asuntos relacionados con la administración pública de aquel departamento, espera hasta que regrese el doctor López.

BOGOTA, 21.—El rector, los profesores y los alumnos del Colegio alemán que funcionan en esta ciudad, inauguraron anoche por medio de la H. K. F. la «Hora Alemana». Se considera que esta medida obedecea hacerle propaganda a Alemania en esta hora de prueba para el pueblo germano.

Las declaraciones de Belaúnde

BOGOTA, 21.—El ministro del Perú en Bogotá, doctor Víctor Andrés Belaunde, al llegar a la ciudad de Lima y hacer declaraciones para la prensa peruana dijo: Vengo sumamente impresionado por lo que se refiere a la futura unión colombo-peruana. Agrogó que confía que el pacto de Río sea ratificado por el Congreso que se instalará en esta ciudad el 20 de julio del presente año.

Cedúlece

El nuevo rector de la escuala de ingenieria

BOGOTA, 21.— El ministerio de Educación dictò un decreto para organizar la Escuela de Ingeniegería entre otras cosas nombra rector de dicha escuela al Dr Gabriel Duran Camacho para reemplazar al doctor Darío Rozo a quien se le terminó su periodo.

La semana conservadora

BOGOTA, 21.— La próxima Semana Conservadora será inaugurada por el doctor Pedro M. Carreño con el tema: «La República de Colombia una hora de meditaciones».

Llegò a Creta el jefe de la rebeliõn griega Eleuterio Venizelo

RODAS 21.— (United Press) El señor Eleuterio Venizelos, su esposa, el vicealmirante Temísticas y otros refugiados griegos, llegaron a esta isla, procedentes de Scarpanto, a ordo del destroyer italiano Calaftafimi

Fue aprobada la ley de arrendamiento en las cortes españolas

Madrid, marzo 14.—En la sesión de hoy de las cortes, en que pudo al fin reunirse el quo-rum necesario, fue aprobada definitivamente, por 189 contra 33, la famosa Ley de arrendamientos, a la cual se habían opuesto todos los elementos de las izquierdas españolas.

La política comercial

(Apuntes para un posible Tratado con Alemania)

Por CARLOS URIBE ECHEVERRI

Los problemas económicos y particularmente los relacionados con el comercio internacional continúan siendo la máxima preocupación de los gobiernos. Por doquiera, hasta los más modestos paises, aspiran a producir dentro de su propio territorio lo que han estado comprando en los mercados extranjeros. Como resultado natural no cesan las extraordinarias y amenazantes sorpresas de esa política que nos llevará de vuelco en vuelco a un caos inimaginable, si al fin no predomina la cordura.

Aquí mismo, dentro del panorama más próximo, cuántas agitaciones, cuantas luchas angustiosas, cuántos intereses en pugna. La Argentina no sabe què hacer con sus pródigas cosechas de trigo. El mercado de Francia está amenazado, pues el gobierno de aquel pais ha suscrito un acuerdo con el Canadá en virtud del cual se suprimen a su favor los gravámenes adicionales que habianse establecido, con carácter general, para contrarrestar los efectos de la depreciación monetaria de los paises que abandonaron el patrón de oro. Con esa supresión se espera intensificar las importaciones de trigo canadiense.

Las exportaciones de la Argentina para Francia—cereales, manteca, carne, frutas—pagan hoy un recargo aduanero del 15 por 100 por la depreciación de la moneda argentina, gravamen que se extendia a Inglaterra, Italia, Bèlgica y otros paises y que se suprimió a algunos de ellos en virtud de acuerdos especiales. Sin embargo, los más atentos observadores anotan que no hay que esperar un cambio fundamental en la política de restricciones que adelanta el gobierno francés cualesquiera que sean las concesiones que se le hagan; pues èl busca, ante todo, satisfacer a los agricultores nacional el principal factor electoral en la politica interna—agobiados con la depresión originada por las grandes cosechas, principalmente la de trigo.

Ahora se agrega que el gobierno de Washington proyecta pagar primas a los agricultores que produzcan semillas de lino, que es una de las fuentes de la economia argentina. Los adversarios de ese programa oponen mil consideraciones, entre ellas la de la poca importancia que irá a tener esa riqueza, la del rápido agotamiento de la tierra destinada a tales cultivos, el costo elevado de las cosechas, etc. Algún funcionario del departamento de agricultura saxoamericano ha dicho que acaso logrado una cooperación de la Argentina en cuanto al plan mundial de trigo se llegaria con ella a una inteligencia acerca del lino. Algunos Estados de la Unión, agregó aquel alto empleado, como Dakota del Norte y otros sólo producen trigo o lino. Si los agricultores por la baja de los precios vense obligados a abandonar la siembra de trigo dedicaránse al lino. Y ahi va la lucha.

Al comercio argentino de carnes de alta calidad—el «chilled beef»—también van apareciéndole serias dificultades. Con el objeto de proteger la ganaderia y de crear un fondo para una caja de fomento agrícola-ganadero, el gobierno inglès aspira a limitar la importación de carnes bovinas y a establecer un arancel de un penique por cada libra de carne que se importe del extranjero y de uno y medio sobre las carnes de procedencia de los dominios. Y con el Brasil tiene aún la Argentina el viejo problema del matte, que ha dado motivo a tántas actividades diplomáticas. De aquí exportan esa «yerba» para la vecina república en cantidades extraordinarias que se aproximan a 50.000 toneladas; de ella hacen una infusión semejante al té que el nacional toma a toda hora. El gobierno de Buenos Aires para fomentar la producción de esa yerba en Misiones, territorio del norte argentino, limitò las importaciones, elevó los impuestos de aduana y por último impuso a los concesionarios de tierras en aquella zona la obligación de plantar yerba matte en el 75 por ciento del área concedida. El Brasil reaccionó cambiando café por trigo en los Estados Unidos. Los esfuerzos para un entendimiento son cada vez más sinceros.

El Brasil y Alemania

Alemania es un gran mercado para el café, ya por sus 65 millones de habitantes, ora porque no dispone de colonias que puedan ser competidoras en la producción de ese grano, como va pasando en Francia y finalmente por su influencia económica preponderante en toda la Europa Central.

Antes de 1914 Alemania era el principal mercado europeo para la importación de café. Hamburgo constituia el centro de distribución para el norte y para los paises balkánicos. La poderosa flota mercante bajo el pabellón imperial transportaba el abultado comercio desde los paises de origen hasta los mercados de consumo. En 1913 Alemania importó 2.803.116 sacos de café, correspondiéndole al Brasil en esa cantidad un 68 por 100 o sean 1.932.333 sacos de 60 kilos.

Después de la guerra las cosas cambiaron fundamentalmente por las cláusulas económicas del tratado de paz, agobiadoras para la potencia vencida, y porque su población disminuyó en cerca del 12 por 100 por las disgregaciones de territorio a favor de otros Estados y por la pérdida de vidas en los campos de batalla. Así en 1922 apenas importó 613.171 sacos: en 1924 llegó a 922.100; 1929 a 2.253.678 y en 1930 a 2.568785.

Hemos dicho que en 1913 los aportes de café del Brasil para Alemania equivalieron al 68 por 100 de las importaciones totales. En 1930 esa proporción bajó al 33 por 100 y Costa Rica el 7 por 100.

Según las estadísticas alemanas el Brasil le vendió a Alemania en 1931 en sacos de de 60 kilos 1.150.000; en 1932, 962.000; en 1933, 815.000 sacos. En los dos últimos años ha habido una disminución de 335.000 sacos de café brasileño, o sea un 30 por 100. En otros términos, en esos dos años mermó el consumo en Alemania en 542.000 sacos, y de esa merma le

Pasa a la 7a página

1 ó 2 tabletas con medio vaso de agua quitan rapidamente dolores de cabeza, muelas y oidos; irritaciones alcohólicas, neuralgias, cólicos menstruales y gripas.

Reloj en mano

Compruébelo:

tómese dos tabletas de CABIROL y cuente los segundos!

Es milagroso! Calma el dolor al instante y.....

Después ..... salud, bienestar, alegría!

Por eso triunfa el

CABIROL

PALISAZA

"CLUB AMAZONAS"

PLATINERO -- (Condoto)

En este espléndido establecimiento encontrará Ud. un magnífico y espacioso Salón de Bailes con excelente servicio de Cantina. Surtido variadísimo y constantemente renovado de Ranchos. Licores y Víveres. Cervezsa y Cigarrillos de todas clases. Juegos permitidos. Música selecta permanente &. &. En una palabra

UN VERDADERO CONFORT

Concurra a los famosos bailes que efectuamos todos los sábados, y tenga la seguridad de que le dejaremos satisfecho. Visítenos, que toda persona de buen gusto, se da citas con sus amigos en el

"AMAZONAS"

NUESTRO LEMA: Atención, cultura y honradez

TEODOLINDO MOSQUERA M.--- (Propietario)

Espacio reservado

para

GANEM & Co. S. A.

Sucursal de Quibdó

EL DIA
Quibdó, Marzo 23 de 1935 — NUMERO 53

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

OBRAS Y SALARIOS

Por estar alejados de toda clase de actividades oficiales no sabemos en qué estado esté el presupues to intendencial, aunque según díceres callejeros, éste que monta a la suma de quinientos cuarenta y cin co mil pesos está ya elaborado y probablemente al estudio del señor Ministro de Gobierno. En què for ma estarán distribuidos estos $ 545.000,00? Es esto lo que precisamente ignoramos por completo.

No sabemos si para la distribución de los haberes de la intendencia se haya tenido en cuenta las nece sidades colectivas, o se hayan tomado como única ba se los intereses parciales? Pero como se ha hablado de tanta democracia, nos quedamos esperando la pu blicación del Presupuesto de Rentas y Gastos, para ver si se ha obrado conforme a lo primero, porque ha berlo hecho de acuerdo con lo segundo, sería la nega ción de la democracia y la justicia.

Económicamente la justicia debe partir del prin cipio de dar lo màs a los más, y sólo se consigue es to dando la mayor parte de los dineros del erario pú blico a las obras obras de interés público, a la educa ción obrera y campesina y a la asistencia pública.

La intendencia tiene obras urgentes tales como la conclusión del palacio intendencial cuyos trabajos están moviéndose, aunque no lo suficiente si se tienen en cuenta las necesidades; la continuación del edifi cio para el Colegio de Carrasquilla; la conclusiòn del Aereopuerto y la terminac ón y reparación de la Cár cel del Circuito. Estas limitàndonos a las obras loca les sin hacer mencion especial de las que se hacen necesarias en los Municipios como construcción de lo cales para oficinas y escuelas y la pronta comunica ción por medio del telégrafo de los mismos con la ciudad capital.

Es urgente la terminación del palacio intenden cial en primer término, porque así funcionarán todas las oficicas intendenciales en locales propios y lo que hoy se paga por vía de arrendamientos servirá para impulsar otras obras, tales como edificios para las escuelas, las que hoy funcionan en casas particulares inadecuadas por el lado higiénico pedagógico y mo ral; problema que el municipio de acuerdo con la in tendencia tiene que ver de solucionar. En segundo término, la terminación de la obra mencionada se hace imprescindible por la necesidad de guardarle al próximo Departamento un palacio digno para la gobernación.

El Colegio de Carrasquilla pide se le devuelvan sus pasadas glorias, pide que se le prepare para que él que fue el acrisolador del intelecto chocoano pueda volver a desempeñar dignamente ese papel como en los tiempos pretéritos; pide se le saque de la sepultu ra del desprestigio donde lo llevó un mal gobierno y un pésimo rector, pero pide que todo se le devuelva en cuerpo y alma y para ello a la vez que reformas espirituales, hay qué reformarle también la parte corpórea, lo que se obtiene poniéndole de nuevo la atención al edificio que para funcionamiento de este centro de cultura està empezado, pero sin terminar y sin pensar en terminarlo, mientras que el esta blecimiento funciona en un local carcomido, estre cho y en pugna con la higiene. Manos a la obra que el buen nombre de Quibdó pide modernos edificios para su embellecimiento y buena presentación.

En la penitenciaría antes que la terminación está la reparación, para evitar que los presos resi dan en la humedad como en el pasado siglo los aprisiona dos en el castillo de Bocachica, pues, se quejan ellos —y lo reconoce el Alcaide— que la azotea se filtra y el agua se va toda a las celdas lo que ocasiona que los allí recluídos padezcan continuamente de pa ludismo y que se hayan presentando hasta varios ca sos de tuberculosis pulmonar.

Las obras públicas en actividad no son suficien tes para ocupar todos los brazos que quieren mo verse y menos el salario que se paga alcanza a satis facer las más primordiales necesidades de la vida, aquí donde los artículos de primera necesidad perma necen por las cumbres, porque no hay un gobierno seccional q' busque para establecer tan rígido control.

En lo de los salarios también se debe aplicár el criterio de lo más para los más, o por lo menos proporcionalmente a las necesidades de cada uno y al número de personas que tenga a su cargo, pero qué es esto de que mientras los que no tienen mayores obligaciones, o no tienen más que la propia ganan crecidos sueldos para gastarlos en solfas, cuando no para guardarlos, los padres de familias ganan los jornales de miseria de ochenta, noventa centavos y a lo sumo un peso? Nada. Que se acaben los sueldos demasiados crecidos para los de pocas obligaciones, los bailes, los paseos, las ce nas, las recepciones a los amigos personales y sobre todo el wi ky y que se ponga en actividad un mayor número de obras, para que todo el que quiera traba jar encuentre dónde, pero pagando como salario mínimo un peso o uno veinticinco a los peones de de inferior calidad y así en orden ascendente te niendo en cuenta lo caro de la vida y según el trabajo, el desgaste de energías y la familia para soste ner.

La caída del Directorio del Gbno intendencial

Todavía recordarán nuestros lectores los co mentarios que desde estas mismas columnas se hicie ron al rededor de la cons titución de un Directorio Liberal Municipal en el mes de agosto pròximo pasado, y que siendo HE CHO por el gobierno sec cional para tener un adula dor remunerado se llamò ironicamente: Directorio de opinión. Pero qué de silusión para los señores del gobierno! El 17 de los corrientes la verdadera opiniòn se presentó a de cir sin que nadie se lo preguntara, que el directo rio constituído el año pasa do era una farsa conseguí da a base de fraude y que esa «elección» había sido una ofensa a la pureza e lectoral y un gran movi miento fraudulento imitati vo de los que se sucedie ron durante los regímenes conservadores, imitativo con superioridad porque los conservadores defrau daban la opinión pública para sostener a su parti do, que aunque mala es una colectividad, y aquí para elegir el directorio del gabierno intendencial se embaucó a la opinión para gratificar a un mi núscuio grupo de ciuda nos.

Nos contaron también los pocos obligados elec tores del directorio de «opinión» que para esa hazaña no se utilizò sino papeletas y registros, pues, las primeras se colocaban a montones en la urna y lo demás correspondía al regi trador para que se in ventara los nombres para equiparar las papeletas y asunto concluído. Todo esto para qué? dizque para demostrarle al direc torio legí imamente con ti tuído y por ninguna direc tiva central desconocido, que el gobierno tenía mu cho respaldo popular, pero siendo así, entonces por qué la honrada opinión dice hoy: todo lo hecho en ag sto de 1934 fue una mentira, fueron cosas de los gobernantes? Dónde están los sos enedores de esa farsa? Quienes son, si no los 32 que votaron por plancha propia en las elec ciones para elegir el ac tual concejo municipal? Dónde está y por qué no la mostraron la constitu cionalidad del comité que «A B C» se apresuró a reconocer?

Pero tras este acto in debido, vino lo que tenía que venir, q' la Dirección Nacional Liberal descono ció lo hecho—como tenía que hacerlo—por ser un asalto a la democracia, por ser un golpe de cuar tel, cosa que nadie que no sea anarquista puede reconocer; y apesar de haber recibido esos señores empleómanos comunica ción de la suprema direc tiva dicièndoles que sólo reconocía a la directiva municipal existente desde 1933 se la guardaron muy orondos, y siguieron teniéndose como jefes po líticos; y don Reinaldo Va lencia que se ha distin guido siempre por sus apoyos irrestrictos a todo lo que con presupuesto se refiera, aunque sea in correcto e ilicito, se que dó por todos estos meses anteriores hablando no, de un directorio por no ma tar de una vez la moral, pero sí de dos, es decir, el que la dirección patro cinaba y reconocía y el que ellos habían conti tuído.

El pueblo reaccionó y ese andamiaje que estaba sostenido por bases falsas vino a tierra y por man dato de la Dirección Nal. se eligió una nueva junta liberal municipal que sí está respaldadada por el pueblo, por los comités políticos existentes y por el directorio que fue for mado en 1933 y que dá muy honradamente por terminado su período con la satisfación de no ha ber sido jamás vencido, sino siempre vencedor como lo comprueba toda la farsa puesta al descu bierto en estos días.

El mayor triunfo para nosotros es poder registrar hoy estos acontecimientos desarrollados en la locali dad, porque siempre sos tuvimos que lo que hacían los señores del gobrerno referente a elección de Directorio Liberal no era correcto.

Esto comentario pare ce una paradoja, al decir que ha muerto lo que en en realid no existió, pero es que varios creyeron en esta existencia; y para ellos decimos: paz al Di rectorio del Gobierno in tendencial muerto por sus propios crímenes.

Ecos de unas con ferencias

Contra nuestro querer vamos a comentar somera mente las dos últimas conferencias dictadas por el universitario Ramón Lozano Garcés.

Se dijera que como el universitario Lozano Gar cés en sus conferencias no expresa ideas, no hay por qué hacerle ano taciones, pero es que sí expresa conceptos y estos por lo plagados de equi vocaciones exigen prontas rectificaciones.

Por todos los extremos por donde actúa el dele gado de la Dirección Na cional, deja ver a las cla ras los deseos que trae de engañar a las masas cho ccanas, porque no otra cosa puede demostrar aquello de venir a decir aquí donde hay tantos que oigan, que las ideas de nuestro candidato para la representación al con greso nacional exigen que la tierra se dé a los que no trabajan. Habráse visto falsedad más grande?

Al señor Lozano Gar cés aconsejamos que si no quiere agregar a su derro ta que en esta campaña ha tiempo sufrió la pérdida del poco prestigio que tie ne, haga política a base de honradez, porque seguir por el camino que ha ini ciada sería demostrar a ple na luz que carece de ideas para combatir a su adver sario y que por ello lo tiene que combatir a base de calumnia. Calumnia, no otra cosa es eso de sos tener que el doctor Diego Luis Córdoba quiere que se le dé la tierra a los que no trabajan, cuando hasta el más ignorante sabe que es todo lo contrario, que él propugna es porque los legítimos agricultores ten gan donde trabajar y so bre todo porque todos tra bajen, y no como actual mente que media humidad trabaja para la otra media.

Lo oímos también aren gando a los campesinos a que no voten por alguno que les vaya a poner en pe ligro su propiedad rural, y que luchen por conservar la; lo oímos diciendo que él como delegado de la di rección nacional declaraba en su nombre que el libe ralismo sostendrá por so bre todo el actual sistema de derecho de propiedad (nosotros no sabemos si la dirección lo respalde en esta clase de deciaracio nes), pero lo que sí sabe mos aunque el señor Loza no Garcés crea que no es así, por no ser nosotros universitarios, ni doctores, es que la propiedad del campesino no está amena zada con las ideas de iz quierda, sencillamente por que los campesinos labran la tierra lo que les dá an tes derecho para poseer más propiedad de la que tienen.

Así señor Lozano Gar cés, viva convencido que estas cosas nanie se las va a creer, ni siquiera los que tanto le adulan, porque eso no es así, las corrien tes de avanzadas piden la destrucción de los lati fundios, pero no de la pe queña propiedad. Por otra parte, uste señor delegado. debe ser un poco más sin cero y declarar de una vez que es delegado de la A. P. E. N. y no de una enti dad que tiene en su seno elemento tan distinguido como José Mar.

Pasemos a lo segundo, al «Teatro Quibdó». Llevó como tema: «Como resuel ve el liberalismo los proble mas económicos y socia les». Nos habló de muchas cosas, menos de cómo el li beralismo resuelve los pro blemas económicos y socia les que tanto preocupan a la humanidad pensante.

Un solo hecho haremos resaltar de la conferencia en el «Teatro Quibdó», cual es el de la brillante defensa que hizo a las na ciones imperialistas y al capital extranjero el uni versitario-delegado.

Son palabras suyas: «En el Chocó no hay quien entienda sobre imperialis mo, en este tema todos son unos ignorantes, desde los que dirigen la opinión pú blica hasta los jóvenes revolucionarios—sin enten der que es revolución— que asistieron a la asam blea de Estudiantes que en esta ciudad se reunió en el mes de enero, y yo reto a un debate sobre este tópico. Los que ata can a la Compañía Mine ra Chocó Pacífico lo ha cen injustamente, porque esta empresa por tener los mejores abogados de la república cuando dá un paso lo dà en firme y dentro las prescripciones de las leyes colombianas».

Ignoramos si este de fensor estará remunerado por la Chocó-Pacífico, o si será defender ad-ho noren apenas que por el mero espìritu de contra dicción, por sostener tesis contrarias a las de su contendor, o si sea ese su sincero pensamiento sobre estos asuntos de nacionalismo, lo que es más creíble.

Sobre lo de la ignoran cia, en buena hora que lo seamos, pero para el delegado no es nada ven tajoso, porque viene a demostrar que tan faltas de ideas son sus perora tas que con ignorancia y todo no ha encontrado quien sin ser de su fami

(Pasa a la 8ª. página)

El salario mínimo

Las conversaciones sin validez teórica ni transcendencia pràctica que se han venido desarrollando sobre el salario mínimo, animan a cualquier comentador medianamente informado sobre el tema para echar su cuarto a espaldas en asuntos de tan grande importancia para las masas trabajadorass de las ciudades y de los campos.

Según lo que hemos leìdo en la prensa y oído de individuos arbitrariamente consagrados como economistas y sociólogos, para la fijación del salario mínimo en los diversos oficios y comarcas, se tendrá en cuenta el costo de la vida pero entendiendo por ésta la existencia simplemente física u orgánica, sin complicaciones de orden moral. De esta manera se està confundiendo a los trabajadores con las bestias de carga, a las cuales se les da después de la jornada una recia ración de pasto suficiente para recuperar las energías consumidas en el transcurso del día.

Otro muy distinto es el criterio que debe emplearse en la legislación sobre salario mínimo, pues muy diferentementes son entre sí el hombre social y el animal irracional, de existencia invariable y sin más necesidades que las comunes necesidades fisiológicas. El mundo del hombre es una magnitud variable, progresiva y compleja, y por consiguiente no se le puede considerar como a la bestia que se mueve en un mundo de urgencias solamente digestivas. En tal virtud, el estudio de la cuestión debe emprenderse con un criterio humano e històrico y resolver el problema de acuerdo con sus indicaciones, las cuales están separadas por distancias estelares de las que suministra el concepto zoológico utilizado por la mayoría de quienes han intervenido en el examen del salario mínimo, olvidando que èste se refiere a hombres de una época avanzada y de un país más o menos civilizado.

El establecimiento de las normas que deban seguirse en la fijación del salario mínimo en los diversos oficios y en las diferentes regiones, tendrá que hacerse teniendo en cuenta las necesidades creadas por el grado de civilización alcanzado en Colombia y en cada zona en particular, porque las necesidades históricas no pueden desatenderse impunemente por la sociedad en cuyo escenario se mueve el trabajador asalariado. Y es lógico y necesario para la acertada aplicación de dichas normas que los encargados de ejecutarlas sean hombres capacitados, comprensivos, conocedores del importante rol del trabajador manual y técnico en el progreso del mundo, y no espíritus burocráticos, dominados por prejuicios pequeño-burgueses y dispuestos siempre a humillar, a ultrajar y a perjudicar al proletariado en provecho de los opulentos patronos, cuya amistad los

Pasa a la 7a página

El problema d' la inmigraciòn

En circunstancias en que el gobierno de Colombia confronta un grave problema fiscal que lo pone en el trance de suprimir considerable número del personal burocrático que le estorba al Estado el desarrollo de su programa constructivo, que parece caracterizar la acción de la actual administración, es necesario abrir nuevo campo de actividades al proletariado intelectual q' invade los principales centros del país y será dentro de poco aumentado con los próximos cesantes.

Todos los gobiernos de los países civilizados hacen poderosos esfuerzos para defender a sus pueblos de la competencia exterior, cerrando uno sus mercados a los productores de otros países, y celebrando otros nuevos y ventajosos tratados de comercio. Nosotros, que hemos sentido las consecuencias de tales medidas, debemos aprovechar la lección. Pero como nuestros problemas no son los mismos que contemplan aquellas naciones, no sería acertado importar como medida defensiva de nuestro pueblo, los procedimientos empleados por las otras naciones en su lucha por la vida, tales como se aplican allá, sin pasarlos antes por el tamiz de la realidad, de nuestras verdaderas necesidades y de nuestras especiales conveniencias.

La política económica que mejores resultados dá, es aquella que sabe colocar la accion oficial dentro de modalidad del medio en que se aplica. Importar modelos para aplicarlos al pié de la letra, es cosa fàcil pero contraproducente. Facil porque nos ahorra estudio y trabajo, que es lo que busca nuestra tropical pereza. En primer lugar, para defender al trabajador colombiano de la competencia exterior, careciendo como carecemos de trabajadores técnicos, necesita el país traer trabajadores experimentados q' sean competentes y sepan enseñar a trabajar a los que lo deseen. En Colombia hay muchas tierras que ocultan grandes riquezas naturales, y mucha industria y mucha empresa por explotar. Pero el trabajador extranjero que llega a nuestras tierras no viene a producir sino simplemente a negociar, no siempre en forma honesta y aceptable.

El comercio irrestricto es uno de los medios más fáciles para acumular riqueza, sobre todo en los países que como el nuestro es tan deficiente la educación comercial aun en aquellos que se dedican a ese género de actividades, en donde la misma clases tenidas por superiores e instruìdas estàn completamente alejadas de la realidad de la vida. Por eso el extranjero, que encuentra más fácil adquirir fortuna en el comercio se dedica perfectamente a él. Mejor preparado o màs audaz, ha desalojado el elemento nacional en toda la línea y va en camino de apoderarse de toda la riqueza. Esta es una verdad que se palpa en todo el país.

Así como en otros países se nos prohibe a los colombianos muchas cosas lícitas, como tener propiedades, por ejemplo, así también nosotros, por espíritu de conservación y en defensa de nuestro trabajador, debemos estudiar la manera de restringir la entrada de negociantes extraños y dejarles abiertas las puertas a los trabajadores que quieran venir a compartir con nosotros la conquista de la naturaleza tropical, en cuya lucha estamos empeñados *desde que* nacimos.

La forma más sencilla y adecuada para solucionar satisfactoriamente este problema, es la de establecer el derecho exclusivo del comercio al por menor para los colombianos, entre los cuales, naturalmente, deben contarse los extranjeros nacionalizados que se sienten ya tan colombianos como nosotros, porque aman sinceramente nuestro suelo,—ya que ser colombiano en Colombia, sin ser político, no tiene para ellos ninguna ventaja,—y los hijos de extranjeros que se consideran como compatriotas.

Abriéndole las puertas del comercio al por menor a los colombianos libres de la competencia del extranjero, tendríamos amplia y prometedora vía por donde conducir al proletariado intelectual hacia ventajosas posiciones, con positivo beneficio social, tanto para el país como para el individuo. Habría necesidad, sí, de establecer cursos de comercio en las capitales para el estudio practico de ramo tan importante, a fin de que todos los que quieran dedicarse a esa actividad se instruyan rápidamente bajo el punto de vista del comerciante, sin el criterio dominante de «empleado» que distingue a nuestras Escuelas de Colombia.

Mas que una especulación, el comercio al por mayor es un servicio, y

Pasa a la 5a página

ALERTA

Ciudadanos Alerta!!

No os dejeis engañar

Debido al gran prestigio y demanda de que goza la **Solución Pectoral Cresotada de** WALTER CARROLL M. por su insuperable eficacia en las afecciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes

No exponga vuestra vida usando productos baratos y pedid siempre la legitima **Solución Pectoral Cresotada de Walter Carroll M.**, envasada en frasco azul y estuche de color salmón.

Eminentes médicos la recomiendan para Asma, Catarros, Gripa, Bronquitis y afecciones de la garganta

LABORATORIOS

WALTER CARROLL M.

Barranquilla--Colombia

De venta donde *Julián Meléndez*—Quibdó

En un lugar tan infectado de

ofidios como el Chocó, la

CURARINA

no debe faltar en ningùn ho-

gar, ni en el morral del viajero

ASCARIDOL

Vermífugo científico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias, o Solitarias, etc.

De venta en la «FARAMCIA COLOMBIA» de Julián Melèndez.—Quibdó.—Chocó.

El problema de la inmigraciòn

Viene de la 4ª pàgina

por su propia naturaleza tiene que ser internacional. Bajo tal aspecto, el comercio al por mayor no debe inquietar al pequeño comerciante colombiano, pues él se caracteriza por los grandes capitalistas que requiere y por la selección de su clientela.

No así el comercio al por menor, sobre todo el de objetos de producciòn extraña, porque sus clientes son generalmente los menos preparados de nuestro medio, a los cuales es fàcil engañar.

Hemos visto cómo en ciertas regiones de la Costa bravos muchachos antioqueños, hábiles, económicos y trabajadores, sucumben en la lucha por establecerse en el comercio de telas, no logrando conseguirlo a causa de determinados motivos muy conocidos para repetirlos. No han podido ellos abrirse paso en su propio país. En cambio, en Barranquilla, por ejemplo, se preparan los chinos formados en sociedad, para apoderarse del comercio de víveres al por menor, como lo han hecho en Panamá, Kingston, etcétera, y a fé que lo estàn consiguiendo, pues tienen establecida una red de tiendas cuya competencia es irresistible.

En tiempos calamitosos como los actuales, el gobierno está en la obligación de defender a los connacionales, empleando para ello todos los medios legales que estén a su alcance. Como decimos antes, cada país confronta problemas distintos. Europa, por ejemplo, está empeñada en la defensa de su producción manufacturada, del trabajo costoso de sus obreros. Estos defienden sus mercados del mundo colonial; aquellos su producción y mercados interiores, y todos lo hacen por medio de medidas drásticas. Tal es la tónica de la legislación mundial en la actualidad Colombia tiene el primer problema de la defensa del trabajo -salario- de sus trabajadores, y por consiguiente de la nacionalización de su riqueza, que es la suma del trabajo colombiano, debiendo por lo tanto quedar en manos de los hijos del país.

Todo esto indica que es ya necesario tomar medidas de emergencia antes de que sea tarde su aplicación El actual Presidente de la República cuando inauguó su gobierno, invitó a trabajar a todos sus compatriotas, y es la medida que aquí indicamos, la que le abre el camino para lanzar por él hacia el hacia el trabajo a no menos de diez mil colombianos, que desesperan víctimas de la política personalista q' entre nosotros se ha establecido como sistema. Por eso el señor Presidente Lòpez está en la obligación de abrirles nuevos campos de acrividad a sus atormentados compatriotas, con uno de sus gentales golpes de audacia.

Lusber I. C.

Se constituye e instala el Directorio liberal municipal, de acuerdo con los mandatos de la suprema Directiva

Jurado de votación.—Presidencia.—Quibdó, marzo 17 de 1935.

Señor Director de EL DIA.—Presente.

A fin de que usted se sirva darle publicidad en su prestigioso periódico, tengo el honor de informarle que en virtud de convocatoria de la Dirección Nacional del Partido Liberal, se verificaron —hoy— las elecciones para elegir Directorio Liberal Municipal y que del resultado de éllas, salieron electos los ciudadanos siguientes:

PRINCIPALES:

Juan María Moreno M.
Ernesto Cuesta M.
Leonidas Asprilla B.
Manuel L. Salge A.
Gregorio Conto y Q.

SUPLENTES:

Azarías Valencia A.
Juan de Dios Palacios
Ciceron Quejada
Honorio Serna V.
Silvestre Serna Valencia

Me es grato suscribirme del Señor Director como su atento servidor y amigo

Delfino Díaz M.
Presidente.

Repùblica de Colombia.—Directorio Liberal Municipal.— Quibdó, marzo 18 de 1935.

Señor Director de EL DIA.

Aprovecho la ocasión para informar a usted que en el día de hoy ha quedado debidamente instalado el nuevo Directorio Liberal Municipal del Distrito de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional del Partido para lo cual me es grato manifestar a usted que el Directorio está enteramente a sus òrdenes y atenderá toda labor que Ud. haga en su acreditado periódico que redunde en beneficio de la causa liberal.

Sin otro particular a que referirme por el momento me suscribo de usted atentamente seguro servidor,

Gregorio Conto y Q
Presidente del Directorio Liberal.

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le darà a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hgado y el bazo; corta los fríos y las fiebres, y es ademas un magnífico reconstituyente.
De venta en Quibdò, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 00,5
remitidos, columna.....	20,00
Inserciones columna.....	25,00
Edictos por tres veces o más, palabra cada vez...	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes en clichés suministrado en los anunciantes, tienen un descuento del 2 por ciento.

Las rectificaciones o 'remitidos', son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enèrgico JARABE

EFICAZ en la Gripa, Tos-ferina, Tos y Resfriados Los mèdicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.

EL TABONUCO PECTORAL

a alcanzado hasta la fecha: **ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro** y ultimamente obtuvo la victoria con mayoría abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano Americano, celebrado en Barranquilla el día 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

José Ignacio Romaña B.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

TARIDO

SUCURSAL EN PAIMADO

Vende víveres, medicinas y telas.
Compra oro y platino a los mejores precios.

Parasitos intestinales

En Colombia es muy frecuente encontrar aves atacadas de enfermedades producidas por parásitos, o simplemente especies de estos que viven en ellas, produciendo trastornos más o menos graves, según la resistencia de las aves atacadas o a la cantidad de parásitos que tengan.

Unas veces son tenias, que viven en su intestino, y otras, heteraquis y tricosomas, pero tanto unos como otros producen en las aves transtornos diversos, tales como enflaquecimiento, anemia. diarrea, y aun parálisis cuando êstos penetran en las coyunturas de los huesos o sacos aéreos, aun que los parásitos de estos últimos son distintos.

Su expulsión se logra fácilmente si se tiene constancia y cuidado. Para ello debemos proceder de manera distinta en vista de los parásitos distintos que pueden tener.

Las tenias salen fácilmente administrando a cada ave atacada de ellas, dos o tres gotas de extracto de helecho macho, y pasadas unas cuatro horas una cucharadita de café de aceite de ricino. Se distinguen las aves atacadas mirando sus excrementos, en los que suelen encontrarse trozos o anillos de este parásito.

Otras veces son heteraquis los que viven en su interior; en el excremento se encuentran pequeñas lombrices, y muchas veces no son visibles a simple vista, pero por la diarrea verdosa, y el enflaquecimiento puede suponerse su presencia. Para que puedan ser expulsados es necesario administrar a cada animal atacado unas 4 o 5 gotas de esencia de quenopodio.

Tanto un medicamento como otro pueden prepararse de la manera siguiente: en una bolita de miga de pan se vierten las gotitas de vermífugo, y luego de bien amasada, se obliga a las aves a tomarlas introduciéndoselas en el esófago, y haciendo la misma operación que describimos al hablar del sebo.

Siempre pasadas unas cuatro horas debe darse la purga de aceite antes dicha.

NOTA—Para consultas sobre enfermedades en general pueden los lectores dirigirse a la Sección de Avicultura del Ministerio de Agricultura.

En el comercio se expenden específicos que uno ve anunciados continuamente, en los periódicos, y a los que podría llamarse curalotodo, pues sin distinción se afirma curan el moquillo, el cólera, la difteria, la viruela, la sarna en las patas y tantas cosas y uno los compra, creyendo lo que se dice, y luego se convence de que nada curan pues nada contienen que pueda curar, porque se trata generalmente de verdaderos sacadineros.

Cuando se anuncia, por ejemplo, un específico contra el moquillo, puede ciertamente ser bueno, no agregándose que cura también el cólera.

La razón es muy sencilla; el moquillo y el cólera tienen origen, pues distinto es el bacilo que los produce y hasta la índole del mal.

En el moquillo el remedio debe obrar sobre las mucosas irritadas, bien sea por la acción de un microbio, bien por efecto del aire o del frio cuando no tienen origen infeccioso y en el cólera debe obrar sobre la sangre y el aparato digestivo; luego lo que puede ser bueno para una cosa no cabe lo sea para la otra.

Cada mal tiene su medicamento curativo o atenuante, pero es ridículo pretender que exista el curalotodo, que con tanta frecuencia ve uno anunciado.

Yo quisiera poder tratar este punto de vital interés como es sabido, pero no cabe en la índole de este folleto cuya única misión es la de divulgar generalidades y predisponer al estudio de la avicultura con la extención que debe ser estudiada cuando se trata de criar aves con probabilidades de éxito y provecho.

La gran receta para el gallinero es la limpieza, la higiene y la desinfección constante de los corrales y lugares donde tengan acceso las aves, asi como de las incubadoras, criadoras y utensilios empleados en el servicio de aquéllas; la comida sana y el agua muy limpia.

Se dice que la crianza de gallinas es cosa ciertamente buena y productiva, pero que tiene en su contra las enfermedades.

Es necesario que el público rechase tal preocupación.

Toda clase de ganado sufre epizootias o enfermedades que lo diezman, ni aun el hombre, a pesar de los auxilios médicos y sanitarios, hoy tan perfectos, se libra de males y de epidemias.

Ocurre en el gallinero, como en el conejar, que, por reunirse en reducido o en limitado espacio numerosos individuos de una misma especie, cuando se inicia un foco de infección la mortalidad es grande y manifiesta; pero si los males se previenen no hay que temerlos.

Llevo treinta años ejerciendo de avicultor, y en mi gallinero jamás se produjeron epizootias graves. Esto ha sido debido:

1.. A que supe prevenirlas con la desinfección y limpieza constante de los dormitorios y parques o patios, ya que èstos están dotados de todos los elementos opuestos a la producción de agentes infecciosos.

Pasa a la 6ª página

PARASITOS INTESTINALES

Viene de la 5ª página

2º. A que nunca forcé la población de los gallineros, metiendo en ellos mayor número de aves del que podia albergar.

3º. A que en el momento que ví un animal en estado sospechoso lo aislé, sacrificándolo si el mal que padecia era contagioso, o curándole y no volviéndole al gallinero hasta tenerle completamente restablecido, si tenia cura.

4º. A que siempre dí alimentos sanos, nutritivos y bien revisados antes de suministrarlos.

5º. A que jamás se permitió que las aves tuviesen a su alcance agua sucia ni materias en fermentación.

6º. A que los locales fueron siempre sanos y resguardados de corrientes de aire.

7º. A que ni yo ni mis empleados nunca hemos perdido de vista la población del gallinero, vigilándola de continuo.

Así podria seguir enumerando las circunstancias o motivos por los cuales libré siempre a mis aves de males y enfermedades.

Cualquiera que proceda como yo, no tendrá tampoco que lamentarlas.

Dejo a un lado los efectos de una efermedad infecciosa y por lo que afecta a las de carácter aguado y hasta contagioso, pero no efectos benignos, como el moquillo, del que raramente se libran las polladas nacidas en verano, cabe decir que las defunciones no pasan nunca de 10 por 100 siendo el 5 por 100 la mortalidad moral en un gallinero bien tenido.

En las polladas tierhas la proporción es ciertamente mayor, llegando a morir un 10 y hasta un 15 por 100 de los que nacieron sanos y buenos. Si se cuentan los que nacieron débiles, faltos de vida, con predisposición hereditaria a ciertos males y perecieron por efecto de una mojadura, de un enfriamiento o de una mala ración recibida, la proporción puede elevarse hasta el 60 y el 70 por 100; pero si el avicultor es cuidadoso e inteligente, esa mortalidad puede reducirse a la proporción normal, que no puede admitir exceda del 5 por 100.

Hasta esa cifra se reduce lo mínimo cuando se cria en pequeños grupos, esto es, sin aglomerar las polladas o con el novisimo sistema de baterias.

Fácilmente se comprende que entonces el aislamiento de aquéllos evita el contagio cuando se inicia un foco de infección.

En las casas cunas o inclusas donde se tienen próximas unas u otras criaturas recién nacidas, apesar de hallarse al cuidado de éllas ángeles de caridad que las atiendan solicitas, y teniendo casi un médico para cada una, mueren en la primera edad en proporción mucho mayor que si hubiesen sido criadas cada una entre su familia.

Esto se debe a que las facilidades de contagio son mayores, y asi se explica que donde haya gran número de polluelos y no se eviten riesgos, la mortalidad sea en proporción mucho mayor que donde se crian pocos.

Es pues, una verdadera preocupación la creencia de que en la industria avicola se tropieza con el escollo de las enfermedades.

Lo repetiremos una vez más: téngase en gallinero limpio, dése buena alimentación, agua limpia siempre, remuévese con constancia y frecuentemente el terreno, alójense las aves en locales libres de corrientes de aire, prevéngase la aparición o la propagación de parásitos, revísense por lo menos una vez por semana todas y cada una de las aves grandes y chicas, sepárense y cuídense las enfermas, evítese a toda costa todo foco de infección y verá el vulgo como las gallinas no son más propensas que otros animales a estar enfermas, ni se mueren con tánta facilidad como se supone.

Como medida profiláctica, es también recomendable que se apele a la vacunación contra ciertos males como la difteria, la viruela y el tifo. Con gallinas inmunizadas por las vacunas se asegura mejor la sanidad en el corral.

Por lo general, el que de improviso se hace avicultor sólo se ocupa de montar sus gallineros, de buscar las razas que quiere cultivar del material que más puede convenirle, pero no se le ocurre estudiar las enfermedades de las aves y en general, todo cuanto afecta a la higiene y a la sanidad del corral, y naturalmente, cuando le cae una ave enferma no puede curarla, ni sabe prevenir las intecciones por cuyo motivo da al traste con todo en descrédito de la avicultura, que no tiene la menor culpa en ello.

Concluiré diciendo bajo el dictado de lo mucho que he visto y ha pasado por mis manos, que hay para las aves de corral una verdadera panacea, que cura todos los males, especifico notable, no patentado y que constituye un preventivo general contra aquellos, y en cuya composición entran tres elementos que el avicultor siempre tiene a mano. Tal panacea lleva por nombre higiene, vigilancia y cuidados rápidos e inmediatos.

Prueben sus efectos mis lectores, y no dudo se felicitarán de sus resultados.

Algunas enfermedades y sus remedios

No siendo posible entrar aquí en el estudio de todas y cada una de las enfermedades vuelvo a recomendar al lector la lectura y el estudio de algún libro, que de ello trate.

Sin embargo, para no dejar un vacio en este pequeño resumen algo he de decir.

Para ello comenzaremos a afirmar que, si bien gran parte de las enfermedades que azotan el corral son de origen infeccioso, graves y muchas incurables, pueden muy bien prevenirse en la forma que antes se dijo; pero que hay, en cambio, otras, como los simples desarreglos de estómago, por efecto de malas comidas, los que afectan el aparato respiratorio, como resfriados y bronquitis, la viruela, las llagas en la boca, la difteria, la obstrucción del buche, la anemia de reuma los efectos de los parásitos y tantas otras que pueden curarse, y basta con que el avicultor quiera estudiar un poco para poderse convertir en médico de sus aves.

Contra el cólera, la tuberculosis el tifo, la diarrea sanguinolenta, la apoplegia las afecciones de los órganos genitales y del higado, difícil es la defensa, y cuando estos males aparecen en un corral hay que separar todas las aves enfermas, desinfectar, bien los locales y también la tierra que lo circunda o cambiarlas en la forma que se llama una desinfección a fondo.

Contra la diarrea blanca del polluelo y la concidiosis tampoco nada cabe para curarlas, pero si prevenirlas.

Los efectos del piojillo y de los parásitos de los intestinos y de las patas (sarna), éstos son siempre fáciles de prevenir o combatir.

En las enfermedades, que podríamos llamar de la infancia, o de los polluelos recien nacidos, así como en las de las aves adultas, no infecciosas, hay mucho campo para correr, y si el avicultor está bien atento no tiene para qué temerlas.

De esa famosa pepita que el vulgo ve siempre en la boca de las gallinas, ni siquiera hago mención. Examínese cualquier gallina, por sana que esté, al parecer, y no hay comadre pueblerina o cortijera que no le encuentre lo que ellas llaman la sepita. Vale más no escribir de esto, para no ser cómplice de la divulgación de tamaño prejuicio.

En cuánto a ciertas enfermedades, apliquese, según los diagnósticos, los siguientes remedios.

Si no quire que se le considere como menor de edad, proceda inmeditalmente a sacar su Cédula de Ciudadanía

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fórmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

QUIBDO
Julián Melèndez

MARCO A. LOPEZ

Avisa a su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento de SASTRERIA a la casa de don Manuel Salge A., local que ocupaba la Auditora seccional Carrera 3ª

"El hombre ante la muerte"

Los últimos momentos y palabras de Renàn, Richelieu, Wilde, Corot y Felipe II

Por E. Salazar y Chapela

¿Es la manera de morir de los grandes hombres, sus últimas expresiones habladas, un a modo de proyección final de su genio? ¿La síntesis de una vida? ¿La postrera revelación de una obra? Se han recogido últimamente algunas de estas manifestaciones queriendo sacar de ellas, como el prestigitador del sombrero de copa, las más encantadoras palomas, cuando no esa cinta de largo o breve metráje dulce y amarga a un tiempo, que es la existencia de cada cual. André Maurois ha llegado a decir que los novelistas, los grandes creadores de caracteres, aquellos que pusieron en pie figuras universales, murieron en cierto modo de acuerdo con sus personajes más entrañables, asemejándose a ellos. Si esto es así, qué despertar lúcido, qué claridad castellana más desoladora, qué visión más entera, más cruel, no debió ser la muerte de Cervantes! Porque lo más conmovedor del gran libro son las últimas palabras de Don Quijote, su última visión del mundo y de sí mismo, poco antes de que le tomas a «un desmayo» y se tendiera «de largo a largo en la cama»....de mi parte le pidan cuan encarecidamente ser pueda (se refiere a Don Quijote, al narrador de sus hazañas, al propio Cervantes) perdone la ocasión que sin yo pensarlo le dí de haber escrito tantos y tan grandes disparates como en ella escribe; porque parto de esta vida con escrúpulo por haberle dado motivo para escribirlos».

Dejando aparte la posible proyección de la obra en el hombre (no hablemos de la proyección del hombre en su obra, puesto que ello, sobre ser evidente, es asunto largo, inacabable por insondable), es seguro que algunas expresiones finales de grandes hombres revelan su pasión, una angustia, un concepto de la existencia, o un interés profesional. De todas las expresiones que conozco, ningunas estimo más justas, según aparecen como resumen de una vida, que las de Renán: «Nada más natural que morir»—fueron las últimas palabras de esta gran figura—. Aceptemos la ley del Universo....He acabado mi obra; muero feliz....Los cielos y la tierra quedan.» Augusto Comte se permitió en la hora de su muerte, sin duda al disparársele un resorte del subconsciente, expresar la gran sensación que tenía de sí mismo; exclamó: «Qué irreparable pérdida!» A Richelieu le preguntan: «¿Perdonáis a vuestros enemigos?» Richelieu contesta en ministro, en estadista: «No he tenido otros enemigos que los del Estado». Por cierto que esta misma pregunta — «¿Perdonàis a vuestros enemigos? — se la hicieron

(Pasa a la 8ª. Pág.)

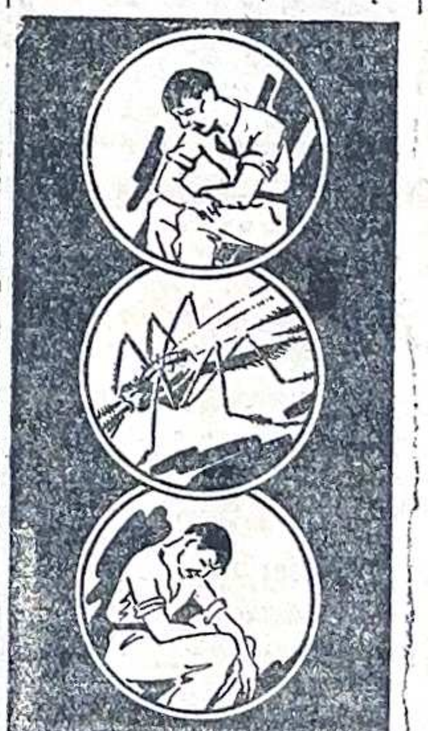

contra paludismo
sólo QUINOPLASMINA
BAYER

Es Ud. anèmico, con valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energias, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE.—B'QUILLA

Agente para el Chocò
JULIN MELENDEZ

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vas respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATOPIOS PULMOSERIMA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. ATIS C—Sucesor

El salario minimo

Viene de la 4ª pàgina

enorgullece y compromete y cuyo capital envidian sórdidamente, con reprobable envidia individualista.

El salario mínimo debe comprender dos categerías de salarios: un salario fisiológico y un salario social o histórico. El primero representa el precio en el mercado de los efectos alimenticios indispensables para la conservación de la vida, y para la reproducción de la **fuerza de trabajo** destinada a consumirse en la jornada siguiente, creando nuevos valores; y el segundo traduce el precio de lo que se llama necesidades del espíritu, tales como asistencia al cinematógrafo, al teatro, paseos dominicales, lecturas y demás esparcimientos propios de las sociedades civilizadas. Además de estos elementos determinantes del salario y que se refieren al obrero individualmente considerado, existen otras necesidades que gravitan sobre el trabajador, de las cuales la más angustiosa y vehemente es la que se relaciona con la educación de sus hijos, necesidad cuya satisfación deberá computarse proporcionalmente en el salario mínimo, para que así la educación deje de ser un tan exclusivo privilegio de las clases burguesas y latifundistas en bancarrota histórica.

Por otra parte, no se puede perder de vista, al fijar el salario, el particular consumo de energía que reclama cada una de las formas de producción, el cual no se puede medir por la duración de la jornada de trabajo, sino por la intensidad que exija el utilaje o herramental que se emplee. Por ejemplo, un mecánico que trabaje en instalaciones donde se haga uso de instrumentos rudimentarios y otro mecánico de igual calificación que aplique su fuerza y su capacidad de trabajo en establecimientos de avanzada tecnología, no consumen en un mismo período de tiempo, cantidades iguales de energía, pues la velocidad con que funcionan las máquinas a que el último tiene que atender le impone una atención más sostenida, lo obliga a ejecutar movimientos más rápidos que al primero, y por consecuencia, a un mayor gasto de energía física e intelectual: y es natural y justo que el mayor valor de energía transferido por el segundo mecánico a las materias en elaboración le sea reconocido dentro del modo capitalista de producción con un mayor salario.

Contra esta tesis del salario fisiológico-social, y aun contra la tesis del simple salario mínimo fisiológico, surge el argumento patronal de que el obrero ningún beneficio efectivo obtiene con el alza del salario, dizque porque registrándose el alza, los mercaderes suben los precios de las cosas usuales entre la gran masa humana de los trabajadores, esfumándose así, como una ilusión, la ventaja que éstos creyeron conquistar. Esta réplica no tiene siquiera la característica intelectual y fascinadora del sofisma y sólo es un vulgar engaño interpuesto con la más negra y valetudinaria ignorancia por los que se apoyan para razonar sobre los falsos y moribundos principios del pensamiento burgués. Quienes formulan tal objeción olvidan que los precios del mercado son regulados por leyes económicas independientes de la voluntad del comerciante, quien vive sometido en su actividad a los flujos y reflujos de la oferta y la demanda, cuyo frecuente desequilibrio no podrá evitarse en el sistema clásico de producción capitalista, por la anarquía que lo preside y domina, minanda su estructura y empujándolo hacia un estrepitoso derrumbamiento.

Es probable que los patronos y sus gacetilleros no hablarían tan alto contra el alza de los salarios, si supieran que lo que se disputan entre sí el trabajador y el patrono que lo explota es únicamente la supervalía o trabajo ejecutado después de consumida la mercancía **fuerza de trabajo** equivalente al precio de los artículos alimenticios necesrios para producirlo. Los valores o «precios naturales» de los objetos no suben, no pueden subir por el aumento de los salarios, porque los valores, que dependen de la cantidad de trabajo social invertido, no se alteran por el precio mayor o menor, pero siempre inferior a la masa de valores capaz de crear, por el cual se compre la **fuerza de trabajo.** Así se explica que en determinadas circunstancias técnicas y de otra naturaleza con salarios elevados se produzcan mercancías baratas y que haciendo uso de herramentales rudimentarios las manufacturas resulten caras, aunque se paguen salarios miserables.

Como se ve, la causa de la vocinglería patronal está en que con el alza de los salarios baja la tasa de la ganancia capitalista. Esto es lo que determina las elucubraciones burguesas contra los salarios altos, pero después de establecida la ley marxista del valor, teóricamente ningún efecto surten sofismas económicos, por sutiles que ellos sean.

EFE RESTREPO ESE

La política comercial

(Viene de la 2ª página)

correspondió al Brasil 335.000 sacos, o sea un 60 por 100 de la misma.

Proveedores de Alemania

Cuáles son los paises que proveen a Alemania de café? El Brasil (815.000 sacos), Guatemala (375.000), Salvador (220.000), Colombia (162.000), México (142.000), Costa Rica (137.000). Venezuela (113.000), Nicaragua (57.000), Indias Holandezas (49.000), Africa Oriental Inglesa (37.000), datos corresponeientes al año pasado.

Balanza comercial

En su intercambio con los paises que la proveen de café Alemania tiene una balanza comercial favorable con el Brasil, Colombia y México, esto es. les vende más de lo que les compra, segùn las estadisticas de 1933. El saldo a favor de Alemania con el Brasil fue de 7.800.000 R. M. (Valor de nuestra importaciones de ese pais 20.400.000 R. M. —Valor de nuestras exportaciones para el mismo 11.2200 000 R.M.); con Mèxico 7 000 000 R. M. En su comercio con esos tres paises Alemania obtubo un saldo a favor de 24.000·000 de R. M. o sean 2 millones de libras.

En el intercambio con las otras proveedoras el balance fue en contra de Alemania y llegó, en el año pasado, a 125.200.000 R., cerca de diez millones de libras esterlinas. Esto es, que en su comercio con esos paises ellos le vendieron cerca de diez millones de libras inglesas más de lo que compraron. Los paises cuyo balance comercial es favorable a Alemania (Brasil, Colombia y México) le suministraron en el año pasado 1.119.000 sacos de café, y los que obtuvieron un balance a su favor en el mismo año de cerca de diez millones de libras (Guatemala, Salvador, Costa Rica, etc.) le vendieron 983.000 sacos.

¿Podrá el Brasil aumentar sus ventas generales a Alemania? En 1931 Alemania importó los siguientes artículos que se producen en Brasil y en Colombia.

Artículos	Toneladas
Arroz	406.481
Algodón	379.809
Lanas	181.678
Cueros	115.372
Tabaco	69.791
Cacao	86.363
Caucho	48.010
Pieles	48 663

En ese mismo año le compró al Brasil las siguientes cantidades:

Cueros	23.454
Arroz	21.479
Tabaco	12.456
Cacao	4.677
Lanas	3.313
Caucho	3.145
Algodón	1.965
Pieles	47

Carlos Uribe Echeverri.

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

Ra salvaciòn de los niños. El m s antiguo, el m s inofensivo, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchàzones, infecciones, &. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas
DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. **Garantizadas**

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENER L: Laboratorio Calda s Manuel J· Gutierrez M.—rmenia (Caldas)

gente para el Chocó: *Julian Melëndez*—farmacia Colombia».—Quibdó.

BALBINO ROMAnA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO-:-Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.

Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

El 'Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud

Agente general para el Chocò

JULIAN MELENDEZ

OCHO PAGINAS
SE EDITA EN LA TIP. COLOMBIA

EL DIA

CINCO CVOS
OR LOS INTERESES DEL CHOCO

AÑO II * Quibdó, (República de Colombia) Sábado 23 de Marzo de 1935 * NUMERO 53

Honores postumos

RESOLUCION No. 1
(De marzo 20 de 1935)

Por la cual se honra la memoria de un eminente ciudadano liberal.

El Directorio Liberal Municipal.

CONSIDERANDO:

Que acaba de fallecer en la ciudad el señor general don Luis Padilla, destacada unidad del liberalismo;

Que el extinto, desde su juventud, prestó a la causa de sus predilecciones, el contingente de sus simpatías, de sus esfuerzos y de sus servicios, en todo campo;

Que, desde la guerra civil de 1899 a 1902, Padilla actuó al lado de otros jefes liberales como unidad saliente y desempeñó el importante cargo de jefe civil y militar de la Provincia del San Juan que le confiara el jefe supremo de la guerra en el Chocó; el jefe de estado mayor, y el jefe civil y militar del Chocó;

Que en esas actividades tocó a Padilla medir las armas liberales con las del adversario con resultados positivos para las de nuestra santa causa;

Que es deber de las sociedades cultas y bien organizadas, rendir homenaje a los que se esfuerzan por servirlas, en cualquiera de los campos de acción;

RESUELVE:

Artículo 1°.—El Directorio Liberal Municipal de Quibdó, lamenta la desaparición del señor general don Luis Padilla, decidido servidor de la causa; reconoce públicamente los importantes servicios que él le prestó y recomienda a la ciudadanía sus ejemplos y virtudes como dignos de ser imitados;

Artículo 2°.—Copia autógrafa de esta resolución será publicada por la prensa y puesta en manos de la señora viuda e hijos del extinto jefe, por una comisión compuesta de tres miembros de este directorio.

Dada en Quibdó, a los veinte dias del mes de marzo de mil novecientos treinta y cinco.

El Presidente.

Gregorio A. Conto y Q.

El Secretario,

Victor Garcìa

El hombre ante la muerte

Vienede la 6ª pàgina

también a nuestro general Narváez y Narváez contestó casi exànime, casi muerto ya: «Los he matado a todos». La muerte de Hall, el filósofo y médico, recuerda algo, al menos por su lucidez científica, la muerte de Cajal. «Amigo mío—dijo Hall a un compañero, a tiempo que se tomaba el pulso—, la arteria de.....ja.... de.....la.....tir....» A Michelet le indica el médico la necesidad de cambiarse de ropa. Michelet contesta sumiéndose en el sueño definitivo: «¿La ropa, doctor? ¿Ha dicho usted la ropa? La ropa del campesino, la ropa del obrero.....Es una gran cosa la ropa; quiero escribir un libro sobre ella.....» Enrique Heine muere poco menos que exigente: «Dios me perdonará, que ése es su oficio». Oscar Wilde subraya lo desgraciado de su existencia: «Muero como he vivido: fuera de mis medios». A Lagny, el matemático, se le acerca un amigo y le pregunta a fin de juzgar de su lucidez: ¿«Lagny, cuál es el cuadrado de doce»? Lagny, ya casi sin voz, contesta: «Ciento cuarenta y cuatro.»

Algunos espíritus muestran por entero su temperamento, la pasión que ha llenado su vida, como en el caso del gran pintor Carot, que exclama cuasi «posando».....: «Deseo de todo corazón que se pueda pintar en el cielo!....» Otros se manifiestan elegantes, incluso ceremoniosos, como Carlos II de Inglaterra: «He tardado demasiado en morir; espero que me excusaréis....» Temería abrumar con citas. Pero no resisto a recordar una muerte ejemplar española, en cuya sonrisa aparece sublimado el èxtasis religioso, la confianza en Dios. Me refiero a la muerte de Felipe II. «¿Es la hora? preguntaba el rey a cada instante. Avisadme que quiero conversar con el Altísimo». Había encargado Felipe a don Hernando de Toledo que le pusiera en la mano, en llegando el momento, uno de quellos cirios de Nuestra Señora de Montserrat que pertenecieran a su padre, el emperador. Y cada vez que aquel gentil hombre se lo presentaba, lo rechaza el rey, hasta el momento en que dijo con una sonrisa: «Ea! Ya es hora, esta vez....» Le acometió un sìncope, pero se repuso a poco, y «e vieron sonreir luègo y esperar a la muerte en un étaxis que duró dos horas». El arzobispo, a instancia suya, le leyò la Pasión de San Juan», y como se detuviese, el rey le dijo: Seguid hablando, padre». En una mano sostenía Felipe el cirio; en la otra, un crucifijo, que besaba sin cesar y que introdujo en su boca. Así murió. Eran las cinco de la mañana. A esta hora oyèronse en la basìlica los cánticos de la misa de alba, con los cuales acostumbraba a despertarse el rey todas las mañanas.....

La manera de morir de los grandes hombres, salvo los casos de enajenaciòn definitiva, puede ser la síntesis de una existencia.....Pero también es verdad que podríamos volver esta oración por pasiva. También es verdad que «la manera de vivir» está condicionada tanto por un concepto como por una reacción, frente al más allá No me parece casual que el afán de inmortalidad, la pasión por grabar el nombre en marmol eterno, coincida en aquellos hombres—los artistas precisamente—que más miedo tienen a morir..... Si con la hora última se quiere explicar una vida, con una vida entera se podrían explicar también las reacciones diarias, minuto a minuto, de un hombre frente a la última hora. ¿Qué es esa tenacidad larga, esa larga paciencia del genio? ¿Sólo amor a la obra, a la vida? ¿No hay en ello una aleación de miedo a la nada, a la muerte? Pero dejemos el tema, porque, sobre ser demasiado holgado para mi, seria además demasiado pesado para el lector.

La Normal rural de Cali....

Viene de la 1ª página

La Normal de Rurales

—Considero que la Escuela Normal de Rurales nos dice la señorita Aranda—la cual se me ha encargado de organizar y dirigir en esta ciudad, constituye un principio fundamental, antes que todo, para una evolución educativa que comprenda los más vastos programas hasta ahora esbozados en este país. Se pretende ir hacia la masa, hacia la vereda, utilizando todos los factores, todos los medios aprovechables, a fin de lograr la elevación de los más bajos niveles sociales, a planos de moralidad entendida y de comprensión, hoy principalísimos para compactar y por tanto para hacer comunes los destinos de la colectividad colombiana.

El magisterio

Es innegable que tales conceptos sin la del magisterio, pero de un magisterio perfectamente preparado, consciente de su misión y apto para hacerse a los propios elementos y emplearlos dentro de una vasta noción de nacionalismo, no llegarían a tener realización ninguna. Por eso se ha querido ir más allá de las antiguas normas de la instrucción, tratando de incluir el maestro como el factor predominante y autóctono, en condiciones que pueda presidir desde sus mismos campos y ambientes, la lucha educacionista. En este sentido, la Normal de Rurales es un primer paso que tiende a formar y destacar un personal docente, extraido de las regiones mismas, en donde se considera necesario llevar la luz de la instrucción primaria.

El personal

Prueba de que la escuela se propone seguir taler norma, es la de que el personal estará formado por treinta alumnas del Chocó, región que el ministerio instruccionista ha tenido muy en cuenta al formular su nuevo plan. Una vez preparadas, tal número de maestras iniciará con más efectividad que ningùn otro medio, la formación educativa chocoana. El resto de alumnas, será escogido en los departamentos del Valle, Cauca y Nariño.

Los pénsums

Una especial atención ha merecido el programa instruccionista de la Normal de rurales. Se enseñarán allí matemáticas, lenguas en todas sus formas, ciencias geográficas, historias, sociales, cultura física, higiene, economía doméstica y agricultura. Pero este programa se desarrollará mediante sistemas y métodos especiales, que puedan facultar a las alumnas para asumir después una labor socializante. En agricultura, por ejemplo, por el hecho de ser una escuela rural, se dará una vasta enseñanza que irá hasta la práctica en las granjes del departamento.

El plan general

En todo caso, el plan general de estudios tiene vastisimas proyecciones y está convenido como para dar comienzo en una forma ya efectiva y excepcionalmente práctica a los proyectos educativos del gobierno El personal que hasta ahora ha sido convenido para hacerse cargo de la escuela, finaliza la señorita Aranda es el siguiente:

Secretaria profesora, señorita Leonor Penilla: celadoras-profesoras, señoritas Blanca Galindo, Ligia Balcázar y María Gaitán; ecónoma, señorita Julia Castro.

Se abrirá también un profesorado externo y se contará con los servicios de un capellán y de un médico.

Ecos de unas conferencias

Viene de la 3ª pàgina

lia lo siga sinceramente.

Con estas cosas el señor director de «A B C» que es un solapado lacayo del imperialismo estará gozoso y hasta echará cualquier día de estos un editorial en su periòdico, como el que públicó en la semana antepasada, defendiendo a sus consocios loando a los ladrones de nuestra riquezas. Pero si persona alguna va y dice estas cosas por ejemplo en un periódico de Bogotá que no sea órgano del capitalismo, el señor director de «A B C» pone las manos al cielo y manda a hacer rectificaciones, pero de puras palabras porque jamás ha dejado oir su voz para denunciar tantos desmanes y si otro tiene el valor de hacerlo, entonces vienen las consabidas defensas.

Ahora «A B C» órgano de todos los gobiernos y del capitalismo saxoamericano, para mejor desempeñar sus comisiones le conviene aunarse con el delegado del sindicato de Propietarios, de los explotadores del petróleo en el Catatumbo y Barrancabermeja, los bananos en el Magdalena y el oro y el platino en el Chocó, para que unifiquen sus campañas a favor de esas sociedades comerciales y en contra de las masas; que éstas también se unirán con los suyos para defenderse de propios y extraños y se verà quienes salen victoriosos.

AGONIAS

Para el Album de Belén Paz Arriaga

Si Dios en su poder me concediera
la virtud indecible y seductora
de escoger, de manera tentadora,
la calidad de muerte que quisiera.

No herido por un rayo la deseara
ni en un sueño morir yo le pidiera,
ni que mi corazón se detuviera
y a mi cruel existencia despachara.

«Señor: te lo agradezco le diría»
mi cansada pupila sólo ansía
mirarla eternamente aunque irredenta;

No importa que rendido y extenuado,
haya de estar por ella condenado
a amarga muerte incomparable y lenta....

Quibdó, de 1935.

LLEGAN

—De Nueva York, por la vía aérea, Mr. George Evans ingeniero de minas quien viene a examinar las minas de Nemotá.

—De Lorica, la señora Chilín de Vargas, trayendo en su compañía a su primogénito.

—Si no tiene su Cédula de ciudadanía proceda a sacarla.

—De Tadó, el señor Antonio Rosero.

—De Bebaramá, el señor Josè María Mena acompañado de su señora madre doña Rosario Escobar.

—De el Carmen de Atrato, el Sr Juan de la Cruz Osorio.

A todos presentamos nuestro atento saludo.

SALEN

—Para Bogotá con el ánimo de hacer estudios especiales en la Facultad de Pedagogía, siguió el señor Marco E. Maturana.

—Para Barranquilla, el señor Jorge E. García O.

—Para Bogotá, el señor don Pedro Ferro ex-auditor seccional del Chocó.

Para Cali, el señor Emiliano Rey.

—Para Buchadó, la señora Georgina de Córdoba Directora de la escuela de ese lugar.

—Para Bebaramá, el señor Ernesto Cuesta M quien va por enfermedad de su señora madre doña Rosa Mena.

—Para el Bajo Atrato el señor Marcial Vivas.

Para todos nuestra atenta despedida.

"PLUMA LIBRE"

Nuestra mesa de redacción ha sido visitada por el órgano periodistico PLUMA LIBRE que bajo la tinosa dirección del señor Célimo García Bustamante ha reaparecido en la ciudad de Pereira.

Por la competencia de su director y por venir animado del deseo de servir a las masas trabajadoras, el semanario PLUMA LIBRE hará muy buena labor. Felicitamos al señor Célimo García Bustamante y le deseamos que obtenga muchos triunfos en bien del proletariado colombiano.

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
remitidos, columna	20,00
Inserciones columna	25,00
Edictos por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menos de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 50 por ciento.

Las rectificaciones de «remitidos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

Un hombre sin Cédula es un hombre que no ciudadano.